



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes Juan

Diarios E

Otras fuentes Espacio Insular

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Bolivia

Cronología del conflicto social

Enero 2009

Jueves 1

En Pando, el fiscal de la Zona Franca de Cobija (ZOFRACO), John Sosa, decide prestar sus declaraciones ante la comisión parlamentaria que investiga el caso de los 33 camiones de contrabando, en el cual se involucró al ministro Juan Ramón Quintana en los meses pasados, señalando que estuvo presente el día en que pasaron los camiones de forma irregular por los controles aduaneros en la tranca del Km 19.

Viernes 2

El ministro de Defensa, Walker San Miguel, anuncia que el presidente Evo Morales no participará -como era tradicional- del acto de inauguración del Año Judicial, previsto para el 7 de enero en Sucre. De acuerdo con el ministro, el presidente ha decidido no ocupar la misma mesa y la misma testera con magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que han demostrado una posición política contraria al gobierno de turno. Las diferencias sobre este tema afloraron luego de que la CSJ decidiera que Morales no sería parte de los oradores del acto inaugural del Año Electoral. Un año antes, el jefe de Estado en este mismo acto los acusó de ser parte del cuoteo político y de estar vinculados a la corrupción.

Domingo 4

El gobierno del presidente Evo Morales y las regiones de oposición anticipan la reactivación del conflicto por las autonomías, tras los resultados a favor o en contra del referéndum constituyente del 25 de enero, porque ninguno de los bandos acepta la visión autonómica de su adversario. Mientras Morales asegura que las autonomías están reconocidas en el proyecto de pacto social, el prefecto de Tarija, Mario Cossío, afirma que el modelo propuesto no responde a las aspiraciones de Tarija, Beni, Pando y Santa Cruz, que votaron por autonomías plenas. Asimismo, desde sectores de la izquierda se pronuncian en contra del proyecto constitucional la agrupación denominada los "Defensores del Gas" de la ciudad de El Alto liderada por Roberto de La Cruz, jóvenes de Alto Beni, chóferes del transporte internacional, campesinos de Aroma, la comisión Tierra y Territorio del XV Congreso Ordinario de la Provincia Omasuyos de la Federación Única de Trabajadores Campesinos La Paz Tupak Katari realizado en Santiago de Huata, la Universidad Pública de El Alto (UPEA), y sectores del Movimiento Sin Tierra (MST). Todos estos grupos coinciden en que la nueva CPE no afecta los intereses de los grandes terratenientes y en el fondo no cambia el modelo neoliberal.

Lunes 5

El personal administrativo de la Caja Nacional de Salud (CNS) en La Paz inicia hoy una huelga de 48 hs exigiendo la renuncia de los máximos ejecutivos de la institución, a

los que acusan de una mala gestión. Asimismo, dirigentes del sindicato de trabajadores de la CNS informan que son alrededor de 500 los funcionarios de la administración que paralizarán funciones.

En La Paz, importadores de vehículos usados instalan un bloqueo en la ruta internacional Pisiga - Tambo Quemado para demandar al gobierno que se les permita internar a Bolivia 150 camiones cargados con vehículos que estaban ya en proceso de trámite antes de que se emita el Decreto Supremo 29.836, que prohíbe el ingreso de autos que sobrepasan los cinco años de antigüedad. Por su parte, el gobierno ratifica que no se modificará dicho decreto.

Los prefectos de Santa Cruz, Beni, Tarija y Chuquisaca deciden no asistir a la reunión convocada por el presidente Evo Morales para hoy con el objeto de lograr los acuerdos políticos para aplicar las autonomías en el marco de la nueva Constitución y delinear las competencias y atribuciones del futuro Ministerio de Autonomías. De acuerdo con los delegados prefecturales de estos 4 departamentos, no tendría sentido ir a hablar con el gobierno sobre la ley marco de autonomías en base a una nueva normativa suprema que recién será sometida a referendo el 25 de enero y que no ha sido votado todavía. Al encuentro sí asisten por otra parte los prefectos interinos de Cochabamba, Jorge Ledesma; de La Paz, Pablo Ramos, y de Pando, Landelino Rafael Bandeiros, y las autoridades departamentales de Oruro, Alberto Aguilar, y de Potosí, Mario Virreira. Al final de la reunión con el presidente Evo Morales, los prefectos oficialistas anuncian que impulsarán en bloque la realización de referendos autonómicos en La Paz, Oruro, Potosí, Chuquisaca y Cochabamba para cambiar su inicial decisión y apostar por la autonomía. Asimismo, el gobierno y los prefectos del oficialismo deciden crear el Consejo Nacional de Autonomías con la finalidad de generar un mecanismo que permita diseñar de forma concertada y con todos los actores políticos y sociales involucrados la ley marco de descentralización y autonomías.

Martes 6

El gobierno determina enviar a efectivos de la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP) para intervenir la ruta internacional de Tambo Quemado que estaba bloqueada desde ayer por los importadores de autos usados, invitando a este sector a iniciar el diálogo si el mismo decide levantar sus medidas de presión en contra del Decreto Supremo Nro. 29.836. La acción se lleva a cabo de forma pacífica y con éxito, dejando la ruta internacional a Chile expedita. Por su parte, la Confederación de Choferes de Bolivia da su pleno respaldo a la vigencia del Decreto 29.836 por el cual se restringe la importación internacional de motorizados usados a territorio nacional.

En la presentación del informe de actividades del Ministerio Público en la gestión 2008, el fiscal de la República, Mario Uribe, señala que los 5 artículos de la Ley 2.445 referentes a los juicios de responsabilidades "no logran viabilizar el procedimiento, lo que da curso a una oscuridad jurídica". Por tanto, el fiscal propone al Congreso trabajar en una Ley de Modificación y Complementación a la existente que mejore el procedimiento de los procesos contra altos dignatarios de Estado, explicando a su vez que la demora de los Juicios de Responsabilidades se debe a que éstos deben pasar por varias instancias, ya que esta clase de juicios, en su procedimiento, están diseñados para

que las demandas sean tamizadas y controladas por la Fiscalía General, la Corte Suprema y el Congreso de la República.

En Santa Cruz, el sector de los ganaderos del departamento denuncia que en Alto Parapetí, provincia Cordillera, continúan las persecuciones del gobierno a las familias de hacendados Larsen y Malpartida. Además, anuncian que rechazan la pregunta del referéndum dirimidor de tierras sobre la extensión máxima que deben tener las propiedades agrarias para no ser consideradas latifundio y confirman su apoyo a la campaña por el No y el inicio de acciones legales en contra del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA).

El gobierno y la Federación de Asociaciones Municipales (FAM) de Bolivia llegan a un acuerdo para diferir la cancelación de 400 millones de bolivianos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). Estos recursos, que correspondían a los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2008, serán cancelados en los 3 primeros meses de este año, de acuerdo con el compromiso que adopta hoy el Ministerio de Hacienda. El acuerdo establece que el monto sea acorde con los precios internacionales que tenían en ese momento los hidrocarburos, superiores a los que se registran ahora. Oruro, Pando, Beni y Potosí basan la mayor parte de sus recursos en el IDH, por lo que de existir problemas en la cancelación se perjudicaría bastante a estas regiones.

La Comisión de Ministerio Público y Policía Judicial de la Cámara de Diputados inicia el juicio de responsabilidades interpuesto por la abogada de las víctimas de Pando, Mary Carrasco, en contra de los ministros de la Sala Penal Segunda de la Corte Suprema de Justicia, Ángel Irusta, José Luis Baptista, y del consejero de la judicatura, Rodolfo Mérida. Así también contra Mario Uribe, fiscal general de la República. Carrasco acusa a Irusta y Baptista de tráfico de influencias en el caso de Leopoldo Fernández, prefecto suspendido de Pando, y a Mérida y Uribe de complicidad en ese mismo proceso. En respuesta, Irusta indica ante el Comité que son falsas las acusaciones que pesan en su contra, mientras, Baptista reitera que el prefecto suspendido debe ser juzgado en la Suprema y no a través de un juicio ordinario.

El ministro vocero del gobierno chileno, Francisco Vidal, expresa su confianza en llegar a un entendimiento con Bolivia por el conflicto generado por un decreto del gobierno de este país que prohíbe la importación de automóviles usados provenientes de Chile. Asimismo, la cancillería chilena prepara una comisión para viajar la próxima semana a Bolivia, con el fin de discutir el decreto gubernamental, a pesar de que varios ministros bolivianos dijeron que la medida era “inamovible”. El decreto boliviano prohíbe la importación de automóviles de segunda mano o usados.

Miércoles 7

En La Paz, el sindicato de trabajadores de la Caja de Seguro Social (CASEGURAL) de la CNS se moviliza en protesta para exigir la destitución del gerente general, Jorge Fernández Gantier y de la gerente administrativa financiera, Silvia Farfán, sindicatos de cometer actos de corrupción, nepotismo y malos manejos administrativos. La medida se desarrolla a nivel regional en La Paz en representación de todos los sindicatos del país, debido a que en esta ciudad se encuentran las instalaciones principales de la CNS. Asimismo, la directiva sindical señala que si sus demandas no son atendidas por el

gobierno lo antes posible, la institución irá radicalizando sus medidas de presión. En primera instancia se tiene previsto realizar un paro de 72 hs hasta llegar a la huelga general indefinida con la instalación de piquetes de huelga de hambre en los diferentes policlínicos y en la oficina nacional.

El viceministro de Justicia, Wilfredo Chávez, denuncia que el cuoteo se mantiene en el Poder Judicial porque designaron a conjueces con "afinidad política" para encubrir la impunidad de la violación de derechos humanos, corrupción y daños al Estado, poniendo en grave riesgo los juicios de responsabilidades como el que se sigue a Gonzalo Sánchez de Lozada, sus ex ministros y Alto Mando de las FFAA, al ex ministro de Salud, Tonchy Marinkovic, imputado en la adquisición irregular de un lote de vacunas contra el sarampión (1998), al ex prefecto de La Paz, Luis Alberto Valle, acusado por daño económico al Estado, y al ex ministro de Defensa Nacional, Fernando Kieffer, comprometido en el denominado caso del "Beechcraft" por la compra de un avión con un sobrepeso de más de un millón de dólares. Asimismo, Wilfredo Chávez expresa su preocupación de que con la contaminación política se encubra la impunidad de varios casos, ya que los conjueces que representan a los distritos cubren el espacio que por algún motivo dejan un ministro de la Corte Suprema, sobre todo, en los juicios de responsabilidades.

El Poder Ejecutivo da a conocer su intención de encargarse del proceso de adecuación de los estatutos autonómicos departamentales de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija al proyecto de nuevo texto constitucional, tras un encuentro entre el presidente Evo Morales y los dirigentes de los sectores sociales afines al Movimiento Al Socialismo (MAS) en el que se discute sobre la futura conformación del Consejo Nacional de Autonomías y el Ministerio de Autonomías, apelando para ello a un mecanismo multisectorial representativo de los cuatro departamentos.

Jueves 8

El ministro de Hacienda, Luis Arce Catacora, ratifica que el Poder Ejecutivo no modificará el Decreto Supremo N° 29.836 que restringe la internación de vehículos con 5 y 7 años de antigüedad, señalando que el día 7 se reunió con los importadores de autos usados para reiterarles que no existe posibilidad de flexibilizar la norma. Sin embargo, Arce deja en claro que el artículo tercero del decreto establece que podrán ingresar al país todas aquellas importaciones que hayan iniciado este proceso antes de la vigencia de la norma, es decir antes del 4 de diciembre de 2008. Datos del Ministerio de Hacienda dan cuenta que la importación de vehículos usados al país se incrementó de 82.971 registrados el año 2007 a 103.100 automóviles en la presente gestión, lo que hace un aumento de 24%.

El viceministro de Justicia, Wilfredo Chávez, acusa a la CSJ de tener culpa y responsabilidad moral de la muerte de Esteban Condori Maldonado (70), víctima de la masacre de octubre del 2003. Para Chávez, el juicio de la masacre de octubre tiene un responsable, Gonzalo Sánchez de Lozada, con el cual la actual administración de justicia, a la cabeza del presidente de la CSJ, Eddy Walter Fernández Gutiérrez, estaría de acuerdo para evitar su condena. En su opinión, la muerte de Esteban Condori que sufría las graves secuelas de la masacre de septiembre y octubre del 2003, es para reflexionar que no hay justicia para los pobres y que el sistema funciona para dejar

impune la violación de los derechos humanos, siendo necesario condenar a los ministros y con jueces de la CSJ por su actitud negligente y por no cumplir con su misión de defender a la sociedad de la injusticia.

Los trabajadores administrativos de la CNS de La Paz radicalizan la protesta iniciada el día 5 de este mes e inician un paro de 72 hs, hasta el lunes 12 de enero, en vista de que no hubo respuesta a sus demandas para que el gerente general de la CNS, Jorge Fernández, y la gerente administrativa financiera, Silvia Farfán, presenten su renuncia. Por su parte, el ministro de Salud, Ramiro Tapia, señala que se sancionará con descuento salarial a los trabajadores de esa entidad que paralizaron actividades, porque la huelga que desarrollan es ilegal.

Debido a que Brasil decide disminuir la compra de gas boliviano de 30 millones de metros cúbicos diarios a 20 millones, el gobierno de Evo Morales envía negociadores a Brasilia para encontrar soluciones a la significativa reducción de ingresos del Estado. Muchas industrias de San Paulo cambiaron su matriz energética de gas natural a diesel oil que es más barato. Además, el precio del Gas Natural Licuado transportado desde otros continentes sería más bajo que el del gas boliviano. Según el gobierno brasileño, la reducción de la demanda se debe a que las centrales hidroeléctricas están funcionando a plena capacidad y cubren gran parte de las necesidades de energía.

El viceministro de Defensa Social, Felipe Cáceres, señala que la división de Asuntos Antinarcoóticos (NAS) de la Embajada de Estados Unidos sugirió reducir el número de efectivos militares que se encargarán de la erradicación de cultivos de coca en el trópico de Cochabamba. Asimismo, manifiesta que el Ejecutivo actualmente realiza los estudios correspondientes y consultas al comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) para continuar con la erradicación de coca en el lugar en las próximas semanas, manteniendo el ritmo del año 2008.

Viernes 9

En La Paz, los comerciantes de autos deciden protestar recorriendo desnudos las céntricas calles de la exigiendo al gobierno la importación de vehículos de más de 5 años de antigüedad detenidos en la frontera con Chile. Valentín Maidana, representante de la Asociación de Comerciantes e Importadores de Vehículos Usados, señala que radicalizarán aún más sus medidas de presión amenazando incluso con ingresar a la Plaza Murillo a las 05.00 hs de este sábado 10 para hacer conocer sus demandas directamente al Presidente de la República. Por su parte, el representante de los vendedores de vehículos usados de Cochabamba, Simón Angulo, asegura que los más de 2 mil vendedores se mantendrán en la ciudad de La Paz hasta que sean atendidos por el gobierno.

La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) convoca a un paro movilizadado de 24 hs y realizan marchas en Potosí y Oruro para protestar por la entrega de pre avisos a sus afiliados por parte de empresas mineras privadas. Los trabajadores mineros amenazan además con la toma de instalaciones de algunas de ellas.

En el municipio de Redención Pampa (Chuquisaca), campesinos militantes del MAS pretenden obligar a la prefecta del departamento, Savina Cuéllar, que se encuentra en la

zona de San Jorge para inaugurar un sistema de riego, a que se arrodille y pida disculpas por los hechos del 24 de mayo del 2007, cuando un grupo de campesinos fue agredido y humillado en la plaza 25 de Mayo.

La Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz (FTPLP) denuncia que sufre el amedrentamiento y abusos de algunos empleados de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) debido a que la entidad sindical puso en evidencia vínculos sospechosos de algunos empresarios mediáticos con un organismo de EE.UU. y porque el gremio pidió el cumplimiento de leyes laborales (pago a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), aumento salarial, cese de despidos y seguro médico) al interior de la patronal. La FTPLP también se declara en alerta ante las versiones de compra y venta de algunos medios de información escritos y audiovisuales por el riesgo de inestabilidad laboral en las empresas que se aprestan a cambiar de propietarios y/o accionistas. Al respecto, la organización gremial anticipa que, de ser necesario, tomará acciones si dichas transacciones no respetan la estabilidad laboral, la vigencia de los sindicatos o el cumplimiento de las normas en dichos negocios que visibilizan indicios de una reconfiguración del mapa mediático polarizado entre opositores al gobierno y medios estatales.

En Brasilia (Brasil), una comisión boliviana se reúne con autoridades de ese país logrando que se aumente parcialmente la demanda de gas boliviano, de 19 millones de metros cúbicos diarios a cerca de 24. Al término de la reunión bilateral en Brasil, el ministro de Defensa de los Intereses del Estado, Héctor Arce, ratifica que en las próximas 72 hs se incrementará sustancialmente la cantidad de gas que requiere Brasil y que la misma se mantendrá los próximos meses.

Sábado 10

En Cochabamba, una pugna por el control de la cárcel de San Sebastián provoca un intento de motín. Ante la emergencia, la Policía moviliza varias unidades para reforzar la seguridad de la penitenciaría y prohíbe la entrada de visitas hasta que se restablezca la seguridad en el penal. Los más de 200 reos del penal se rebelan por el regreso del ex delegado del penal, Marco Antonio Lucana, quien tras cumplir con 20 días de aislamiento se reintegraba al área común de la cárcel. El ex delegado fue apartado del resto de la población, debido a que intentó golpear a los presos nuevos, que dormían en la biblioteca y una de sus primeras acciones al volver fue protagonizar una pelea con el nuevo delegado, Oscar Torres, quien desplazó a Lucana en la prisión al obtener el apoyo de la mayoría de la población penal en las últimas elecciones. El director de Régimen Penitenciario, Eduardo Reynolds, informa que desde hace 20 días se pidió el traslado de Marco Antonio Lucana a otra cárcel a un Juzgado de Ejecución Penal, pero ninguno responde hasta la fecha.

Domingo 11

Una misión chilena llega hoy a La Paz para sostener reuniones diplomáticas y técnicas con autoridades bolivianas en la jornada del día 12 del presente, en las que solicitará la flexibilización de la vigencia del Decreto Supremo 29.836, que restringe desde el 4 de diciembre del 2008 el ingreso de vehículos usados con 5 y 7 años de antigüedad. La

misión chilena está integrada por los directores generales de Relaciones Económicas Internacionales, Carlo Furche, y de Asuntos Bilaterales de la Dirección Económica, Andrés Revollo, ambos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

Lunes 12

Los prefectos de Santa Cruz, Rubén Costas; del Beni, Ernesto Suárez; de Tarija, Mario Cossío y de Chuquisaca, Savina Cuéllar, se reúnen en Tarija para participar del acto de unión de las partes de una polera en la que se lee un “No” al proyecto de texto constitucional. El encuentro es parte de la estrategia diseñada para promover el rechazo al proyecto de pacto social que será sometido a referéndum el día 25 de este mes. Los importadores de autos usados reinician las medidas de presión en varias ciudades capitales y en la misma frontera con Chile para exigir al Poder Ejecutivo que permita el ingreso de autos usados a territorio nacional.

En La Paz, importadores de Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, La Paz y Patacamaya realizan una marcha por el centro de la ciudad apostándose finalmente en inmediaciones de la Terminal de Buses. Según la dirigencia del sector, este gremio no busca que se derogue el referido decreto, sino que se autorice el ingreso de los autos usados que ya estaban en proceso de internación y que se encuentran varados en Pisiga y en Tambo Quemado para de esa forma recuperar las inversiones que se tienen realizadas.

Desde Oruro, el presidente Evo Morales señala que apelará al empleo de decretos supremos para implementar la nueva Constitución Política del Estado (CPE), sujeta a referendo el 25 de enero, si los legisladores boicotean su reglamentación y no coadyuvan en este proceso histórico. De acuerdo con Morales, la aplicación de la nueva Constitución demandará la modificación de casi 100 leyes, a ser consideradas por la nueva Asamblea Legislativa Plurinacional. Por ello, el presidente hace un llamado a los futuros legisladores que serán elegidos en las elecciones generales del próximo 6 de diciembre, siempre y cuando sea aprobada la nueva Constitución, para que "hagan historia" colaborando en esta tarea de transitar de un Estado colonial a uno plurinacional con autonomías.

Las autoridades de Bolivia y Chile sostienen una reunión de carácter informativo y no decisorio, respecto a la vigencia del Decreto Supremo 29.836 que prohíbe el ingreso de autos usados con antigüedad de 5 años. De acuerdo con la agenda, a primera hora de hoy la misión chilena sostendrá una reunión con autoridades de la Cancillería boliviana y otra de carácter técnico, en la tarde, con las del Ministerio de Hacienda.

Los trabajadores administrativos de la CNS determinan radicalizar su protesta, y luego de 6 días consecutivos de paro, anuncian que la medida será indefinida desde hoy y que instalarán piquetes de huelga de hambre. Los trabajadores deciden a su vez flexibilizar sus demandas, solicitando el despido de la gerente administrativa, Silvia Farfán, sin mencionar esta vez al gerente general, Jorge Fernández.

Martes 13

Los ejecutivos de la empresa Sinchi Wuayra deciden no asistir por segunda vez a la reunión que debía realizarse con los trabajadores de las minas Bolívar y Colquiri en Potosí, quienes ante este incumplimiento deciden no descartar movilizaciones de protesta. Los mineros exigen que los ministerios de Minería y Trabajo emitan una resolución biministerial para que se garantice la estabilidad laboral para los trabajadores de esta empresa, responsabilizando directamente a los empresarios de Sinchi Wuayra si es que se inician movilizaciones de protesta ante este incumplimiento. Por su parte, el ministro de Minería y Metalurgia, Luis Alberto Echazú, anuncia que desde la ciudad de La Paz iniciará gestiones ante los ejecutivos de la subsidiaria de Glencore para que se reúnan con los representantes de los trabajadores mineros. Desde diciembre de 2008, Sinchi Wuayra, con cartas de preaviso, anunció el despido de 1.270 trabajadores de las minas Bolívar y Colquiri. La primera se encuentra en el departamento de Oruro y explota complejos de plomo, plata y zinc. La segunda está en La Paz y explota también estaño. El motivo que argumenta la empresa privada es la caída de los precios de los minerales que se registró en los últimos meses en el mercado internacional. Sin embargo, el gobierno afirma que ésta no es excusa para despedir a los mineros ya que las empresas gozaron de una época previa de bonanza con precios elevados.

En Santa Cruz, un grupo de aproximadamente 500 jóvenes, supuestamente vinculados a la Unión Juvenil Cruceñista (UJC) inicia un ataque sorpresivo quemando 18 casas rústicas de las 600 familias que hace 9 meses se asentaron ilegalmente en la zona San Juan-24 de Junio. El hecho deja heridos a 9 de los atacantes, de los cuales 8 son auxiliados y llevados a la comisaría de la zona de Los Tusequis. El asentamiento, de 3,5 has de terreno, tiene como apoderado a Jesús Taborga Gil, con el que los ocupantes de las tierras tenían pactado iniciar desde esta fecha el proceso de compra de los lotes en 10 dólares el metro cuadrado. Según la dirigencia vecinal, Taborga fue el que envió a los jóvenes para obligarlos a desocupar los terrenos, pues el propietario insiste en vender en 25 dólares el metro cuadrado. Ante los ataques, que se prolongan por más de 2 hs, los vecinos se organizan armándose con palos, garrotes y machetes.

El ministro de Salud, Ramiro Tapia, se reúne con representantes del Ministerio Público para estudiar la posibilidad de intervenir el edificio de la CNS que fue tomada por los trabajadores que exigen la destitución de las principales autoridades de la entidad. La medida responde a la toma de las instalaciones centrales de la CNS que realizaron los trabajadores la mañana de ayer. Los funcionarios ocuparon el edificio para declararse en huelga de hambre protestando contra la gestión del gerente General, Jorge Fernández Gantier, exigiendo a su vez la destitución de la gerente Administrativa Financiera, Silvia Farfán Borda.

El director del INRA, Juan Carlos Rojas, denuncia la comisión de fraudes agrarios en 3 predios ubicados en el cerro del Mutún, en el municipio de Puerto Suárez, departamento de Santa Cruz. Los predios en cuestión (San Antonio, Campiña Grande y Santana) suman como 14 mil has y los 2 primeros pertenecen a una sociedad que se llama Angolé SA. Dichos predios son parte de la concesión hecha a la empresa Jindal para la explotación de hierro y perjudican la conclusión del saneamiento de tierras en esa zona. De acuerdo con Rojas, los predios San Antonio y Campiña Grande pretenden acreditar actividad ganadera con ganado ajeno, es decir, con una marca de ganado que se tiene en otras propiedades.

En Cochabamba, el dirigente de la Federación Universitario Local (FUL), Jarlín Coca, es detenido y trasladado a la cárcel de San Sebastián, por la toma de la Federación Universitaria Docente (FUD), ocurrida el 4 de septiembre de 2006 durante un conflicto en la Universidad Mayor de San Simón. La detención se da debido a que Jarlín Coca incumplió con los requisitos de las medidas cautelares que le fijó el Juzgado Segundo de Instrucción en lo Penal en 2006, como la presentación ante la Fiscalía cada 15 días. Aunque el dirigente afronta 5 procesos simultáneos por conflictos en San Simón, su detención obedece a la toma de la FUD, ocurrida durante la gestión de Juan Ríos quien ahora es rector de San Simón.

El ministro de Defensa, Walker San Miguel, anuncia que negociará con el gobierno de EE.UU, a través de la NAS de la Embajada Americana, el equipamiento para la FTC en sus labores de reducción de cultivos de coca y lucha contra el narcotráfico. Según el informe de San Miguel, para esta gestión, la FTC intervendrá en los Yungas de La Paz, donde hasta el 2007 existían 19.800 has de cicales, según el informe de monitoreo 2007 de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, y también en el Parque Madidi, situado al norte del departamento de La Paz y considerado como una de las reservas naturales con mayor biodiversidad en el mundo.

Miércoles 14

En Santa Cruz, los trabajadores del hospital Japonés inician un paro de actividades por 48 hs, debido a que las autoridades del Ministerio de Salud, de la Prefectura y de la Alcaldía cruceña no atendieron sus demandas referidas al pago de sueldos de 70 trabajadores suplentes ni las vacaciones de unos 50 funcionarios antiguos. Esta determinación fue adoptada después de que feneciera el plazo dado a las autoridades para que atiendan dicho pliego petitorio. En diciembre pasado las mismas se comprometieron a dar una solución al problema de las vacaciones y bajas médicas, y que por ello se decidió suspender las medidas de presión.

La Iglesia Católica, a través del cardenal Julio Terrazas, critica y rechaza el uso de la imagen de Dios en la propagada política de la oposición que busca inducir a la población a votar por el No en el referendo constitucional del 25 de enero. El cardenal, que participa de la vigésima sexta Asamblea General de religiosos católicos que se efectúa en la ciudad de Cochabamba y que ha sido cuestionado por el gobierno por utilizar las homilías dominicales para criticar políticamente a la gestión de Evo Morales, insiste en que la fe en Dios debe ser la que una a los bolivianos. Hace semanas se emiten en diferentes canales de televisión spots que invita a los bolivianos a votar por el No al proyecto de la nueva Constitución Política del Estado, donde se utilizan imágenes de Jesucristo y de otras simbologías relacionadas con la religión. Asimismo, el cardenal Terrazas anuncia que la Iglesia Católica alista un pronunciamiento sobre este tema en particular y así dejar establecida la posición de los eclesiásticos católicos en este tema.

En la madrugada de hoy, efectivos policiales intervienen los ambientes de la CNS, ocupados por dirigentes sindicales desde el día 13 en demanda de la destitución de los principales ejecutivos y la investigación de supuestas irregularidades cometidas por la gerente administrativa, Silvia Farfán Borda. La Policía interviene el edificio de la CNS con el argumento de que un grupo de sindicalistas estaría operando allí para intentar encubrir actos de corrupción, tomando como rehenes a algunos funcionarios. Este hecho

provoca la reacción de trabajadores de la institución que se presentan en dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) para exigir la libertad de los detenidos. Por su parte, el ministro de Salud, Ramiro Tapia, anuncia que se procederá a descontar y sancionar a los principales cabecillas del conflicto laboral.

Los empresarios privados de Bolivia anuncian que acatarán el dictamen del gobierno de incrementar en 12% a los salarios de sus empleados, advirtiendo sin embargo que existe el riesgo de dejar a otros sin su fuente de empleo. Empresarios, exportadores e industriales coinciden por separado en que la crisis mundial complica el panorama para este sector y hasta hace insostenible el incremento salarial dispuesto por el Poder Ejecutivo. El gerente de la Cámara Nacional de Exportadores (CANEB), José Rivero, afirma que lo principal que debe hacer el Ejecutivo, tomando en cuenta el inicio de una época de crisis financiera internacional, es que se garanticen las fuentes laborales y se generen nuevas alternativas de trabajo para la población. Por su parte, el presidente de la Cámara Nacional de Industria (CNI), Daniel Sánchez, afirma que tomando en cuenta los efectos de la "segunda ola" de la crisis financiera internacional de finales del 2008, el incremento salarial será insostenible.

Ejecutivos de la empresa minera Sinchi Wayra y dirigentes de los sindicatos que representan a sus trabajadores acuerdan dejar sin efecto las 700 cartas de preaviso que habían sido entregadas por la empresa minera, garantizando de esta manera la estabilidad laboral de todos sus trabajadores. Las partes también acuerdan mantener los actuales niveles salariales (primer punto); buscar alternativas específicas para incrementar la productividad (segundo punto) y, en el caso de los trabajadores, suspender todas las medidas de presión (último punto).

Los transportistas federados de Cochabamba toman 16 retenes (trancas) para no pagar peajes y evitar que otros conductores del servicio público o privado lo hagan. La razón de la protesta es el mal estado en que se encuentran las carreteras. Ante esa determinación, la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) presenta un plan de mantenimiento preventivo y rutinario a fin de lograr tender las demandas del sector.

En Cochabamba, los vecinos de la Organización Territorial de Base (OTB) Villa Montenegro, donde se construye el Distribuidor Cobija, bloquean el puente por 2 hs reclamando porque el municipio y la empresa constructora abandonaron la obra desde mediados de diciembre pasado. Para evitar la medida de presión, la Alcaldía ofrece una reunión explicativa, pero los vecinos se rehúsan a asistir a la misma señalando que los encuentros son inútiles porque los compromisos nunca se cumplen. El presidente de la OTB, Gonzalo Gómez, denuncia que las oficinas de la empresa están cerradas y que la Alcaldía no acude hace un mes a las inspecciones semanales de avance.

Hillary Clinton, la futura secretaria de Estado del presidente de EE.UU. Barack Obama, propone el uso de un "poder inteligente" en la política exterior con Latinoamérica y una "diplomacia directa" con Bolivia con agenda de 4 puntos: antiterrorismo, antinarcoóticos, energía y comercio. La senadora Clinton explica que el futuro gobierno propondrá una combinación efectiva de instrumentos de la política exterior: diplomacia, poder militar, poder económico, legal y cultural, "escogiendo las herramientas correctas o la combinación de herramientas para cada situación".

El gobierno boliviano decide suspender las relaciones diplomáticas con el Estado de Israel, como una forma de protesta con los ataques bélicos contra la población civil de la franja de Gaza que ya ha cobrado cerca de mil víctimas. La decisión es dada a conocer durante el acto de saludo protocolar del cuerpo diplomático al presidente en La Paz. Junto con la decisión, Morales señala que el país presentará una denuncia ante la Corte Penal Internacional acusando a Israel de genocidio contra la población civil.

Los familiares de fallecidos y los heridos de los hechos violentos en febrero, septiembre y octubre del 2003 recibirán un bono único en marzo, gracias a que el presidente Evo Morales y su gabinete ministerial aprueban un Decreto Supremo en beneficio de las personas afectadas por estos sucesos políticos y sociales. Para ello, se conformará una comisión calificadora en el plazo de 48 hs luego de publicarse el decreto supremo, cuya responsabilidad será la de recibir las solicitudes de las víctimas para el posterior pago. Tanto los heridos como los familiares de las personas que perdieron la vida tendrán un plazo de 30 días, a partir de la conformación de esa comisión, para presentar sus solicitudes con la respectiva documentación que avale que fueron afectados por los sucesos del 2003.

Jueves 15

El viceministro de Educación Escolarizada, Germán Jiménez, niega que en la ciudad de Santa Cruz el Servicio Departamental de Educación (SEDUCA) esté realizando despidos injustificados para beneficiar a partidarios del MAS. Según la explicación brindada por la autoridad, en ese departamento los despidos se deben al abandono de funciones por más de una semana por parte de los profesores que no cumplieron con sus obligaciones. De acuerdo a una reglamentación del Ministerio de Educación, aquellos maestros que abandonen sus funciones específicas por más de 5 días consecutivos sin justificación alguna deberán ser suspendidos de sus cargos.

El Ministerio de Educación y Culturas clausura 2 colegios privados que incumplieron las normas establecidas para su funcionamiento; por tanto, se les da la baja respectiva del sistema educativo nacional. A través de las Resoluciones Administrativas 397 y 411 se procede a la clausura de los establecimientos privados, Unidad Educativa Particular "Inglés Santa María Eufrasia-CISE" y Unidad Educativa Particular "San Carlos". Asimismo, el ministro de Educación, Roberto Aguilar, anuncia que realizará un seguimiento a los colegios privados, pues se conoció que existen algunas unidades educativas que no cumplen las normas legales para su funcionamiento. La autoridad educativa recuerda que este punto es parte del acuerdo consensuado con los representantes de la Asociación Nacional de Colegios Privados (ANDECOP), entidad que reconoció que no todas las unidades educativas privadas están registradas en esa institución. De acuerdo a las resoluciones administrativas, el colegio "Inglés Santa María Eufrasia-CISE" no acreditó el derecho propietario de la infraestructura del inmueble que ocupa actualmente ni demostró que cuentan con un contrato de alquiler o anticresis, en los predios ubicados en la calle 6 de la zona de Obrajes. Respecto al establecimiento "San Carlos", éste transgredió la norma vigente en sus artículos 8 y 19 de la Resolución Ministerial N° 046/04 referente al traslado de domicilio sin autorización del SEDUCA. Asimismo, no cuenta con las condiciones necesarias de infraestructura para el normal desenvolvimiento de las actividades escolares y el bienestar de los alumnos.

El gobierno decide clausurar la gestión legislativa 2008-2009 sin tratar las designaciones judiciales, con lo que el Tribunal Constitucional (TC) dejará de funcionar formalmente por al menos un año, y la Corte Suprema quedará con su quórum mínimo. Paralelamente, en el MAS surge la idea de cerrar el Congreso por esta gestión. Esto implica que las designaciones judiciales quedarían postergadas al menos por este año, si el 25 de enero se aprueba el proyecto de nuevo texto constitucional, en el que se define otro sistema de elección de autoridades judiciales.

El Ministerio Público anuncia que iniciará un proceso legal en contra del máximo dirigente del Movimiento Sin Techo (MST), Valerio Queso, y otro centenar de integrantes de esta organización, por la toma ilegal de lotes en distintos puntos de la ciudad de El Alto. Asimismo, de acuerdo al avance de las investigaciones se procederá al desalojo de las personas que tomaron los terrenos.

Viernes 16

Los importadores de autos usados de Cochabamba, Santa Cruz y Oruro, que se movilizaron en los últimos días en la sede de gobierno sin conseguir diálogo con el Poder Ejecutivo, retornan a sus regiones y anuncian que volverán a la sede de gobierno el lunes para exigir la flexibilización en la vigencia del Decreto Supremo 29836. Alberto Galindo, dirigente del sector, informa que la gente está ya cansada y expresa su esperanza de poder seguir con la negociación a través de gestiones ante el Defensor del Pueblo para establecer una mesa de diálogo en la jornada del lunes con autoridades del Ministerio de Hacienda.

Durante una sesión preparatoria para elegir la nueva directiva de la Cámara Alta, convocada por el partido opositor Poder Democrático y Social (PODEMOS), Óscar Ortiz, de esta fuerza política es ratificado como presidente de la Cámara Senadores, tras obtener el voto de 14 de los 27 parlamentarios que la conforman. En horas de la tarde se sostuvieron intensas reuniones para lograr acuerdos entre los 3 bloques: oficialistas, opositores y disidentes (5 parlamentarios de ambos frentes) Al inicio de la sesión, los 3 bloques sientan su posición. PODEMOS anuncia que su candidato, Róger Pinto, daba un paso al costado para permitir la reelección de Ortiz. El MAS, entretanto, postula al senador Félix Rojas. Finalmente, el bloque disidente anuncia que había decidido no presentar candidato y votar en blanco. La Cámara Alta está constituida por 27 parlamentarios: 13 de Podemos, 12 del MAS, uno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y uno de Unión Nacional (UN). El bloque alternativo, que fue conformado esta semana, está constituido por los podemistas Carlos Böhr, Roberto Ruiz y Mario Vargas y los masistas disidentes Guido Guardia y Luis Gerald Ortiz. Después de la presentación de los candidatos, los senadores procedieron a la votación secreta para elegir al presidente de la Cámara Alta. Óscar Ortiz obtuvo 14 votos. Según informa la agencia gubernamental ABI, Guido Guardia y Luis Gerald Ortiz habrían dado su apoyo para lograr la reelección del senador cruceño. En segundo lugar quedó el senador Félix Rojas, quien logró obtener 10 votos. El reelecto presidente del Senado, a tiempo de jurar como titular de la Cámara Alta, se comprometió a trabajar por los que le dieron su apoyo. Mientras Rojas lamenta la elección de Ortiz, señalando que continuará la obstrucción en el Senado en contra de importantes leyes, en una gestión en la que el Senado debe acompañar la implementación de la nueva Constitución. Además asegura

que la sesión convocada por la oposición es ilegal, pues esta sesión debía realizarse 5 días antes de que el actual Presidente deje el cargo.

Loyola Guzmán, activista de derechos humanos y asambleísta del MAS, quien fuera parte de la guerrilla de Ernesto Che Guevara y ex dirigente de la Asociación de Familiares de Víctimas de las Dictaduras, hace pública, durante una conferencia de prensa, su decisión de rechazar la propuesta de texto constitucional por considerarla excluyente. Señala que los bolivianos y bolivianas merecemos una Constitución producto de un verdadero pacto social y que su determinación de no votar por el proyecto de Oruro, ni por el proyecto reformulado en el Congreso Nacional se debe a que considera no haber sido escuchada en el foro constituyente y a que, según su versión, el texto finalmente habría sido elaborado por “menos de 20 personas. También argumenta su voto en el hecho de que el texto da mayor una relevancia a lo indígena originario campesino, con lo cual considera que se estaría excluyendo a otros sectores del país. El ex presidente Carlos Mesa, en otro acto, cuestiona la supuesta carencia de un pacto social en la elaboración del texto y también hace pública su decisión de votar por el No.

Las plazas de las principales capitales de departamento del país se convierten en los principales escenarios de batalla electoral entre los partidarios del Sí y los del No, a la propuesta del nuevo texto constitucional. En la plaza Murillo de La Paz, el problema comienza cuando un grupo de militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) convoca a los transeúntes a votar con el No, y simpatizantes de la posición por el Si los obligan a salir del lugar con ayuda de la policía. En la 14 de Septiembre, de la ciudad de Cochabamba, grupos oficialistas y opositores se enfrentan con agresiones verbales. La Policía interviene para evitar sucesos mayores. En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a media mañana, un grupo de la denominada “Juventud Qhochala” (Cochabambina) llega a la plaza 24 de Septiembre con pancartas y banderas para pedir el voto por el No y se encuentra con otro grupo de MAS que apoya el Sí. En un principio se da un acuerdo para medir fuerzas en un debate de ideas, pero finalmente los grupos terminan enfrentándose con insultos, empujones y la quema de banderas de los respectivos opositores. En la ciudad de Sucre, en plaza 25 de Mayo también se encuentran ambos grupos, pero logran hacer sus respectivas campañas pacíficamente

Sábado 17

En la ciudad de Sucre, un grupo de manifestantes integrados por funcionarios de la prefectura de Chuquisaca, la alcaldía de Sucre y el Comité Cívico atacan a pedradas a una caravana de campesinos que apoyaba el Si, además de agredir a periodistas y robar material impreso de información. Los agresores primero se dirigen al mercado campesino donde agreden a 2 jóvenes que repartían textos constitucionales, a quienes les quitan el material, para luego dar alcance a los campesinos en la zona Max Toledo, cerca al Cementerio General, donde los atacan a pedradas y obligan a una periodista del Centro de Medios Independientes de Sucre a eliminar todas las fotografías que había registrado.

Domingo 18

A 4 días de cumplir 3 años en el gobierno, el presidente Evo Morales revela que el momento más difícil de su gestión fue el enfrentamiento entre mineros asalariados y cooperativistas de Huanuni, Oruro, el 5 y 6 de octubre del 2006, doloroso saldo de 16 muertos y más de un centenar de heridos. Evalúa los hechos como un enfrentamiento entre compañeros mineros, y no contra el Estado y lo atribuye principalmente a ambición entre los mineros. Señala que la dirigencia minera, que siempre rechazaba a los militares, durante los hechos reclamó la presencia de uniformados. Devela que en el momento quiso ir al lugar de los hechos, pero que sus allegados le recomendaron que no lo haga.

Durante un acto proselitista con miras al referéndum del domingo 25 en la ciudad de Montero, en momentos en que se esperaba la llegada del vicepresidente de la República 2 grupos de jóvenes del MAS se enfrentan a golpes en una disputa por definir quien se encargaría de la seguridad del segundo mandatario de la nación.

Lunes 19

En Cochabamba la titular de la ABC, Patricia Ballivián se reúne con los dirigentes del autotransporte de ese departamento. Los dirigentes le dan a la autoridad una semana para que informe sobre el destino de los peajes y suspende el paro indefinido y el bloqueo de carreteras anunciado para hoy.

Los carniceros de 5 sindicatos de La Paz inician un paro indefinido y amenazan con movilizaciones en demanda de la renuncia del administrador del Matadero Municipal de Achachicala por considerar que no realiza una administración eficiente, cobros indebidos y por las malas condiciones de higiene del lugar y en los procedimientos. Exigen, además, que en su lugar se posea a una persona de su sector. Pese a que en el matadero no se realiza ya el faenado la escasez de carne no se siente aún en los mercados de la sede de gobierno, pues sólo el 30% de la producción destinada los mismos proviene del matadero.

Después de 4 semanas de campaña para que el pueblo lea el contenido del nuevo texto constitucional, el Movimiento 17 de Octubre (M-17) de la ciudad de El Alto hace público su apoyo a la Nueva Constitución Política del Estado (NCPE), señalando que se le estaría dando una nueva oportunidad al gobierno de Evo Morales, para que modifiquen los cambios hechos en el Parlamento, con el futuro Congreso que será denominado Asamblea Nacional Plurinacional para liquidar el modelo neoliberal y recuperar las tierras a favor de los campesinos y el cumplimiento de la Agenda de Octubre de 2003

El presidente del Comité Cívico del Beni, Alberto Melgar, advierte que si el No gana en el departamento, no acatarán el nuevo texto constitucional. Señala que si la Constitución no es aprobada los benianos no van a cumplirla, aunque triunfe el Si a nivel nacional.

El vicescanciller boliviano, Hugo Fernández, afirma que el país está listo para recomponer sus relaciones diplomáticas con EE.UU., luego de que ambos gobiernos retiraran a sus embajadores en septiembre de 2008, por diferencias políticas. Informa

que con este objetivos se ha trabajado en una agenda de 7 puntos que ha sido enviada a la Secretaría de Estado norteamericana, pero de la que aún no se tiene respuesta.

Martes 20

Los pobladores de la localidad de Achocalla bloquean el acceso al relleno sanitario de Alpacoma en demanda de la definición de sus límites con el municipio de La Paz, con lo que se pone en riesgo el servicio de aseo en la urbe paceña. El bloqueo evita el ingreso de los camiones de basura. Cerca de las 21:00 hs de ayer, un contingente policial interviene la medida de presión y permite el ingreso de 30 camiones de basura al lugar para que en él depositen los residuos acumulados desde el inicio del bloqueo. Por su parte el alcalde paceño, Juan Del Granado Cosio, informa que por esa acción los bloqueadores serán demandados “por delitos contra la salud, destrucción del patrimonio público y sabotaje”.

Los trabajadores de salud de la maternidad Percy Boland ingresan en un paro indefinido de actividades en reclamo por el pago de reemplazos, bajas y vacaciones. De acuerdo con el Sindicato de Trabajadores de la maternidad, el Ministerio de Salud no ha cumplido con el compromiso asumido con el maternológico de cancelar hasta fines de 2008 la deuda que tiene con el personal, que alcanza los 184.000 bolivianos. Al respecto, el director de dicho nosocomio, Raúl Hevia, expresa su preocupación por el perjuicio que representa un paro para los pacientes, por lo que ha instruido que todas las embarazadas que presenten dolores, aunque sean leves, sean atendidas en emergencias.

Miércoles 21

Indígenas guaraníes de la provincia Cordillera de Santa Cruz acusan al senador suplente de PODEMOS y ex dirigente indígena Bonifacio Barrientos de traficar con tierras y fomentar asentamientos ilegales dentro de la TCO Alto y Bajo Isoso. El ex dirigente indígena guaraní Bonifacio Barrientos Cuellar entrega en concesión y usufructo al colonizador menonita Peter Unger Wiebe 2.400 has de tierra al interior de la Tierra Comunitario de Origen (TCO) Isoso, de 141.923 hectáreas de superficie según el Título Ejecutorial TCONAL 000079 fechado el 28 de marzo de 2005. El documento privado de la transacción no especifica el precio pactado por el usufructo ni el beneficio para la TCO, y lleva la firma de Barrientos como representante legal del Alto y Bajo Isoso, pese a que la comunidad guaraní lo desconoció como dirigente legítimo en varias oportunidades. Barrientos ha vulnerado la Ley 3545 de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria que establece que las Tierras Comunitarias de Origen no se pueden dividir ni vender, denunció el Viceministerio de Tierras

La entrega de 97 títulos agrarios en el municipio de Urubichá, provincia Guarayos de Santa Cruz, provoca protestas entre pobladores de la vecina localidad de Ascensión de Guarayos. Un grupo de personas de esta localidad retiene al director Nacional de TCO (Tierras Comunitarias de Origen), Bienvenido Sacu, y lo obligan a postergar el acto de dotación de tierras en la localidad de vecina por considerarlo un acto político, proselitista ante la proximidad del referéndum constituyente. Por la tarde, Sacu es liberado y retorna a la capital cruceña. La entrega tuvo lugar a pesar de las protestas y estuvo a cargo del director Departamental del INRA, Víctor Camacho. Por su parte, el

sector en conflicto se reúne en la plaza Gregorio Salvatierra, de Ascensión de Guarayos, esperando armado con palos a la comisión proveniente de Urubichá, por lo cual se dan amagues de enfrentamiento en este lugar.

Continúa el paro de 5 sindicatos de carniceros de La Paz, cuyos dirigentes permanecen en vigilia. Un error de coordinación impide que se realizara una reunión entre autoridades de la Oficialía de Promoción Económica del municipio de La paz y los sindicatos en conflicto. Entretanto, el alcalde paceño, Juan del Granado Cosio, declaró al respecto que se debe cumplir el contrato de concesión, corrigiendo cualquier deficiencia que se anotad por lo carniceros. La concejala Rosario Aguilar hace una inspección al lugar y se ofreció para mediar en el conflicto.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en el marco de la campaña "Convivir Sembrar Paz" del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presenta el informe del estudio "Niñez y conflictos sociales en Bolivia", realizado en base de 2144 encuestados en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, El Alto, Cochabamba, Tarija, Oruro, Potosí y Trinidad. Según los resultados de dicha investigación en más del 80% de las personas encuestadas asegura que los conflictos en Bolivia dañan la integridad psicológica y física de los niños y adolescentes. La preocupación de Naciones Unidas para realizar este estudio, según el representante de la institución en Bolivia, Gordon Jonathan Lewis, está en la niñez que presencia enfrentamientos entre adultos y adolescentes que participan activamente de esos enfrentamientos. Entre los indicadores del estudio, se toma también en cuenta a los medios de comunicación, en ese sentido, más del 90% de los encuestados responde que el bombardeo de imágenes televisivas, fotografías de periódico y emisiones de radio impactan en la niñez. Entre los encuestados sólo un 27% cree que los niños, niñas y adolescentes corren el riesgo de sufrir un daño físico en situaciones de conflicto, pero que la herida más profunda era la emocional

Jueves 22

La comisión especial de fiscales que indaga los hechos del la masacre de Pando informa que comprobó la muerte de sólo 13 personas durante los enfrentamientos del 11 de septiembre del 2008 en el Porvenir (Pando), 6 personas menos de las consignadas como fallecidas en el informe de la comisión de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Entretanto Néstor da Silva Rivero, una de las 19 personas que figuran como fallecidas en el informe de UNASUR está con vida. Con él, suman 3 las personas vivas pero que se dieron por muertas en el documento de la comisión internacional. La confusión respecto a la muerte de Silva Rivero, al parecer, tiene que ver con su confinamiento en Viacha, que habría provocado denuncias sobre su desaparición

En las principales capitales de departamento del país se llevan a cabo masivas concentraciones de cierre de campaña, tanto de los defensores como de los detractores del nuevo texto constitucional. La campaña por el Si tuvo como principal escenario de cierre la ciudad de Cochabamba, donde el presidente de la República, Evo Morales, ante una masiva concentración anuncia que, tras la aprobación del proyecto de nuevo texto constitucional, empezará a aplicar la nueva Constitución Política. Los promotores del No realizan su acto principal de cierre de Campaña en la ciudad de Santa cruz, donde miles de sus adherentes escuchan los discursos de los prefectos opositores en contra del

nuevo texto constitucional, poniendo como principal argumento la defensa de sus estatutos autonómicos. Los enfrentamientos entre los impulsores del Sí y del No marcan la última jornada de la campaña electoral. Los hechos más violentos se registran en la localidad de San Carlos, en el departamento de Santa Cruz, donde un grupo de oficialistas y otro de opositores se enfrentaron con gases y golpes.

La Federación Departamental de Mujeres Indígenas Originaria de La Paz (FDMIOLP) declara como traidores de los traidores de los aymaras, qichwas y guaraníes al ex vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas, al líder de la agrupación política AYRA ,Fernando Antoja y a los dirigentes Jaime Apaza y Marcial Fabricano. Quienes se han convertido en las caras indígenas visibles de la oposición durante la campaña. La organización resuelve declarar con ignominia como traidores a estas 4 personas, "por convertirse en llunk'us y chitacos (adulador) de los prefectos y cívicos antipatrias (Santa Cruz, Beni, Chuquisaca y Tarija) de la media luna, y en enemigos de su propia sangre". En su pronunciamiento hecho público, se instruye a las 20 organizaciones campesinas de las 20 provincias de La Paz, no permitir la participación de estas 3 personas en ninguna reunión de las comunidades, ayllus y marcas, menos aceptarlos en reuniones como dirigentes. Apaza y Fabricano son acusados de que al no poder mantenerse en sus cargos, se autonombran como dirigentes de organizaciones apócrifas. Víctor Hugo Cárdenas fue vicepresidente de Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997), Fernando Untoja fue candidato a diputado por Acción Democrática Nacional (ADN) del desaparecido Hugo Banzer Suárez.

Durante su informe de gestión al Congreso, el presidente Evo Morales acusa a la Unión Europea de intentar "dividir" la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y a Estados Unidos de conspirar), aunque seguidamente aboga por mejorar las relaciones con el país del norte. Tras las acusaciones, encargado de Negocios de la Embajada de EE.UU., Kris Urs, abandona el hemiciclo parlamentario. El representante diplomático declara ante los medios de prensa al salir de Salón Rojo de la Cámara de Diputados que su decisión de abandonar el Congreso se debe a que considera intolerable las acusaciones hacia los EE.UU. Durante el informe, el presidente manifiesta que desde la Cancillería se tomó la decisión política de expulsar al ex embajador estadounidense para defender la dignidad del país ante actos conspirativos. Morales asevera que por más que Bolivia sea un país chico, es ante todo digno y soberano. Por su parte, el embajador de la Unión Europea (UE), Kenneth Bell, también sale del hemiciclo parlamentario antes de que Morales concluya su informe, desvirtuando las acusaciones del Mandatario al asegurar que Europa busca fortalecer a la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Viernes 23

En el campo Carrasco, del departamento de Cochabamba, el presidente Evo Morales nacionaliza la totalidad de las acciones de la empresa petrolera Chaco, administrada hasta ayer por la anglo-argentina Pan American Energy (PAE), después de la firma del Decreto Supremo 29887. La autoridad arriba en compañía de altos mandos militares, policiales, varios de sus ministros y dirigentes sindicales e indígenas originarios. Con el citado Decreto, la estatal YPFB administra el 99% de las acciones de Chaco, el resto corresponde a pequeños accionistas. La estatal tenía el 48,99%, a lo que se suma el 50% de la PAE. Según el decreto, "se nacionaliza la totalidad del paquete accionario que estará bajo la titularidad de Yacimientos de Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y

en tal virtud todas las subsidiarias y afiliadas de la empresa petrolera Chaco S.A. en Bolivia o en el extranjero". En caso de producirse resistencia a la transferencia de las acciones, el decreto instruye al presidente ejecutivo de YPFB abrir un nuevo libro de accionistas. Chaco es una de las empresas formadas luego de la disgregación de la estatal YPFB durante el llamado proceso de capitalización. Con la decisión, la estatal YPFB controla el 98,97 de las acciones de la petrolera Chaco y el saldo pertenece a ex trabajadores petroleros. Autoridades de gobierno explican que Pan American Energy no cumplió con un decreto que le ordenaba traspasar, de manera negociada, una pequeña fracción de ese paquete a la petrolera estatal para que ésta alcance la mayoría en la compañía mixta. Inmediatamente, la petrolera PAE anuncia que defenderá sus intereses en todas las instancias, aunque también plantea su voluntad de mantener sus objetivos alineados a los del gobierno boliviano. Según el comunicado de la transnacional, las conversaciones tendientes al desarrollo de nuevas opciones societarias alcanzaron niveles alentadores de consenso entre distintos actores de la sociedad boliviana y de su gobierno y apuntaban a una fórmula de cooperación. El comunicado también busca dar cuenta de que la PAE habría dado muestras de su compromiso con Bolivia y con la integración energética regional propiciada por su gobierno, señalando que el esfuerzo inversor de Empresa Petrolera Chaco convirtió a la compañía en una pieza clave para el aumento en el suministro de gas natural para el mercado interno boliviano y para la exportación, especialmente hacia la República Argentina. En 2005, Chaco fue denunciada como protagonista de un caso de contrabando petrolero, y su presidente llegó a ser arraigado en Bolivia.

La madrugada de hoy, en las calles de Cobija, capital de Pando, aparecen miles de panfletos en 2 versiones. La primera hace una serie de acusaciones al gobierno nacional, como la de haber "mellado la dignidad del pueblo pandino" en obvia referencia al Estado de Sitio que se vivió en esta región tras la masacre de más de 13 personas y al menos 100 heridos, entre el 11 y 12 de septiembre de 2008. El otro panfleto anuncia el triunfo del "No" en el Referéndum del domingo 25 y que inmediatamente "se hará justicia con las personas que agredieron a Pando", las que según ese panfleto "tienen las horas contadas". Entre los amenazados se encuentran Rafael Bandeira (Prefecto de Pando), Adolfo Flores (alcalde de Cobija), Abraham Cuellar (senador), Nancy Texeira (delegada presidencial), Weimar Becerra (constituyente por MAR), Alberto Moreno (ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD)) y Juan Ramón Quintana (ministro de la Presidencia). Otros de los amenazados son Rafael Vidal (periodista de la desaparecida radio Perla del Acre y actual Defensor del Pueblo de Pando), Lino Miahuchi (director de Radio Frontera), Carlos Arce (ex director del diario "Presencia" y residente en Cobija), Eduardo Núñez (periodista de Canal 7).

Sábado 24

Alrededor de 300 personas del MST ingresan a terrenos de la petrolera Repsol, ahora de YPFB, y convocan a otras familias a engrosar la toma para ser escuchados por las autoridades locales y nacionales. Mientras un grupo se encuentra al interior del predio, otro afuera o detrás del alambrado exige lotes y amenazaba con ingresar por la fuerza. Esta toma provoca que los vecinos del barrio Hilandería, ubicado enfrente de los predios de YPFB, tomaran lotes baldíos

La FELCC detiene al segundo implicado en el caso “Cidenbol”, relacionado con el conflicto entre de albañiles bolivianos explotados en Rusia y dicha empresa en octubre del año pasado. El aprehendido, está acusado de haber participado en la captación de los migrantes.

Domingo 25

En un clima de tranquilidad, se desarrolla el primer referéndum constitucional de la historia boliviana. En 1.770 centros electorales, se han habilitado 22.049 mesas electorales a lo largo de todo el país. Durante la consulta popular, conformada por el referéndum dirimitorio y el constitucional se registra un nivel de participación ciudadana que alcanza al 90,5%, lo que representa un incremento del 7,5% respecto al porcentaje de personas que votaron en el referéndum de revocatoria de mandato de agosto del año pasado. Mientras el presidente del Comité Cívico Pro Santa Cruz, Branco Marinkovic, persiste en sus denuncias sobre un supuesto fraude, el presidente de la Corte Nacional Electoral (CNE), José Luis Exeni, señala que el padrón electoral cuenta con un índice de confiabilidad de 96 %, superior a los estándares internacionales. El referéndum es fiscalizado por más de 300 observadores de 11 organismos internacionales, entre ellos la UNASUR, la UE, la Organización de Estados Americanos (OEA), Mercado Común del Sur (MERCOSUR), CAN, el Parlamento Americano, Parlamento Andino, Parlamento Centroamericano, Parlamento Europeo, Centro Carter, Consejo de Expertos Electorales de América Latina y Unión del Organismos Electorales de América Latina. En la jornada electoral no se registran problemas mayores, únicamente un incidente en la ciudad de Santa Cruz, en el que 31 personas, presuntos miembros de la UJC, son detenidas en el Plan Tres Mil en posesión de armas blancas, palos, piedras y cohetes y remitidas a la FELCC para la respectiva investigación. Al finalizar la jornada, según conteos parciales de 3 cadenas de televisión, el proyecto de NCPE habría sido aprobado con una votación que oscila entre el 55 y el 64 % a nivel nacional. Frente a estos resultados parciales las primeras reacciones de los prefectos de la oposición es la de plantear la necesidad de buscar pactos para lograr la aplicación del nuevo texto constitucional. Mientras que el presidente Evo Morales, habla de sólo de coordinación para implementar la aprobada Carta Magna e invita a todos los prefectos, cívicos, dirigentes de movimientos sociales —y hasta constitucionalistas— a poner en marcha el Consejo de Autonomías, órgano que fue creado por el gobierno y que en primera instancia fue rechazado por las regiones opositoras. En cuanto al referéndum dirimidor sobre la extensión máxima de una propiedad de tierra se refiere, los resultados preliminares dan cuenta de que 8 de cada 10 bolivianos habrían votado porque la extensión máxima de una propiedad sea de 5 mil has de tierra, frente a las 10.000 de la segunda opción. En esta pregunta, el voto en blanco alcanzó porcentajes excepcionales.

Lunes 26

El presidente Evo Morales declara su disposición a sellar un pacto nacional con los opositores y otros sectores para la implementación de la NCPE. Sin embargo, descarta cualquier posibilidad de negociar acuerdos para modificarla. El jefe de Estado informa que una vez aprobada la nueva Carta Magna, la responsabilidad de gobierno será implementar la nueva Constitución. Para el gobierno, el voto ciudadano aprobó la vigencia de un nuevo texto constitucional y, una vez que entre en vigencia, tras la

promulgación de la ley que avala los resultados del referéndum, del domingo, sólo restará acatarlo en todo el país.

Los importadores de vehículos usados retoman sus medidas de presión con una marcha por el centro de la ciudad y, paralelamente, presentan, ante la CSJ de La Paz, un recurso de inconstitucionalidad contra el Decreto Supremo 29836, que prohíbe la importación de carros con más de 5 años de antigüedad. Uno de sus dirigentes explica que son cerca de 1.500 vehículos los que esperan ingresar al país.

El Gobierno de EE.UU. felicita al pueblo boliviano por el referéndum constitucional que se realizó el domingo. Poco después, el presidente Evo Morales declara que siente que el mensaje del nuevo presidente, Barack Obama, es alentador. De la misma manera la UE y el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Ban Ki-moon felicitan a Bolivia por el clima pacífico que prevaleció durante el referéndum popular que aprobó la nueva Constitución Política del Estado.

Martes 27

En el departamento de Santa Cruz, alrededor de 200 familias de colonizadores de la población San Julián toman 3 haciendas en el municipio de San Ramón, en el norte cruceño. La toma abarca 7 mil has de las haciendas Las Piedras, Palmadito BC y la Comunidad Aérea 4. El director del INRA, de Santa Cruz, Víctor Camacho, explica que se trata de una toma de tierras, sino de un conflicto de tierras generado entre un sindicato y propietarios individuales. Añade que hace 2 meses atrás el sindicato de San Julián presentó sus recursos correspondientes al INRA, aludiendo un derecho propietario basado un documento de transferencia que se le habría dado a ese sindicato. Indica que los propietarios del predio denominado Palmarito reivindican su derecho propietario en base a documentos de transferencia y a posesión legal que han demostrado en las pericias de campo. El IINRA viene trabajando en un proceso de conciliación entre las partes en conflicto.

Miércoles 28

La Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz rechaza los resultados de referéndum dirimitorio sobre latifundio, que, al momento actual de conteo define una clara tendencia a la aprobación de 5 mil has como límite de tenencia propietaria y amenaza con bajar de producción de alimentos. Aducen que al haber sido la votación mayoritaria en Santa Cruz por la opción de 10 mil has, el sector productivo de Santa Cruz rechaza la aplicación del artículo 398 de la nueva Carta Magna.

Jueves 29

El contralor interino de la República, Gabriel Herbas, en conferencia de prensa hace públicas una serie de irregularidades detectadas por su institución, en el sentido de que desde 1997 hasta la fecha las empresas industriales que pertenecen a la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO) y la Alcaldía de Santa Cruz habrían cometido daños económicos contra el Estado por 6 millones 222 mil

dólares por no pagar la tasa de alumbrado público a la Cooperativa Rural. La autoridad explica que mientras el ciudadano común de Santa Cruz iba pagando mensualmente su tasa de alumbrado público cada mes, todas las empresas agroindustriales representadas por la CAINCO no pagaban este servicio en una primera instancia y que posteriormente realizaron un pago condicionando de manera irregular con la alcaldía de Santa Cruz

Viernes 30

La Federación Departamental de Chóferes de Cochabamba determina que el sector deje de pagar peajes a partir de las siguientes horas debido las malas condiciones de las carreteras. El secretario ejecutivo de los chóferes sindicalizados de Cochabamba, Edgar Zurita, informa que esa fue una decisión del ampliado departamental realizado en esta capital para ese efecto. Las resoluciones principales del ampliado de los chóferes de Cochabamba son: ratificar el no pago de peajes por el mal estado de las carreteras y solicitar audiencia al presidente Evo Morales para hacerle conocer la situación de emergencia del sector por el mal estado de las principales rutas en el departamento

Sábado 31

En medio de anuncios de posibles cambios en el gabinete de ministros, el dirigente de la Confederación de los Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CEPES), Lázaro Tacoó demanda la dirección de un ministerio de Estado. Señala que los pueblos indígenas tienen que estar en el aparato administrativo, en instituciones públicas del Estado. El líder indígena argumenta que aunque los indígenas no sean totalmente profesionales “tienen una visión, una sensibilidad” y que su falta de experiencia profesional se puede subsanar con “asesores que te pueden ayudar en la parte más jurídica legal.

En Santa Cruz, en horas de la mañana un grupo de 300 personas, al mando de Valerio Queso, ejecutivo nacional del MST, toma unos terrenos situados al sur de la refinería de Palmasola con el objetivo de construir sus viviendas. El dirigente que esta toma en la capital cruceña habría sido programada desde hace un mes y ya se hicieron otras similares en La Paz, Oruro y Cochabamba. Advierte que se tomaran terrenos sin documentos legales, que tengan papeles adulterados o que hayan sido dotados dolosamente en los anteriores gobiernos. En las tomas se encuentran también representantes de los damnificados por las riadas en El Torno. Por su parte, las instituciones cruceñas manifiestan que el gobierno estría permitiendo deliberadamente estas acciones o y llama a la ciudadanía a organizarse para defenderse.

Glosario de Siglas

ABC	Administradora Boliviana de Carreteras
ADN	Acción Democrática Nacional
ANDECOP	Asociación Nacional de Colegios Privados
AFP	Administradora de Fondo de Pensiones
ANP	Asociación Nacional de Prensa

CAINCO	Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CANEB	Cámara Nacional de Exportadores
CASEGURAL	Caja de Seguro Social
CEPES	Confederación de los Pueblos Étnicos de Santa Cruz
COD	Central Obrera Departamental
CNE	Corte Nacional Electoral
CNI	Cámara Nacional de Industria
CNS	Caja Nacional de Salud
FAM	Federación de Asociaciones Municipales
FDMIOLP	Federación Departamental de Mujeres Indígenas Originaria de La Paz
FELCC	Fuerza Especial de Lucha Contra El Crimen
FSTMB	Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia
FTC	Fuerza de Tarea Conjunta
FTPLP	Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz
FUD	Federación Universitaria Docente
FUL	Federación Universitaria Local
IDH	Impuesto Directo a los Hidrocarburos
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
M-17	Movimiento 17 de Octubre
MAS	Movimiento Al Socialismo
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MIR	Movimiento de Izquierda Revolucionaria
MNR	Movimiento Nacionalista Revolucionario
MST	Movimiento Sin Techo
MST	Movimiento Sin Tierra
NAS	División de Asuntos Antinarcóticos
NCPE	Nueva Constitución Política del Estado
OEA	Organización de Estados Americanos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OTB	Organización Territorial de Base
PAE	Pan American Energy
PODEMOS	Poder Democrático y Social
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SEDUCA	Servicio Departamental de Educación
TC	Tribunal Constitucional
TCO	Tierra Comunitario de Origen
UE	Unión Europea
UJC	Unión Juvenil Cruceñista
UN	Unión Nacional
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UPEA	Universidad Pública de El Alto
UTOP	Unidad Táctica de Operaciones Policiales
ZOFRACO	Zona Franca de Cobija
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes Juan

Diarios E

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Bolivia

Cronología del conflicto social

Febrero 2009

Domingo 1

El presidente Evo Morales destituye a Santos Ramírez de la presidencia de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y ordena a su reemplazante, Carlos Villegas, que intervenga la petrolera estatal para investigar el caso de corrupción que involucra a Ramírez y que se habría iniciado el 14 de julio de 2008, cuando YPF suscribió un contrato con la empresa Catler Uniservice para la construcción de una planta de gas licuado en Río Grande, provincia Cordillera de Santa Cruz, valuada en más de 86 millones de dólares. En enero de 2009, YPF adelantó a los contratistas 4,5 millones de dólares. El gerente de Catler, Jorge O'Connor D'Arlach, apareció en La Paz con 450 mil dólares en efectivo, el 10% de la primera cuota pagada por la estatal petrolera y fue interceptado, asaltado y asesinado por delincuentes en puertas del inmueble N. 601 de la avenida Tejada Sorzano, de propiedad de un cuñado de Santos Ramírez. El presidente Evo Morales señala además que los \$us 450 mil que fueron robados al empresario asesinado eran dinero del Estado que provenía de los contratos que había suscrito YPF. La División de Homicidios, a cargo del fiscal Luis Mamani, investiga el asesinato del empresario Jorge O'Connor y el robo de \$us 450mil, mientras que la División de Corrupción Pública está a cargo de los contratos firmados.

Lunes 2

En Cochabamba, padres y maestros de al menos 10 colegios manifiestan su descontento con los nuevos directores realizando marchas de protesta. Asimismo, un grupo de padres de familia del kínder Cochabamba rechaza a su nueva autoridad y sale a bloquear las calles. El Ministerio de Educación lanzó, en julio del 2008, una convocatoria pública para la institucionalización de los cargos de directores, y los postulantes dieron examen en diciembre. En enero se publicó la lista de 5.212 maestros habilitados.

Martes 3

La Coordinadora Nacional por el Cambio (CONALCAM) y la Central Obrera Boliviana (COB) organizan la conformación del control social, que establece la nueva Constitución Política del Estado (CPE). El control social tendrá como potestad pedir con un informe la revocatoria de mandato de las autoridades, observar la designación de cargos, apoyar al órgano electoral en transparentar las postulaciones de candidatos, vigilar la calidad de los servicios públicos y participar en la formulación de políticas de Estado. Se ha pensado iniciar el control con 5 dirigentes nacionales de las organizaciones sociales más representativas, que serían la base del control social y se encargarían de ver cualquier tipo de corrupción, en el Poder Judicial, en la Asamblea Plurinacional y en el Poder Ejecutivo.

En Cotoca (Santa Cruz), más de 40 personas integrantes del Movimiento Sin Techo (MST) que desde noviembre del año pasado tomaron 20 predios ubicados en los terrenos de esa urbanización, se enfrentan con la policía cuando la misma intenta efectuar el desalojo de los mismos, dejando como saldo una mujer con heridas, mientras que los periodistas que cubren la noticia son agredidos. Las personas movilizadas se niegan a abandonar los terrenos y alegan que éstos les pertenecen, pues los habrían comprado pagando una suma de 400 dólares americanos.

Al menos 5 km de la carretera hacia el Valle Alto de Cochabamba son bloqueados por los sindicatos del Transporte Público Libre (taxis, micros y trufis) que exigen al Comité de Transporte el cumplimiento de una ordenanza o resolución que determina la creación de nuevas líneas de transporte para que cubran el servicio en nuevas rutas de la ciudad. Por su parte, la Federación de Autotransporte, cuyos integrantes se conocen como “federados” con la cual los transportistas libres enfrentan un conflicto por cobertura de servicio desde hace 8 años, protagonizan enfrentamientos en Tolata y el cruce a Tarata, pues para los federados la autorización de creación de nuevas líneas es ilegal y perjudica sus intereses. Por ello, intentan desbloquear la ruta, agrediendo a los choferes libres que participan en la medida de protesta y destrozando sus vehículos.

En Cochabamba, los padres de familia y alumnos de las unidades educativas Adela Zamudio, Melchor Urquidi, 8 de Mayo y Bolívar realizan bloqueos y manifestaciones en rechazo al cambio de directores de sus colegios; la mayoría señala que son nombramientos políticos y que no desean que el Movimiento Al Socialismo (MAS) gane espacios en el sistema educativo. El director del Servicio Departamental de Educación (SEDUCA), Iván Villa, anuncia procesos por la participación de alumnado, debido a que los estudiantes ni siquiera están pasando clases por participar en las manifestaciones. Luego de un bloqueo de aproximadamente una hora en las avenidas Ayacucho y Heroínas, los manifestantes recorren las calles aledañas hasta llegar a las oficinas del SEDUCA.

En Sucre, pobladores de Tejahuasi del Distrito 7 se declaran en emergencia porque hasta la fecha no se aprueba la construcción del puente vehicular, pese a contar con el diseño final y el compromiso del Fondo de Inversión Productiva y Social (FPS). Asimismo, dirigentes de la comunidad Tejahuasi llegan hasta la Plaza 25 de Mayo en una marcha de protesta en contra del gerente regional del FPS, Walter Valda. El dirigente de la comunidad de Tejahuasi, Benigno Maturano, denuncia que el gerente regional hasta la fecha no ha hecho aprobar el proyecto de construcción del puente vehicular para esta zona, anunciando que si hasta el lunes 9 de febrero el proyecto no es aprobado por el FPS iniciarán medidas de hecho como la toma de las dependencias de la repartición del estado y el bloqueo de caminos en el Distrito 7. El proyecto del puente vehicular beneficiará a las comunidades Tejahuasi Ermita, Ura Huerta, Pata Huerta y Tranca Mayu. El proyecto tiene diseño final y su inversión es de Bs 2,4 millones.

Miércoles 4

En Santa Cruz, tras los violentos enfrentamientos entre loteadores y los dueños de terrenos en la urbanización Cotoca en días pasados, los afectados deciden acudir hasta el Ministerio Público, donde, después de una reunión, logran el compromiso del fiscal de

distrito, Jaime Soliz, para que se ordene el desalojo y se encarcele a los responsables de la ocupación de tierras.

En Sucre, originarios de los Ayllus de Quila Quila cortan la libre circulación en la plaza 25 de Mayo durante casi todo el día. Alrededor de 200 campesinos se movilizan en la puerta de la Prefectura, donde se registran pequeños incidentes con los transeúntes que son azotados al intentar pasar el cerco. Asimismo, los movilizados detonan varios cachorros de dinamita. Luego de una reunión entre los dirigentes y la Prefectura, se define llevar adelante una reunión entre la Federación de Campesinos, los Ayllus y la ministra de Justicia, Celima Torrico.

La comisión parlamentaria que investiga el contrabando de 33 camiones en Pando señala que tiene indicios de que uno de los trailers trasladaba personas hacia Porvenir el 11 de septiembre del 2008 y la prueba serían las marcas que dejaron las balas, además de que existirían videos que evidencian la denuncia. El diputado de Unidad Nacional (UN), Arturo Murillo, informa que la comisión podría convocar la próxima semana al chofer del mencionado camión para recibir sus declaraciones y explicar por qué esa gente era trasladada hacia la localidad pandina en la que se produjeron los sucesos violentos el 11 de septiembre del 2008.

El Movimiento Sin Miedo (MSM), aliado del MAS, presenta un proyecto de ley de Convocatoria a Referéndum Vinculante de Autonomías en los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Chuquisaca y Cochabamba que rechazaron las autonomías departamentales en el referéndum del 26 de julio de 2006. El presidente del Concejo Municipal de La Paz y dirigente del MSM, Luis Revilla, informa que su partido plantea convocar a referéndum en estos departamentos el domingo 26 de julio de 2009, en aplicación del artículo 274 de la CPE que será promulgada el 7 de febrero. En dicha consulta, se preguntará a la ciudadanía si está de acuerdo con establecer un régimen de autonomía departamental (elección directa de autoridades, administración de recursos económicos, ejercicio de las facultades legislativas, reglamentarias, fiscalizadoras y ejecutivas por sus órganos de gobierno autónomo, en el ámbito de su jurisdicción y atribuciones normadas por la nueva CPE) en el marco de la unidad nacional.

En Cochabamba, continúa la pugna por rutas que libran los transportistas federados y libres con la toma de la dirección de Tráfico y Vialidad de la alcaldía de Cercado, la vigilia de choferes, el desbloqueo de la carretera al valle alto y la destrucción de 3 vehículos del sindicato Abaroa. La presión de los choferes obliga a realizar una reunión entre la alcaldía y el Comité de Transporte que culmina con un convenio preliminar en el que se acuerda una revisión de las rutas de las 23 líneas que fueron incluidas en el plan de Vialidad y Transporte reciente, plasmado en la Ordenanza Municipal 3813. Otro punto a debatir es la suspensión de la creación de nuevas líneas de transporte en la ciudad y provincias. Con ello se congela el intento de 4 líneas de ingresar a rutas del valle alto. El acuerdo, avalado por el Comité de Transporte, rige para las líneas federadas y libres, que luego de ser incluidas en el plan de Vialidad y Transporte realizaron modificaciones en sus rutas a través de mecanismos como el desdoble (líneas paralelas) o alargues. El control de las rutas estará a cargo de la Oficina de Tránsito, que tiene potestad para sancionar a los choferes libres y federados que incumplan con sus rutas.

En Santa Cruz, tras culminar con el proceso de saneamiento en Alto Parapetí, provincia Cordillera, el gobierno anuncia que revertirá 10 predios, 4 de ellos de la familia Larsen, porque no cumplen con la función económica social (FES) y porque allí hallaron actividad servidumbral. Existen denuncias de que los dueños de las propiedades sobreexplotan a sus empleados, existe trabajo infantil y la prohibición de afiliarse a cualquier organización social. De acuerdo con los resultados del proceso de saneamiento en Alto Parapetí hasta la fecha se tienen 88 mil hectáreas saneadas.

Jueves 5

En Sucre, integrantes de los Ayllus de Quila Quila se movilizan y bloquean las puertas de la Prefectura para que se dé inmediata respuesta a su solicitud de personalidad jurídica por parte de los Ayllus. Por su parte, el sector sindicalista de Quila Quila continúa en contra de las autoridades de los ayllus de esa zona y exigen la devolución de sus títulos de propiedad porque se oponen a que las autoridades de los ayllus los utilicen para conseguir la personería jurídica de las naciones originarias, puesto que solicitan que sus títulos salgan individuales y no un solo título del cantón. En respuesta a la demanda, el asesor jurídico, Freddy Sánchez, señala que se requiere de una resolución del Concejo Municipal para dar pie al trámite, o en todo caso, que los Ayllus cambien sus estatutos para constituirse en una sociedad civil y no una Organización Territorial de Base (OTB).

En Santa Cruz, policías y gendarmes de la municipalidad desalojan por la fuerza a las personas que se habían asentado en terrenos de la urbanización Cotoca y en la zona de El Valle, en el séptimo anillo norte. Durante los operativos, 18 loteadores son detenidos y llevados ante la justicia para ser cautelados. Durante la operación de desalojo, que moviliza a 250 policías y a un centenar de gendarmes bajo las órdenes de los fiscales Alberto Cornejo y Adán Arteaga, no se logra la aprehensión de Valerio Queso, dirigente nacional del MST, que lideró la ocupación de terrenos urbanos en Santa Cruz.

Viernes 6

En Sucre, tras una reunión con representantes de la Prefectura del departamento, los ayllus de Quila Quila reconocen los excesos cometidos como resultado del conflicto y se determina que el trámite de su personalidad jurídica sea retomado el lunes 9 de este mes una vez que los campesinos presenten sus estatutos renovados.

En Santa Cruz, la juez segunda de Instrucción en lo Penal, Iris Justiniano, envía preventivamente a la cárcel de Palmasola a 15 de los 16 loteadores que fueron capturados en los operativos realizados el jueves 5 en la urbanización Cotoca y en la zona de El Valle, en el séptimo anillo norte. Los detenidos que pasan al penal son Dalcy Pérez Ojopi, Mayda Llanos Rodríguez, Rosse Mary Rivera Velásquez, Fabiola Paco Jiménez, Esperanza Oronoz Padilla, Rosa Alarcón Ordóñez, Eustaquio Céspedes Peredo, Juan Mamani Pillco, Leucadio Paniagua Cruz, Andrés Choque Quispe, Bismarck Osinaga Medina, Rubén Herbas Zamorano, Lánder Claire Carrizales, Ramiro Choque Quispe y Gremin Andrade Menacho.

En Santa Cruz, surge un conflicto por el derecho de ruta entre transportistas, causando heridas a 6 personas que participan en el mismo. Un grupo de vecinos del distrito 8 y choferes de las Asociación de Transporte Libre intentan tomar los predios del edificio municipal provocando la reacción de los gendarmes y dejando como saldo 2 guardias golpeados y 3 personas del otro bando con heridas en la cabeza. Después de varios minutos de enfrentamiento, los dirigentes sectoriales y los funcionarios de la dirección municipal de Tráfico y Transporte logran reunirse y se acuerda que el Concejo definirá el lunes 9 la situación de la línea. El conflicto se genera porque la municipalidad revocó el permiso de circulación a los trufis debido a que éstos incumplían el horario de sus recorridos, por lo tanto tenían que empezar a trabajar desde las 20:00 hasta las 8:00, pero lo hacían desde las 16:00.

En Cochabamba, ya son dos los directores que, junto a sus familiares, deciden instalar huelgas de hambre exigiendo que se respete su designación en los cargos que ocuparon hasta ahora. Frente a la masificación de la protesta, el director del SEDUCA, Iván Villa, anuncia que se iniciarán procesos disciplinarios porque la institucionalización no tiene retorno. Las medidas de presión ejercidas por los directores, padres de familia y estudiantes de al menos 4 colegios se mantienen a 4 días de iniciadas las clases, pero ahora al piquete de huelga de hambre instalado en el colegio Bolívar, protagonizado por su director, se suma un nuevo grupo de ayunadores en el colegio Bolivia Japón, de la zona sud de la ciudad, cuyo director es Francisco Fuentes. Los mismos reclamos se efectúan en los colegios Germán Urquidi, IV Centenario, 8 de Mayo y Adela Zamudio, en los que los padres de familia y maestros impiden la posesión de los nuevos directores seleccionados a través de un proceso de institucionalización en el que dieron exámenes de competencia.

En La Paz, la Policía Rural y Fronteriza inicia la investigación de la presunta tortura y linchamiento de 2 ciudadanos en el lago Titicaca, acusados del robo de dinero y bienes a una anciana en días pasados. Ambos cuerpos aún no han sido encontrados.

Binacional

El canciller de Bolivia, David Choquehuanca, informa que las nuevas autoridades diplomáticas estadounidenses han anticipado su voluntad para reencaminar las relaciones con Bolivia, aunque señala que aún aguardan "cambios en los diferentes espacios" del gobierno de Obama. Asimismo, Choquehuanca informa que Bolivia está en busca de señales claras de parte de los Estados Unidos para reconducir estas relaciones bajo nuevas reglas. Desde la expulsión del embajador de Estados Unidos, Philip Goldberg, en septiembre del 2008, las relaciones entre la Casa Blanca y Palacio Quemado se han reducido al nivel de encargados de negocios, ya que en reciprocidad el entonces representante boliviano en Washington, Gustavo Guzmán, fue retirado.

Sábado 7

En la ciudad de El Alto, el presidente Evo Morales promulga la nueva CPE en un acto al que asisten sectores sociales de todo el país y que culmina con una parada indígena-militar de juramento al nuevo instrumento legal. Asimismo, el presidente da a conocer los resultados oficiales del referéndum nacional constituyente y dirimidor de tierras efectuado el 25 de enero pasado. Según los datos de la Corte Nacional Electoral (CNE)

80,65% de los votos emitidos apoyan las 5 mil hectáreas como límite a la propiedad, frente a 19,35% que optan por las 10 mil hectáreas. Por otra parte, 61,43% de los votantes apoyan el “Sí” a la nueva CPE, frente a 38,57% que votaron en contra de la misma.

Domingo 8

Un total de 55 escuelas se adhiere al Comité de Defensa de la Educación para planificar la ejecución de acciones para lograr la restitución de sus directores y acabar con el paralelismo que hay en el manejo de la educación, dado que parte de los problemas que afectan actualmente a los colegios se da porque existen dos SEDUCA. Esto, debido a que muchos profesores no se presentaron al concurso de méritos porque había dos convocatorias, una de la Prefectura y otra del Ministerio de Educación. Las escuelas deciden que las presiones sean pacíficas y no interrumpen las labores en los establecimientos escolares.

A pesar de que el gobierno central anuncia que buscará pactos con las regiones, con la finalidad de adecuar los estatutos autonómicos a la nueva CPE, que empezó a regir desde día 7 del presente, Santa Cruz y Tarija ratifican su posición de exigir al poder central el reconocimiento a los estatutos autonómicos por considerar que fueron aprobadas en las urnas, al igual que el nuevo texto constitucional. Desde Santa Cruz, el jefe de gabinete de la Prefectura, Luis Alberto Alpire, señala que como región exigirán que en la ley electoral que deberá tratar el Poder Legislativo se contemple una nueva redistribución de escaños pero no en base al Censo Nacional de 2001, sino que se debe hacer un nuevo levantamiento de datos de todo el país. Además, pedirán que se haga un nuevo padrón electoral para poner fin a las dobles inscripciones que se evidenciaron en los dos últimos procesos, y por último, hacer una auditoría a la Dirección de Registro Civil, a fin de eliminar a las personas fallecidas que habrían aparecido como habilitados para actualizar la base de datos del padrón. Asimismo, en Tarija se decide llevar a cabo en los próximos días un encuentro departamental para definir junto a los sectores sociales la estrategia en defensa de la carta autonómica que fue aprobada en junio de 2008 y se definirá qué temáticas se deben atender con mayor prioridad.

Lunes 9

Luego de la promulgación de la nueva CPE, el presidente de la República, Evo Morales Ayma, posesiona el primer Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional conformado por 20 ministerios. Se crean 3 nuevos ministerios: Ministerio de Autonomías, Ministerio de Culturas y Ministerio de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, los otros 17 ministerios ya formaban parte de la estructura del antiguo Poder Ejecutivo. Los nuevos integrantes del gabinete son la diputada y dirigente campesina Julia Ramos, nueva ministra de Desarrollo Rural y Tierras; el ministro de Trabajo, Empleo, Previsión Social, Calixto Chipana. Tres viceministros fueron nombrados ministros de su ramo: el ministro de Planificación, Noel Aguirre; el ministro de Culturas Pablo Groux y la ministra de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción Pública Nardy Suxo.

A 2 días de la promulgación del nuevo texto constitucional, el gobierno envía al Congreso un proyecto de Ley Transitoria del Régimen Electoral, en el que se propone 15 escaños para la representación indígena originaria de 34 pueblos en la composición de la Cámara de Diputados, bajo criterios de minorías étnicas. En la propuesta se define entre uno y tres escaños indígenas para pueblos minoritarios por departamento. De acuerdo a la propuesta, cada pueblo elegiría en primera instancia a sus candidatos por usos y costumbres y, posteriormente, el diputado indígena sería electo por voto directo en la circunscripción indígena. En lo referente al tema de género el proyecto sólo prevé los criterios de paridad y alternancia para el nivel departamental, pero no asegura la participación equitativa de hombres y mujeres ni en el caso de los diputados plurinominales, donde sólo se habla de alternancia y menos aún para las diputaciones uninominales y los escaños de Senadores, donde no se hace referencia al tema. El proyecto define fechas para tres procesos electorales: a) se establece la realización de las elecciones generales de Presidente, Vicepresidente y miembros de la Asamblea Legislativa Plurinacional para el domingo 6 de diciembre del 2009. La Asamblea Legislativa deberá iniciar sus sesiones el 6 de enero del 2010 y el Presidente y Vicepresidente tomarán posesión el 24 de enero del 2010. b) El domingo 4 de abril del año 2010 es la fecha definida para la elección de autoridades departamentales y municipales. Las nuevas autoridades tomarán posesión el 30 de mayo del mismo año. c) 12 de julio de 2009 es la fecha establecida para desarrollar los referendos para acceder a la autonomía departamental en las regiones de La Paz, Cochabamba, Potosí, Chuquisaca y Oruro. En los departamentos que resuelvan acceder al régimen se elegirá al gobernador y asambleístas. En el caso de los que opten por el No, se elegirá a prefectos y consejeros departamentales.

En el departamento de Cochabamba, 3 pueblos indígenas asentados en el Parque Nacional Isiboro Sécore se declaran como territorio autónomo, en cumplimiento de la nueva CPE, y redactan un estatuto, que es entregado a las autoridades de los 3 pueblos originarios, a fin de que el documento sea sometido a la voluntad y consideración de las comunidades.

La prefecta de Chuquisaca, Savina Cuéllar, llama al Comité Interinstitucional a plantear una estrategia de resistencia civil contra la nueva CPE. La prefecta indígena, asambleísta constituyente por el MAS y disidente del partido del presidente Evo Morales, justifica su convocatoria en el hecho de que en la ciudad de Sucre, el 73% del electorado ha rechazado el proyecto de Constitución.

Martes 10

En Cochabamba, colegiales y un grupo de padres de familia que se autoidentifica como defensor del proceso de cambio se enfrentan en el área de ingreso al SEDUCA, por la designación de directores. Mientras los padres exigen la incorporación de las autoridades designadas por el Ejecutivo, los alumnos de los colegios Bolívar y María Riquelme exigían la permanencia de las autoridades removidas. Entretanto, en La Paz, la junta escolar del colegio Calama bloquea una vía exigiendo la permanencia de su director. En Sucre, otra junta escolar marcha por la destitución del director distrital de Educación, a quien acusan de malos tratos a los padres por hacer reclamos.

La Confederación de Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB), la Central de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC) y el Consejo Nacional de Markas y Ayllus del Qollasuyo (CONAMAQ) rechazan el proyecto de ley electoral presentada por el Ejecutivo, según las cuales se les asigna sólo 15 escaños en la futura Asamblea Legislativa Plurinacional. Pedro Nuni, dirigente de la CIDOB, declara que los indígenas en el Oriente están muy molestos, pues consideran que ha habido mala fe en el gobierno al no haber respetado los acuerdos que se estaban trabajando con el Ejecutivo. Señalan que ellos no piden tener necesariamente 36 representaciones, pero exigen mayor inclusión. El presidente de la CPESC, Diego Faldón, declara que el proyecto del Ejecutivo es una traición a un convenio firmado por ellos con instancias del Ejecutivo Nacional. De igual forma, el líder del CONAMAQ, Elías Quelca, señala que su organización no está conforme con la ley y que ni siquiera fueron convocados para consensuar el proyecto.

La Federación de Colonizadores de San Julián renueva su directiva. En el congreso realizado con la participación de 16 centrales, se elige como ejecutivo a Sergio Martínez en reemplazo de Venancio Cortez, y se ratifica la determinación de continuar con la toma de la alcaldía hasta lograr cambiar al alcalde, a quien acusan de corrupción. El nuevo dirigente señala que si los concejales titulares no censuran al alcalde, pedirán que los concejales suplentes asuman su rol.

Los profesores del área urbana de Potosí se declaran en huelga en protesta por el retraso en el pago de sus salarios. El secretario ejecutivo del Magisterio Urbano de Potosí, Abel Ortega, explica que hasta la tarde del lunes el Sistema Nacional de Reparto, que es el medio a través del cual llegan las papeletas de pago a las regiones, no había recibido nada. Por este motivo, el Comité Ejecutivo de la federación resuelve declarar la huelga para presionar el pago de la nómina de enero. El dirigente acusa de imprevisión al Ministerio de Hacienda, encargado del procesamiento de planillas.

El ex presidente de YPFB, Santos Ramírez, es detenido en horas de la noche por orden de la Fiscalía Anticorrupción que alega como justificación de la detención riesgo de fuga. La Fiscalía argumenta que su decisión obedece a que Ramírez obstaculizaba la investigación en el caso del contrato entre YPFB y Catler Uniservice para la construcción de una planta separadora de líquidos. El ex titular de la estatal petrolera es conducido a una carceleta del juzgado. Para los abogados de la defensa la medida no se justifica pues no consideran que hayan indicios de riesgo de fuga.

Miércoles 11

El presidente de la República, Evo Morales Ayma, convoca a los prefectos de Tarija, Beni, Santa Cruz y Chuquisaca a un diálogo sin condicionamientos, con agenda abierta y para implementar las autonomías en el país, con el objetivo de fortalecer este Consejo Nacional Autonomico y dar inicio a la implementación de las autonomías. Para tal efecto, el gobierno avanzó en la redacción de un borrador de una ley marco de autonomías, que serviría de base para el debate. El ministro de Autonomías, Carlos Romero, asegura que el gobierno no impondrá ningún tipo de condicionamientos en el diálogo, que está convocado para mañana en horas de la tarde en Palacio de Gobierno y con “agenda abierta”. Romero destaca que los puntos sobresalientes de la ley marco establecen procedimientos de consulta para acceder a la autonomía (para los

departamentos que el 2006 votaron por el No), además de mecanismos de aprobación de los estatutos autonómicos.

En horas de la mañana, en la ciudad de La Paz, un grupo de padres de familia llega a las puertas del Ministerio de Educación, en demanda de la restitución de la ex directora de la unidad educativa Pinilla, María Mercedes Tórriz. Mientras que las protestas por la designación de directores de unidades educativas se agudizan en 3 regiones del país, los padres de familia coinciden en que las movilizaciones de apoyo que protagonizan son una muestra del respeto y la confianza que se ganaron las ex autoridades removidas. Lourdes Mendizábal, presidenta de la Junta Escolar de la escuela Pinilla, declara que los padres exigen la ratificación de la mencionada directora, por su buen desempeño, buen manejo de la administración, el cuidado esmerado que brinda a los alumnos y alumnas y a la relación cercana que mantiene con la Junta Escolar. El conflicto comenzó con el inicio del año escolar, momento en que el gobierno posesionara a los nuevos directores del sistema público. En rechazo a esta determinación, en Santa Cruz, debía realizarse una audiencia sobre un amparo interpuesto por los maestros destituidos en contra de Pánfilo Ríos, director del SEDUCA del gobierno, pero el acto judicial no se desarrolló. Esto despertó la ira de los maestros, que agredieron a un funcionario gubernamental. En tanto que en Cochabamba, padres de familia de los colegios Adela Zamudio y Bolívar bloquean vías en contra de las nuevas designaciones, mientras que otro grupo se apuesta en oficinas del SEDUCA de este departamento protestando en contra de los manifestantes por el perjuicio de las medidas de presión. El ministro de Educación, Roberto Aguilar informa que se está planteando una auditoría a la institucionalización realizada en gestiones pasadas.

El gobierno nacional, mediante el Decreto Supremo 0003, pone en marcha el plan para que los bolivianos que viven en el exterior participen en las elecciones generales de diciembre próximo. La norma, aprobada en reunión de gabinete, ordena que “el Órgano Electoral, en el marco de sus responsabilidades y atribuciones previstas en el parágrafo I del Artículo 27 y del Artículo 208 de la Constitución Política del Estado, proceda al registro y empadronamiento de las bolivianas y bolivianos residentes en el exterior, para garantizar su derecho al sufragio en futuros procesos electorales”. Los vocales de la CNE analizarán el decreto la próxima semana. La normativa establece también que los ministerios de Economía, de Relaciones Exteriores y de Gobierno coadyuven en la labor de la Corte Electoral.

La comisión investigadora del gobierno nacional, a través del Ministerio de Transparencia y de Lucha contra la Corrupción, informa que ha encontrado indicios de daño económico al Estado en el contrato entre la empresa Catler Uniservice y YPFB y hace entrega de estas conclusiones técnico-legales al fiscal anticorrupción para que determine responsabilidades sobre el caso. En la investigación, la comisión gubernamental identifica al destituido presidente de YPFB, Santos Ramírez, como el primer responsable de indicios lesivos al Estado, incumplimiento de deberes, uso indebido de influencias, conducta antieconómica y negociaciones incompatibles con el beneficio del caso. Representantes políticos del oficialismo y la oposición coinciden, por separado, en destacar que la detención del ex presidente YPFB, Santos Ramírez, como una señal positiva, mientras el imputado espera la decisión de un juez cautelar que definirá su condición jurídica.

En la ciudad de Sucre, unos 80 vecinos de la zona de Lajastambo bloquean el acceso principal al aeropuerto Juana Azurduy de Padilla y a la zona de la Lajastambo, en protesta por los malos olores que despide el actual botadero municipal, ubicado en esa zona. El presidente del concejo municipal y el subalcalde del Distrito 3 acuden al lugar para dialogar con los bloqueadores, a quienes les explican que el traslado del actual botadero municipal, por el momento, es imposible, ya que se requieren unos 18 meses para habilitar uno nuevo. Además comunican a los vecinos que existe un presupuesto de 1,5 millones de bolivianos para habilitar un nuevo relleno sanitario, con todas las normas medioambientales y que existen 300 mil bolivianos para mitigar los malos olores del actual botadero. Según un estudio realizado el año pasado, las tres zonas identificadas para el efecto son Katalla, Lechuguillas y una comunidad camino al aeropuerto. Actualmente, se negocia con los comunarios de Lechuguillas, quienes se resisten a la medida.

En el departamento de Santa Cruz de la Sierra, a varios días de la toma del edificio comunal de San Julián, el alcalde Germán Villca y el titular del Concejo, Wilfredo Terrazas, renuncian dando paso a la elección de sus sustitutos: Santiago Rodríguez por Villca y Manuela Soriocó presidirá el Concejo. Ambos son ediles del MAS. El nuevo burgomaestre informa que lo primero que hará será evaluar el trabajo del cajero y el director financiero, quienes han sido cuestionados por el manejo económico incluido el asesor jurídico. Después de la elección, hecha por 5 de los 7 concejales, se debatió la continuidad de la toma del edificio, pues habían dos posiciones al respecto: la del líder cívico, Félix Martínez, quien abogaba porque se suspenda la toma y el otro bando a la cabeza del presidente de la junta vecinal, Alberto Quiroz, quien quería mantenerla hasta que se inicie la auditoría. Finalmente, se decide que el alcalde ingrese y haga un inventario de todo, en presencia de un notario, mientras se mantiene la vigilia.

Jueves 12

Frente a la propuesta de 15 escaños parlamentarios para los indígenas del proyecto de Ley de Régimen Electoral Transitorio presentado por el gobierno al Legislativo, la CIDOB presenta su propio proyecto de ley a la Comisión de constitución de la Cámara de Diputados, en el que reclaman tres espacios más, con lo que sumarían 18 las diputaciones que exigen.

En respuesta a la convocatoria hecha por el presidente de la República, Evo Morales Ayma, a los prefectos opositores para un diálogo para implementar las autonomías en el país, estas autoridades departamentales responden que no asistirán al mismo mientras no tengan el aval de sus regiones. Además advierten que no negociarán sus modelos autonómicos, establecidos en sus estatutos.

En la ciudad de Sucre, continúa el conflicto de los ayllus de Quila Quila pues los originarios movilizados continúan bloqueando en el centro de la ciudad en demanda de que la prefectura les otorgue la personalidad jurídica. Por su parte, el ejecutivo de la Federación de Campesinos de Chuquisaca, Esteban Urquizu, informa que hoy se llevará adelante un ampliado donde se analizará el caso de Quila Quila. El dirigente campesino advirtió con tomar la prefectura si ésta llega a otorgar la personalidad jurídica a los ayllus de Quila Quila, además de no descartar un posible enfrentamiento con los indígenas si es que el ampliado así lo decide. El líder del movimiento de Quila Quila,

Hilarión Chávez, anticipa que su medida de presión se radicalizará ante las amenazas vertidas por Urquizu, frente a las cuales aseguran se mantendrán firmes.

Viernes 13

Luego de 3 horas y media de audiencia cautelar, la jueza 10° de Instrucción en lo Penal, Marcela Siles, dictamina que el ex presidente de YPF, considerado el segundo hombre más fuerte del MAS, Santos Ramírez, sea enviado de manera preventiva a la cárcel de San Pedro. Los delitos de los que la autoridad deberá defenderse son: uso indebido de influencias, asociación delictuosa, daño económico al Estado, conducta antieconómica y cohecho pasivo.

El principal aliado del MAS, el MSM, pide al presidente Evo Morales dejar de aplicar la NCPE vía decretos y buscar consensos para aplicar la Carta Magna. La oposición se suma a la petición.

La prefectura de Santa Cruz conforma un Comité de Defensa de Tierras para evitar la reversión de 10 haciendas en el Chaco y las tomas de propiedades urbanas; anuncian que dispondrá de las tierras fiscales de forma autónoma, y ratifica su decisión de no asistir a la primera negociación política del régimen autonómico convocada por el presidente de la república, Evo Morales.

Como resultado de sus medidas de presión, los padres de familia de la unidad educativa “Modesta Sanjinés” de la ciudad de La Paz firman un acuerdo con el Director Distrital de Educación, José Luis Salazar, para que la directora titular de ese establecimiento, María Dolores, continúe en su cargo.

Con un ritual andino, el CONAMAQ presenta su proyecto de Ley de Régimen Electoral Transitorio a la Cámara de Diputados, en el que demandan la creación de 24 curules, 11 para tierras altas (occidente) y 13 para indígenas de tierras bajas.

En la ciudad de Sucre, luego de más de 10 días de movilización infructuosa, los ayllus de Quila Quila se declaran en cuarto intermedio, sin fecha para retomar las medidas de presión, que anuncian se radicalizarán hasta que la prefectura les haga entrega de su personalidad jurídica.

Sábado 14

En el departamento de Potosí, los pobladores del municipio de Cotagaita inician la madrugada de hoy un bloqueo de caminos indefinido de las carreteras a Potosí, Tarija, Villazón y Tupiza, en demanda de la renuncia de los concejales de su municipio. La población denuncia supuestas irregularidades protagonizadas por el ejecutivo municipal y que no fueron fiscalizados oportunamente por los concejales, entre ellos la firma de convenios contrarios a los intereses de la región y que comprometen el presupuesto local. Los movilizados piden la presencia inmediata de los representantes del Ministerio de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, la Contraloría de la República y la Brigada Parlamentaria Potosina.

En la ciudad de La Paz, los vecinos de Alto Chijini bloquean su zona, con marchas, exigiendo justicia por la violación y asesinato de la niña de 13 años Valeriana Díaz Lino. Hay dos detenidos por el caso. Valeriana, estudiante de la unidad educativa Sagrado Corazón, desapareció de su casa el pasado domingo. El jueves, el cuerpo sin vida de la menor, con signos de violencia, fue hallado en el río de la zona de Chuquiaguillo. La madrugada del viernes, el chofer de un minibús y su ayudante sindicados en el hecho fueron aprehendidos por la policía y posteriormente, remitidos a la cárcel de San Pedro por el fiscal de turno. Los vecinos temen que los sospechosos sean liberados, pues no confían en la justicia.

Domingo 15

Con un total de 139 de los 227 votos de los miembros de la cúpula del Comité Pro Santa Cruz (CPSCZ), el agropecuario Luis Núñez gana las elecciones a la presidencia de esa institución, que hasta ahora fue encabezada por Branko Marinkovic. Núñez es considerado el “presidente de las logias” y también el representante del ala más progresista del CPSCZ.

Lunes 16

La agrupación política Poder Democrática Social (PODEMOS) presenta su proyecto de Ley de Régimen Electoral Transitorio, en el que propone 3 escaños parlamentarios para los indígenas de todo el país.

La prefecta de Chuquisaca, Savina Cuéllar, rechaza la convocatoria del gobierno para la conformación del Consejo Nacional Autonómico en Bolivia. Cuéllar justifica su decisión arguyendo que no existen las garantías para acudir a la sede de gobierno y que no está de acuerdo con el régimen autonómico propuesto por el Ejecutivo Nacional.

En la ciudad de Santa Cruz, padres de familia del Comité de Defensa de la Educación toman las dos oficinas del SEDUCA, las mismas que funcionan de manera paralela, la primera responde al gobierno nacional y la segunda, a la prefectura del departamento. En el SEDUCA del gobierno se registran enfrentamientos entre los manifestantes y los funcionarios públicos. La medida de presión busca que el ministro de Educación se reúna con el prefecto de Santa Cruz, Rubén Costas, y solucionen el problema que ha generado el cambio de directores en varias unidades educativas. Los manifestantes exigen que se termine el paralelismo entre los dos SEDUCA. Luego de 2 horas de la toma los trabajadores, junto a algunas personas que esperaban hacer trámites deciden desalojar por la fuerza a los padres de familia, quienes optan por retirarse del lugar. El Ministerio de Educación asegura que el proceso de institucionalización de directores continuará porque son pocas las unidades educativas que se resisten a los cambios. El Comité de Defensa de la Educación manifiesta que seguirá con las movilizaciones.

En el departamento de Chuquisaca, tras un ampliado del sector, los campesinos piden la intervención del gobierno, del Consejo Nacional de Ayllus y del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) en el conflicto generado por el pedido de personería jurídica de los ayllus de Quila Quila a la prefectura. La resolución del ampliado desconoce cualquier forma de organización jurídica de los ayllus bajo el supuesto de que en el

territorio que ocupan "ya existen comunidades debidamente organizadas en calidad de sindicatos, subcentralías y centralías con sus respectivas personalidades jurídicas y afiliadas a la Federación Única de Trabajadores de Pueblos Originarios de Chuquisaca (FUTPOCH)". Con un plano de la provincia Oropeza en mano, el ejecutivo de la FUTPOCH, Esteban Urquizu, arguye que los ayllus componen 4 comunidades de Quila Quila, que, según su versión, se habrían dado a la tarea de mapear el territorio afectando a más de 50 comunidades. Es así que la FUTPOCH exige a la prefecta que no se entregue la personalidad jurídica a los ayllus, amenazando con tomar medidas más drásticas.

Martes 17

El prefecto de Tarija, Mario Cossío, informa al gobierno, a través de una carta, que no participará en el diálogo nacional autonómico convocado por el presidente Evo Morales, entre autoridades políticas, indígenas y organizaciones sociales de todo el país, mientras no logre consensos dentro de su región. Los prefectos de Santa Cruz, de Beni y de Chuquisaca confirman que tampoco asistirán a la cita.

En Cochabamba, los alumnos que reciben una subvención para el servicio del comedor universitario de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) se declaran en emergencia e intentan tomar las oficinas del Rectorado de la universidad, exigiendo que el servicio se reanude de inmediato. La protesta termina en un enfrentamiento con la policía, con el uso de agentes químicos. Las autoridades universitarias lamentan la acción y explican que la fecha programada para el inicio de la atención del comedor es el 2 de marzo, cuando se reanudan las actividades académicas.

En la ciudad de Sucre, el ampliado nacional de los trabajadores de salud de Bolivia otorga un plazo de 72 hs al Ministerio de Salud para que conteste al pliego nacional solicitado en los últimos meses de la gestión pasada. El secretario ejecutivo de la Federación de Trabajadores de Salud de Chuquisaca, Benito Flores, informa que los dirigentes nacionales de la Confederación de Trabajadores de Salud determinaron asumir medidas de hecho en caso de que, pese a la conminatoria del ampliado, no se entregue la respuesta solicitada.

Luego de 14 días de huelga de hambre, los ex directores que se encontraban en huelga de hambre en el colegio Bolívar, demandando la restitución a sus cargos y el respeto al proceso de institucionalización por el que fueron elegidos, levantan su medida, pero anuncian que continuarán con sus demandas. Luego de que los ex directores abandonaran el colegio Bolívar, los padres de familia deciden cerrarlo con candado y tapiar la oficina del ex director, Jesús Fuentes, como señal de que no aceptarán al director designado por el SEDUCA, luego del proceso de institucionalización llevado a cabo en 2008. La decisión es asumida a pedido del Defensor del Pueblo, del representante de Derechos Humanos y de los padres de familia en vista del deterioro de la salud de los huelguistas.

Miércoles 18

Por orden de la comisión de fiscales que investiga la masacre de Pando, de septiembre de 2008, en horas de la madrugada son detenidas al menos 7 personas, entre ellas, el alcalde de la localidad de Porvenir, algunos concejales y el oficial mayor de este municipio. En la capital del departamento, la ciudad de Cobija, es detenido el periodista Hugo Mopi quien trabajó en la unidad de comunicación de la prefectura en la gestión de Leopoldo Fernández y que es uno de los principales acusados de la matanza. Los familiares de los detenidos y la Iglesia Católica denuncian la presencia militar y que las detenciones hayan sido violentas. La oposición al presidente Evo Morales lo acusa de promover la acción con fines estrictamente políticos y el gobierno responde que el operativo responde a una decisión judicial en el ámbito del proceso de investigación abierto contra el ex prefecto de Pando, Leopoldo Fernández, en las que el gobierno no tiene nada que ver. El vicepresidente justifica la presencia de militares en el departamento de Pando y señala que la misma se extenderá a otras regiones donde la presencia del Estado es débil. Por su parte, las Federación de Campesinos de Pando aplaude la redada y denuncia que grupos de personas que se refugiaron en Brasil después de la matanza de campesinos volvieron paulatinamente al país y que estarían reorganizándose con sicarios.

El prefecto del departamento de Santa Cruz, Rubén Costas, dirigentes cívicos y empresariales, alcaldes y terratenientes inician una nueva etapa de acciones orientadas a evitar la reversión de 10 haciendas (36.425 hectáreas) en la provincia Cordillera, las mismas que no cumplen la FES y en las que existe mano de obra servidumbral de más de 50 familias guaraníes. En un acto celebrado en el pozo gasífero Incahuasi, a pocos kilómetros de la hacienda Caraparicito, uno de los 10 predios revertidos, los cívicos y empresarios dan por iniciada una campaña de "desobediencia civil" contra la política de tierras del gobierno, a la que consideran confiscatoria. Participan en el acto patronal los presidentes de la Confederación de Agropecuarios de Bolivia (CONFAGRO) y de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO); el presidente de Confederación de Ganaderos de Bolivia (CONGABOL), el vicepresidente electo del Comité Cívico Guido Náyar; la presidenta del Comité Cívico Femenino Julia Gutiérrez; el presidente del Comité Cívico de Cordillera Franz Michel, la subprefecta de la provincia Luis Calvo de Chuquisaca Yaneht Salazar y el presidente de Federación de Ganaderos de Santa Cruz (FEGASACRUZ) Raúl Añez. Los empresarios y cívicos justifican la medida señalando que la desobediencia civil a la que convocan es parte de un movimiento "democrático" y pacífico orientado a desobedecer las normas políticas y reglamentos que consideran que van en contra de la propia sociedad. Lo que para el gobierno nacional se trata de una política de restitución de los territorios indígenas, para los empresarios y cívicos es una medida a la que se resisten porque cuando la Tierra Comunitaria de Origen (TCO) de Alto Parapetí se declare territorio indígena autónomo, la prefectura teme que dejará de recibir las regalías de la zona que concentra el 80% de las reservas hidrocarburíferas.

Estudiantes usuarios del comedor de la UMSS retienen como rehén al vicerrector Wálter López, en sus oficinas del campus central, luego de intentar la toma del edificio del Rectorado en demanda de la reapertura inmediata del comedor y el pago retrasado de los meses que el comedor estuvo cerrado por refacción en la pasada gestión. La policía interviene en el rectorado, 2 estudiantes resultan heridos y algunos detenidos.

Jueves 19

Al menos 50 personas protestan en las puertas del comando de la policía del departamento de Santa Cruz por el incumplimiento de la orden de desalojo de colonizadores de la población San Julián que ocuparon propiedades pertenecientes a la empresa agrícola Sogima, Palmarito BC y Las Piedras el 27 de enero pasado. Los manifestantes reclaman el perjuicio que provocan la toma en el desarrollo de su actividad laboral.

Lunes 23

La Federación del Autotransporte de Cochabamba ratifica que procederá a incrementar el precio de pasajes en ese departamento, después del ampliado del sector, previsto para el 4 de marzo, señalando a su vez que los transportistas de Cochabamba no participaron y no serán parte de ningún diálogo con el gobierno sobre este tema. Asimismo, la Federación reclama por el mal estado de las carreteras de todo el país.

Martes 24

El presidente Evo Morales presenta pruebas documentales para ratificar sus denuncias sobre una "gran infiltración" de la CIA (agencia estadounidense de inteligencia) en la compañía estatal de petróleos, eje vector del proceso de cambios que impulsa en Bolivia, por medio de un policía especialmente entrenado en Estados Unidos y que incluso trabajó en el área de seguridad en Irak Durante un programa radial en la localidad cocalera de Lauca Ñ, a unos 600 km al este de La Paz, Morales acusa al capitán de policías Ramiro Carrasco, entrenado por más de una década en labores de inteligencia, seguridad, escuchas, vigilancia, comunicaciones y operaciones antinarcóticos encubiertas y, entre otras especialidades, manejo de crisis internacionales, en centros estadounidenses. Carrasco fue destituido en enero último de la Gerencia Nacional de Comercialización de la estatal YPFB. Asimismo, el presidente Evo Morales afirma que el ex titular de YPFB Santos Ramírez no dijo la verdad sobre la corrupción existente en la estatal petrolera y encubrió a "infiltrados" de la CIA norteamericana que promovieron acciones irregulares en la empresa nacional.

Binacional

El presidente Evo Morales solicita a los cultivadores de coca del Chapare (Cochabamba) extender el "control social" de las plantaciones legales del cato de coca (1.600 metros cuadrados por labriego) para continuar la lucha contra el narcotráfico, señalando que dicho control es una obligación para combatir de manera organizada sindicalmente bajo el control social. En los últimos días Morales ha solicitado la ayuda de Europa, Rusia y Francia para combatir el narcotráfico, tras la expulsión de la DEA por una supuesta conspiración contra su gobierno.

Miércoles 25

Se da a conocer una lista de posibles candidatos a la Presidencia para las elecciones del 6 de diciembre de este año, la mayoría de los cuales son de origen occidental: Evo

Morales (Oruro), René Joaquino (Potosí), Carlos Mesa (La Paz), Samuel Doria Medina (La Paz) y Víctor Hugo Cárdenas (La Paz). En Santa Cruz, donde se concentra el mayor caudal de votación opositora en un padrón de 868.417 electores, se descarta la participación del empresario y líder cívico Branko Marinkovic en los comicios. Ante la ausencia de líderes del oriente del país con perspectivas nacionales, legisladores de la oposición regional organizan fuerzas políticas locales que, una vez articuladas, hagan frente a la candidatura de Evo Morales, a través de un liderazgo nacional al que darán su apoyo a futuro.

Tras presentar garantes y resoluciones de arraigos, los concejales del Porvenir, Wilson Da Silva y Nilma Benegas, son puestos en libertad, mientras los comunicadores Hugo Mopi y Marcial Peña saldrían el día 26 de este mes, según informa su abogado, Jhonny Castelú. La libertad de estas dos personas se da a 5 días de que la juez 7° de Instrucción en lo Penal Cautelar, Betty Yañiquez, determinara la libertad de los 4 acusados involucrados en el proceso sobre los hechos de septiembre en Porvenir, donde murieron 13 personas.

Los prefectos de la oposición agrupados en el Consejo Nacional Democrático (CONALDE) deciden no asistir al diálogo con el Poder Ejecutivo, que los llamó para consensuar la implementación de las autonomías y anuncian una futura reunión para adoptar una posición conjunta sobre las últimas detenciones en Pando y otras demandas. El gobierno ha convocado a los prefectos opositores a dialogar el próximo 3 de marzo en La Paz. La invitación fue rechazada con argumentos como que se revisen las detenciones en Pando, la presencia del presidente Evo Morales en todos los encuentros y la de veedores internacionales.

Binacional

El representante permanente de Bolivia ante la Organización de Estados Americanos (OEA), José Pinelo, informa que la decisión del gobierno del presidente Evo Morales es la de proteger la hoja de coca como patrimonio cultural y recurso natural renovable de la biodiversidad de Bolivia. Pinelo explica que, por medio de un mandato constitucional, todos los bolivianos están abocados a la lucha contra el narcotráfico, y en "asegurar que la coca, originaria y ancestral, no se convierta en estupefaciente".

Jueves 26

Un grupo de 30 personas, que se consideran comunarios herederos, toman los predios de la Serranía de Auquisamaña en Alto Calacoto, al sur de la ciudad de La Paz, ante el posible ingreso de loteadores que anteriormente habrían construido casas. El dirigente de los comunarios, Gumercindo Casillo, informa que las personas que tomaron los predios son parte de 58 familias herederas, beneficiadas con la Reforma Agraria de 1952 y que son dueños de 144 hectáreas en la Serranía de Auquisamaña. Por su parte, la subalcaldesa de la zona Sur, Denise Ostermann, señala que los comunarios son dueños del lugar y que hay un grupo de loteadores que intentan quedarse con los predios.

El viceministro de Defensa Social, Felipe Cáceres, anuncia que los efectivos antidroga dejarán de recibir bonos de la cooperación estadounidense y a cambio recibirán los

incentivos económicos del dinero proveniente del Tesoro General de la Nación (TGN) desde marzo. El presupuesto para pagar los incentivos a los efectivos antidrogas deberá ser reajustado, pues, según manifiesta, un coronel que funge como comandante recibe más dinero que un policía de bajo rango, que es quien “encara el trabajo” antidroga. Las labores de racionalización en el Trópico de Cochabamba se iniciaron con 1.000 efectivos de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) y a la fecha se habrían racionalizado 38 hectáreas.

El gobierno, en un intento de reencauzar el diálogo con la oposición, solicita audiencias a los prefectos de Beni, Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca, y les advierte que la aplicación de la autonomía estará congelada mientras no compatibilicen sus estatutos con el nuevo texto constitucional, aprobado el 25 de enero. Mientras tanto, se reúnen en Santa Cruz las autoridades prefecturales de oposición, con una agenda que da prioridad al debate sobre una posición conjunta respecto al proyecto de ley de transición electoral, que regirá los comicios de diciembre y definirá los escaños indígenas.

En Cochabamba, los importadores de camiones y maquinaria pesada realizan una marcha y cercan las instalaciones de la Aduana Regional de Cochabamba para exigir al Poder Ejecutivo que se les permita ingresar los vehículos que adquirieron en diciembre, como lo están haciendo otros comerciantes de autos. Según el sector, 600 vehículos están parados en la frontera con Chile y alrededor de 300 al interior del ente aduanero. Los dirigentes anuncian que esta movilización constituye la reanudación de las medidas de presión porque la actividad de los importadores está paralizada desde hace 3 meses, cuando se prohibió el ingreso de vehículos usados con más de 5 años de antigüedad.

Binacional

El gobierno de Estados Unidos informa al Congreso de su país que la administración del presidente Evo Morales, en general, respetó los derechos humanos de sus ciudadanos, pero identifica abusos por parte de las fuerzas de seguridad, ataques al Poder Judicial y amenazas a las libertades civiles y de prensa, entre otras prácticas que cuestiona en base a informes de otras entidades. Según el informe, los problemas de derechos humanos más significativos fueron los abusos por parte de fuerzas de seguridad; duras condiciones carcelarias; arrestos y detenciones arbitrarias; ataques contra el Poder Judicial por parte del Poder Ejecutivo; amenazas a las libertades civiles, incluyendo los derechos legales y la libertad de prensa; uso excesivo de la fuerza y otros abusos en conflictos internos. Asimismo, se observa que los linchamientos continúan siendo un problema y que hasta septiembre del 2008 se registraron 31 casos. Por su parte, el gobierno califica al informe como “tendencioso” y “parcializado”.

Viernes 27

Desde Santa Cruz, los prefectos de la denominada “Media Luna” dan a conocer 7 condiciones para sentarse en una mesa del diálogo con el gobierno, para concretar un gran pacto nacional sin agendas restrictivas. Dichas condiciones son: el respeto pleno a los derechos humanos en Bolivia, la inmediata liberación de los “presos políticos”, entre los que se cuenta el ex prefecto de Pando, Leopoldo Fernández, el cese de las acciones de amedrentamiento y persecución en Pando y todo el país, poner fin a los procesos de

acoso político promovidos desde el Ejecutivo contra personas, autoridades e instituciones, la reposición de los recursos departamentales confiscados, la restitución de la institucionalidad democrática en las prefecturas, intervenidas con funcionarios designados a dedo, el respeto al voto soberano de los pueblos, expresado en los estatutos autonómicos de cada departamento y, en el caso de Chuquisaca, respeto a su proceso autonómico.

La Confederación de Choferes de Bolivia rompe el diálogo con la Superintendencia de Transportes y anuncia que el miércoles 3 de marzo, de forma unilateral, hará conocer la nueva escala de tarifas para el transporte público a nivel nacional, luego de un ampliado que sostendrán en la ciudad de Cochabamba. El secretario ejecutivo de este sector, Franklin Durán, explica que el diálogo se ha roto porque el gobierno le busca a todo un argumento negativo. El incremento anunciado por los choferes estaría entre 20 y 30%, insistiendo en que es necesario aumentar la tarifa del transporte público criticando al Ejecutivo por las consultorías onerosas que determinarán que no es necesario incrementarla.

Binacional

Se publica el informe "Estrategia para el Control Internacional de Narcóticos 2009" del Departamento de Estado de Estados Unidos, en el cual se señala que "con el apoyo político de los más altos niveles del gobierno boliviano, los productores de coca continúan incrementando los cultivos, especialmente en los Yungas, donde la producción de cocaína se ha incrementado marcadamente...". Según el informe, en Bolivia se produce 115 toneladas métricas de cocaína, lo que convierte al país en el tercer productor mundial de droga y en una zona de tránsito de cocaína peruana. Se estima que desde mediados de 2006 los cultivos se incrementaron en 19,200 hectáreas en Yungas y en 8,300 hectáreas en Chapare, y calcula que la producción de droga subió de 100 TM en 2003 a 115 TM en 2006. En 2007, el gobierno de Bolivia erradicó más de 6 mil hectáreas de coca, superando la meta de 5 mil hectáreas, más del 90% en Chapare, 5% en Yacapani y 5% en Yungas. Adicionalmente, se incautó 17.8 toneladas métricas de pasta base y clorhidrato de cocaína y se destruyó 10.602 laboratorios de maceración. En respuesta, la Cancillería boliviana señala que el gobierno de Estados Unidos miente y arremete a Bolivia, pues las cifras de la lucha antidroga en Bolivia de manera arbitraria y sobre la base de "estimaciones" no corroboradas por ningún organismo internacional. Por otro lado, el gobierno norteamericano pide a su par boliviano que permita el retorno de la Administración Antidrogas de Estados Unidos (DEA en inglés), cuyas operaciones fueron suspendidas de manera indefinida en noviembre de 2008 tras ser acusada de espionaje y conspiración.

Glosario de Términos

ANP	Asociación Nacional de la Prensa
CAO	Cámara Agropecuaria del Oriente
CIDOB	Confederación de Indígenas del Oriente Boliviano
COB	Central Obrera Boliviana
CONALCAM	Coordinadora Nacional para el Cambio
CONGABOL	Confederación de Ganaderos de Bolivia

CPE	Constitución Política del Estado
CPESC	Central de Pueblos Étnicos de Santa Cruz
CONAMAQ	Consejo Nacional de Markas y Ayllus del Qollasuyo
CNE	Corte Nacional Electoral
FES	Función Económica Social
FEGASACRUZ	Federación de Ganaderos de Santa Cruz
FPS	Fondo de Inversión Productiva y Social
FUTPOCH	Federación Única de Trabajadores de Pueblos Originarios de Chuquisaca
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
INTERPOL	Policía Internacional
MAS	Movimiento Al Socialismo
MSM	Movimiento Sin Miedo
MST	Movimiento Sin Tierra
MST	Movimiento Sin Techo
OEA	Organización de Estados Americanos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OTB	Organización Territorial de Base
PGN	Presupuesto General de la Nación
PODEMOS	Poder Democrático y Social
SEDUCA	Servicio Departamental de Educación
TCO	Tierra Comunitarias de Origen
TGN	Tesoro General de la Nación
UE	Unión Europea
UMSS	Universidad Mayor de San Simón
UN	Unidad Nacional
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

Realizado por el Comité de Seguimiento del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana de Bolivia.

Integrantes: Pilar Uriona y Dunia Mokrani

Fuentes: Diarios Los Tiempos, La Razón, Bolpress, ABI, El Deber y Correo del Sur.



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes Juan

Diarios E

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Bolivia

Cronología del conflicto social

Marzo 2009

Domingo 1

El presidente Evo Morales rechaza el pedido de liberación del ex prefecto de Pando, Leopoldo Fernández, que enfrenta un juicio por responsabilidades, acusado de ser quien ordenó la masacre campesina ocurrida en las poblaciones de Filadelfia y Porvenir (Pando) en septiembre de 2008. El Consejo Nacional por la Democracia (CONALDE), integrado por los prefectos de Santa Cruz, Beni, Tarija y Chuquisaca, presenta esa petición como condición para dialogar con el gobierno y concertar la implantación de autonomías en Bolivia. Por otro lado, las organizaciones sociales agrupadas en la Central Obrera Boliviana (COB) y la Coordinadora Nacional para el Cambio (CONALCAM) critican que se quiera condicionar el tratamiento de las autonomías, lo cual es un mandato contenido en la Nueva Constitución Política del Estado (NCPE).

En La Paz, vecinos de las zonas urbanas de Alto y Bajo Auquisamaña anuncian que realizarán bloqueos en la esquina conformada por la calle 21 de Calacoto y la avenida Costanera, exigiendo a las autoridades las garantías para sus terrenos, debido a que en el sector 2 grupos de comunarios reclaman la propiedad de los mismos. Los propietarios de las viviendas se reúnen con representantes vecinales de la zona para coordinar las medidas de presión y los reclamos a la Subalcaldía de la zona Sur y la Alcaldía paceña por lo que consideran un avasallamiento de la propiedad privada por parte de comunarios y loteadores¹. Los primeros, reclamando que estos lotes les fueron asignados en 1957 por el gobierno como propiedad, afirman tener documentación de respaldo y una lista en la que se identifica a 58 familias como dueñas de los terrenos y amenazan con ocupar terrenos en urbanizaciones privadas de la zona. Se calcula que son aproximadamente 300 familias de residentes urbanos y propietarios de viviendas en la zona sur las que se han estado viendo afectadas por los asentamientos. Como señala la sub-alcaldesa de la zona, Denisse Osterman, son aproximadamente 20 los lotes de terreno que pertenecen a la Subalcaldía del macrodistrito Sur los que fueron tomados, desde el 2007, por comunarios y loteadores. Se trata de predios donde los comunarios alegan tener el derecho propietario desde la reforma agraria o son loteadores que tienen una doble partida (documentos de propiedad irregulares de los terrenos). En el caso de la zona de Caliri, en el sector de las areneros, comunarios y loteadores se asentaron en terrenos que son de la municipalidad. Otros lotes tomados se encuentran en las zonas de Bologna, Achumani, Flor de Irpavi, El Pedregal, Las Almendras, Cota Cota y la ampliación de la avenida Costanera. La Subalcaldía inició los procesos correspondientes para el desalojo de esas personas y se encuentra a la espera de que termine el proceso y se dé el orden de demolición de las casas.

¹ Los comunarios son integrantes de las comunidades campesinas e indígenas que habitan en los espacios rurales y semi-rurales que colindan con las zonas urbanas, mientras que los loteadores son personas que, afirmando poseer títulos legítimos de una propiedad, venden y revenden la misma.

Lunes 2

El jefe de bancada por el Movimiento Al Socialismo (MAS) en el Senado, Ricardo Díaz, solicita al ex presidente de la estatal petrolera Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Santos Ramírez, alejarse de la militancia y dirección política del partido por los daños que causó al verse involucrado en actos de corrupción. Díaz también menciona que la NCPE, en su artículo 112, señala que los delitos cometidos por servidores públicos que atenten contra el patrimonio del Estado y causen grave daño económico son imprescriptibles y no admiten régimen de inmunidad, por lo que Santos Ramírez deberá ser juzgado como un ciudadano normal.

El ex prefecto de Pando, Leopoldo Fernández, que guarda reclusión desde septiembre del 2008 tras haber sido acusado de ser quien ordenó la masacre campesina de Tres Barrancas y el Porvenir (Pando) solicita, a través de una carta, el derecho a ser juzgado y la obtención de un juicio justo. En respuesta, la ministra de Justicia, Celima Torrico, señala que el caso sigue un proceso ordinario en la justicia. El pedido de Fernández coincide con el de los prefectos opositores y con el de los cívicos de esas regiones que exigen la libertad del prefecto suspendido. La misiva, dirigida a los medios de comunicación, pide que “los casos que afectan a dirigentes cívicos y prefecturales queden sin ser resueltos”, pues “los procesos que se lleven fuera de sus respectivas jurisdicciones siempre llevarán apelaciones”.

Los dirigentes de la CONALCAM solicitan al gobierno la expulsión e investigación de los “agentes” de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), de la Agencia Antidroga de Estados Unidos (DEA) y de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), señalando que los mismos se han infiltrado en las instituciones públicas atentando contra la soberanía del país y buscando destruir la economía nacional en Bolivia.

Martes 3

Los líderes cívicos de Chuquisaca deciden abrirse a un diálogo con el gobierno sobre las autonomías, aunque con la condición de que el Ejecutivo reconozca el avance que alcanzó esta región en el proceso autonómico, en el que sólo falta la autorización del Congreso para que se convoque a un referéndum departamental. Así, el presidente del Comité Cívico, Jhon Cava, informa que las autoridades locales acordaron enviar una carta al ministro de Autonomías, Carlos Romero, para que explique en Sucre su posición respecto a este proceso. La carta será enviada una vez que la alcaldesa, Aydeé Nava, llegue a Sucre y la prefecta, Savina Cuéllar, converse con las autoridades del Comité Interinstitucional, que avalaron la misma. Entretanto, el diálogo convocado por el Gobierno para hoy, en el que se debía definir la conformación del Consejo Autonómico, fue suspendido hasta el martes 10, en La Paz, a solicitud de la Federación de Asociaciones Municipales (FAM).

El prefecto de Tarija, Mario Cossio, acusa ante la Fiscalía de Bolivia al presidente Evo Morales por haber homologado, vía decreto, compras y consignaciones directas en la compañía estatal YPFB, sacudida en meses pasados por un escándalo de corrupción. Según el prefecto, la demanda se sustenta en el hecho de que el decreto

29.506 que promueve la contratación libre de obras, bienes, servicios generales y de consultoría, se asumió sin seguir los procedimientos establecidos en la ley. Por su parte, el gobierno nacional califica la acción judicial de "cortina de humo" para tratar de encubrir las responsabilidades de Cossio en la articulación de un golpe cívico prefectural contra el presidente Morales entre agosto y setiembre de 2008, mediante la toma y saqueo de oficinas estatales, la destrucción de gasoductos y la toma de aeropuertos en Tarija, Beni, Pando y Santa Cruz por grupos civiles. Asimismo, el gobierno también denuncia a Cossio por intentar encubrir irregularidades en el manejo de recursos de gestión en la Prefectura de Tarija.

El dirigente del Movimiento Sin Techo (MST), Valerio Queso, es detenido por orden de la Fiscalía de Distrito de Santa Cruz, acusado de asociación delictiva, robo, allanamiento y extorsión. El mes de febrero pasado el dirigente participó en la toma de varios terrenos, por lo cual deberá comparecer ante un juez de medidas cautelares en la Corte de Justicia de Santa Cruz, que definirá si es liberado o recluido en un penal de aquella ciudad.

El bloque oficialista de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados aprueba un proyecto de Ley Transitoria de Régimen Electoral, que permite a los pueblos indígena originario campesinos² acceder de forma directa a espacios de poder en la futura Asamblea Legislativa Plurinacional, en los consejos departamentales y en los municipales. El proyecto, que fue elaborado en base a la propuesta del Órgano Ejecutivo (o Poder Ejecutivo) y que ya fue remitido para su tratamiento en el plenario, determina que estos sectores elegirán a sus representantes mediante sus usos y costumbres. Además, les abre la posibilidad de constituir municipios indígena originario campesinos en un referéndum que se realizará el 12 de julio para la aprobación de las autonomías en los departamentos que la rechazaron en julio del año 2006. A La Paz y a Santa Cruz se les asignó 3 escaños indígenas; a Cochabamba y Beni, 2; y a Chuquisaca, Oruro, Tarija y Pando, 1. El resto de las 130 diputaciones se dividen entre pluri y uninominales, que deberán pugnar las organizaciones políticas a través del voto.

En la localidad de Reyes (departamento del Beni), las detenciones por la masacre campesina acaecida en Pando en septiembre del 2008 continúan con el arresto de los hermanos Juan Carlos y Saúl Herrero Ábrego, acusados de participar en la toma de instituciones y agresiones en el Beni. Pobladores realizan una vigilia para evitar el traslado de los 2 jóvenes a la ciudad de La Paz; se los acusa de participar en el allanamiento de un domicilio y en la toma de las oficinas de los colonizadores en esa región, en septiembre del 2008, cuando los prefectos y cívicos opositores impulsaron medidas de presión para evitar que el gobierno impusiera la aprobación de la Constitución.

Miércoles 4

² Con el fin de asignar igual peso a la multiplicidad de identidades que reivindican su inclusión exigiendo el reconocimiento de su diferencia étnica y de clase, en el debate constituyente se debatió bastante sobre la necesidad de referirse a los pueblos y naciones indígenas dando cuenta a su vez del vínculo con cultura (originarios) y clase social (campesinos). Por ello la nueva CPE define como nación y/o pueblo indígena originario campesino a “toda colectividad humana que comparta identidad cultural, idioma, tradición histórica, instituciones, territorialidad y cosmovisión y cuya existencia sea anterior a la invasión colonial española”.

La Federación de Ganaderos de Santa Cruz (FEGASACRUZ) reactiva el plan contra la expropiación de 35 mil hectáreas de tierras en Alto Parapetí, en la provincia Cordillera del departamento de Santa Cruz, instruyendo desobediencia civil y sosteniendo que el propósito de fondo es que el gobierno busca adueñarse del gas que hay en la zona. El Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) informó en enero del 2009 que concluyó el saneamiento de 88 mil has en los polígonos 3 y 4 de la Tierra Comunitaria de Origen (TCO) Alto Parapetí. Se identificaron 88 propiedades en estos 2 de los 5 polígonos que componen la TCO guaraní, explicando que en 10 de ellas se evidenció la existencia de relaciones servidumbres e incumplimiento de la función económica social.

En Cochabamba, los importadores de vehículos usados radicalizan sus medidas de presión y mantienen cerrada la principal carretera de Bolivia, en el tramo de 400 km entre La Paz y Cochabamba. Los puntos de bloqueo son Llavini y Confital, hasta donde se trasladan los efectivos de la Policía para persuadir a quienes tomaron esta decisión, sin conseguir su propósito. Los importadores de coches de segunda mano, que han multiplicado hasta por 3 ó 4 veces el parque automotor boliviano en el último decenio, exigen desde enero pasado ingresar sus mercaderías y comercializarlas, como una excepción al decreto gubernamental emitido en diciembre de 2008, que prohíbe el ingreso de motorizados con una antigüedad superior a 5 años, en el caso de vehículos pesados, y de 7 años en el de livianos.

Los mineros de la Cooperativa San Pablo toman la mina Santa María, en la frontera Cochabamba-Oruro, en demanda de que el yacimiento de estaño del lugar sea explotado únicamente por mineros y comunarios de la zona. En la toma de la mina también participan los comunarios de Cercado y Soracachi, los mismos que resolvieron impedir el ingreso al área de mineros foráneos. Los campesinos se mantienen en vigilia cuidando el yacimiento.

En Beni, un grupo de ciudadanos y ciudadanas de Rurrenabaque inicia una vigilia en inmediaciones del aeropuerto para evitar que los hermanos Juan Carlos y Saúl Herrero Abrego, detenidos bajo la acusación de participar en los hechos de violencia de septiembre de 2008, sean trasladados a La Paz. El dirigente cívico³ de Beni, Juan Jesús Hurtado, informa que un grupo numeroso de mujeres, entre ellas la madre de los jóvenes, ha tomado el aeropuerto para evitar que salgan y lleguen aeronaves con la intención de trasladarlos.

En Cochabamba, un grupo de médicos, que egresó el año pasado luego de haber realizado prácticas como internos en hospitales públicos, bloquea la puerta central del Servicio Departamental de Salud (SEDES) en reclamo por la falta de pago de sus viáticos que debieron haberse cancelado en diciembre pasado. A la fecha, serían 230 los egresados afectados por la falta del pago de una beca de 60 bolivianos mensuales, que por ley el Estado entrega a los internos de las universidades públicas para apoyar sus gastos en pasajes, ya que no perciben ninguna otra remuneración. Por su parte, el director del SEDES, Armando Delgado, señala que ese pago reclamado se hace efectivo 2 veces al año, mientras los todavía alumnos realizan las prácticas en hospitales y que

³ Un dirigente cívico es la persona que ha asumido la dirección de un Comité Cívico de los distintos departamentos en Bolivia que asumen la representación de algunos sectores de la sociedad civil (empresarios, agroindustriales, representantes de gremios profesionales, por ejemplo) en defensa de sus diversos intereses.

en ese caso, se les debe el segundo pago del año pasado, el cual debe ser enviado por el gobierno central.

Binacional

El gobierno boliviano rechaza la denuncia del congresista peruano, Walter Menchola, de que estaría cometiendo injerencia política en el Perú a través de la construcción de las Casas del ALBA (Alternativa Bolivariana para las Américas), formulada por una comisión política del Congreso de ese país, calificando la misma como "una declaración cargada de puro interés político, a partir de los problemas internos que sufre la política peruana". Asimismo, el gobierno aclara que las Casas del ALBA no han interferido en la vida política de ningún país, sino que se construyen para beneficiar a los ciudadanos de Perú, Bolivia y otros países de la región con programas sociales y de salud.

Jueves 5

El oficialismo y la oposición aprueban un Proyecto de Resolución que determina la responsabilidad directa de Santos Ramírez y de una decena de altas autoridades en la suscripción de contratos lesivos al Estado, conducta antieconómica, incumplimiento de deberes, uso indebido de influencias y asociación delictuosa y que al mismo tiempo libra al presidente Morales de toda responsabilidad en el caso YPFB. El Senado aprueba a su vez todas las recomendaciones formuladas por la Comisión Especial Multipartidaria, entre ellas, la aprobación de una Ley de Lucha Contra la Corrupción, el Enriquecimiento Ilícito y la Investigación de Fortunas; y la implementación de mecanismos de control eficiente de la gestión de los funcionarios públicos, solicitando revisar en profundidad las disposiciones tomadas por el órgano ejecutivo relacionadas con la contratación directa, de modo que este procedimiento sea sometido a controles. El Proyecto de Resolución sugiere al gobierno aplicar normas de registro, control y fiscalización de fideicomisos existentes y estudiar cuidadosamente la creación de nuevos, evitando la multiplicidad de los mismos. Al mismo tiempo, recomienda designar autoridades públicas titulares en las diversas instituciones del Estado, ya que los mandatos interinos y las acefalías contribuyen a desfases en la ejecución de las tareas propias de cada institución.

En Santa Cruz, la Federación de Trabajadores de la Prensa de este departamento presenta ante la Fiscalía de Distrito una demanda contra el alcalde Percy Fernández por los delitos de coacción, amenazas, abuso de autoridad, presiones, atentados a la libertad de trabajo y a la libertad de expresión. Según los dirigentes del gremio, esos delitos se encuentran estipulados en el Código de Procedimiento Penal y, en consecuencia, el alcalde deberá asumir su defensa, por haber agredido de palabra en días pasados a una periodista de la red Unitel. Así, en la carta enviada a la Comisión de Ética del Concejo se sugiere que se lo releve del cargo porque está incapacitado para dirigir al municipio debido a su agresividad permanente.

En La Paz, un enfrentamiento entre pobladores del municipio de Chacarillas y mineros de Huanuni por el control de una mina en la región del altiplano deja como saldo al menos 2 muertos y 2 heridos. Los sucesos se inician con la irrupción violenta de un grupo de mineros que, portando cachorros (cartuchos pequeños) de dinamita, ingresan a una mina cuya concesión y explotación pertenece a una empresa conformada por 11 comunidades de Chacarillas. La agresión es respondida de la misma manera por los

pobladores, quienes solicitan el envío inmediato de un contingente policial a la zona para evitar nuevos enfrentamientos que podrían incrementar el número de víctimas.

El gobierno presenta una querrela contra el ex gerente de Comercialización de YPF, Rodrigo Carrasco, acusado por los delitos de espionaje, falsedad ideológica y material. El viceministro de Gobierno, Marcos Farfán, entrega a la Fiscalía de Distrito de La Paz la demanda contra Carrasco, supuesto agente de la CIA. En febrero pasado, el presidente Morales acusó a Carrasco, ex policía entrenado en EEUU y encaramado en los mandos ejecutivos de YPF, de ser agente de la CIA.

En un ampliado (reunión en la que participan las diversas organizaciones integrantes de un sector social) realizado en Cochabamba, los choferes (asalariados y propietarios de buses) determinan aplicar desde el lunes 16 el incremento de las tarifas del transporte público a nivel nacional. El anuncio enfrenta el rechazo de vecinos y obreros fabriles, que realizan una marcha de protesta. El argumento de los transportistas para justificar la decisión es el alto costo de la canasta familiar y el encarecimiento del servicio de mantenimiento y repuestos para los motorizados. No obstante, existen discrepancias al interior del sector, pues la mayoría de los sindicatos votó por el alza, pero dando un compás de espera hasta el 16, debido a que el Ejecutivo invitó a los choferes a dialogar sobre el tema. Paralelamente, a través de una resolución, la Federación de Juntas Vecinales de La Paz (FEJUVE) cuestiona la decisión de los choferes y amenaza con movilizarse.

En Santa Cruz, el Comité Cívico de Puerto Suárez emite el Voto Resolutivo N° 02/09 que dispone 6 puntos: realizar bloqueos de centros estratégicos por 24 hs el lunes 9 sin perjuicio de las actividades en la población; devolver el cupo del Gas Licuado de Petróleo (GLP) asignado a la región, Puerto Suárez y Puerto Quijarro, y la instalación de una planta envasadora de gas; designar al presidente titular de la Empresa Siderúrgica Mutún (ESM), cargo que debe ser designado por el Congreso de la República; exigir al presidente Evo Morales que haga entrega del área de concesión a la empresa Jindal⁴, dando plazo no mayor a 10 días para la misma; pedir a la Jindal que contrate a las empresas y profesionales del lugar para los trabajos que tenga que realizar; y declararse en estado de emergencia y reservarse el derecho a tomar las medidas que el caso aconseje.

⁴ Empresa de la India con la que el Estado boliviano tiene un contrato de riesgo compartido por los próximos 40 años para invertir en la explotación de la mina Mutún sobre la que la empresa trabaja desde 2007 y que es considerada una de las minas más grandes de Suramérica en reservas de hierro y de otros minerales, calculadas en 40 mil millones de toneladas. Hasta el momento, pese a que existe un contrato firmado, no se han iniciado los trabajos en el área de concesión asignada a Jindal para cumplir con otro punto del contrato que implica producir gas en superficie en Bolivia, que será destinado a la exportación a Argentina, punto que está retrasado porque aún no se concluyen las primeras pruebas de producción del pozo perforado por la compañía en el campo de El Palmar, a unos 50 kilómetros de Santa Cruz.

Viernes 6

En un ampliado del MAS, encabezado por el presidente Evo Morales, se decide enviar al recluso y ex presidente de YPFB, Santos Ramírez, al Tribunal de Honor de ese partido, pese a que algunos dirigentes habían solicitado su inmediata expulsión por el caso de corrupción por el que se encuentra privado de libertad. Las propuestas de expulsión no prosperan; el vicepresidente de la Dirección Nacional del MAS, Sergio Loayza, informa que se determinó pasar al Tribunal de Honor a Santos Ramírez, para decidir si lo expulsan o no.

Luego de que el día 5 del presente mes se aprueba el proyecto de Ley de Régimen Electoral en la Cámara de Diputados, la Corte Nacional Electoral (CNE) recuerda al Legislativo que es un poder independiente y solicita que se tome en cuenta su proyecto, que establece sólo 2 elecciones: generales para diciembre del 2009 y municipales y departamentales para abril del 2010, solicitando además que los plazos para el empadronamiento de ciudadanos en el país y el exterior lo fije este órgano. El proyecto de Régimen Electoral define plazos para la realización de esos 2 procesos electorales, así como también para otros, como los referendos autonómicos departamentales, regionales e indígenas para el 12 de julio, y determina que el empadronamiento de bolivianos en el exterior debe realizarse del 1 de mayo al 30 de septiembre de este año.

En Cochabamba, pobladores de las localidades de Pantipata y de Charinco se enfrentan a raíz de que se descubren varias factorías de producción de droga en la zona, las cuales al ser destruidas ponen en riesgo la producción agrícola y la actividad ganadera de Charinco. Para los habitantes de este pueblo, sus cultivos y su ganado se ven afectados debido a la supuesta contaminación de aguas de los ríos compartidos por el uso de químicos en la elaboración de droga. La tensión provoca que los pobladores de Charinco bloqueen el paso a los pobladores de Pantipata y sólo se les permita transitar en su zona después de haber sido sometidos a una estricta revisión y recopilación de datos personales. El hecho molesta a los habitantes de Pantipata, quienes solicitan una reunión con representantes de la Prefectura, la Policía Departamental y vecinos para dar solución al conflicto entre ambas comunidades.

En la ciudad de Santa Cruz, son aprendidos por el Ministerio Público el ex dirigente universitario Roger “Chiqui” Martínez y Joseph Kin Murillo Castillo, acusados de robo agravado, asociación delictuosa, allanamiento de domicilio y destrucción de bienes del Estado, en las tomas de instituciones realizadas en septiembre de 2008, cuando demandaban la devolución del Impuesto Directo de los Hidrocarburos (IDH) para las regiones productoras. Martínez es acusado de participar en la toma de la Terminal Bimodal y Murillo habría sustraído varios mobiliarios de las oficinas de impuestos a Grandes Contribuyentes (GRACO). A estas detenciones, se suman otras 7 en Pando, donde el 18 de febrero fueron aprendidos Wilson Da Silva, Nilma Benegas, Hugo Mopi, Marcial Peña, Edwin Ventura, Hernán Justiniano y Roberto Rea, por su presunta participación en la masacre campesina del 11 de septiembre del 2008 en Porvenir y Filadelfia (Pando).

Sábado 7

En La Paz, campesinos de las orillas del lago Titicaca toman la casa del ex vicepresidente de Bolivia, Víctor Hugo Cárdenas (1993-97) e intentan incendiarla en represalia por su posición crítica al gobierno del presidente Morales. La esposa y una de las hijas de Cárdenas, de origen aymara, denuncian que fueron azotadas y desalojadas a empujones por los campesinos que amenazaron con quemar la vivienda situada en la comuna de Sank'a Jawira, a unos 70 kilómetros de La Paz, en el altiplano boliviano. Cárdenas se alineó públicamente con los defensores del No en el referendo del pasado 25 de enero en el que se votó la NCPE. La decisión de los campesinos es tomada luego de una reunión de los pobladores de la región, que señalan que "castigarán al cómplice de Gonzalo Sánchez de Lozada (ex presidente del país acusado de la muerte de más de 60 personas) porque sólo defiende los intereses de los ricos", desprestigiando el proceso de cambio.

Domingo 8

En La Paz, se da un enfrentamiento entre comunarios de Cocamillupaya, localidad cercana a Sorata, en la provincia Larecaja, y mineros de Lipichi, dejando como saldo un muerto y 4 heridos. De acuerdo con el informe policial, ambos sectores están armados, lo que dificulta el ingreso de los efectivos del orden. La causa del enfrentamiento es el reclamo presentado por los campesinos de Cocamillupaya, quienes se dirigen hacia la mina de oro Lipichi en un número de 30 personas munidas de chicotes, con la intención de demandar a los representantes del mencionado centro minero derechos sobre la mina, argumentando que la NCPE les otorga el la propiedad y la posibilidad de explotar el yacimiento. Sin embargo, los representantes mineros se niegan a escucharlos y abren fuego contra los comunarios.

En Cochabamba, concluye el conflicto iniciado hace 2 días entre pobladores de Charinco y Pantipata mediante la suscripción de un acuerdo con la mediación de la policía departamental. El acuerdo incluye la convivencia pacífica, el control permanente de efectivos policiales, la construcción de una tranca para la vigilancia vehicular permanente y la realización de un estudio sobre la probable contaminación de aguas de los ríos que unen estas poblaciones pertenecientes al municipio de Sipe Sipe, con el fin de evitar la reactivación de las factorías de droga halladas en días pasados. Según la Policía, existen familias que se dedican a la fabricación de droga y luego de que esas factorías son desactivadas, las mismas familias las vuelven a reactivar. Sin embargo, la decisión de permitir un control policial en la zona mientras se lleve a cabo la construcción de una tranca donde se instalarán efectivos de vigilancia permanente evitará la reactivación de esa actividad ilícita.

Lunes 9

La FAM e integrantes de los pueblos indígena originario campesinos informan para que en la reunión del Consejo Nacional Autonómico (CNA) del 10 de marzo se debata y se llegue a un acuerdo sobre el cupo indígena en el Congreso y en los concejos ediles como condición para entrar a perfilar el camino autonómico. En respuesta, el ministro de Autonomías, Carlos Romero, argumenta que el tema de los escaños indígenas es materia del Congreso Nacional, mientras que la representación directa indígena en los concejos municipales puede ser analizada en el proceso del diálogo, pues es un tema del

debate de fondo. La segunda reunión del Consejo Autónomico tiene como agenda la aprobación de su reglamento interno, propuestas de autonomías y estatutos para La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca, y las autonomías indígenas, así como la transferencia de competencias y el pacto fiscal.

La representación cívica del departamento de Tarija demanda al Senado Nacional dejar sin efecto el artículo del proyecto de Régimen Electoral Transitorio que encamina el referéndum autonómico regional en el Chaco, porque atentaría contra su Estatuto Autonómico y la unidad nacional. La petición es parte del documento redactado al final de un encuentro de diferentes instituciones departamentales, en el que se exige la eliminación del artículo porque atenta contra la integridad departamental y conspira contra la aplicación plena del estatuto autonómico departamental.

En Santa Cruz, pobladores de Puerto Suárez instalan un bloqueo de 24 hs en la carretera y el ferrocarril de y hacia Santa Cruz, señalando que no permitirán los vuelos comerciales y tampoco el ingreso de carga ni de personas de Brasil a la Aduana, en protesta contra el gobierno que aún no entrega tierras a la empresa Jindal para que inicie la explotación de hierro del Mutún. El viernes 6, el gobierno anunció la expropiación de 243 has de tierra en Puerto Suárez pertenecientes a la Sociedad Ganadera Ongole para entregarlas a la minera india Jindal, a fin de que inicie la explotación minera.

En La Paz, vecinos afectados por la toma de tierras denuncian que el dirigente del MST, Valerio Queso, y algunos diputados del oficialista MAS quieren apropiarse de tierras para negociarlas, señalando que Queso cobró hasta agosto de 2008 la suma de 1.500 mil bolivianos por la toma de la Urbanización Copacabana, en la ciudad de El Alto.

Campesinos de la provincia Omasuyos declaran el estado de sitio civil en la localidad de Huatajata a 70 km de La Paz para evitar que el Ministerio Público investigue la toma de la vivienda rural y la agresión a la familia del ex presidente de Bolivia Víctor Hugo Cárdenas. Jerónimo De la Cruz, dirigente campesino de la zona, informa que los 9 cantones de la provincia Omasuyos no permitirán que la justicia realice las investigaciones ni el ingreso a esa población de ninguna autoridad del Ministerio Público. Según los campesinos, la vivienda de Cárdenas ha pasado a ser de toda la comunidad, amenazando con movilizarse y enfrentar a la policía si la misma ingresa en la zona.

Binacional

El Presidente Morales declara persona no grata al segundo secretario de la embajada de Estados Unidos en Bolivia, Francisco Martínez, y la Cancillería le da 72 hs de plazo para abandonar el país bajo los cargos de injerencia en asuntos internos. Según Morales, Martínez era el contacto entre la embajada norteamericana y los prefectos opositores durante los conflictos y la crisis política de agosto y septiembre de 2008.

Martes 10

El CNA realiza su segunda reunión en La Paz, en la que define la fecha de la realización del referéndum autonómico. Los prefectos de Santa Cruz, Beni, Chuquisaca y Tarija, además de la dirigencia de la Central Indígena del Oriente Boliviano -que no está de acuerdo con los escaños (14) que la ley de régimen electoral transitoria aprobó en

Diputados-, no asisten. Se conforman 4 comisiones: la de desarrollo normativo, que elaborará propuestas de leyes respecto a la implementación de autonomías y será dirigida por un prefecto; la de transferencia de competencias y régimen económico, que trabajará la temática fiscal financiera y estará dirigida por la FAM; la de desarrollo institucional, que construirá indicadores de capacidades institucionales y estará dirigido por organizaciones indígenas; y la comisión especial de análisis y seguimiento al régimen electoral transitorio. También se resuelve la conformación de los consejos departamentales con la participación de instituciones públicas y organizaciones sociales.

El gobierno informa que los prefectos de Tarija, Mario Cossío; del Beni, Ernesto Suárez; de Pando, Leopoldo Fernández; de La Paz, José Luis Paredes y de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, son investigados por la malversación de recursos económicos del IDH. Asimismo, la ministra de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, Nardi Suxo, señala que "sólo el prefecto de Tarija, Mario Cossío, provocó un daño económico de más de 160 millones de bolivianos durante las gestiones 2006, 2007, 2008". El daño económico podría sobrepasar lo estimado por las anomalías que existen en caminos y otras instancias en cada una de esas prefecturas.

Tras un proceso en el Tribunal Disciplinario, el ampliado departamental del MAS de Cochabamba decide expulsar con ignominia a 5 de sus líderes, el alcalde de Quillacollo, Orlando Espinoza, y los concejales Teodoro Valencia, Abelina Argote, Ruperta Saca y Filiberto Almanza, acusados de desobedecer resoluciones partidarias. Espinoza asumió a fines de 2008 el primer cargo de la Alcaldía de Quillacollo, con apoyo de esos 4 concejales. Lo hizo desobedeciendo una decisión presidencial respaldada en un ampliado del MAS, que había decidido cambiar al entonces alcalde, Hugo Miguel Candía, por el concejal Marcelo Galindo. Los 5 expulsados deberán dejar sus cargos en las próximas horas, aunque ellos no se den por aludidos.

Los importadores de vehículos usados realizan un bloqueo en la carretera que une a Cochabamba con el occidente, interrumpiendo el tráfico en Parotani, en protesta porque el gobierno no acata un fallo que favorece al sector. Demandan que el Ejecutivo permita el ingreso de autos usados con más de 5 años de antigüedad, comprados hasta el 14 de diciembre. La importación de estos vehículos está prohibida desde el 4 de diciembre.

Los choferes sindicalizados de Cochabamba deciden negociar el posible aumento de tarifas en el país, anunciando que podrían dejar sin efecto esta medida si el gobierno subvenciona los gastos operativos y reglamenta decretos emitidos con anterioridad. El ejecutivo del autotransporte de Cochabamba, Édgar Zurita, informa que antes de la reunión con autoridades del gobierno en La Paz que se llevará a cabo el día 11, los ejecutivos de las 10 federaciones de choferes sostendrán una reunión para solicitar la subvención de gastos operativos como la importación de repuestos, acceder a un fondo estatal para reemplazar los tanques de gas natural, además de la reglamentación del DS N° 29629, entre otros.

En Cochabamba, representantes y padres de familia de 52 guarderías infantiles del municipio de Cercado, protestan frente a las puertas de la Alcaldía y la Prefectura, porque no se les asignó un presupuesto para que pueda comenzar sus labores esta gestión. La Prefectura de Cochabamba, a través del Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES), dota de alimentos secos a estas guarderías, pero ya no tiene dinero para subvencionar un apoyo salarial a las educadoras, que suman un promedio de 5 por

centro. La Alcaldía de Cercado, según compromiso, también debía asignarles un bono incentivo a las maestras de estas entidades. Asimismo, al término de una reunión que sostienen los representantes de las guarderías con el alcalde de Cercado, Gonzalo Terceros, y la directora del SEDEGES, Miriam Cadima, se informa que hoy se elaborará un borrador de convenio para garantizar el funcionamiento de estas guarderías.

Binacional

La Cancillería española niega que la mitad de los 1.500 millones de euros del Fondo del Agua español para América Latina sean para Bolivia, como anunció el presidente Morales, cuyo país presentó a España un proyecto de agua potable y saneamiento de 80 millones de dólares.

Miércoles 11

Los 3 municipios de la provincia Gran Chaco, en la confluencia de Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz, y alcaldías y universidades de Beni deciden responder a la convocatoria del gobierno de Morales para erigir el proceso de autonomías en Bolivia y son incorporados al CNA. La adhesión de los municipios de Gran Chaco supone un enclave político de consideración entre los 3 departamentos cuyas autoridades prefecturales se oponen a la aplicación de la Constitución en vigencia que comporta el régimen de autonomías en Bolivia. Los prefectos opositores declinan por tercera vez la invitación del CNA para elaborar el marco legal de las autonomías en Bolivia.

El ex vicepresidente de Bolivia, Víctor Hugo Cárdenas, presenta una querrela por el delito de avasallamiento contra los comunarios de Sak'a Jawira que el pasado 7 de marzo tomaron su vivienda ubicada en Huatajata. Según Cárdenas, los tribunales de justicia en Bolivia tendrán que cumplir su función y sentar precedente para que nadie en el país sufra las agresiones de las que fue objeto su familia. En el marco de esta investigación, el Ministerio Público tomó declaraciones informativas a la esposa del ex vicepresidente y a uno de sus hijos que fueron agredidos por algunos comunarios que tomaron la vivienda. Por su parte, el vicepresidente Álvaro García Linera sostiene que en este caso existen diferentes interpretaciones "antojadizas" sobre los alcances del nuevo texto constitucional que tiene el absoluto respeto a la propiedad privada, aunque señala que la nueva Constitución reconoce una jurisdicción indígena, originaria y campesina "que en el marco de los derechos fundamentales, individuales y colectivos, esa jurisdicción, con sus normas de procedimientos de consenso, puede ser utilizada".

En La Paz, unos 100 afectados por la toma ilegal de sus terrenos, particularmente de la ciudad de El Alto, protestan y toman las calles de esta urbe por esa acción que endilgan al dirigente del MST, Valerio Queso y a algunos legisladores del partido oficialista. Los afectados, agrupados en el denominado Movimiento en Defensa de la Tierra y Territorio, azotan a un muñeco que representa a Queso, que fue el doble del presidente Morales en el filme "Evo Pueblo", a quien acusan de haberse apropiado de varios lotes de terrenos en urbanizaciones de El Alto.

Frente a la toma de yacimientos mineros por parte de comunarios, como sucedió en la mina aurífera de Lipichi, la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (FENCOMIN) se moviliza e informa que no permitirá que acciones de este tipo se

repitan. Para FENCOMIN, la NCPE reconoce al sector minero cooperativista como parte de la economía del Estado, sin avalar la toma de tierras o concesiones en operación, aunque sostenga que los campesinos son dueños del suelo, subsuelo y recursos naturales de sus comunidades. Debido a que aún no existen normas y reglamentos basados en la CPE, hay confusión en los campesinos que quieren ocupar las minas respaldados en la Constitución. Asimismo, la Federación considera que hay dos contingencias que están llevando a los campesinos a iniciar conflictos: el propósito de participar del negocio minero, cuando la cotización de los metales se eleva, como ocurre ahora con el oro, y una supuesta “manipulación” de la comunidad opositora que no está de acuerdo con la NCPE y el cambio.

Binacional

El presidente Morales y una delegación boliviana en la que hay dirigentes cocaleros, intentan convencer a la Organización de Naciones Unidas (ONU), reunida en Viena (Austria), a plantear la estrategia de lucha antidrogas para el próximo decenio quitando a la coca de la lista de estupefacientes. En compañía de una comitiva integrada por dirigentes de los cultivadores de coca del Chapare y de los Yungas, además del viceministro de Relaciones Exteriores, Hugo Fernández; el viceministro de Defensa Social, Felipe Cáceres; el embajador ante la ONU, Pablo Solón; el viceministro de Coca y Desarrollo Integral, Gerónimo Meneces, y el vocero Iván Canelas, Morales interviene en la apertura del Segmento de Alto Nivel del 52º Periodo de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes.

Jueves 12

En La Paz, un gran número de fabriles agrupados en la Federación Departamental de Fabriles marcha contra la comercialización de la "ropa usada" y el posible incremento de las tarifas del autotransporte público en Bolivia que, según sus líderes, atentan contra su economía y fuentes laborales. Por su parte, el presidente del Comité de Defensa de la Industria Nacional (CODEINA), Porfirio Quispe, acusa al ministro de Trabajo, Calixto Chipana, de no cuidar las fuentes laborales de los miles de fabriles. Finalmente, los manifestantes advierten a los transportistas con "medidas de hecho", si es que éstos intentan materializar el alza de pasajes, que atentaría contra su canasta familiar y podría disparar la inflación de precios.

DD.HH.

La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados de Bolivia recomienda a la Cancillería abogar ante el gobierno de Argentina por los derechos humanos de los residentes bolivianos en la ciudad de La Quiaca. La diputada Eizabeth Salguero, presidenta de esa comisión parlamentaria, informa que la decisión fue asumida por una serie de denuncias de "maltrato y discriminación" de los efectivos de la gendarmería y de migración de esa ciudad argentina contra ciudadanos bolivianos; y explica que la Resolución parlamentaria se elaboró en apego a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José de Costa Rica que establecen el respeto de los derechos y libertades, así como el derecho a la integridad física, psíquica y moral de cada ser humano. La Minuta de Comunicación recomienda al Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos realice las acciones necesarias y oportunas para que la misión diplomática establecida en

Argentina realice la representación correspondiente sobre el deber del cumplimiento de los derechos humanos de ciudadanos bolivianos.

Viernes 13

Culmina el trabajo de la Comisión Especial de Diputados que investigó la masacre de Pando y se espera sólo la convocatoria a sesión para aprobar el texto y luego elevar el informe al Pleno de la Cámara de Diputados y remitirlo al Fiscal General de la República. La Cámara Baja conformó esta instancia Especial el 16 de septiembre de 2008 para investigar los sucesos registrados en el departamento de Pando los días 11, 12, 13 y 14 del mismo mes, que dejaron un saldo de 13 muertos y un número indeterminado de desaparecidos, además de heridos, como consecuencia de enfrentamientos en la poblaciones de Porvenir, Filadelfia y otras comunidades; aún no existe una fecha definida para la presentación del informe y se espera la convocatoria a una sesión de Comisión Especial.

En La Paz, maestros urbanos de esta ciudad y del Alto, realizan una marcha en rechazo al incremento salarial del 14% aprobado por el gobierno, y en contra de la amenaza de los choferes de incrementar las tarifas del transporte público. Vilma Plata, una de las principales dirigentes de los maestros de La Paz, afirma que el 14% se esfuma en 15 días. La posición de los maestros de La Paz es la de exigir al gobierno "un aumento salarial real" que les permita no solamente a los profesores sino a todos los trabajadores mínimamente comer, y adquirir los productos principales de la canasta familiar. Los maestros paceños no reconocen un acuerdo logrado el 12 de marzo por la Confederación nacional con el Ministerio de Educación.

En La Paz, campesinos de la provincia de Omasuyos reunidos en un ampliado determinan expropiar la vivienda rural del ex vicepresidente Cárdenas, que tomaron por la fuerza hace una semana, bajo el argumento de que se encuentra en litigio. En un cabildo se toma esta determinación, argumentando que Cárdenas habría usurpado el terreno cuando estaba en el gobierno, por lo cual no tiene papeles porque los anteriores propietarios no firmaron los documentos de transferencia. El ampliado de emergencia que congrega a alrededor de 3 mil campesinos en los alrededores de la vivienda de Cárdenas en Sank'a Jawira, decide mantenerse en vigilia hasta que la justicia ordinaria emita una resolución respecto a la propiedad legítima del predio.

En La Paz, los habitantes de Alto Auquisamaña y los comunarios que aseguran ser dueños del sector se reúnen para comparar sus documentos de propiedad. El encuentro entre ambos sectores se realiza luego de que Ramiro Pacheco, quien dice ser dueño de uno de los lotes en conflicto, intenta construir un cuarto pero fue rodeado por los comunarios. La Policía fue al lugar para evitar enfrentamientos.

DDHH

El presidente de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Cochabamba, Edwin Claros, solicita a la justicia investigar la toma por la fuerza por parte de campesinos de la casa rural del ex vicepresidente Cárdenas. El activista insta la acción de la justicia porque dice que no se puede permitir este tipo de situaciones con las que hay que disentir, señalando a su vez que este caso está siendo manejado como tema político.

Sábado 14

En Alto Parapetí (provincia Cordillera de Santa Cruz), miembros del pueblo guaraní comienzan a reunirse para participar en un acto en el que el presidente Morales les entregará las resoluciones del saneamiento de tierras en la región. Aunque esa documentación no implica que las tierras detectadas pasen de inmediato al Estado (pues sus propietarios pueden impugnar el proceso), los indígenas consideran el acto como una garantía de que pronto tendrán esos territorios y así podrán crear una TCO guaraní. El presidente Morales entrega 34 títulos ejecutoriales en favor de productores e indígenas guaraníes de la región, que corresponden a 17 mil hectáreas, y asegura que terminará con el latifundio. Los beneficiarios de estos títulos son propietarios pequeños y medianos que se han apersonado al proceso de saneamiento para hacer valer su derecho.

Lunes 16

La Fiscalía de Distrito de Tarija inicia una investigación a Pablo Cossío, hermano del prefecto de ese departamento, Mario Cossío, por supuestas ganancias ilícitas. El fiscal Ramiro Ugarte informa que se convocó a Pablo Cossío para que preste sus declaraciones informativas sobre el caso que se investiga, asegurando que se cuenta con un documento que revela la existencia de cuentas bancarias de su propiedad en casi todos los bancos y entidades financieras del país.

En Cochabamba, los comerciantes del mercado La Pampa realizan una marcha para reclamar contra el funcionamiento de máquinas tragamonedas, destrozando algunos de estos puestos y logrando en consecuencia que la Intendencia Municipal clausure temporalmente 9 de estas casetas. Los comerciantes señalan que desde que aparecieron estos negocios ya no tienen monedas para dar cambio. Por su parte, el dirigente de la Asociación de Comerciantes del Mercado La Pampa (ACOMEPA), Ronald Durán, dice que hace 5 meses que su organización solicitó el cierre de los tragamonedas y durante ese tiempo ni la Alcaldía, ni la Aduana, ni la Lotería Nacional hicieron nada al respecto.

Bajo el lema “Liberen la verdad”, familiares, cívicos y activistas opositores al gobierno protagonizan movilizaciones en 7 de los 9 departamentos del país para pedir un juicio justo para el suspendido prefecto de Pando, Leopoldo Fernández. Las movilizaciones, de diferente magnitud, se desarrollan en La Paz, Santa Cruz, Beni, Tarija, Cochabamba, Chuquisaca y Pando. La principal se produce en Pando, en Cobija y Porvenir, donde en septiembre de 2008 murieron 13 personas en un enfrentamiento por el cual Fernández es procesado. En Santa Cruz cientos de personas se congregan en las puertas del Palacio de Justicia, portando velas y carteles con mensajes que piden un juicio justo para los detenidos. En Cochabamba, las instituciones cívicas se unen a la protesta que en esa ciudad es convocada por la organización Juventud Qhochala. En Sucre, la prefecta Savina Cuéllar encabeza una vigilia en las puertas de la Casa de la Libertad.

En el departamento de Santa Cruz, en la localidad de Portachuelo las actividades del municipio se ven paralizadas por un caso de paralelismo en las funciones ediles, ya que un cabildo popular determina suspender de sus cargos a la alcaldesa Susana Salek y a

los 5 concejales titulares, para que asuman en su lugar los suplentes, eligiendo a la nueva directiva del organismo deliberante y a la nueva alcaldesa de la localidad, María Luisa Angulo. Sin embargo, Salek y 4 de los concejales cuestionados señalan que no renunciarán y anuncian un juicio contra sus detractores.

Los trabajadores del Servicio Nacional de Telecomunicaciones Rurales (SENATER) inician una huelga de brazos caídos, demandando la destitución del director de la entidad, Constancio Lino Zapana, a quien acusan de desviar 150 mil bolivianos en la compra irregular de equipos. El viceministro de Telecomunicaciones, Roy Méndez, responde a la medida de presión afirmando que su despacho no puede proceder a la destitución inmediata de Méndez sin investigar previamente las denuncias en su contra. Además advierte que no se pagará los días no trabajados ya que su despacho está solicitando al Ministerio de Trabajo que declare ilegal la huelga.

Martes 17

Pobladores de la localidad Tres Cruces, del municipio de Pailón en el departamento de Santa Cruz bloquean la carretera a Puerto Suárez, exigiendo la presencia de las autoridades regionales de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) para garantizar la realización del ripiado del tramo a su localidad. También exigen a las autoridades municipales que se construya el mercado de la localidad. Esperan que las autoridades regionales de la estatal caminera acudan para dialogar con las autoridades cantonales y encontrar una salida al conflicto. De lo contrario, amenazan con cortar el paso del tren que va a Puerto Quijarro. A poco más de 18 hs de iniciado el bloqueo, una comisión de la ABC llega al lugar y se compromete a iniciar el ripiado de los 3 km de acceso que hay entre la carretera y el centro del pueblo, que comenzarían en 2 ó 3 días.

Decenas de campesinos del municipio de San Javier, en el departamento del Beni, toman las instalaciones de la alcaldía en demanda de que la sede alcaldía se traslade a su jurisdicción para tener un mayor control de su administración, pues, por razones que desconocen, la misma funciona en la ciudad capital del departamento. Del mismo modo exigen que se aclaren las denuncias de malos manejos de fondos por parte de las autoridades del municipio.

En el departamento de Santa Cruz, en la localidad de San Julián, tras una vigilia de 24 hs, un grupo de vecinos toma simbólicamente el edificio de la alcaldía exigiendo la destitución de los directores de Finanzas, Obras Públicas y Desarrollo Humano. El presidente de la Central de Juntas Vecinales, Wálter Velarde García, informa que la medida tiene el objetivo de agilizar el proceso de auditoría que se realiza a la gestión del ex alcalde Germán Villca, acusado de actos de corrupción.

Miércoles 18

El Tribunal Constitucional (TC) demanda al Congreso Nacional la modificación de la Ley del Tribunal, con el fin de desbloquear la acumulación de causas no resueltas a por esta instancia, a raíz de la paralización de esa institución judicial debido a que sólo una de las magistradas, Silvia Salame, se encuentra en funciones, luego de las sucesivas renuncias de los otros magistrados. Se calcula que alrededor de 3 mil causas esperan ser

resueltas. El presidente del Senado, Óscar Ortiz, se compromete a incluir en la agenda congresal esta iniciativa. Por su parte, el gobierno nacional, en el marco del CNA, busca soluciones a través de una instancia sustituta del TC para viabilizar la resolución de los casos pendientes durante este año hasta que se instale la Asamblea Legislativa Plurinacional, que deberá sancionar la Ley del nuevo órgano constitucional, en el marco de la CPE en vigencia.

En el departamento de Santa Cruz de la Sierra, en Alto Parapetí, el gobierno nacional, en la persona del presidente Morales, entrega títulos notariales por 36 mil hectáreas a comunidades indígenas de la zona. La mayoría de las tierras corresponde a 8 estancias del chaco cruceño, cuyas actividades productivas se beneficiaban de la servidumbre de familias guaraníes desde hace generaciones. Así lo demostró el INRA en los saneamientos que pudo realizar durante los últimos meses con apoyo de la Policía, ya que los hacendados habían organizado grupos armados para oponerse violentamente a la intervención del Estado. Para que las tierras pertenezcan definitivamente a los guaraníes aún resta esperar las resoluciones del Tribunal Agrario Nacional (TAN) sobre las impugnaciones que las 5 familias latifundistas presentaran al procedimiento del INRA. Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en las haciendas de Alto Parapetí hay 800 familias en "servidumbre análoga a la esclavitud". El viceministro de Tierras explica que la reversión no obedece a improductividad, porque en estas estancias existe ganado y cultivos, pero no se respeta la Función Económica Social (FES), en el sentido de que esa producción se hace merced a la violación de derechos laborales y humanos. Señala que no puede reconocerse esa producción si se ha hecho con trabajo esclavo de generaciones de guaraníes, o con el trabajo gratuito, remunerado apenas en especie, con conculcación de voluntad y de libertad de guaraníes. La autoridad añade que el Alto Parapetí alberga varios yacimientos gasíferos, por lo cual uno de los argumentos de los gremios empresariales para oponerse al saneamiento es que el pueblo Guaraní estaría buscando "quedarse con el gas". Éste no es un argumento válido para el gobierno nacional porque la CPE aprobada en el referéndum de enero establece que los recursos naturales no renovables son propiedad del pueblo boliviano en su totalidad. En la ocasión, el presidente Morales pide a quienes son propietarios de más de 5 mil hectáreas devolver el excedente "voluntariamente" al pueblo, que en el último referendo votó por esta extensión máxima legal de tierras.

El gabinete ministerial aprueba el Decreto Supremo 0041, mediante el cual modifica la estructura del directorio de la Caja Nacional de Salud (CNS). El decreto incorpora, por primera vez, a los jubilados como miembros del directorio, permitiendo la participación de un sector que no estaba siendo tomado en cuenta en la toma de decisiones. Hasta la promulgación del nuevo decreto, el directorio era conformado por 3 representantes del sector estatal, 3 del sector laboral y 3 del sector patronal. Según la nueva normativa, el directorio de la CNS estará conformado por 2 representantes estatales, 3 representantes laborales activos, 3 representantes laborales pasivos y 2 representantes patronales. El nuevo decreto establece que el tiempo de permanencia de los miembros dentro del directorio no debe ser superior a los 2 años, pudiendo ser reelegidos por una vez. Por otra parte, queda eliminado el pago de dietas o remuneraciones a los miembros del directorio, dado que todos perciben un salario o una renta.

La Central Obrera Regional (COR) de El Alto, a través de la resolución de su V Ampliado ordinario, aprueba una resolución en la que determina expulsar a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que no envíen sus informes económicos

en un plazo de 30 días y pedir al Canal 57 que aleje al periodista Andrés Rojas de su planta por “haber hablado mal” de los alteños durante los hechos de octubre del 2003. Édgar Patana, secretario ejecutivo de la COR, explica que en el caso de las ONG, la resolución se dio porque consideran existen algunas organizaciones que lucran con los alteños y los recursos que reciben. En El Alto trabajan cerca de 145 instituciones de este tipo.

Jueves 19

En el departamento de Cochabamba, en el municipio de Vinto, en la población de Pantipata, los pobladores de Llave Grande, Charinco, Collca, Queraya y Calicanto realizan tareas antidroga, confiscando, en un solo día, 66 taques de la hoja de coca, 16 quintales de cal y 3.300 litros de gasolina. Los pobladores asumen esta tarea, que por ley no les corresponde, aduciendo que la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) habría destruido 160 fábricas en el área sin detener a nadie, ni confiscar vehículos ni droga. Después de 5 hs de diálogo, los pobladores entregan lo confiscado a la policía, una vez que las autoridades se comprometen a instalar un módulo policial para ejercer el control antidroga.

Vendedores de ropa usada rebasan el Control Operativo Aduanero (COA) y roban 150 fardos de esa mercadería que fueron decomisados por esa unidad de la Aduana Nacional en días pasados, cuando los comerciantes intentaban internar la mercadería, cuya importación está prohibida desde el 2007.

Trabajadores de YPF de la población de Camiri, que se encuentran en huelga, amenazan con dejar sin gas doméstico a la población si la estatal petrolera no atiende sus demandas; 31 trabajadores están movilizados exigiendo que las autoridades de YPF renueven sus contratos indefinidamente, en cumplimiento de un convenio firmado por el superintendente de Hidrocarburos, Guillermo Aruquipa.

En Santa Cruz, 3 estudiantes de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, (UAGRM) delegados al Ilustre Consejo Universitario (ICU), ingresan en una huelga de hambre para exigir que el estudio en la estatal cruceña sea gratuito y que se aplique la Ley Financial, norma que establece que ningún funcionario público debe ganar un sueldo superior a Bs 15 mil. Edwin Jamachi y Ronald Manrique, de la Facultad Integral del Chaco, y Marcos Rodríguez, de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, piden que se dé cumplimiento al artículo 1 del estatuto de la UAGRM, que norma el derecho a la gratuidad desde el pregrado hasta la titulación profesional. Además, reclaman porque algunos docentes siguen ganando jugosos salarios y no cumplen con sus horas de trabajo. Por su parte, el rector de esa universidad, Reymi Ferreira, sostiene que ambos temas fueron tocados en la última sesión del ICU y se determinó aplicar la Ley Financial, pero de manera gradual, es decir, cuando se consigan los recursos para indemnizar a los docentes que se verán afectados. Con respecto a la gratuidad, manifiesta que sólo pagan matrícula los estudiantes que reprueban materias

Binacional

A 74 años del cese de hostilidades en el Chaco, Bolivia y Paraguay cierran un largo proceso de conversaciones con el establecimiento y demarcación de los límites en el territorio, los mismos que fueron objeto de confrontación armada entre 1932 y 1935, en

que murieron más de 100 mil personas. La presidenta de Argentina, Cristina Fernández, entregará el documento a sus homólogos Evo Morales (Bolivia) y Fernando Lugo (Paraguay), en su condición de presidenta del país que fue nombrado como responsable de la Comisión Demarcadora de Límites Boliviano-Paraguaya, tras la firma del Tratado de Paz de 1938.

Viernes 20

En el departamento del Beni, en la ciudad de Trinidad, en un ampliado nacional, dirigentes de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) deciden cercar el Congreso Nacional si hasta el miércoles 1° de abril el Senado, donde la oposición tiene mayoría, no aprueba el proyecto de ley de Régimen Electoral Transitorio. De acuerdo con la CPE, el Congreso debe aprobar esta ley hasta el 8 de abril, con la finalidad de convocar a elecciones generales para diciembre y la elección de autoridades departamentales y municipales para el próximo año.

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, la Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa de Bolivia (CONAMYPE), y la Comisión Nacional de Defensa de la Ropa y Prendería a Medio Uso (CONADERPU) firman un convenio en el que se establece que los comerciantes de ropa usada cambiarán en forma progresiva de actividad. La ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Patricia Ballivián, informa que el objetivo del acuerdo es llevar a cabo acciones para implementar un programa para transformar la actividad de comercialización de ropa usada en una actividad productiva. El gobierno calcula 12 meses para poder aplicar el programa de fortalecimiento productivo. Aunque el acuerdo no hace referencia a la ampliación del plazo de venta de ropa usada, que debía fenecer el martes 31, conforme a un convenio firmado hace un año, parece inminente que la actividad continuará. Por lo anterior, el presidente del CODEINA, Porfirio Quispe, informa que su sector rechaza la medida gubernamental y anuncia movilizaciones en rechazo a la continuidad de venta de ropa usada y en demanda de la renuncia de la ministra.

Lunes 23

El gobierno nacional, el CODEINA y el sector de los importadores de ropa usada inician una fase de negociaciones con el fin de encontrar una solución a la posición de estos sectores, unos que defienden la industria nacional y otros que insisten en la importación de prendería a medio uso. La ministra de Desarrollo Productivo pondera la predisposición de los sectores para el diálogo y señala que en su gestión se buscará fortalecer el aparato productivo nacional.

En la ciudad de Sucre, decenas de funcionarios del Poder Judicial se movilizan en marchas demandando el respeto a la institución judicial y en defensa del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Eddy Fernández, quien es demandado por retardación de justicia. Las personas movilizadas portan carteles en los que declaran al ministro San Miguel y al viceministro de Justicia, Wilfredo Chávez, “enemigos de la justicia”. El ministro de Defensa, Walker San Miguel, demandó a Fernández por retardación en los juicios al ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, por la masacre de octubre de 2003

y al ex prefecto, Luis Alberto Valle, y el ex ministro de Salud, Tonchy Marincovich por casos de corrupción.

Martes 24

En el departamento de Santa Cruz, los pobladores y las autoridades de la quinta sección de la provincia Obispo Santiestevan inician el bloqueo de la ruta Santa Cruz-Cochabamba, a la altura de Yapacaní, en demanda del inicio de las obras de construcción de la carretera Aguahi-Colonia-Piraí. Las autoridades locales informan que los 8 distritos de la sección se organizan para hacer sostenible la medida, con el apoyo de los empresarios, quienes facilitarán maquinaria para obstaculizar la ruta, además de la alimentación y de las subalcaldías, que darán 200 litros de diesel para las movilizaciones. Anuncian que se emitirá una ordenanza municipal declarando el paro cívico en toda la quinta sección y advierten que sólo negociarán con el presidente Morales y no con sus ministros.

En Santa Cruz, en instalaciones de la UAGRM, los 3 estudiantes que iniciaron una huelga de hambre el pasado día 19, mantienen por sexto día consecutivo la medida de presión exigiendo que se cumpla el derecho a la gratuidad, además de la aplicación de la Ley Financiera, que establece que ningún funcionario público debe percibir un salario superior a los Bs. 15 mil.

Miércoles 25

En la ciudad de Cochabamba, vendedores de vehículos usados bloquean el kilómetro 3 de la avenida Blanco Galindo, exigiendo celeridad en las obras en la avenida Arquímedes, zona donde serán trasladados para realizar su actividad. Los vendedores cierran el paso durante una hora con piedras y coches. La medida de protesta es suspendida tras la llegada de la Policía y del Director de Tráfico y Vialidad.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en Bolivia presenta un informe en el que concluye que la masacre de campesinos y normalistas en Pando el 11 de Septiembre de 2008 constituye una "grave violación a los derechos humanos" y que habría sido cometida por funcionarios de la Prefectura de Pando, funcionarios del Servicio Departamental de Caminos (SEDCAM), miembros del Comité Cívico y otros partidarios de la Prefectura. El informe da cuenta que "los graves sucesos de El Porvenir y sus alrededores" cobraron la vida de al menos 11 personas; refrendando los datos del Ministerio Público que identifica a 9 campesinos y normalistas y a 2 partidarios de la Prefectura de Pando, además de 50 heridos en su mayoría campesinos. Para la elaboración del informe, la OACNUDH realizó 2 investigaciones de campo en el departamento de Pando y efectuó entrevistas con víctimas, familiares de las víctimas y testigos de los hechos. El informe también establece que algunos líderes campesinos habrían sido perseguidos individualmente por seguidores de la Prefectura y posteriormente ejecutados; y que "la justicia deberá esclarecer, respetando el debido proceso, el grado de responsabilidad, por acción u omisión, del ex prefecto" y de la gente vinculada a él "que habrían tenido diferentes tipos de participación en la planificación, coordinación, ejecución y desenlace" de los sucesos. Además, sugiere la indagación sobre "el grado de responsabilidad de actores

estatales y no estatales, entre ellos funcionarios de la alcaldía de Filadelfia y campesinos, respectivamente, que podrían estar implicados en atropellos que pudieran haber acaecido contra los partidarios de la prefectura.

Transportistas del Chaco boliviano inician un paro y bloqueo de la carretera entre Tarija y Santa Cruz, en la población de Campo Pajoso, demandando que el gobierno organice con autoridades de Argentina una reunión binacional para definir acuerdos de "igualdad de trato" con sus pares argentinos que pueden ingresar desde su país hasta cualquier punto de Bolivia con carga y pasajeros, situación que no pueden replicar los transportistas nacionales.

Jueves 26

En la ciudad de La Paz, en el penal de San Pedro, los reos se amotinan en contra de una restricción en el horario de visitas; el motín deja al menos 15 personas heridas, 5 de ellas menores de edad. La determinación del nuevo gobernador del penal, José Cabrera, de permitir las visitas sólo hasta las 16.00 -2 horas menos de lo acostumbrado-, habría provocado el malestar en los internos. Los efectivos designados a la seguridad del penal intentan controlar la situación con el uso de balines de goma y gases lacrimógenos, pero cerca de 2 hs después del inicio del motín no logran su cometido. Entonces, se solicita el refuerzo de efectivos de la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP) y de otras divisiones policiales. Un grupo de policías ingresa en el penal, otro se ubica en el techo del recinto y un tercero, compuesto por unos 30 uniformados, resguarda las afueras de la cárcel. Finalmente, el uso de gases lacrimógenos le permite a la Policía controlar la situación. En los alrededores del penal, el paso de vehículos y transeúntes es restringido por casi 2 hs. Pasadas las 20:00 horas, el director nacional de Régimen Penitenciario, Jorge López, en compañía del director nacional de Seguridad Penitenciaria, Manuel Guzmán, anuncia que la situación había sido controlada.

En el departamento de Santa Cruz, los municipios San Pedro y Fernández Alonso, de la provincia Obispo Santistevan, mantienen cortado el tráfico en el kilómetro 58 de la carretera a Cochabamba, a la altura del Puente de la Amistad Boliviano-Japonesa, demandando que la ABC concluya la pavimentación del tramo Aguai-Colonia Piraí. La medida tiende a radicalizarse con la participación de más bloqueadores que llegan desde las comunidades de los municipios afectados y la exigencia de la presencia del presidente Morales en el lugar del conflicto, para garantizar una respuesta favorable a la demanda. El director regional de la ABC, Adhemar Rocabado, se hace presente en el lugar a las 9:00 para intentar convencer a los pobladores que autoricen el viaje de una comisión hasta la Sede de gobierno, para analizar el pedido y buscar una solución. Los manifestantes rechazan las propuestas gubernamentales con las que intentan solucionar el conflicto. La ABC promete la presencia en el lugar del presidente de la ABC, Luis Sánchez, y del Ministro de Obras Públicas, Wálter Delgadillo, a condición de que se suspenda la medida, lo que tampoco es aceptado. Se propone asfaltar el tramo hasta la zona de San Pedro (37,7 kilómetros de vías), propuesta que también es rechazada porque, según los manifestantes, el proyecto original establece un total de 64 km, hasta Colonia Piraí. La negativa sistemática a escuchar las propuestas gubernamentales provoca la reacción del gobierno, que amenaza con usar la fuerza pública para despejar la vía. Por su parte los manifestantes amenazan con radicalizar sus medidas. Entretanto, en el municipio de Portachuelo la medida es levantada, ya que el bloqueo de carreteras

en esta población deriva en un ataque a las viviendas de los munícipes cuestionados por las organizaciones vecinales de este municipio y en la agresión a un concejal del oficialismo.

Viernes 27

La Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) expresa su profunda preocupación por los incidentes registrados en la cárcel de San Pedro, donde se produjo un motín y en el que las acciones de los policías por controlar la situación dejó más de unos 10 reclusos heridos, entre ellos un número importante de menores de edad que viven con sus padres que guardan detención en este penal. Unicef reitera que las condiciones de hacinamiento en las cárceles constituyen un riesgo permanente a la integridad física, afectiva y emocional de aproximadamente 150 niños, niñas y adolescentes en la penitenciaría. En las cárceles de todo el país existen más de 1.400 niños, niñas y adolescentes que viven con sus padres privados de libertad.

La policía realiza un operativo para desbloquear la carretera nueva Santa Cruz-Cochabamba, que fue cerrada por pobladores del municipio de San Pedro y Fernández Alonso que exigen el asfaltado de un camino vecinal. El contingente de policías desbloquea la carretera con el uso de gases lacrimógenos. Los pobladores determinan hacer un cuarto intermedio en sus protestas y marchar hasta la localidad de Montero, en Santa Cruz.

Domingo 29

En el departamento de La Paz, en la mina Himalaya, ubicada al pie del nevado Illimani, 3 policías son heridos en una emboscada protagonizada por pobladores de la comunidad de Cayimbaya, cuando los policías intentan recuperar el control de ese yacimiento minero tomado por pobladores de la región y cooperativistas mineros el año pasado. En la ocasión se echó a los trabajadores regulares la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), propietaria de estos yacimientos. Ante los hechos, FENCOMIN informa que los comunarios de Cayimbaya están retomando una antigua cooperativa llamada Cerro Negro, que estaba en vigencia por muchos años, y se encuentran realizando el trámite para reactualizar su personería jurídica ante la Dirección Nacional de Cooperativas, el mismo que contempla la verificación del derecho propietario sobre la concesión minera. Los comunarios quieren que la COMIBOL rompa su contrato de arrendamiento con la empresa -que vence el 2010- y les otorgue la concesión. Para ello, COMIBOL debería recibir una indemnización por el dinero que invirtió en la exploración del yacimiento, que ronda los 7 millones de dólares. Por su parte, el secretario general de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), César Lugo Rodas, cuestiona que, después de invadir la mina hace 17 meses, los campesinos estén en proceso de convertirse en cooperativistas.

Lunes 30

Mujeres beneficiarias de la ONG Gregoria Apaza hacen una vigilia en las instalaciones de esta institución para evitar una posible toma por parte de la COR en cumplimiento a la resolución de su V ampliado ordinario, aprobada el miércoles 18.

Martes 31

En el departamento de Cochabamba, los trabajadores de Obras Públicas de la Alcaldía de Quillacollo encargados del recojo diario de basura cumplen un paro de 24 hs y marchan en demanda de ropa de trabajo, herramientas, un carro basurero y la reincorporación de sus compañeros despedidos. El alcalde considera que las medidas de presión responden a intereses políticos digitados por el ex burgomaestre.

En el departamento de Santa Cruz, militantes del MAS toman las instalaciones de la Gerencia Nacional de Exploraciones y Explotación de YPFB con sede en Camiri en demanda de cambio de autoridades. El jefe del MAS en Camiri, Edwin Gallardo, informa que el movimiento no busca empleos para la militancia masista, sino que va contra la burocratización de las autoridades que se encuentran en La Paz, con quienes sería prácticamente imposible obtener una audiencia.

En Cochabamba, trabajadores y propietarios de micro y pequeñas empresas marchan en rechazo a la posible ampliación del plazo para la venta de ropa usada. El sector exige al gobierno que haga cumplir los plazos previstos para la desaparición de la misma. Advierten que si continúa la venta, quemarán esa mercadería. Por su parte, los comercializadores de ropa a medio uso aseguran que continuarán con su actividad. El Ejecutivo no se pronuncia sobre el fin o ampliación de la venta de ropa usada, tras los acuerdos firmados con los comerciantes de esa mercadería para iniciar un programa de reconversión productiva.

Transportistas del Chaco boliviano cumplen el séptimo día consecutivo de paro y bloqueo de la carretera entre Tarija y Santa Cruz, en la población de Campo Pajoso, demandando que el gobierno negocie con su par argentino medidas que posibiliten igualdad de trato en sus actividades de transporte con sus pares del vecino país.

Glosario de Siglas

ABC	Administradora Boliviana de Carreteras
ACOMEPA	Asociación de Comerciantes del Mercado La Pampa
ALBA	Alternativa Bolivariana para las Américas
CIA	Agencia de Inteligencia Estadounidense
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
COB	Central Obrera Boliviana
CONALCAM	Coordinadora Nacional para el Cambio
CONALDE	Concejo Nacional Democrático
CNA	Consejo Nacional Autónomico
CNE	Corte Nacional Electoral
CNS	Caja Nacional de Salud
CPE	Constitución Política del Estado

CODEINA	Comité de Defensa de la Industria Nacional
COMIBOL	Corporación Minera de Bolivia
CONADERPU	Comisión Nacional de Defensa de la Ropa y Prendería a Medio Uso
CONAMYPE	Micro y Pequeña Empresa de Bolivia
COR	Central Obrera Regional
CSUTCB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
DEA	Agencia Antidroga de Estados Unidos
ESM	Empresa Siderúrgica Mutún
FAM	Federación de Asociaciones Municipales
FEGASACRUZ	Federación de Ganaderos de Santa Cruz
FEJUVE	Federación de Juntas Vecinales
FENCOMIN	Federación Nacional de Cooperativas Mineras
FES	Función Económica Social
FSTMB	Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia
GRACO	Grande Contribuyentes
GLP	Gas Licuado de Petróleo
ICU	Ilustre Consejo Universitario
IDH	Impuesto Directo a los Hidrocarburos
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
MAS	Movimiento Al Socialismo
MST	Movimiento Sin Tierra
NCPE	Nueva Constitución Política del Estado
OACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
SEDCAM	Servicio Departamental de Caminos
SEDES	Servicio Departamental de Salud
SEDEGES	Servicio Departamental de Gestión Social
SENATER	Servicio Nacional de Telecomunicaciones Rurales
TAN	Tribunal Agrario Nacional
TC	Tribunal Constitucional
TCO	Tierra Comunitaria de Origen
UAGRM	Universidad Autónoma Gabriel René Moreno
UIF	Unidad de Investigaciones Financieras
USAID	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

Realizado por el Comité de Seguimiento del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana de Bolivia.

Integrantes: Pilar Uriona y Dunia Mokrani

Fuentes: Diarios Los Tiempos, La Razón, Bolpress, ABI, El Deber y Correo del Sur.



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes Juan

Diarios E

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Bolivia

Cronología del conflicto social

Abril 2009

Miércoles 1

En Santa Cruz, pobladores del municipio de El Torno instalan un bloqueo en la carretera antigua entre esa región y Cochabamba en demanda de mayor atención de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) para el mantenimiento de esa ruta, usada con mucha frecuencia por los agricultores de la región, principales proveedores de legumbres y hortalizas a la ciudad de Santa Cruz. Esta medida de presión se realiza además para exigir la renuncia del alcalde de esa comarca, a quien acusan de haber cometido supuestos actos de corrupción y negligencia en la conclusión de obras programadas para ese municipio.

En Sucre, acatando la disposición de la Confederación Sindical de Trabajadores Universitarios del Sistema Estatal Boliviano, el sector administrativo de la Universidad San Francisco Xavier paraliza su trabajo por 48 hs en protesta por el incumplimiento en la reposición salarial del 12% por parte de las autoridades, tal como fue consensuado en una Asamblea General que se llevó a cabo el 31 de marzo. A través de la Dirección Administrativa y Financiera (DAF), el Consejo Universitario propuso el 9.5% de reposición salarial que está inscrito en el proyecto de presupuesto.

En Cochabamba, los internos del penal de San Antonio deciden suspender la huelga de hambre que protagonizaban desde hace unos días demandando la destitución del director de la cárcel, Eduardo Fabián Reynolds Calderón. La solución al conflicto se da cuando desde el gobierno deciden nombrar una nueva directora que sustituya a Reynolds.

Los sectores sociales afines al Movimiento al Socialismo (MAS) deciden congelar el inicio de su cerco social al Congreso, que había sido anunciado para hoy como parte de una estrategia de presión para lograr que se apruebe en el Congreso el proyecto de Ley de Régimen Electoral de Transición diseñado por el Ejecutivo. Los movimientos sociales aglutinados en la oficialista Coordinadora Nacional por el Cambio (CONALCAM) se reunirán hoy en La Paz para definir una estrategia de presión a la oposición en el Senado, que anunció cambios sustanciales a la propuesta del gobierno, en la que encontró 21 violaciones constitucionales.

Los dirigentes del Comité de Defensa de la Industria Nacional (CODEINA) conminan al gobierno a redactar la reglamentación del decreto que prohíbe la venta de mercadería ilegal y piden a su vez a las alcaldías del país la conformación de unidades especiales que comiencen de inmediato el decomiso de la vestimenta de segunda mano. Además, anuncian que llevarán adelante procesos judiciales en contra de las autoridades del Órgano Ejecutivo en caso de que decidan ampliar el período de venta de las prendas a medio uso.

Jueves 2

En Camargo (Sucre), los Pueblos del Sur deciden iniciar un bloqueo de caminos el martes 7 de abril porque la ABC no realizó la firma del contrato con la constructora brasileña OAS, ahora encargada de la conclusión de la ruta Sucre, Potosí y Tarija.

Viernes 3

Los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) toman el rectorado de esa casa de estudios e instalan una vigilia exigiendo la renuncia del director de carrera, Carlos Velasco. La medida de protesta se inicia tras la culminación de la sesión del Ilustre Consejo Universitario (ICU), que decidió postergar el debate de la petición de los manifestantes, quienes desconocen a su director de carrera por supuestas irregularidades cometidas en su gestión. Al respecto, el secretario ejecutivo del Centro de Estudiantes de Medicina, Juan Carlos Escóbar, manifiesta que en 2 asambleas estudiantiles desconocieron a Velasco, por incumplir sus deberes académicos y administrativos y por abuso de autoridad. Los manifestantes anuncian que cerrarán el ingreso a la universidad si las autoridades no solucionan el conflicto.

Los indígenas guaraníes del departamento de Tarija se declaran en estado de emergencia y anuncian que están a la espera de las instrucciones de sus dirigentes para movilizarse a la ciudad de La Paz en defensa de los escaños indígenas reducidos por la Cámara de Senadores en la Ley de Régimen Electoral. De acuerdo con el presidente del Consejo de Capitanes Guaraníes, Justino Zambrana, la actitud de los senadores de la oposición que controlan la Cámara Alta es "totalmente injusta" al reducir de 14 escaños aprobados en la Cámara de Diputados a sólo 4. Se argumenta que con esta modificación sólo los indígenas de Santa Cruz y Beni estarán representados en la nueva Asamblea Legislativa Plurinacional.

En la ciudad de El Alto, artesanos confeccionistas de la industria textil anuncian que realizarán una marcha el lunes 5 desde esa ciudad hasta La Paz para protestar porque la comercialización de la ropa usada continúa a pesar de que se cumplió el plazo establecido en un decreto y solicitar al gobierno fortalecer al sector productivo. En la misma participarán al menos 5 mil de los 10 mil afiliados que tiene esta organización.

Binacional

En Buenos Aires, inmigrantes bolivianos dedicados a la costura protestan en la capital argentina contra lo que consideran una discriminación laboral de la ley denominada "Buenos Aires Produce", que beneficiaría sólo a grandes marcas de indumentaria atentando contra el trabajo a domicilio. Por ello, microempresarios textiles bolivianos residentes en Argentina junto a confeccionistas de ese país marchan hasta el edificio del Congreso para pedir la derogación de esa ley. Según los afectados, esa ley también establece un máximo de 15 trabajadores en cada taller y una superficie que no exceda los 200 m para que funcionen los talleres textiles. Con la protesta, los manifestantes logran llamar la atención de algunos legisladores y entregan a los mismos un documento con las observaciones a la norma "Buenos Aires Produce", aprobada el 12 de marzo pasado.

Sábado 4

Los habitantes de El Torno (Santa Cruz) deciden levantar la medida de presión instalada el 1 de este mes luego de que la Fiscalía de Distrito, el Concejo Municipal, la Contraloría Departamental y la representación regional del Ministerio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción investiguen los supuestos hechos de corrupción ocurridos en la alcaldía a lo largo de los últimos 4 años. Por su parte, la contralor regional, Olga Suárez, informa que requerirá la apertura de auditorías especiales en la municipalidad por la elaboración de, al menos, 8 contratos donde supuestamente hay irregularidades.

En La Paz, algunos efectivos de la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP) deciden denunciar a los comunarios del cantón Cohoni, que participaron en la toma de la mina Himalaya el día 29 de marzo pasado, por los delitos de tentativa de homicidio, robo y alzamiento armado. Individualmente los miembros de la UTOP denunciarán ante la Fiscalía de Distrito de La Paz que fueron emboscados y agredidos por los comunarios, quienes les quitaron sus armas, equipo antimotines y sustrajeron todas sus pertenencias personales.

En Tarija, los campesinos de este departamento deciden sumarse al bloqueo de 24 hs de la carretera Tarija-Potosí convocado para el día 7 de abril por los transportistas del Sur en demanda de la reanudación de las obras del asfaltado de esa vía que están abandonadas hace más de un año. Los transportistas exigen al gobierno y especialmente a la ABC la reanudación de obras del asfaltado de esa carretera interrumpidas por la salida de la brasileña Queiroz Galvao. Los transportistas advierten que podrían definir un bloqueo indefinido si hasta la próxima semana el gobierno y especialmente la ABC no confirman la reanudación de las obras. El asfaltado de la carretera Tarija - Potosí tiene una extensión de 433 km, de los cuales hasta la fecha la brasileña Queiroz Galvao asfaltó sólo 95 km, por lo que fue denunciada por irregularidades y mala calidad de la obra, aspectos que determinaron su separación del proyecto y su sustitución por la también brasileña OAS, que aún no inició el trabajo.

En Sucre, la Comunidad Inti Wara Yassi (CIWY) y las Asociaciones Protectoras de Animales realizan una gran marcha en repudio a la "práctica de entrenamiento militar con animales en Sanandita". La actividad partirá de la plaza Tarija hasta llegar a la Plaza 25 de Mayo, donde se recolectarán firmas para que sean presentadas ante el Ministerio de Defensa, con el fin de exigir que se cumpla la Resolución emitida hace un par de días por el Ministerio de Defensa a través del cual se prohíbe el maltrato y sacrificio de animales, en ejercicios y entrenamientos militares.

Domingo 5

En Santa Cruz se reúne el Consejo Nacional Democrático (CONALDE), con el fin de condicionar la realización de las elecciones de diciembre a un nuevo Padrón Electoral. Asimismo, los cívicos y prefectos de Santa Cruz, Rubén Costas; Tarija, Mario Cossío; Beni, Ernesto Suárez, y Chuquisaca, Savina Cuéllar, y representantes de 40 instituciones, se desplazarán para recolectar firmas y convocar a un referéndum destinado a exigir un nuevo Padrón Electoral. Una de las resoluciones del encuentro es “plantear la necesidad no de revisar, no de corregir, no de auditar el padrón, sino de un

nuevo Padrón Electoral para diciembre”. Se añade la necesidad, paralelamente, de contar “con una Corte Nacional Electoral (CNE) independiente y transparente”.

Los docentes y administrativos de la Universidad Pedagógica Mariscal Sucre realizan un paro de 24 hs en protesta porque el rector interino de esa casa de estudios, Mario Ugarte, trató de impedir su asistencia a la marcha en defensa de la permanencia del Poder Judicial en la capital de Bolivia. Asimismo, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad emite un voto resolutivo en contra del Rector interino, por su "actitud autoritaria" contra los funcionarios y por la falta de respeto a los derechos ciudadanos y sindicales que tienen, acusándolo de querer impedir la participación de docentes y administrativos del ente, en la marcha que las instituciones cívicas de Chuquisaca convocaron el 26 de marzo pasado.

En Santa Cruz, los estudiantes de Medicina de la UAGRM, que desde el día 3 del presente tienen tomado el edificio del rectorado de la institución, continúan su medida de protesta pese a que se encuentran sin apoyo de autoridades universitarias y de los docentes de dicha carrera, que cumplieron la segunda semana de paro en muestra de apoyo a las autoridades electas mediante votación. Los estudiantes exigen el inicio de clases, programado para el pasado 23 de marzo, y la renuncia del director de carrera, José Velasco, al que acusan de incumplimiento de sus funciones.

Lunes 6

En Sucre, la dirigencia de los docentes y administrativos de la Universidad Pedagógica Mariscal Sucre convoca a una Asamblea General para evaluar la actual gestión administrativa del rector interino, Mario Ugarte. Por su parte, Ugarte, decide convocar a los dirigentes de ambos sectores a un diálogo, pero hasta la fecha no existe respuesta y se mantienen las medidas de hecho.

En Santa Cruz, los estudiantes de la carrera de Medicina de la UAGRM mantienen la toma del edificio del rectorado. Los universitarios exigen el cambio del jefe de carrera, a quien acusan de incumplimiento de funciones. Al respecto, el rector, Reymi Ferreira, señala que el director fue elegido por el voto de los estudiantes y los docentes están en huelga en apoyo a su colega.

En Santa Cruz, los trabajadores del hospital Japonés se declaran en estado de emergencia y anuncian un paro de 24 hs para el día 7 de este mes. Exigen la contratación de funcionarios para las áreas que están saturadas y que se cancele la deuda por concepto de reemplazos. De acuerdo con el secretario ejecutivo del sindicato de ese nosocomio, Robert Hurtado, a primeras horas de hoy habrá una asamblea en la que se ratificará la medida de presión. La deuda al personal que cubría reemplazos en este centro asciende a Bs 270 mil, la misma que debe ser cubierta por el Servicio Departamental de Salud (SEDES). Por su parte, el director del SEDES, Edwin Saucedo, asegura que los recursos ya están aprobados, pero se está cumpliendo con los trámites para el desembolso del dinero. No obstante, Hurtado afirma que los trabajadores vienen escuchando las mismas declaraciones hace varios días y, mientras no se concrete en los hechos, mantendrán su decisión de iniciar acciones de presión. El paro hasta ahora no cuenta con el apoyo de la Federación de Trabajadores de Salud, que ha decidido dar un tiempo prudencial a las autoridades para que cumplan con sus compromisos.

Martes 7

La oposición política y regional decide iniciar movilizaciones y se declara en estado de alerta, a la espera de conocer los resultados de la sesión congresal que debe aprobar la Ley de Régimen Electoral de Transición. Alianza Social (AS), que es liderada por el alcalde de Potosí, René Joaquino, decide reforzar los dos piquetes de huelga de hambre que se instalaron en La Paz, mientras en Cochabamba el líder del frente Pueblos por la Libertad y Soberanía (PULSO), Alejo Véliz, encabeza una marcha por el centro de esa ciudad demandando una ley electoral equilibrada para diciembre. Joaquino señala asimismo que, además del reforzamiento de los piquetes de huelga, iniciarán movilizaciones en todos los departamentos del país. En el caso de Santa Cruz y Chuquisaca, sus líderes regionales informan que se encuentran alertas a la espera de la decisión que tome el Congreso y que, paralelamente, continuarán con la idea de llenar libros de firmas para tramitar un referéndum en el que la población decida si está dispuesta a votar con el actual Padrón Electoral.

En Tarija, Potosí y Chuquisaca inician la confederación de transportistas inicia un bloqueo de las carreteras de esa región en protesta por el retraso en la reanudación del asfaltado de la vía Tarija-Potosí. La medida fue también asumida por el Comité Cívico de Camargo y por sus similares de Tarija y Potosí, tras una decisión asumida el pasado 2 de abril. En su afán de evitar la medida de presión, la ABC firmó el contrato de subrogación con la OAS, para la reanudación de obras en la Ruta de los Libertadores. Asimismo, el presidente ejecutivo interino de la ABC, Luis Sánchez Gómez, señala que la empresa OAS desde ayer moviliza personal y que empezará con el arreglo de la maquinaria, que estuvo paralizada por más de un año y medio, para ponerla a punto y, en el menor tiempo posible, reiniciar las obras en la carretera a Tarija.

En Santa Cruz, los trabajadores del hospital Japonés levantan sus medidas de presión, tras conocer que el SEDES canceló la deuda por concepto de reemplazos. Los funcionarios de ese hospital habían decretado un paro de 72 horas, que debían cumplir desde ayer. Sin embargo, el director de ese nosocomio, José Carlos Camacho, mostró el cheque que dio el Sedes, por un monto de Bs 268.003, para el pago del personal impago en ese centro, y los funcionarios decidieron dar una tregua en sus medidas.

Miércoles 8

Los indígenas que forman parte de la base social del MAS acusan a los parlamentarios de este partido y a los de la oposición de haber traicionado a su sector con la reducción de escaños indígenas en las negociaciones sobre la ley electoral de transición y anunciaron que denunciarán este hecho ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) y el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ) rechazan la acción del gobierno y señalaron que revisarán su permanencia en la oficialista CONALCAM, principal sostén social del gobierno masista. Dirigentes de ambos sectores expresan que se sienten traicionados porque oficialistas y opositores acordaron en el Congreso bajar el número de representaciones indígenas a 11, de las 14 definidas en el proyecto de Ley de Régimen Electoral de Transición aprobado en la Cámara Baja.

En Santa Cruz, representantes y dirigentes de Organizaciones Territoriales de Base (OTB) de la localidad de Pailón exigen la renuncia de la alcaldesa, Petronila Menacho, enfrentándose con los que apoyan a la edil, en un galpón del barrio San Juan, donde tenían programada una asamblea. Los vecinos descontentos reclaman por el atraso en la construcción del pavimento, por la refacción de las escuelas, la falta de mantenimiento de las calles de tierra y la escasez de medicamentos en el hospital. A consecuencia de los últimos conflictos ocurridos en Pailón, el Ministerio de Transparencia solicita a la alcaldesa Menacho que presente los informes de su gestión en un plazo de diez días, a fin de aclarar si hay o no irregularidades. El ministerio pide informes de los Planes Operativos Anuales (POA) de 2006 a 2008; de los proyectos ejecutados y presentados como concluidos; de las obras adjudicadas a una empresa que tiene su oficina en Santa Cruz y demás comprobantes que tengan que ver con obras o proyectos aprobados en el periodo de Menacho.

Jueves 9

El presidente Evo Morales se declara en huelga de hambre, junto a líderes campesinos y sindicales, en demanda de la aprobación de la Ley de Régimen Electoral Transitorio (LRET), mientras en el Congreso Nacional se debate el proyecto de ley electoral sin que se visualice un acuerdo entre oficialistas y opositores. La norma se debía aprobar en un máximo de 60 días, según lo establece el nuevo texto constitucional. La medida de presión es anunciada por el primer mandatario de la nación en una conferencia de prensa. Lo acompañan en el inicio de la medida 14 dirigentes de organizaciones sociales, entre las que se encuentran el CONALCAM, la Central Obrera Boliviana (COB), la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” (CNMCIOS-“BS”). De inmediato, la medida comienza a extenderse a todo el país, donde se instalan cerca de un centenar de piquetes, con aproximadamente mil personas en huelga de hambre. En el departamento de Cochabamba, el prefecto Jorge Ledezma, junto a dirigentes campesinos, instala un piquete en el edificio prefectural, al que se suman los alcaldes de las localidades Colcapirhua, Quillacollo, Sipe Sipe, Tiquipaya y Vinto. De la misma manera, en el departamento de La Paz, funcionarios de la prefectura paceña y 15 representantes distritales del Movimiento al Socialismo- Instrumento para la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) se suman a la medida de presión por la ley electoral. El dirigente de la federación de campesinos, en el departamento de Chuquisaca, Damián Condori, respalda la iniciativa presidencial, instalando 2 piquetes. La Central Obrera Departamental (COD) de Santa Cruz instala un piquete de huelga de hambre en sus oficinas con representantes fabriles, al igual que los estudiantes de la Universidad pública de Santa Cruz, Gabriel René Moreno. En el departamento de Tarija, la federación de campesinos organiza un piquete en su sede. La medida se extiende más allá de las fronteras con piquetes de huelga protagonizados por residentes bolivianos en instalaciones del Consulado de Bolivia en la ciudad de Buenos Aires. La huelga presidencial es recibida por la oposición parlamentaria como un nuevo chantaje y un obstáculo al diálogo.

Tras 4 meses de continua protesta, la policía reprime con dureza las movilizaciones de los importadores de autos en defensa del ingreso de su mercadería al país. Cerca de las

10 hs, los marchistas comienzan a concentrarse en una avenida troncal de la ciudad de La Paz cuando un chorro de agua helada proveniente del carro policial los sorprende y obliga a dispersarse. Cerca a las 11:15, frente al Palacio de Telecomunicaciones, edificio donde se encuentran varios ministerios de gobierno, se produce un choque entre los marchistas y la policía, en el que caen heridos dos importadores por impactos de balín, uno en la cabeza y otro en el pie

Sábado 11

El presidente Morales acepta apoyar un reempadronamiento biométrico, si la CNE garantiza que este proceso no afectará la realización de las elecciones de diciembre. El anuncio es bien recibido por los parlamentarios opositores, que aseguraron su presencia, hoy, en la sesión congresal -suspendida desde el jueves- para continuar con el tratamiento de la LRET.

Grupos de residentes bolivianos en España se declaran en huelga de hambre en demanda de la aprobación de la LRET y de que se canalice el voto de bolivianos/as en el exterior. El piquete de manifestantes más numeroso se instala en una comunidad de Valencia, y el otro en la ciudad de Alicante. La Asociación Bolivia España Unidas (ABEU), que agrupa a bolivianos en diversas regiones de la península iberoamericana, informa, a través de la Embajada de Bolivia, que enviará reclamos escritos a las autoridades del Legislativo y Tribunal Electoral de Bolivia, para salvaguardar el derecho de éstos para pronunciarse en las urnas.

Domingo 12

Treinta ex trabajadores de la UAGRM se suman a la protesta de los estudiantes, que mantienen tomado el rectorado en una vigilia. Los trabajadores exigen al rectorado el pago de Bs 1,3 millones por beneficios sociales y anuncian nuevas medidas presión para el día de mañana.

Lunes 13

Más de 3 mil personas, en todo el país, se encuentran al momento en huelga de hambre, respaldando la medida de presión iniciada por el presidente Evo Morales, en demanda de la aprobación de la ley electoral que debe viabilizar las elecciones de diciembre próximo, mientras en el Congreso continúan las negociaciones entre el oficialismo y la oposición.

Martes 14

Luego de una semana de arduas negociaciones y medidas de presión asumidas por el propio presidente Morales, el Congreso aprueba, en horas de la madrugada, la LRET. Una vez aprobada la nueva Ley, el presidente Morales suspende la huelga de hambre que había iniciado hace 5 días. La norma establece la implementación de un nuevo padrón electoral biométrico. La Ley convoca a elecciones generales de presidente,

vicepresidente y miembros de la Asamblea Legislativa Plurinacional para el domingo 6 de diciembre. El mandato de los nuevos gobernantes tendrá un período de 5 años. Según la nueva ley serán proclamados mandatarios los candidatos que haya obtenido por lo menos el 50% de los votos válidos, con una diferencia de al menos 10% con relación a la segunda candidatura más votada. Si las candidaturas no logran los porcentajes mínimos señalados, se realizará una segunda vuelta con las dos fórmulas que más votos lograron y en ese caso se proclamará ganador a quien obtenga la mayoría simple de votos. Las elecciones de autoridades departamentales y municipales se realizarán el domingo 4 de abril de 2010. En esos casos el mandato también será de 5 años. La nueva ley viabiliza por primera vez el voto de los bolivianos en el exterior, previo el registro y empadronamiento realizado por la Corte Nacional Electoral. Además, la nueva disposición legal convoca a referendos autonómicos departamentales para los departamentos de La Paz, Potosí, Chuquisaca, Oruro y Cochabamba, además de un referendium regional en la provincia Gran Chaco de Tarija. Producto de las negociaciones partidarias se produce la reducción de los escaños indígenas de 14 a 7.

Un centenar de reclusos de los penales de Chonchocoro, San Pedro y Miraflores se declaran en estado de emergencia, exigen la destitución del director de Régimen Penitenciario de La Paz y reclaman por la retardación de justicia, la falta de mercado para la venta de las artesanías que producen, demandan políticas efectivas de reinserción social, rehabilitación y educación. Los representantes de los reclusos amenazan con amotinarse si las autoridades no responden a sus demandas.

En el departamento de Santa Cruz, docentes de Federación Universitaria de Profesores (FUP) de la UAGRM cumplen el segundo día de paro de 48 hs, pese a que el rectorado cancelara el otro 50% del salario correspondiente al mes de marzo. Los profesores deciden continuar con la medida, ya que los sueldos no son el único punto que motivó la protesta. También exigen que el gobierno ordene descongelar la cuenta del soporte ordinario, que se busque una solución al problema de la Ley Financial y que los estudiantes de Medicina suspendan las tomas de las dependencias de la universidad. Financial y que los estudiantes de Medicina suspendan las tomas de las dependencias de la universidad. La universidad no recibe el soporte ordinario, de Bs 11 millones mensuales, desde hace cuatro meses, debido a que el Ministerio de Economía y Finanzas observa que en la planilla de la UAGRM figuran al menos 400 docentes con sueldos mensuales superiores a los Bs 15 mil. Con respecto a la Ley Financial, el rector informa que se tiene prevista una reunión con las autoridades electas para sentar las bases de un preacuerdo que permita una adecuación gradual a la norma, sin afectar los derechos adquiridos. Entre tanto, el presidente de la FUP asegura que es preciso buscar una salida a este tema, y pide que el gobierno otorgue un crédito para indemnizar a los docentes que se verán afectados con la disminución de sus salarios.

Los docentes de la carrera de Medicina de la UAGRM deciden suspender el paro que venían cumpliendo en apoyo al director de dicha carrera. El presidente de la Asociación de Docentes de Ciencias de la Salud informa que la decisión fue adoptada después de analizar la resolución que emitió el rectorado, en la que se instruye el inicio de las actividades en dicha carrera, desde hoy y que el Ilustre Consejo Universitario (ICU) investigue las denuncias contra Velasco. Pese a la decisión de los docentes de iniciar clases algunos alumnos de Medicina mantienen tomadas varias oficinas de la universidad, incluso el rectorado, para exigir la destitución del jefe de carrera, al que acusan de incumplimiento de funciones.

Miércoles 15

En la ciudad de Cochabamba, un grupo de reclusos del penal de San Sebastián se declaran en huelga de hambre en demanda de la aplicación de la reducción de penas, a través de la aplicación de un beneficio de redención, por el cual un día de trabajo equivale a dos de sentencia.

Jueves 16

En horas de la madrugada, 3 presuntos terroristas, 2 de ellos de nacionalidad húngara y otro boliviano, presumiblemente vinculados a varios atentados con explosivos en la ciudad de Santa Cruz son abatidos a tiros por la policía en un hotel de esta ciudad. El comandante de la policía, en conferencia de prensa, explica que los supuestos terroristas habrían hecho uso de sus armas de fuego y que los efectivos replicaron de la misma manera. La policía también realiza un operativo en instalaciones de la Feria Exposición de Santa Cruz (FEXPOCRUZ) en el que se encontró una importante cantidad de explosivos y armamento de grueso calibre. El stand donde se encontraron las armas es de la Cooperativa de Teléfonos de Santa Cruz (COTAS), la más poderosa de las telefónicas de Bolivia, controlada por grupos empresariales en Santa Cruz.

Organizaciones civiles, obreras y campesinas, en la ciudad de Oruro, decretan un paro cívico en protesta por el incremento en los pasajes del transporte urbano ejecutado de manera unilateral por los choferes. Producto de la medida, la circulación de vehículos está suspendida, al igual que la salida de autobuses de transporte interdepartamental. La posición de los choferes es inflexible.

En Santa Cruz, cerca de 200 campesinos bloquean los 3 accesos al campo Víbora, planta de gas ubicada a 170 km de donde se exporta el energético a Brasil. Los manifestantes exigen la participación del 1% de las regalías por la venta de gas y una ley que permita la implementación del tendido eléctrico para la comunidad. Además, piden que se les explique por qué el taladro instalado en Víbora no está en funcionamiento. Los pobladores de la localidad de San Juan de Campo Víbora impiden la salida de 45 empleados de YPFB-Andina, la empresa que opera el pozo. Inicialmente, los comunarios exigían en un plazo máximo de 24 horas la presencia de una comisión del gobierno y de la prefectura cruceña que resuelva sus demandas: Posteriormente, los campesinos habían incrementado sus demandas y, pese a gestiones realizadas por YPFB-Andina, ahora exigen que la comisión que negocie con ellos esté conformada por el presidente Morales, los ministros Óscar Coca (Hidrocarburos) y Roberto Aguilar (Educación) y Carlos Villegas, máxima autoridad de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). La planta no paralizó sus operaciones; sin embargo, los campesinos amenazaron con tomar el campo si no son escuchados.

Dos grupos de loteadores se enfrentan en el km 17 de la carretera al norte, en el departamento de Santa Cruz, entre los municipios de Warnes y Montero. El problema se inicia cuando la policía intenta desalojar a loteadores que se asentaron en la localidad de Pentaguazú hace al menos 50 días, en momentos en que llegaba al lugar otro grupo de personas que intentaba asentarse. El primer grupo de asentados toma de rehenes a 4

personas del segundo grupo. Cuatro personas resultaron heridas en la pelea. En los predios viven cerca de 300 familias y existen 7 propietarios.

Internos del penal de San Sebastián, en Cochabamba se crucifican, mientras otros amenazan con coserse los labios. La población de 450 internos demanda que no se les quite horas de trabajo cuando salen a audiencias en estrados judiciales cochabambinos. También, según declararon, reclaman por el hacinamiento en el centro, según ellos, consecuencia de la mala convalidación de las horas laborales.

Trabajadores de la fábrica Manaco, situada en Quillacollo a 13 km de Cochabamba, inician una huelga exigiendo el 15% de incremento salarial, el reconocimiento de la categorización que beneficiará al menos a 250 trabajadores y un bono anual de 1.000 bolivianos.

Viernes 17

El paro cívico decretado Oruro en protesta de un aumento unilateral de los pasajes en el transporte público se agudiza y amenaza con convertirse en una medida indefinida con amago de enfrentamientos entre ciudadanos y transportistas. En horas de la mañana algunos micros y minibuses se animaron a cumplir con sus recorridos habituales, pero decidieron replegarse por los bloqueos que implementaron los vecinos.

Luego de que el presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) solicitara 2 meses de plazo para cumplir el incremento salarial establecido por el gobierno, el Ministerio de Trabajo amplía hasta el 30 de abril el plazo para que empresarios y obreros presenten los acuerdos a los que llegaron para implementar dicho incremento.

Sábado 18

En la provincia Cordillera del departamento de Santa Cruz, el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) reanuda el proceso de saneamiento de 80 mil hectáreas restantes, de un total 157 mil hectáreas demandadas por el pueblo guaraní. Cuatro brigadas técnicas realizan el trabajo, luego de reunirse con los ganaderos de las localidades de Cuevo, Lagunillas y con la Asamblea del Pueblo Guaraní para informarles sobre el trabajo a ejecutarse en esa región.

Representantes cívicos de Tarija, Chuquisaca y Potosí y la ABC logran frenar, con un acuerdo, las medidas de presión iniciadas por los pobladores de Vitichi, Cotagaita, Tupiza (Potosí) y Camargo (Chuquisaca), cuyos dirigentes pedían la presentación del contrato de subrogación entre la ABC y las constructoras brasileñas OAS y Queiroz Galvao. El contrato de subrogación suscrito entre la ABC y OAS establece que la constructora brasileña asumirá el compromiso de terminar la carretera iniciada por la Queiroz y solucionar todos los defectos causados por la mala obra, sin que esto implique ninguna modificación en el monto del contrato bajo la modalidad llave en mano en un plazo de 28 meses. Los documentos presentados a los dirigentes regionales se enviarán a la PROEX y a la CAF para reabrir el financiamiento.

Lunes 20

En el cabildo, convocado por la Federación de Colonizadores de Yapacaní, se determina exigir la renuncia de los siete concejales titulares y de la alcaldesa de municipio, además de cerrar las oficinas del edificio de la alcaldía y el del Concejo Municipal. Tras la noticia, un contingente de 50 policías antimotines de Montero y Santa Cruz, se traslada al lugar con la finalidad de preservar el orden en la población.

Los pobladores de la comuna Itocta, en Cochabamba, cierran la subalcaldía y bloquean la principal vía de acceso al Distrito 9, en demanda de una nueva autoridad edil y el cambio de funcionarios.

Los gremiales de la ciudad de El Alto marchan hasta la alcaldía de esta urbe en protesta por los cobros que realizan los vecinos por concepto de alquileres de los locales comerciales. Los precios por los espacios oscilan entre 1.000 y 1.500 dólares, según informaron los gremialistas. Los dirigentes gremialistas protestan también contra una reglamentación de junta de vecinos de Villa Dolores para realizar el cobro por los puestos de venta.

Martes 21

Organizaciones del departamento de Potosí paralizan, por 48 hs, sus actividades, en demanda de la reanudación de obras para la construcción de la carretera que unirá a esa región con Tarija. La medida es apoyada por transportistas y gremiales, quienes exigen a la ABC la reanudación de obras. El pliego de demandas de los cívicos al gobierno, incorpora, además, la construcción de una fábrica de cemento, la construcción del nuevo aeropuerto, el traslado de la gerencia comercial de Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) a esta ciudad y medidas para conservación del Cerro Rico.

Tres reclusos que representan a los presos del penal de San Pedro de La Paz ingresan en una huelga de hambre exigiendo la renuncia del gobernador del reclusorio y del director departamental de Régimen Penitenciario, a quienes los acusan de ser aliados para maltratar a los internos. Otros 18 internos del mismo penal inician una huelga de hambre en demanda de que la gobernación permita continuar conviviendo a los más de 200 reos con sus esposas e hijos, pues consideran que es una conquista de años de lucha.

Miércoles 22

Más de 400 trabajadores de la fábrica Manaco levantan una huelga que sostenían desde hacía 6 días, tras un acuerdo logrado con los ejecutivos de la empresa. El acuerdo es avalado por el Ministerio de Trabajo y establece un incremento del 12% un bono de 300 bolivianos, además del reconocimiento de la categorización que beneficiará al menos a 250 trabajadores.

En la ciudad de Sucre, la carrera de Sociología de la Universidad San Francisco Xavier, un grupo de estudiantes inicia una huelga de hambre demandando cátedras paralelas

para la materia Economía Política de primer curso e invitación directa para que los estudiantes pasen clases. Exigen que las autoridades no burlen el cogobierno, porque los docentes elegidos fueron impuestos por las autoridades superiores.

Jueves 23

En el departamento de Potosí, pobladores de los municipios de Bella Vista, Cotagaita, Vitichi, y comunidades vecinas bloquean la carretera Potosí-Tarija y Potosí-Villazón exigiendo la reanudación de las obras de pavimentación en esas carreteras. Los dirigentes cívicos de esos municipios deciden que el corte de rutas será indefinido, hasta el que el prefecto de Potosí y las autoridades de la ABC atiendan sus demandas. En la localidad de Vitichi, distante a 70 km de esta ciudad, se encuentran retenidos más de 30 camiones y autobuses del servicio interdepartamental. Entre Cotagaita y Bella Vista también se encuentran retenidos decenas de motorizados y cientos de pasajeros. Autoridades de la prefectura informan que el prefecto y el Jefe Regional de la ABC viajarán en las próximas horas a Cotagaita, para reunirse con los dirigentes cívicos de los municipios en conflicto a fin de atender sus demandas.

Viernes 24

En Santa Cruz, la Federación de Choferes anuncia la reanudación de sus medidas de fuerza para demandar la homologación de un incremento en los pasajes del servicio urbano. Con ello, el gremio intenta anclar un alza en la tarifas de 1,5 a 3 bolivianos para micros y mantener invariable el valor de los pasajes para estudiantes universitarios (80 centavos) y escolares (50 centavos).

En la ciudad de El Alto, 3 artesanos de los 30 que cumplen el cuarto día de huelga de hambre deciden crucificarse en demanda de la renuncia de la ministra Desarrollo Productivo y Economía Plural, Patricia Ballivián; y del viceministro de Microempresa y Economía Rural, Ramiro Elizondo. De acuerdo con la dirigencia del Consejo Central de Federaciones y Asociaciones de Artesanos de El Alto, estas 2 autoridades no los representan. El plazo de autorización para la comercialización de ropa usada feneció en marzo último. Por su parte, los industriales de Cochabamba exigirán a Patricia Ballivián que emita una norma para luchar contra el contrabando y la comercialización de ropa usada.

En la localidad de Yapacani (Santa Cruz), los colonizadores exigen la renuncia del concejal y ex alcalde masista Ramiro Fernández y como medida de presión proceden a bloquear la carretera. Ante las dudas sobre la validez de la elección de la nueva autoridad edil, la Federación de Colonizadores opta por la estrategia del bloqueo para lograr el visto de legalidad que requiere la designación, insistiendo en la renuncia de la también alcaldesa Sandy García y del ex alcalde Fernández, que se niegan a dimitir.

En Santa Cruz, unos 200 pobladores de San Juan de Campo Víbora cruzan el acceso del predio petrolero de YPFB Andina y lo toman, lamentando el incumplimiento de las autoridades del Ejecutivo y anuncian que si no reciben una respuesta positiva a sus demandas cerrarán las válvulas de producción.

Sábado 25

En Santa Cruz, pobladores de Yapacaní mantienen bloqueada la carretera Santa Cruz-Cochabamba tras haber dejado la medida por un par horas para permitir pasar a los vehículos que se encontraban retenidos desde el viernes 24. Los representantes de los colonizadores anuncian que no suspenderán su medida de presión hasta no haber logrado la renuncia de algunas autoridades municipales de Yapacaní. El conflicto se inició por supuestos problemas internos de corrupción en ese municipio, afectando a decenas de motorizados y centenares de pasajeros.

Domingo 26

Los sindicatos del transporte público de Santa Cruz deciden unilateralmente elevar el precio de los pasajes, luego de realizar una reunión de emergencia en el que también determinan un bloqueo de caminos y la suspensión del servicio, si es que el municipio local no homologa la medida. La medida implica un alza del 25% en el pasaje para adultos, de 1,50 a 2 bolivianos. El municipio de Santa Cruz rechaza un plan de cambio de los vehículos del transporte público.

Luego de casi 2 hs de deliberaciones, la Federación Sindical de Colonizadores, Productores y Agropecuarios y la Central de Juntas Vecinales de Yapacaní determinan masificar el bloqueo indefinido de la carretera interdepartamental Santa Cruz-Cochabamba, a la altura de Arroyo Hondo, exigiendo la renuncia de la alcaldesa Sandy García y de los concejales Ramiro Fernández, Óscar Enríquez y Beatriz Machaca.

Lunes 27

Luego de 7 días, las medidas de presión en la carrera de Sociología se suspenden tras una reunión en el Rectorado entre autoridades de la Universidad, docentes y estudiantes. Los acuerdos alcanzados establecen que, a partir de hoy, una comisión de estudios realizará la calificación de expedientes de docentes para tres cursos y se creará un paralelo en primer año. La presidenta de cuarto año de la carrera de Sociología, Andrea Ivieta, señala que la solución al conflicto fue lograr que en cogobierno se realice la designación de docentes acéfalos para los cursos segundo, tercero y cuarto; para ello, hoy se reunirá el comité de estudios. Otro acuerdo es la creación de un paralelo en primero año.

En el municipio de Coripata, en los Yungas (La Paz) estalla un conflicto entre grupos de cocaleros, luego de dos años de disputa en esta región por el pedido de algunos campesinos de separarse de Choro Grande para conformar una nueva comunidad: Choro. Este pedido es rechazado por los dirigentes de Choro Grande. El enfrentamiento se produce cuando campesinos de esta comunidad intentan chaquear (quemar) terrenos - se presume para sembrar cicales- que corresponderían a los comunarios que piden la creación de Choro. Como saldo del mismo se registran 10 heridos y un muerto. Para pacificar la zona, se trasladan hasta el lugar un grupo de uniformados de la UTOP y una comisión compuesta por la delegada del Defensor del Pueblo, con sede en Chulumani, además, de una fiscal y funcionarios del gobierno.

Mientras que en la ciudad de El Alto un grupo de artesanos instala una huelga de hambre en contra de la venta de ropa usada, el sector que se dedica a esa actividad ilegal anuncia una marcha para exigir que el Ejecutivo cumpla con el compromiso de extender por un año la comercialización de esa mercadería. La determinación de realizar una marcha en La Paz es asumida en la última reunión del sector. Con la medida no se pide la renuncia de la ministra de Desarrollo Productivo, Patricia Ballivián, sino que tiene el objetivo de demandar la ampliación de venta de ropa usada por un año, pues en ese lapso debió realizarse la reconversión productiva para que el sector pueda vender prendas nuevas, lo que no fue posible hasta la fecha.

Martes 28

Se cumple el segundo día de huelga de hambre de los importadores de autos usados en Oruro que reclaman al gobierno soluciones a los problemas generados por el decreto aprobado el 4 de diciembre que prohíbe la importación de vehículos con antigüedad mayor a los cinco años. La medida de presión se realiza en instalaciones de la brigada parlamentaria de Oruro que sorpresivamente fue ocupada un grupo de este sector.

Miércoles 29

En el departamento de Chuquisaca se realiza un paro cívico para exigir al gobierno la atención inmediata de la agenda regional. Por su parte, el gobierno señala que el gabinete de ministros emitirá una respuesta escrita y formal a cada uno de los requerimientos incluidos en la agenda regional. Por su parte, el ejecutivo de la Federación Única de Trabajadores de Pueblos Originarios de Chuquisaca (FUTPOCH), Esteban Urquizu, descalifica la medida de presión encabezada por el Comité Cívico, y la califica como un "paro político".

Jueves 30

El presidente Morales frena una huelga de hambre que intenta instalar la dirigencia de la Confederación de Chóferes de Bolivia (CCHB) en demanda de un alza de tarifas del transporte público en el país, luego de una reunión en el Palacio Quemado de La Paz en la que Morales determina que emitirá un decreto de reglamentación sobre el tema de la conversión (de la matriz energética, de gasolina o diesel a gas). El proceso de reconversión frenaría cualquier intención por elevar las tarifas del transporte público. Inicialmente, mediante un decreto de reglamentación, el gobierno organizará el programa de reconversión gratuita de la matriz energética de los vehículos de transporte público a Gas Natural Vehicular.

Choferes y usuarios del transporte urbano se enfrentan en varios puntos de la ciudad de Santa Cruz por el incremento unilateral de los pasajes aprobado por los transportistas y resistido por gran parte de la ciudadanía. Las discusiones y agresiones se registran en casi todos los barrios de Santa Cruz cuando los pasajeros, por instrucción de las juntas vecinales, se niegan a pagar 2 bolivianos que pretenden cobrar los choferes.

En Cochabamba, la falta de cargos para los establecimientos educativos de distintas zonas y localidades de Cochabamba provoca la realización de marchas de protesta e incluso una huelga de hambre en el municipio de Colcapirhua. Así, el Servicio Departamental de Educación (SEDUCA) es invadido por los padres de familia y alumnos que demandan la dotación de ítems y piden la destitución del viceministro del ramo por no entregar lo requerido.

Glosario de Términos

ABC	Administradora Boliviana de Carreteras
AS	Alianza Social
CCHB	Confederación de Chóferes de Bolivia
CEPB	Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
CIDOB	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia
CIWY	Comunidad Inti Wara Yací
CNE	Corte Nacional Electoral
CNMCIOB-“BS”	Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa”
COB	Central Obrera Boliviana
COD	Central Obrera Departamental
CODEINA	Comité de Defensa de la Industria Nacional
CONALCAM	Coordinadora Nacional para el Cambio
CONALDE	Consejo Nacional Democrático
CONAMAQ	Consejo Nacional de Markas y Ayllus del Qullasuyu
COMIBOL	Corporación Minera de Bolivia
COTAS	Cooperativa de Teléfonos de Santa Cruz
CSUTCB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
DAF	Dirección Administrativa y Financiera
FEXPOCRUZ	Feria Exposición de Santa Cruz
FUP	Federación Universitaria de Profesores
FUTPOCH	Federación Única de Trabajadores de Pueblos Originarios de Chuquisaca
ICU	Ilustre Consejo Universitario
LRET	Ley de Régimen Electoral Transitorio
MAS	Movimiento Al Socialismo
MAS-IPSP	Movimiento al Socialismo- Instrumento para la Soberanía de los Pueblos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PULSO	Pueblos por la Libertad y Soberanía
SEDES	Servicio Departamental de Salud
SEDUCA	Servicio Departamental de Educación
UAGRM	Universidad Autónoma Gabriel René Moreno
UTOP	Unidad Táctica de Operaciones Policiales
YPFB	Yacimientos Petrolíferas Fiscales Bolivianas

Realizado por el Comité de Seguimiento del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana de Bolivia.

Integrantes: Pilar Uriona y Dunia Mokrani

Fuentes: Diarios Los Tiempos, La Razón, Bolpress, ABI, El Deber y Correo del Sur



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes Juan

Diarios E

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Bolivia

Cronología del conflicto social

Mayo 2009

Viernes 1

En La Paz, la Central Obrera Boliviana (COB) convoca a una masiva marcha para conmemorar el Día Internacional del Trabajo. En la misma participa el presidente Evo Morales, quien da a conocer en esta ocasión 6 decretos: el primero, apunta a garantizar el cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores sin importar el tipo de empresas en las que trabajan; el segundo, busca que se cumplan las normas de higiene y seguridad ocupacional; el tercero tiene que ver con la indemnización por el tiempo de servicios evitando despidos y garantizando la estabilidad laboral; el cuarto decreto asigna una suma de Bs. 1.000 a los funcionarios públicos de los ministerios y entidades descentralizadas y desconcentradas como reconocimiento a sus labores; el quinto repone el descuento de 1% a los haberes básicos mensuales de los maestros como aporte a sus sindicatos. Finalmente, el sexto decreto instruye la nacionalización de Air BP, la filial boliviana de la empresa británica de provisión de combustible para la aviación. Igualmente, en Cochabamba, diversas organizaciones que integran la Central Obrera Departamental (COD) realizan una marcha para recordar los 123 años de la matanza de Chicago.

Domingo 3

En La Paz, la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) de Bolivia, que agrupa a los propietarios de los medios de comunicación, emite una solicitada mediante la cual denuncia que la libertad de prensa estaría amenazada por ataques de diversos sectores políticos radicales e incluso por conflictos con el gobierno y sus sectores afines, los cuales constantemente ejercen violencia verbal y física contra periodistas y medios de comunicación social. La ANP asegura que de mayo de 2008 a abril de 2009 se registraron 165 agresiones a periodistas y 154 ataques a medios de comunicación social. Asimismo, los propietarios de medios de comunicación afirman que en una actitud sin precedentes el Presidente de la República ha recurrido al "discriminador y censurador expediente de cerrar las puertas a los periodistas de medios independientes a sus conferencias de prensa, otorgadas únicamente para el periodismo internacional y los medios del Estado".

Lunes 4

En La Paz se lleva a cabo una masiva marcha de comercializadores de ropa a medio uso con el fin de exigir al gobierno un decreto para ampliar el plazo de la venta de prendería, que venció en abril pasado, y que ya fue ampliada por 3 años. En la misma, participan comerciantes de los 9 departamentos del país para decirle al gobierno que esperan la emisión de un decreto que asegure sus fuentes de trabajo amenazando con nuevas movilizaciones, huelgas de hambre, crucifixiones e incluso bloqueos de

caminos. El gobierno plantea que este sector debe sumarse a un desarrollo económico productivo porque le ha dado todas las condiciones para cambiar su actividad económica: se está constituyendo un fondo piloto de 65 millones de bolivianos (poco menos de 10 millones de dólares) para la reconversión de este sector hacia la fabricación y venta de prendas hechas en Bolivia.

En La Paz, el fiscal Marcelo Soza denuncia que el empresario y ex líder del opositor político empresarial Comité Pro Santa Cruz, Branco Marinkovic, el prefecto de esa región, Rubén Costas y el ex ministro Guido Náydar habrían financiado las actividades de un grupo irregular de mercenarios y la compra de armas para llevar a cabo actos terroristas en contra del gobierno central. En consecuencia, la Fiscalía emite citaciones para éstas y otras personas implicadas con la organización montada por un grupo terrorista desarticulado a mediados de abril por la policía, que declaró que se trataba de una célula terrorista integrada por Rózsa Flores (cabecilla), Mario Tadic Astorga, el húngaro Elod Tóasó, el rumano Arpad Magyarosi y el irlandés Dwyer Michael Martin.

En La Paz, continúa la toma de las instalaciones centrales de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) iniciada por estudiantes de la carrera de comunicación hace casi un mes. El conflicto surgió tras las elecciones de autoridades de la UMSA, cuando los estudiantes de esta carrera exigieron que se anulara la contratación de 12 docentes, a quienes acusaron de haber presentado un examen de competencia fraudulento en 2003. Desde el día de la toma, alumnos de las facultades de Economía, Humanidades y Sociales no pueden ingresar al edificio central de la Universidad a pasar clases.

En Santa Cruz, un grupo de estudiantes y dirigentes de la Federación Universitaria Local (FUL) de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) toma la oficina estudiantil para exigir transparencia en el manejo de los recursos, así como mayor gestión de la conducción de la Federación en la defensa de los intereses de la población, como en el caso del incremento de las tarifas del transporte público.

En Santa Cruz, más de 100 personas que fueron incluidas en el plan habitacional del gobierno como beneficiarios del mismo toman las oficinas regionales del Plan de Vivienda Social (PVS) del Viceministerio de Vivienda y se declaran en huelga de hambre para exigir al gobierno que solucione los problemas que impiden la construcción de sus hogares. En marzo pasado, se firmó un acuerdo entre los representantes de los beneficiarios y el Viceministerio de Vivienda mediante el cual las autoridades del mismo se comprometían a viabilizar la aprobación de los proyectos Mapaiso, Nuevo Amanecer, Dionisio Morales y La Pascan hasta el 30 de abril. Sin embargo, hasta el momento, no se han dado los mecanismos legales necesarios para dar paso a la construcción de 300 viviendas prometidas.

Martes 5

El gobierno comunica que no ampliará los plazos para la comercialización de ropa a medio uso y que no se abrirá al diálogo si continúan las medidas de presión. Por su

parte, la policía antidisturbios realiza varias operaciones contra más de 1.000 manifestantes que se aprestan a cerrar, otra vez, el centro de La Paz.

Los transportistas sindicalizados de la provincia Vaca Diez, en Beni, toman la ruta Riberalta-Guayanamerín en protesta contra la estatal Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), por deficiencias en el mejoramiento y mantenimiento de esta vía en el nordeste amazónico. Pese a los permanentes reclamos, la ABC no habría cumplido con los trabajos de mejoramiento y mantenimiento en la carretera. Los bloqueos se cumplen, asimismo, en las poblaciones de Riberalta y Guayaramerín y cerca de Cachuela Esperanza, todas en la jurisdicción del departamento del Beni.

En La Paz, un grupo de estudiantes de la Universidad Pública de El Alto (UPEA) toma las instalaciones del rectorado en demanda de la renuncia de su titular, Federico Zelada, acusado de no lograr el reconocimiento de la casa superior de estudios alteña en el congreso de universidades que se realizó en Oruro en abril pasado. Tras el ampliado docente estudiantil en el que se determina exigir la renuncia a Zelada, los universitarios que apoyan al rector y los contrarios se agreden mutuamente.

En Potosí, trabajadores mineros del proyecto San Vicente continúan sitiando el campamento, las oficinas de la empresa Pan American Silver Bolivia (adjudicataria del proyecto minero) y la mina del mismo nombre; la toma comenzó el 29 de abril, un día después de que se iniciaran sus operaciones. En el campamento Vetillas de la mina están retenidas desde hace una semana 80 altos directivos, técnicos, administrativos y contratistas de Pan American que se hospedaban allí. El conflicto en la mina se originó por la negativa de las partes en conflicto a negociar acuerdos pendientes entre la compañía y el sindicato de mineros.

En La Paz, después de 35 días, los estudiantes de la carrera de comunicación social de la UMSA suspenden la toma del edificio central de esta casa de estudios, tras llegar a un acuerdo en el que declaran un cuarto intermedio, pero mantienen el estado de emergencia mientras dure la auditoría a la contratación de 12 docentes observados, decidida en una reunión del Consejo Universitario.

Miércoles 6

En Potosí, los mineros de San Vicente y los ejecutivos de la empresa Pan American Silver —la concesionaria que opera el proyecto— firman un convenio, por lo que finaliza el conflicto en ese yacimiento ubicado al sur del departamento.

En Santa Cruz, los choferes de esta ciudad deciden implantar un aumento unilateral de tarifas, lo que perjudica a los ciudadanos que, a su vez, se resisten a aceptar la medida, con actitudes que han estado a punto de desbordarse en hechos violentos. Así, los choferes optan por llevar adelante un paro sorpresivo, que pone en aprietos a los ciudadanos, que tuvieron dificultades para retornar a sus hogares, registrándose algunos enfrentamientos con los usuarios que no querían pagar 2 bolivianos, cuando el precio oficial es de 1,5 bolivianos.

Jueves 7

En Santa Cruz, la Federación de Trabajadores de Salud realiza un paro movilizad de 24 hs con el fin de exigir la destitución del director del Servicio Departamental de Salud (SEDES), Erwin Saucedo, quien no estaría atendiendo los pedidos de su sector, entre los cuales se encuentra la construcción de una nueva sede para el SEDES y entregar 25 vehículos para los distintos programas sanitarios. Por su parte, Saucedo argumenta que ese compromiso lo asumieron autoridades anteriores a su gestión y que el proyecto de construcción de un nuevo edificio para el SEDES quedó en nada luego del recorte del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), del cual debían salir los fondos para dicha construcción.

En La Paz, los comercializadores de ropa a medio uso rompen el diálogo que sostenían con el gobierno y deciden no participar del plan de reconversión productiva propuesto por el Ejecutivo. La propuesta del gobierno establecía un mes para que los comercializadores de ropa usada se inscriban a través de sus organizaciones departamentales en un registro nacional para acogerse al plan de reconversión. Después de cumplir con ese requisito, el gobierno buscaría en los 2 meses siguientes su inserción en otros mercados. Por su parte, el representante de los comercializadores de ropa usada, Tiburcio Quispe, explica que su sector no aceptó la propuesta del gobierno por considerarla "un insulto" por el embargo que sufrirían de sus mercaderías.

En La Paz, una asamblea docente estudiantil de la UPEA decide destituir a su rector Federico Zelada, quien fue elegido a través del voto universal. El hecho desencadena una pelea entre los seguidores de Zelada y sus opositores, quienes armados de palos, piedras, petardos y cachorros de dinamita destruyen una pared del rectorado y los equipos del lugar. Por su parte, Zelada denuncia que un grupo de personas llegó a los predios de la universidad en microbuses e instaló el Consejo Universitario para destituirlo. Los argumentos esgrimidos para destituir al rector son que el informe emitido por éste en abril violó el estatuto orgánico y atentó contra la seguridad de la UPEA al contratar, junto a administrativos, grupos de choque y porque quiso truncar el ingreso de algunos estudiantes al sistema universitario. A fines de mayo del 2008, los estudiantes y docentes de la UPEA eligieron a sus nuevas autoridades mediante el voto universal, anularon el voto ponderado —por el que el voto docente vale más que el de los estudiantes—, que es empleado en las otras universidades del sistema.

DDHH

Miembros del gabinete ministerial del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada abandonan el país a sólo días de que se inicie el juicio por delitos de lesa humanidad contra esa administración gubernamental. La ex ministra de Planificación y actual jefa del Movimiento Nacionalista Revolucionario, Mirtha Quevedo, junto Javier Torres Goitia (ex ministro de Salud) viajan a Perú para solicitar refugio político y evitar responder a las acusaciones de haber sido corresponsables de la masacre de octubre de 2003 en El Alto, ordenada por el entonces presidente Sánchez de Lozada.

Sábado 9

El gobierno del peruano Alan García otorga asilo político al ministro de Desarrollo Económico del gobierno de Sánchez de Lozada, Jorge Torres, quien, junto a Sánchez de Lozada y otros 10 colaboradores de su régimen, son procesados por delitos de lesa humanidad por la masacre de octubre del 2003, cuando una revuelta popular expulsó al ex presidente tras una matanza que cobró la vida de más de 60 personas. Torres informa, mediante una carta, que a solicitud suya, el gobierno peruano habría accedido a otorgarle el estatus de asilado político; alega que renunció a su cargo antes de que se produjera la masacre y que fue procesado no obstante que la Comisión Mixta de Constitución del Congreso que analizó el caso encontrara que no existe materia justiciable en su contra. Los abogados de las víctimas de la masacre informan, por su parte, que harán conocer al gobierno peruano, a través de la Cancillería de la República, que los ex ministros de Sánchez de Lozada que están solicitando asilo político en ese país están sometidos a un Juicio de Responsabilidades por delitos de lesa humanidad y que, por tanto, la protección no corresponde.

Domingo 10

Organizaciones sociales de la ciudad de El Alto inician una campaña de recolección de firmas para pedir al presidente Evo Morales la expulsión de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) de esa ciudad. Según el diputado del Movimiento al Socialismo (MAS) Oscar Chirinos, la propuesta de la expulsión goza de consenso entre las organizaciones vecinales y otras organizaciones sociales de El Alto, que consideran que la agencia de cooperación estadounidense estaría, bajo argumentos de fiscalización, buscando dividir a las organizaciones alteñas para someterlas a sus intereses.

Lunes 11

En el centro de la ciudad de La Paz, alrededor de 30 mil industriales pequeños, medianos y grandes, artesanos, confeccionistas, fabriles y dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB) responden a la convocatoria realizada la semana pasada por el ministro de Trabajo, Calixto Chipana, y protagonizan una multitudinaria marcha en contra de la comercialización de ropa usada y en defensa de la industria boliviana que fue fuertemente afectada por el ingreso de ese tipo de mercadería al país. La marcha parte a las 10 y concluye al mediodía. Los marchistas portan banderas, carteles y bombos; algunos arrastran muñecos de trapo por las calles. A su paso por la ciudad, los marchistas, que ocupan al menos 6 cuadras, corean consignas en contra de la prendería usada e hacen estallar petardos. Durante la marcha reciben apoyo del sector gremial (que aglutina a vendedores diversos), a pesar de que sus dirigentes optaron por no participar en esta movilización, por considerar que el gobierno a la vez que convoca a una marcha no hace cumplir sus propias medidas de prohibición de venta de ropa usada. La venta de ropa usada aún continúa, a pesar de que el gobierno nacional, a través del

Decreto 28761 del 21 de junio del 2006, estableciera la prohibición de la importación de ropa usada desde el 2007 y su venta a partir del 1 de marzo del 2008. A través de un nuevo Decreto Supremo, el 29521, emitido el 18 de abril del 2008, el gobierno otorgó un año más para la comercialización de prenda de segunda mano en el país, estableciendo como plazo último el 31 de marzo de este año, plazo que tampoco se cumple. Los vendedores de ropa usada se resisten a la prohibición y aunque ya no hablan de ampliación para la comercialización, exigen al gobierno plurinacional una “reposición”, vía decreto, del año perdido para terminar de vender las más de 11 mil toneladas del producto que aún quedarían en el país, y para cambiar de rubro. El sector ha rechazado la oferta del Órgano Ejecutivo, que planteó a los comerciantes que dejen de vender la ropa y, a cambio, se les daría una capacitación de 3 meses y Bs 650 mensuales. A pesar de ello, el gobierno inició ya el registro de los comercializadores para su reconversión productiva.

La Confederación de Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB) y el gobierno del Estado plurinacional inician un acercamiento, después del alejamiento producto de la aprobación de la Ley de Régimen Electoral Transitorio (LRET), donde no se plasmaron las demandas de este sector. A pesar de que los dirigentes indígenas no aseguran su retorno a la Coordinadora Nacional por el Cambio (CONALCAM), durante la reunión se logran importantes avances, a través de la actualización de una agenda de diálogo y coordinación entre el gobierno y el movimiento indígena de las tierras bajas. Producto de este acercamiento se conforman 6 mesas de trabajo en los siguientes temas: política (referido principalmente al tema electoral), hidrocarburos, tierras, autonomías, deslinde jurisdiccional (referido a justicia comunitaria) y temas productivos.

Trabajadores de la Empresa de Servicios (EDESER), responsable de la instalación de cables y medidores de electricidad y dependiente de la empresa Electropaz, que realiza la distribución de energía eléctrica en las ciudades de La Paz, El Alto y provincias, ingresan en un paro indefinido en demanda de un 14% de incremento salarial, un bono dominical y la renuncia de su gerente general. Los trabajadores bloquean con troncos el ingreso a la sucursal de Edeser en El Alto y exhiben afiches con listas de salarios (un obrero que instala cables, postes y medidores cuenta con un haber mensual de Bs 800 y 1.200, un gerente general percibe un sueldo de Bs 38 mil). Desde hace 8 días, 14 obreros mantienen una huelga de hambre con 2 bajas. En horas de la tarde se inicia una reunión de conciliación entre ambas partes, con participación del diputado Guillermo Mendoza, de Unidad Nacional (UN), quien confirma que el incremento fue acordado en el 14% pero no así el bono dominical demandado. La Confederación de Trabajadores de Luz y Fuerza, de la que son parte los trabajadores movilizados, advierte con masificar el ayuno y paro si Edeser no reconoce dicho bono.

Administrativos, docentes y alumnos de la Escuela Industrial Pedro Domingo Murillo bloquean por una hora la autopista La Paz-El Alto y la Av Chacaltaya, donde se encuentra dicha escuela. La medida de protesta se da en demanda de un incremento salarial del 14% y mejoras para su edificio y sus carreras. El director académico de la entidad educativa, Rogelio Altamirano, denuncia que los docentes y administrativos de la escuela no se benefician con el aumento que cada año se da a los otros sectores. Cerca de las 10 a.m., los policías proceden a desbloquear la zona con un uso excesivo de

agentes químicos, que provoca que una de las estudiantes de la carrera de química, tropiece, al intentar huir de los gases, y caiga a un panel de vidrio. La estudiante herida es trasladada a un centro de salud. La gasificación también afecta a pasajeros del transporte público que cubre la ruta.

Los vecinos de zona La Portada -barrio popular ubicado en la parte oeste de la ciudad de La Paz- bloquean la Av Naciones Unidas, que une esta ciudad con El Alto, en protesta porque las obras demandadas no fueron priorizadas por el municipio paceño. El presidente de la junta de vecinos de la zona informa que la prioridad es el asfaltado de la Av. Kollasuyo y de la Apumalla, además de otras 8 demandas

Organizaciones sociales de la ciudad de El Alto piden al presidente Morales la expulsión de USAID; la decisión es adoptada durante el seminario "Estrategias de Injerencia y su subversión de EEUU en América Latina en el siglo XXI", dictado por la abogada estadounidense venezolana. Eva Golinger. El voto resolutivo establece la necesidad de desenmascarar a las políticas del imperio de EEUU y demandan identificar las organizaciones no gubernamentales financiadas por Washington que operen en el país.

Martes 12

El asilo político que el gobierno del peruano Alan García otorgó al ministro de Sánchez de Lozada, Jorge Torres Obleas, y que extendió a otros 2 de sus colaboradores (Mirtha Quevedo y Javier Torres Goita) vuelve a ser motivo de conflicto entre los gobiernos de Bolivia y Perú. El presidente Morales acusa a su homólogo peruano de proteger a delincuentes y de provocar al pueblo boliviano; mientras que en nombre del Perú, su vicepresidente, Luis Giampietri, argumenta que cada país es soberano en la toma de sus decisiones. Por su parte, el gobierno boliviano afirma que no recibió ninguna solicitud de información de su par peruano respecto a la situación legal de los 3 beneficiados con la medida del asilo político. Ante la decisión del gobierno peruano, el líder del CONALCAM, Fidel Surco, anuncia que a fines de este mes “los sectores sociales de Latinoamérica” se reunirán en Perú para evitar que los gobiernos den este beneficio a personas que enfrentan procesos penales.

Miércoles 13

En el departamento de Potosí, en oficinas del municipio de Chayanta, pobladores del ayllu Chayantakas obligan al director ejecutivo de la empresa australiana Republic Gold, John Nelly a firmar un documento en el que se compromete a abandonar su concesión minera en la región de Amayapampa. Las oficinas municipales son rodeadas por unas 300 personas, mientras que adentro, el ejecutivo es presionado por 30 autoridades originarias del ayllu. La reactivación del proyecto minero en Amayapampa se ha topado con la oposición de los comunarios desde 2004, cuando la concesionaria del yacimiento de oro era la canadiense Luzón Minerals Ltda, que luego fue reemplazada por la empresa Nueva Vista. En 2008, Republic Gold compró Nueva Vista.

Sobre el tema, el ministro de Minería, Luis Alberto Echazú, informa que se va a organizar una consulta pública como lo establece la norma; para ello, primero se debe determinar el área de la consulta, es decir, hasta 2,5 km del perímetro de la concesión. Agrega que los siguientes pasos son que la empresa explique el proyecto y se decidan las preguntas que serán respondidas por los pobladores en formularios. Sobre la firma del documento firmado por el director ejecutivo de Republic Gold, el ministro señala que el mismo no tiene validez legal por haber sido realizado contra su voluntad y bajo presión.

Jueves 14

Con 62 votos y luego de 18 hs de tratamiento del caso, la Cámara de Diputados autoriza el enjuiciamiento y la suspensión del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Eddy Fernández, acusado de retardación de justicia en 3 juicios de responsabilidades. La Corte Suprema se encontraba trabajando con el quórum mínimo de 8 de 12 miembros, y con la suspensión de Fernández la sala plena no podrá reunirse para resolver temas como el nombramiento de conjuces y de vocales de las cortes departamentales de justicia, que son atribución de los ministros titulares. Con ello, se corre el riesgo de que se paralice el juicio de responsabilidades contra Sánchez de Lozada, pues la ex ministra y también acusada de genocidio, Mirtha Quevedo, recusó a todos los miembros del Tribunal que atiende el proceso y, para reemplazarlos, se requiere que la sala plena se reúna y designe a nuevos conjuces, ya que de los 12 que hay, 8 fueron recusados, 2 están en otros casos, con lo que sólo quedan 2 conjuces

En el departamento de Santa Cruz, los trabajadores de salud de la alcaldía de El Torno cumplen un paro de actividades por 48 hs para exigir el pago de sus sueldos, que se les adeuda desde febrero. La medida, que se desarrolla en las instalaciones del hospital municipal, es asumida en una asamblea general. El alcalde de El Torno, Juan Montaña, llega hasta el piquete de protesta y ofrece Bs. 12 mil a los 24 trabajadores afectados, es decir, Bs 500 para cada uno, hasta que las cuentas municipales sean descongeladas. La secretaria ejecutiva del sindicato del sector, Lilian Loayza, califica como una burla la propuesta y anuncia que las medidas se radicalizarán porque la mayoría de los funcionarios están sin sueldos desde hace 3 meses. Loayza explica que casi ningún empleado municipal cuenta con contrato de trabajo, seguro de salud, aporte a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), aguinaldo y vacaciones, y que las mujeres embarazadas no reciben el subsidio. De igual forma, critica a la administración del hospital por los despidos injustificados que se vienen dando en las diferentes reparticiones de la comuna.

Viernes 15

Confeccionistas y vendedores de prendas hechas en el país marchan en Cochabamba exigiendo a las alcaldías y al gobierno plurinacional que realicen controles para acabar con la venta de ropa usada, actividad que continúa, pese a estar prohibida desde abril. Durante la movilización realizan un entierro simbólico de la ropa usada. Los sectores

movilizados también demandan a las alcaldías que dejen de dar permisos para la instalación de puestos de venta de prendas a medio uso. Desde La Paz, el vicepresidente de la Federación de Asociaciones Municipales (FAM-Bolivia), Luis Revilla, reitera que para que las alcaldías asuman la responsabilidad de controlar que la ropa usada ya no se venda son necesarios un plan integral y una norma específica.

En la ciudad de Sucre, 50 comerciantes de ropa usada del país se reúnen en Sucre, en el marco de su tercer ampliado nacional; los participantes representan a cada departamento e incluso a algunos centros mineros. La Prefecta de este departamento, opositora al gobierno, proviene de este sector. En una marcha los comerciantes gritan “Voto castigo para el MAS”, en rechazo a la capacitación técnica y a los 650 bolivianos ofrecidos por el Ejecutivo. Los comerciantes piden que se les permita agotar la mercadería que queda en el país (11 mil toneladas). Según el sector, ese volumen de prendas usadas se terminaría de vender en un año y medio.

Lunes 18

Sin la presencia de los principales acusados y luego de 5 años de los hechos violentos de octubre del 2003, la Corte Suprema de Justicia da inicio al juicio oral de responsabilidades en contra del ex presidente Sánchez de Lozada, de todo su gabinete de ministros y del Alto Mando Militar de esa gestión. El histórico juicio se instala en medio de una movilización de las víctimas de octubre. La audiencia se instala a las 9.45 en Sucre, sede del Poder Judicial, con la petición de declaratoria de rebeldía de los imputados presentada por el fiscal general, Mario Uribe. En el otro frente, el abogado defensor de Torres Obleas intenta frenar el pedido del representante del Ministerio Público con la presentación del documento oficial de asilo político que el Gobierno del Perú le entregó a su defendido. La gestión no tiene éxito. Tras un análisis de la demanda se define declararlos rebeldes y contumaces, y ordenar la aprehensión y posterior extradición de los 6 ex ministros procesados, para quienes comenzó a correr una acusación con delitos imprescriptibles. El juicio no puede proseguir debido a una recusación contra todo el tribunal presentada por la defensa del ex ministro Kukoc, minutos antes de que empiece la audiencia. El proceso no podrá continuar hasta que otro tribunal resuelva la recusación presentada este lunes.

Los choferes del transporte urbano de la ciudad de Santa Cruz protagonizan una marcha en demanda de un incremento en las tarifas del servicio público a 2 bolivianos (50 centavos más que el precio oficial). La masiva marcha forma una columna de más de 10 cuadras entre los conductores, sus esposas y los dueños de vehículos. El dirigente del transporte público, Mario Guerrero, señala que si esta protesta no tiene los resultados esperados, el sector continuará con otras medidas, llegando inclusive a un paro de 24 hs. Entretanto el director de Tráfico y Transporte de la Alcaldía de Santa Cruz, Jorge Auza, informa que las autoridades ediles y la dirigencia del transporte mantienen reuniones para evitar mayores perjuicios a la población y anticipa que hoy podrían llegar a un acuerdo en el tema de reordenamiento de las rutas. Para la comuna cruceña la solución al conflicto con los transportistas pasa por el urgente ordenamiento de las rutas para después hablar de tarifas.

Más de 1.500 trabajadores mineros de la mina Porco, del departamento de Potosí, inician en la población de Caracollo (a más de 100 km de la sede de gobierno) una marcha a La Paz en protesta por la explotación laboral de parte los ejecutivos de su empresa, quienes pretenden que trabajen más de 8 hs diarias. Los trabajadores demandan al gobierno que apruebe una ley que impida los avasallamientos de minas y que se impulse una verdadera reactivación minera en Bolivia. Los dirigentes mineros señalan que antes de iniciar la medida de presión intentaron un acuerdo amistoso con los ejecutivos de la empresa Sinchi Wayra, sin resultados positivos. Por ello, en una asamblea general los mineros decidieron asumir las medidas de presión para defender la jornada laboral de 8 hs y luchar por sus derechos sociales y laborales frente a la transnacional.

Tras la amenazas de la Federación de Campesinos de Santa Cruz de bloquear la carretera que une este departamento con el del Beni en demanda de la consolidación del barrio San Carlos, los dirigentes suspenden la medida luego de lograr que las autoridades ediles aprueben los planos del barrio en el Plan Regulador con la dotación de los servicios básicos de agua potable y luz; firman un acuerdo tras varias horas de negociaciones con las autoridades comunales. De esta manera, se establece un cuarto intermedio por 20 días, durante los cuales la alcaldía tiene que realizar esfuerzos y agilizar los trámites correspondientes.

Martes 19

En la ciudad de Nueva York (Estados Unidos), el CONALCAM denuncia ante la sede del Foro Permanente para los Pueblos Indígenas del Mundo los intentos de división de Bolivia por parte de élites agropecuarias, señalando además su racismo y discriminación con las mayorías originarias del país andino. Apuntan que se ha instalado un foco terrorista, financiado por agentes de la derecha internacional que buscan la desmembración del país. Fidel Surco, dirigente máximo del CONALCAM, informa, además, sobre la violación de los derechos humanos de indígenas guaraníes, sometidos a esclavitud en una provincia cruceña del este tropical en las tierras del Alto Parapetí" por hacendados estadounidenses y bolivianos. El dirigente defiende el derecho de los bolivianos a masticar coca y celebra la reciente resolución de las Naciones Unidas que reconoció el valor de la Madre Tierra.

En la ciudad de Santa Cruz, vendedores informales encabezados por los dirigentes Jesús Cahuana y Róger Lavardenz marchan por el centro de la ciudad para exigir mejores condiciones para su sector; la municipalidad pretende retirarlos de los mercados sin ofrecerles alternativas para asentarse en otro lugar. Para la concejala Griselda Muñoz, que también participa de la protesta, el alcalde Percy Fernández debe sentarse a negociar con la dirigencia del sector porque ellos son parte importante en el plan de reordenamiento de mercados. Por su parte, Marcelo Ruiz, director de Planificación de Mercados del municipio, señala que de los 10 mercados municipales que se construirán en la ciudad, 7 están por ser entregados y que en 3 hay conflictos porque los comerciantes no se ponen de acuerdo para ocupar esos nuevos predios.

En la ciudad de Cochabamba, 30 trabajadores del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SEMAPA) inician una huelga de hambre en la plaza principal, tras el despido de 152 funcionarios de la entidad, el 30 de abril pasado. Con la medida de presión, los trabajadores impiden el normal servicio abastecimiento de agua y piden la renuncia del gerente general de la empresa.

Miércoles 20

El Concejo Municipal de Cochabamba sesiona para evaluar el conflicto por los despidos de trabajadores de SEMAPA. Durante la sesión, mientras los trabajadores exigen la renuncia del gerente de la empresa, éste señala que los despidos responden a un plan de reestructuración de la empresa, en vista de que ésta sufrió un recorte presupuestario para servicios personales. Además señala que entre los despedidos habría varios casos de nepotismo -los hijos de los 3 principales dirigentes de los trabajadores-, que en otros casos se trata de personas que cumplían las mismas funciones o que habrían ya cumplido sus años de servicio. Entretanto, los trabajadores continúan con sus medidas de presión.

En la población de Cliza, en el departamento de Cochabamba, un atraco a la casa de una librecambista -mujer que vive del cambio de divisa-, presuntamente llevado a cabo por su propia ahijada disfrazada de policía y un taxista, provoca la furia de los pobladores. Cientos de ellos rodean el comando cuando se anotician de la captura de los sospechosos y exigen que la policía les entregue a los detenidos. Los pobladores apedrean las oficinas policiales ocasionando varios destrozos, hasta que llega un contingente de refuerzos policiales, que logra dispersarlos con el uso de gases lacrimógenos. Tras la intervención policial, los pobladores hacen sonar la campana de la iglesia, en señal de convocatoria a más pobladores; así los jóvenes se suman al cerco y los mayores arman barricadas con fogatas de neumáticos en las esquinas del pueblo. Las poblaciones vecinas como Ucureña también responden al llamado, llegando en taxis, minibuses y a pie. Las oficinas de la policía son desmanteladas, bajo el argumento de denuncia de inseguridad en la zona. La gente se lleva computadoras y documentación y quema 3 vehículos. Tras 2 hs de continua gasificación y frete al desborde de la multitud, la policía evacua la zona, condicionando su retorno a que los pobladores reparen todos los daños ocasionados.

Representantes de la junta de vecinos del municipio del Desaguadero, en la provincia Ingavi, del departamento de La Paz, inician un bloqueo de 48 hs exigiendo la renuncia del alcalde Espiridión Mamani, a quien acusan de supuesta malversación de fondos de este municipio ubicado en la frontera con Perú. El bloqueo de los accesos del pueblo impide el paso a cerca de 300 vehículos desde el lado peruano. Por su parte, la autoridad acusada asegura haber comprobado con documentación, ante la ministra de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, Nardi Suño, que no hubo desvíos de fondos de la Alcaldía.

Jueves 21

Luego de iniciarse el juicio de responsabilidades por la masacre de octubre de 2003, en el Estado de Maryland (Estados Unidos), en el elegante suburbio de Chevy Chase, donde radicaría el ex presidente Sánchez de Lozada, pueden leerse denuncias públicas tales como "Human rights abuser living in Chevy Chase" (Un violador de los derechos humanos vive en Chevy Chase). Las acciones de censura social son protagonizadas por las activistas de organizaciones de derechos humanos Maryknoll y BoliviaSol, quienes se han encargado de difundir volantes informativos entre los vecinos del ex presidente boliviano, con datos sobre el enjuiciamiento por genocidio. Leyendas tales como "Fugitivo de la justicia en Chevy Chase. ¿Te sientes seguro?", "Estados Unidos guarida de terroristas", "Violador de los derechos humanos" y "Goni abusador de la justicia", han sido escritos en los pasos de más alto tránsito de personas, cerca de Chevy Chase. Las activistas Maryknoll y BoliviaSol han escrito cartas a la secretaria de Estado de Estados Unidos, Hilary Clinton, para presionar por la extradición del ex presidente reclamado por la justicia de su país. Copias de la misiva fueron dirigidas a los líderes demócratas del Senado y del Congreso, en las que piden "revocar el status de asilado político" del ex ministro boliviano de la Defensa, Carlos Sánchez Berzaín, encausado junto a Sánchez de Lozada. Voluntarios estadounidenses han enviado a la Secretaria de Estado una copia de la película "Our Brand is Crisis" (Nuestra marca es la crisis), de la cineasta norteamericana Rachel Boyton, basada en la experiencia de un grupo de asesores en mercadeo electoral de EEUU, contratado por Lozada.

Viernes 22

Las reclusas del Centro de Orientación Femenina (COF) de Obrajes de la ciudad de La Paz protestan porque la Dirección Nacional de Régimen Penitenciario les quitó médicos y vehículos. Las internas se declaran en estado de emergencia, y asumen como medida de presión el no ingresar a sus dormitorios. Exigen la reposición de médicos, durante las 24 hs del día, y vehículos para que sus compañeras puedan ser trasladadas a las audiencias en la Corte Superior de Justicia.

Tras sostener una reunión con los mineros que marchan hacia La Paz, los ministros de Minería, Luis Alberto Echazú, y de Trabajo, Calixto Chipana Echazú, lamentando que la empresa minera Sinchi Wayra no haya asistido al encuentro para plantear soluciones al conflicto, advierten que le aplicarán sanciones legales si no respeta los derechos laborales de sus trabajadores. Miles de trabajadores del subsuelo de los distritos donde opera Sinchi Wayra y de otros yacimientos, que partieron el lunes de Caracollo (Oruro), en demanda de que la minera privada cumpla con las normas laborales y respete las 8 hs de trabajo, continúan con sus medidas de presión. Otra de las principales demandas del sector es que el Ejecutivo tome medidas para evitar las tomas e invasiones de minas por parte de campesinos e indígenas. Sobre el tema, el gobierno ofrece una resolución multiministerial que garantice las operaciones mineras, pero los trabajadores exigen un decreto.

En el departamento de La Paz, en el municipio de Desaguadero, los representantes de las juntas de vecinos levantan el bloqueo iniciado el miércoles pasado y decretan un cuarto intermedio de 15 días, luego de firmar un convenio con el gobierno para que se investigue a las autoridades acusadas por corrupción, ya que el Ministerio de Hacienda mantiene congeladas las cuentas del municipio por los conflictos legales que atraviesa el alcalde. La decisión es asumida en un ampliado general en la población, con la presencia del ministro de Autonomías, Carlos Romero.

En la zona del Chapare, en el departamento de Cochabamba, durante un bloqueo del sector del transporte libre de la ruta Ivirgarzama-Puerto Villarroel se da un enfrentamiento con efectivos policiales, que ocasiona la muerte del manifestante Anacleto Rodríguez Méndez, de 31 años, y al menos 4 heridos de bala. La Federación Especial de Transporte Libre de Cochabamba declara un duelo de 30 días. La dirigencia del transporte se declara en emergencia; un ampliado determinará las medidas de presión a asumir para exigir a las autoridades se dé con él o los autores de los disparos.

Pobladores del municipio de Colcapirhua bloquean la Av Blanco Galindo como medida de presión para que la prefectura y la policía desalojen a cerca de 1.000 asentados del movimiento autodenominado “inquilinos si Terrenos”, que desde el 10 de mayo pasado ocupan alrededor de 24 has del ex terreno del arzobispado, vendido a Enrique Quiroga a principios de 2009 y que se encuentra en trámite de venta a unos 200 adjudicatarios. Para los pobladores la ocupación constituye una amenaza para las áreas agrícolas del municipio. Los asentados anuncian que se mantendrán en la zona, agruyendo que los verdaderos dueños habrían fallecido hace años.

La Federación de Maestros Urbanos de La Paz realiza un paro de 24 hs y una marcha callejera en rechazo a la Ley Avelino Siñani, que plantea una nueva malla curricular en Bolivia. Entre sus demandas está la aprobación de una nueva ley de jubilación para que los trabajadores accedan a jubilarse con las 12 últimas boletas de pago (es decir, que jubilación se calcula por el promedio de las 12 últimas boletas de pago) y la creación de 2.500 ítemes (puestos fijos de trabajo) para maestros urbanos de La Paz. El ministerio de Educación, Roberto Aguilar, señala que mantiene permanente diálogo con la Confederación de Maestros Urbanos de Bolivia, instancia superior a la Federación de Maestros Urbanos de La Paz, con cuya dirigencia firmó un acuerdo en respuesta a un pliego petitorio nacional

Domingo 24

En Sucre, más de 7 mil campesinos marchan por las principales calles de la ciudad y se concentran en la plaza Tomás Katari para repudiar las expresiones racistas contra grupos de indígenas que fueron vejados y humillados el 24 de mayo de 2008 por grupos civiles afines al Comité Interinstitucional de Chuquisaca. La marcha contra el racismo y la discriminación tiene el objetivo de que actos como éstos no se repitan. En repudio a esos hechos, el gobierno instituyó el 24 de mayo como "Día Nacional de Lucha contra la Discriminación Racial".

Lunes 25

La nacionalizada Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) presenta los resultados de una auditoría externa que demuestran el daño económico que causó la empresa italiana Eurotelecom, por un monto de 892 millones de bolivianos, al alterar los estados financieros durante su administración. La auditoría realizada a ENTEL mostró pasivos ocultos por contingencias legales, lo que significa que los empresarios italianos permitieron la existencia de pasivos para distribuir mayores dividendos entre los socios, irregularidades que fueron omitidas por los auditores externos. De acuerdo con el gobierno, el hecho confirma que la nacionalización llegó para rescatar una empresa que estaba siendo llevada al colapso, producto de una gestión irregular, que se refleja en los estados financieros.

Alrededor de 600 campesinos miembros de la Federación Franz Tamayo marchan hacia la sede de gobierno para demandar al Poder Ejecutivo la anulación total de las Tierras Comunitarias de Origen (TCO) del norte del departamento de La Paz, debido a que sostienen que estos terrenos son “los nuevos latifundios”. De acuerdo con la dirigencia campesina, con el pretexto de ser indígenas originarios, las TCO en el norte de La Paz se han adueñado de varios predios, principalmente en las provincias Iturralde y Franz Tamayo, y las naciones indígenas, como Lecos Apolo y Takanas, han acumulado grandes extensiones de tierras, limitando el acceso a éstas a los trabajadores agrarios que viven en esta zona. Los manifestantes también piden la destitución de 2 funcionarios del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), ya que, supuestamente, no cumplirían con sus deberes. En abril del año pasado, la Federación de Campesinos presentó una demanda ante el Tribunal Agrario en contra de la TCO Lecos Apolo. En la denuncia aseguró que este grupo se apropió de miles de hectáreas y que durante el proceso de su constitución se presentaron irregularidades. Para mayo de 2009, el Tribunal instruyó la inspección de los predios de la TCO, pero que, hasta el momento, la comisión encargada de la revisión aún no se presentó. El conflicto se remonta a 2007, cuando el gobierno, mediante la Ley INRA, entregó el título de TCO a los Lecos. El terreno cuenta con una superficie aproximada de 550 mil has.

Martes 26

En Cochabamba, en la zona de Colcapirhua, se lleva a cabo un paro cívico y el bloqueo de la Av Blanco Galindo, con el fin de exigir a las personas que desde hace 3 semanas permanecen asentadas en ex terrenos del Arzobispado de Sumumpaya que desalojen los mismos. La Alcaldía de Colcapirhua protesta también contra la Policía y la Prefectura del departamento porque ninguna de las dos entidades dio la orden necesaria para desalojar a las personas asentadas. Horas más tarde, los denominados “sin techo” e “inquilinos” son desalojados por la Policía en forma violenta, pues mientras el comandante de la Policía de Cochabamba y los fiscales intentan dialogar con los líderes de los ocupantes, un hombre golpea con un palo a uno de los fiscales, quien logra su captura pero genera el reclamo de la gente, que comienza a empujar y golpear a los

efectivos, que a la vez responden con gases lacrimógenos. Las carpas precarias son destruidas y en ellas se incautan 25 cartuchos de dinamita.

Miércoles 27

El gobierno nacional decide abrir la posibilidad de redistribuir tierras de forma equitativa a indígenas y campesinos de Apolo, en el norte de La Paz, ante el conflicto que se reavivó el fin de semana. No obstante, el Ejecutivo aclara que no se tocarán las TCO y que se apunta a lograr una conciliación entre indígenas y campesinos sin pisotear ningún derecho. El problema se inició hace 2 años, cuando el gobierno tituló tierras en favor de la TCO Lecos Apolo. Los campesinos del lugar acusan a los indígenas de ser los nuevos latifundistas porque poseen más tierras que ellos.

Representantes del partido en el gobierno dan a conocer su determinación de garantizar que el 6 de diciembre de este año se realicen las elecciones generales, con o sin el uso del padrón biométrico e incluso amenazando con encarcelar a los vocales de la Corte Nacional Electoral (CNE) si no cumplen con esta disposición, incluida en la Constitución Política y reglamentada por una ley. Por el contrario, la oposición defiende la necesidad imprescindible de que se conforme un padrón biométrico para encarar las elecciones de fin de año, aunque ello provoque cambios en el calendario electoral. De acuerdo con el Movimiento Al Socialismo (MAS), la CNE debe seguir haciendo el padrón, pero si no pudiera, la Corte tiene que cumplir el mandato constitucional.

Jueves 28

En Santa Cruz, La Federación Departamental de Trabajadores de Salud celebra una asamblea, en la que determina la realización de movilizaciones desde el lunes 1 de junio y un paro de 48 hs para el miércoles 3 y jueves 4, pese a la alerta ocasionada por la presencia de casos sospechosos de influenza humana. Los motivos para asumir la medida son la falta de personal en los hospitales públicos de Santa Cruz y los problemas generados por el retraso en la cancelación de sueldos.

La Alcaldía de La Paz inicia un proceso judicial contra las autoridades de la localidad de Palca por los delitos de destrucción del patrimonio del Estado, apropiación del patrimonio y propiedad pública, daño calificado y por encubrir las acciones de las personas que ocupan ilegalmente y venden terrenos del Estado; anuncia que recurrirá a la fuerza pública para desalojar a las personas que, a título de ser comunarios palqueños, se asentaron en terrenos públicos en las zonas de Irpavi, Bolognia y Kaliri. Vecinos de la urbanización Urbella de Irpavi deciden bloquear la Subalcaldía Sur y la Av Hernando Siles en Obrajes, exigiendo a la alcaldía de La Paz que les ayude a recuperar sus terrenos, tomados por supuestos loteadores que aseguran ser sus dueños. Los copropietarios de Urbella siguen juicios penales en contra de los comunarios que ingresaron al lugar, debido a que en la Alcaldía de Palca se aprobó una planimetría, en el mismo lugar de Urbella, con el nombre de urbanización Florencia.

Miembros de la oposición al gobierno del MAS anuncian que presentaron al plenario de la Cámara de Diputados un proyecto de ley para postergar hasta el 4 de abril del 2010 las elecciones generales convocadas para el 6 diciembre de este año, en caso de que la CNE no pueda cumplir con la construcción del padrón biométrico nacional hasta esa fecha. Esta iniciativa surge un día después de que el oficialismo, a través de su bancada en Diputados, presentó otro proyecto de ley que plantea dar facultades a la CNE para que utilice el padrón vigente en caso de que no pueda concluir con la conformación del registro biométrico en el plazo señalado.

Viernes 29

En Tarija, campesinos del Valle Alto realizan una reunión de emergencia en la que determinan que el 1 de junio cerrarán tramos de las carreteras departamentales hasta que las autoridades locales cumplan con el convenio suscrito en diciembre último para la revisión de la asignación de recursos a través del Programa de Producción Solidaria (PROSOL). Los campesinos de Valle Alto sostuvieron varias reuniones con la Prefectura contando con la mediación del Consejo Departamental, sin lograr una solución.

La prefecta de Chuquisaca, Savina Cuellar, es notificada para que declare sobre los hechos racistas y violatorios a los derechos humanos registrados en Sucre contra campesinos y organizaciones indígenas el 24 de mayo de 2008. La presidenta de la Comisión parlamentaria de Derechos Humanos de Diputados, Elizabeth Salguero, advierte que ésta es la última notificación, y que si la prefecta no responde a la misma se enviará un mandamiento de aprehensión para que la Policía la escolte a declarar ante la comisión. Además de la prefecta, la Policía de Chuquisaca también notificó al presidente del Comité Interinstitucional, John Cava; al rector de la Universidad San Francisco Xavier, Jaime Barrón; y a los parlamentarios Fernando Rodríguez, Tomasa Yarhui, Lourdes Millares y Gonzalo Pórcel.

Sábado 30

El vicepresidente Álvaro García Linera denuncia una nueva injerencia peruana en asuntos políticos y judiciales de Bolivia al referirse a las declaraciones del canciller de Perú, Antonio García Belaúnde, respecto al asilo político concedido a los ex ministros Mirtha Quevedo, Jorge Torres Obleas y Javier Tórrez Goitia, todos sumariados en Bolivia por genocidio. El canciller Belaúnde ha señalado que Perú les concedió asilo por “razones humanitarias”, porque en Bolivia no hay condiciones para un proceso debido. Para García Linera, esa explicación es injustificable y es una muestra clara de una nueva actitud intervencionista en los asuntos políticos y judiciales internos. Las ex autoridades bolivianas, asiladas ahora en Perú, están acusadas por la justicia boliviana por la muerte de más de 65 personas y alrededor de 400 heridos en una insurrección popular que se oponía en octubre de 2003 a la venta de gas natural a Estados Unidos por puertos chilenos y que fue reprimida por el gobierno de Sánchez de Lozada.

Domingo 31

El Comité de Movilizaciones de la Federación Sindical Única de Comunidades Campesinas de Tarija informa que desde las 0 hs del lunes 1 de junio iniciarán un bloqueo departamental de carreteras en protesta por el abandono de la Prefectura de ese departamento a las comunidades rurales, señalando que la Prefectura de Tarija no tiene voluntad para dar una respuesta a las peticiones del movimiento campesino, que se encuentra en emergencia por el cumplimiento del PROSOL. Al momento, las centrales y subcentrales campesinas se encuentran en reuniones para establecer los piquetes de bloqueo en los lugares más estratégicos de la carretera principal que conecta a Tarija con el resto de los departamentos.

GLOSARIO DE SIGLAS

ABC	Administradora Boliviana de Carreteras
AFP	Administradoras de Fondos de Pensiones
ANP	Asociación Nacional de Prensa
CIDOB	Confederación de Indígenas del Oriente Boliviano
CNE	Corte Nacional Electoral
COF	Centro de Orientación Femenina
CONALCAM	Coordinadora Nacional por el Cambio
EDESER	Empresa de Servicios
ENTEL	Empresa Nacional de Telecomunicaciones
FELCN	Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico
FUL	Federación Universitaria Local
IDH	Impuesto Directo a los Hidrocarburos
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
LRET	Ley de Régimen Electoral Transitorio
MAS	Movimiento Al Socialismo
PROSOL	Programa de Producción Solidaria
PVS	Plan de Vivienda Social
SEDES	Servicio Departamental de Salud
SEMAPA	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
TCO	Tierra Comunitaria de Origen
UAGRM	Universidad Autónoma Gabriel René Moreno
UMSA	Universidad Mayor de San Andrés
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Sigla en inglés)
UPEA	Universidad Pública de El Alto

Realizado por el Comité de Seguimiento del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana de Bolivia. Integrantes: Pilar Uriona y Dunia Mokrani
Fuentes: Diarios Los Tiempos, La Razón, Bolpress, ABI, El Deber y Correo del Sur.



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes Juan

Diarios E

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Bolivia

Cronología del conflicto social

Junio 2009

Lunes 1

En Tarija, la Federación Sindical Única de Comunidades Campesinas (FSUCCT) inicia un bloqueo de carreteras a nivel departamental (rutas troncales, provinciales y sectoriales) para exigir a la prefectura o gobierno departamental la reformulación del presupuesto a través de mayores asignaciones de las regalías petroleras regionales y la modificación de los montos de éstas a favor de los agricultores, mediante la implementación del Programa de Producción Solidario (PROSOL), con el fin de salvar la agricultura de la crisis generada por los fenómenos climáticos.

En Cochabamba, 40 familias de mineros de la comunidad de Katurpa (Irpa Irpa) bloquean el camino de ingreso a las canteras de piedra caliza que se encuentran en esta zona como medida de protesta contra la Cooperativa Boliviana de Cemento (COBOCE), a la que piden el cumplimiento de un contrato firmado en enero de 2009 para la compra de 5 mil toneladas (a lo largo de 6 meses) de esta materia prima, destinada a la producción de cemento. Con el bloqueo, las familias impiden que una caravana de camiones que trabaja para COBOCE extraiga la piedra caliza resistiendo con palos y piedras el intento de los choferes de ingresar por la fuerza a las canteras. Finalmente, los pobladores acceden a suprimir esta medida de presión después de que una comisión de COBOCE llega al lugar para dialogar e iniciar gestiones para que la explotación de las canteras se normalice.

Bilaterales

El gobierno y el Congreso del Perú exigen al presidente de Bolivia, Evo Morales, que deje de entrometerse en asuntos internos de su país, a raíz de un comentario que el presidente boliviano realizó el fin de semana en declaraciones al diario La Tercera, de Santiago de Chile, en las cuales señalaba que Alan García interpuso la demanda por límites marítimos contra Chile ante la Corte Internacional de La Haya por simple cálculo político. Por ello, la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso peruano aprueba una resolución en la que rechaza las declaraciones de Morales y hace conocer “su respaldo a la Política de Estado que lleva el Ministerio de Relaciones Exteriores en materia de defensa de los intereses del Perú”.

Martes 2

En Santa Cruz de la Sierra, unas 20 entidades agrupadas en el Comité Cívico de Santa Cruz (que aglutina sectores de la sociedad civil que se oponen al gobierno de Evo Morales) realizan una marcha en la capital oriental en rechazo a las citaciones de ciudadanos cruceños a la ciudad de La Paz para que presten declaraciones sobre el caso de la célula terrorista internacional que fue desarticulada el 16 de abril y que se supone habría ingresado a Bolivia con el fin de asesinar a Morales. Dichas entidades emiten un pronunciamiento mediante el cual piden respeto para el pueblo cruceño, rechazan el

Decreto Supremo 138 emitido por el gobierno central para ordenar la incautación de bienes a los sospechosos de terrorismo y desconocen las acciones de la comisión parlamentaria que investiga el caso; además, exigen que las investigaciones sean realizadas por la Fiscalía y el Poder Judicial cruceños, en el marco del respeto a la jurisdicción.

En Tarija, continúa el bloqueo instalado en todas las carreteras de esta región dejando aislado al departamento del resto del país. Las organizaciones campesinas que protagonizan esta medida de presión afirman que la misma es indefinida y se mantendrá hasta que sus demandas sean atendidas.

Miércoles 3

Los campesinos de Tarija, que mantienen aislada a la ciudad con un bloqueo de carreteras iniciado el 1 de junio, cumplen el tercer día de ejercicio de la medida de presión y amenazan con impedir el ingreso de alimentos y agudizar la protesta hasta lograr que las autoridades de la Prefectura atiendan sus demandas. Al momento, son más de 6 mil los campesinos que mantienen el corte de rutas en 15 puntos en el departamento sureño reclamando asignaciones presupuestarias a los productores agrícolas y transferencias directas de regalías y del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) a los municipios rurales.

En Oruro, trabajadores mineros de la cooperativa Nueva San José toman los predios de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) de ese departamento, con el fin de exigir a las autoridades de esta institución la compra de equipo complementario para resolver la inundación registrada en la mina San José, ubicada al sudoeste de la capital orureña. El riesgo de que el agua llegue al área de operaciones mineras estaría siendo controlado con maquinaria antigua, lo cual no garantiza a los trabajadores seguridad laboral.

Jueves 4

En Oruro, los trabajadores mineros de la cooperativa Nueva San José suspenden las medidas de presión iniciadas ayer luego de realizar una asamblea en la que deciden que la cooperativa Corazón de Jesús, contratada para realizar el bombeo de agua del yacimiento, se hará a un lado para que COMIBOL asuma la tarea mientras una empresa privada se adjudique el nuevo contrato, mientras que se acuerda que el transformador eléctrico y los cables requeridos para operar las nuevas bombas llegarán desde otro centro minero.

Las mujeres que hace 30 días iniciaron una huelga de hambre para pedir la desclasificación de los documentos y archivos de las dictaduras con el propósito de encontrar a familiares desaparecidos -Marta Montiel, Olga Flores y Hortensia Gutiérrez- suspenden la medida de presión criticando al gobierno porque la resolución emitida por el Ministerio de Defensa para que los militares permitan el acceso a esa documentación no se aplicó. Flores es hermana de Juan Carlos, quien desapareció durante un asalto a la Central Obrera Boliviana (COB) por parte de paramilitares en 1980. Montiel perdió a su padre, Tirso Montiel, que formaba parte de una guerrilla aniquilada por el Ejército a

principios de los 70; en tanto que el esposo de Gutiérrez, Rodolfo Flores, desapareció en 1968.

Bilaterales

El gobierno peruano presenta al embajador de Bolivia en ese país, Franz Solano, su décima nota de protesta diplomática desde que el presidente Morales Ayma asumió el mando de la nación en febrero del año 2006. En el documento se protesta por las “expresiones falsas” vertidas por Morales el 31 de mayo en sus declaraciones al diario chileno La Tercera, en las que afirmó que el gobierno de Alan García acudió a La Haya por un cálculo político, ya que conocía de antemano que el fallo en ese tribunal sería contrario a Perú. En la nota, el gobierno de Perú señala también que, como cualquier país, toma sus decisiones de acuerdo con sus intereses y que la decisión de ir a la Corte de La Haya se produjo una vez agotado el diálogo con Chile y convencido de tener la razón.

Viernes 5

Se cumple el quinto día de bloqueo instalado por las organizaciones campesinas en el departamento de Tarija para exigir a la Prefectura nuevas asignaciones presupuestarias que favorezcan la producción agraria.

Sábado 6

En Tarija, la Federación de Comunidades Campesinas decide levantar los puntos de bloqueo -hay 17 contabilizados en todo el departamento- desde las 20:00 a las 24:00 hs para facilitar la salida y llegada de la gente varada, señalando a la vez que radicalizará la medida, ante la falta de respuesta de la Prefectura. Por su parte, el prefecto de Tarija, Mario Cossío, asegura que no entablará negociaciones mientras el bloqueo persista.

Lunes 8

En Tarija, los campesinos inician el 8º día de bloqueo de carreteras interrumpiendo más de 30 tramos. Ante la ausencia de un diálogo entre las partes trabadas en conflicto, la Brigada Parlamentaria de Tarija anuncia la instalación de una mesa técnica, en la que puedan converger representantes de la Prefectura, la FSUCCT y del Defensor del Pueblo. Asimismo, los campesinos de Villamontes y Bermejo se pliegan desde hoy al bloqueo de caminos, siendo casi 8 mil personas las que se están relevando para cumplir con esta medida de presión.

En el departamento de Oruro, más de 200 comunarios (pobladores indígena campesinos) del municipio de Curahuara de Carangas bloquean la carretera internacional hacia Chile (por Tambo Quemado), en protesta por una supuesta invasión de territorio de parte del vecino municipio de Turco, dejando varados a más de un centenar de camiones de alto tonelaje en el lado boliviano. La medida fue adoptada en rechazo a la determinación del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), de validar un acta firmada hace 2 meses entre la comunidad de Chachacomani, de Turco, y

el cantón Sajama, de Curahuara, mediante la cual se definen los límites de un área de pastoreo común entre ambos cantones. De acuerdo con los habitantes de Curahuara, esta acta no favorece los intereses de su municipio y los priva de una extensión de 4.500 has. Entretanto, los pobladores y autoridades de Turco optan por rechazar la medida de Curahuara y exigen la devolución de los recursos de coparticipación tributaria por el cantón Chachacomani.

En Cochabamba, alrededor de 500 empleados municipales de la zona de Quillacollo realizan una marcha de protesta contra la Contraloría departamental porque la misma determina la suspensión del pago de un bono institucional que cobran los funcionarios municipales desde hace más de 24 años. Según la Contraloría, el pago del bono es ilegal (sin argumentar por qué) y conmina a los trabajadores a devolver el dinero cobrado mediante la aplicación de descuentos mensuales en los salarios de los funcionarios ediles en un porcentaje del 10%.

Bilaterales

El presidente del Perú, Alan García, denuncia que detrás de los sangrientos enfrentamientos ocurridos en la localidad de Bagua en ese país entre policías e indígenas se encuentra una red internacional interesada en complotar contra la estabilidad política y económica del Perú. Por su parte, el gobierno de Bolivia niega cualquier vinculación con el hecho.

Martes 9

En la ciudad de El Alto, vecinos del Distrito 5 ingresan desde hoy en un paro indefinido para exigir que el sindicato de transporte San Cristóbal deje de operar en ese distrito. De acuerdo con los vecinos, los transportistas no estarían respetando la tarifa de pasaje de un boliviano afectando su economía. Asimismo, los vecinos manifiestan que el servicio de transporte en estos sectores es deficiente, por lo que desde hace 14 días iniciaron bloqueos en las principales vías de esas zonas. Otra de las principales denuncias en contra del sindicato San Cristóbal es que los conductores trabajan sólo hasta las 19.30. A partir de esa hora, la gente se ve obligada a caminar por varias cuadras.

En Tarija, las autoridades de la Prefectura y la dirigencia de la Federación de Campesinos negocian y firman un documento de 4 puntos que permite levantar desde el día 1° del presente el bloqueo de carreteras en gran parte del departamento, tras 9 días de mantener en vilo a centenares de viajeros y a la población urbana. Los campesinos, liderados por Luis Alfaro, demandaban al prefecto Mario Cossío aumentar el bono del PROSOL de Bs 2 mil a 6 mil y el manejo directo de los recursos del IDH. Al respecto, el documento contempla la necesidad de gestionar conjuntamente nuevas fuentes adicionales de recursos para el PROSOL y analizar los ajustes necesarios al reglamento del mismo con las organizaciones campesinas e indígenas del departamento instalando una mesa técnica.

Se levanta el bloqueo de la carretera internacional a Chile por Tambo Quemado, que habían iniciado los pobladores de Curahuara de Carangas, en Oruro. El corte de la vía es suspendido debido a que autoridades y pobladores de Curahuara consiguen que el INRA se comprometa a gestionar el levantamiento del cerco que sobre tierras de pastoreo de

Curahuara había tendido el cantón Chachacomani, que pertenece a Turco, en el plazo de 23 días hábiles. En los próximos días, el INRA-Oruro deberá emitir una resolución administrativa por la cual se anule el acuerdo firmado el 20 de marzo entre los cantones Chachacomani y Sajama, producto del cual surgió el bloqueo. Junto a este compromiso, se decide conformar una comisión interinstitucional, en la que participan el Defensor del Pueblo, INRA-Oruro y la brigada parlamentaria, que promueva el diálogo entre ambos municipios.

Miércoles 10

Los trabajadores en salud del departamento de Chuquisaca inician un paro indefinido demandando el pago de sus haberes correspondientes al mes de mayo. La dirigencia del sector señala que existe un convenio vigente desde hace muchos años, el cual establece que los salarios se deben pagar máximo hasta el día 8 del mes siguiente.

En la ciudad de El Alto, la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) convoca a un paro movilizado de 24 hs para el lunes 15 de junio, para exigir un mejor servicio de transporte público, la instalación de agua potable en zonas alejadas y la conexión de gas domiciliario. Desde el pasado lunes, vecinos del Distrito 5 iniciaron un paro movilizado en las principales vías de ese sector, como protesta a los cobros excesivos del transporte público e incumplimiento en sus rutas. Pese a varias reuniones entre dirigentes de los sindicatos que operan en El Alto, la Alcaldía y los vecinos, hasta el momento no se ha logrado ningún tipo de acuerdo entre las partes en conflicto.

Los prefectos de La Paz, Pablo Ramos Sánchez, y de Oruro, Luis Alberto Aguilar, suscriben un convenio por el cual ambos departamentos buscarán resolver los problemas de límites y pacificar los lugares conflictivos. La primera autoridad política del departamento de La Paz señala que el problema de límites se presenta entre departamentos, provincias, municipios, secciones e incluso comunidades, por lo que las autoridades deben buscar soluciones con el diálogo. Ramos agrega que ambas prefecturas han puesto a trabajar a los equipos técnicos de límites, para elaborar un acta marco, que luego será socializada en los lugares donde existe tensión entre comunidades.

Jueves 11

En La Paz, cientos de trabajadores de la Cooperativa de Teléfonos La Paz (COTEL) instala una huelga a la espera de una intervención de la compañía para iniciar un proceso de institucionalización y renovar los consejos de administración y vigilancia. Los empleados exigen la expulsión de los presidentes de dichos consejos.

Domingo 14

Bilaterales

El gobierno del Perú decide llamar a consulta a su embajador en Bolivia, Fernando Rojas, después de que el presidente Morales calificara como genocidio la masacre de campesinos ocurrida en la selva amazónica peruana, comentario que ha sido

interpretado como una injerencia política. Por su parte, el canciller de Bolivia califica como “normal” el llamado al embajador peruano, pero reconoce que las relaciones diplomáticas con el país vecino atraviesan por su peor momento.

Lunes 15

En la ciudad de El Alto, las juntas vecinales realizan un paro de 24 hs y una marcha exigiendo un mejor servicio del autotransporte en esa ciudad. En la marcha, todos los distritos de El Alto participan y se movilizan para dar contundencia a la medida de presión que surge como consecuencia del rechazo de los choferes sindicalizados para completar los tramos definidos para las rutas en la ciudad de El Alto y para rechazar la solicitud del gremio automotor de establecer una tarifa única de 1,50 bolivianos por la ruta completa. Debido al éxito de la medida, la Federación de Choferes de El Alto decide comprometerse a mejorar el servicio y sancionar a los conductores que cobren más de un boliviano por recorridos dentro de la ciudad. Además, propone que a partir de las 20 se incremente la tarifa en 50 centavos. Las juntas de vecinos analizarán la propuesta y darán su respuesta en 15 días. Por su parte, la dirigencia de la Confederación Nacional de Juntas Vecinales (CONALJUVE) de Bolivia se declara en “estado de emergencia” para impedir un posible incremento de las tarifas del transporte público, anunciado para agosto por dirigentes del autotransporte.

Miércoles 17

Cientos de trabajadores de la COTEL toman el edificio central de la cooperativa, mientras un grupo de trabajadores inicia su 6° día de huelga a la espera de una intervención de la compañía para iniciar un proceso de institucionalización y renovar los consejos de administración y vigilancia. Los empleados exigen la expulsión de los presidentes de dichos consejos. Un grupo de trabajadores resguarda la entrada de las oficinas en una vigilia, con la finalidad de resguardar a los trabajadores que se encuentran en huelga al interior del mismo. Los trabajadores de la agencia de cobranzas también dejan de trabajar en horas de la tarde.

Comerciantes de ropa usada de Cochabamba se declaran en emergencia y se arman con botellas con gasolina y fósforos para defender los galpones donde almacenan su mercadería, ante el anuncio de operativos de incautación de la misma. Entretanto autoridades municipales aseguran que no se ejercerá el control ni la incautación hasta que el gobierno nacional trabaje en las fronteras evitando el ingreso de contrabando y buscando alternativas de reconversión.

Cientos de ex trabajadores ferroviarios y pobladores de Machacamarca, centro minero del departamento de Oruro, bloquean la vía férrea que une el sur del país, con conexión internacional a Argentina, exigiendo al gobierno plurinacional la reversión de la administración de los ferrocarriles al Estado. Los trabajadores ferroviarios señalan que esta demanda es parte de los convenios firmados por el gobierno con el departamento de Oruro. Además, denuncian que con la administración de los privatizadores, la empresa tiende a desaparecer, porque cada día se desmantela más la estructura ferroviaria. La Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) fue privatizada en 1996, por un consorcio chileno, en el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada. Actualmente la

única vía en operación en manos de la empresa chilena Andina, ex - Cruz Blanca, es la ruta Oruro-Uyuni-Villazón.

Bilaterales

El gobierno peruano decide mantener el repliegue indefinido de su embajador en Bolivia y acusa al presidente Morales de ser “enemigo” de Perú y de tener “vocación mesiánica”. Entretanto el canciller David Choquehuanca expresa su confianza en que pronto las relaciones bilaterales volverán a la normalidad. Por su parte, sobre el tema del conflicto bilateral, el vicepresidente de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva de Perú, Edisev Percy Amaro Guanaco, rechaza los argumentos expuestos por el gobierno de su país, que acusó al presidente Morales de influir en una protesta indígena contra la concesión de territorios a privados en el nordeste peruano y que dejó decenas de muertos a principios de junio, señalando que no hubo ninguna intromisión, ni ninguna ideología externa, más que la capacidad y la voluntad del pueblo indígena que, estaría alcanzando un nivel mayor en la reivindicación de sus derechos.

Jueves 18

Transcurridos 6 días de protestas de los trabajadores de COTEL en demanda de una intervención de la compañía para iniciar un proceso de institucionalización y renovar los consejos de administración y vigilancia, el Ministerio de Trabajo interviene la cooperativa y anuncia la modificación del sistema de elecciones de los consejeros de todas las cooperativas del país, incluyendo el control social, a través de un decreto supremo que se encontraría en proyecto, según las autoridades de gubernamentales. La intervención se realiza a las 7.30 de la mañana, cuando autoridades del Ministerio de Trabajo precintan todas las oficinas de COTEL, amparados en la Resolución Ministerial 395/09. Una hora después, el ingeniero en telecomunicaciones César Böhr Urquiza es posesionado como el interventor de la Cooperativa Telefónica. A las 11.00, el fiscal Iván Córdova precinta la documentación y los equipos que se encontraban en la oficina del ex presidente del Consejo de Administración Fernando Dips, para iniciar una investigación judicial.

Viernes 19

El transporte sindicalizado de la ciudad de El Alto realiza un paro con movilizaciones en protesta por la ruptura del diálogo, el lunes pasado, por parte de las juntas vecinales de esa ciudad por el tema de la tarifa única. Por su parte, la FEJUVE alteña, que continúa con la medida de huelga de hambre por parte de dirigentes vecinales, pide la inmediata aplicación del transporte libre y solicita a la Policía Nacional las garantías necesarias para que los vecinos puedan trabajar en sus vehículos particulares. Para ello, según informa la dirigencia vecinal, la alcaldía de El Alto habría ofrecido vehículos para resolver los problemas de transporte. En tanto, el gobierno plurinacional señala que la solución al conflicto pasa por un proceso de concertación entre ambas partes, ya que según el viceministro de transportes, son legítimas las demandas tanto de los transportistas que buscan mejorar sus ingresos, como las de la población, que está en su rol de defender sus intereses; la autoridad añade que el papel del gobierno en este conflicto es buscar el equilibrio que permita un buen servicio.

En el departamento de Cochabamba, la cárcel de San Pedro de Sacaba amanece tapiada, debido a que los reos se amotinaron contra el gobernador del penal, a quien acusan de realizar cobros indebidos a los internos, maltrato físico y psicológico a una de las internas y cobro de dinero a los familiares y visitas para el ingreso al recinto carcelario. El gobernador niega las acusaciones y atribuye el motín a un supuesto estricto control a la venta de marihuana al interior del penal y a que se avecinan elecciones en el penal. Las denuncias derivan en la intervención de la Dirección de Asuntos Internos de Responsabilidad Profesional de la Policía, que abre una investigación para esclarecer las denuncias de 174 reclusos y reclusas.

Sábado 20

Los transportistas sindicalizados y los vecinos de la ciudad de El Alto inician nuevamente el diálogo sobre el conflicto por el servicio del transporte público en esa ciudad. Con ello, se suspenden las medidas de presión, luego de una semana de paros y movilizaciones. Con la mediación de la alcaldía de El Alto y el Viceministerio de Transportes los dirigentes de ambos sectores conforman una comisión, para recoger de cada distrito las necesidades y demandas de los ciudadanos. Las partes acuerdan un cuarto intermedio de 30 días, en sus medidas de presión. Se determina que transcurrido el plazo fijado, se instalará otra mesa de diálogo, para posteriormente firmar un acuerdo.

La Confederación Sindical de Trabajadores Ferroviarios de Bolivia (CSTFB) rechaza el bloqueo a la vía férrea que ejecuta un grupo de ex trabajadores en la población de Machacamarca, señalando que el mismo no respondería a las decisiones adoptadas orgánicamente por el sector. La dirigencia sindical informa que el congreso ordinario del sector habría ratificado la decisión de solicitar al gobierno plurinacional la reversión de los ferrocarriles capitalizados, pero en ningún momento se determinó exigir al Órgano Ejecutivo que fije día y hora para dicha medida. En tanto el bloqueo cumple su 4º día y los ex trabajadores de ENFE aguardan la llegada de los ministros de la Presidencia, Obras Públicas y Gobierno.

Un grupo de al menos 30 trabajadores municipales de Santa Cruz inicia una huelga de hambre en demanda del incremento salarial del 12% decretado por el gobierno plurinacional para todos los sectores, que la alcaldía de Santa Cruz se niega a cumplir. La dirigencia sindicalista anticipa que a las medidas de presión se sumarán otros sectores de empleados municipales, como los matarifes y los constructores municipales, porque comparten la demanda de incremento salarial.

Lunes 22

Los funcionarios sindicalizados de las alcaldías de Cochabamba, La Paz, Oruro, Potosí y Sucre realizan un paro con movilizaciones, en apoyo a los funcionarios municipales de La Paz, quienes, desde hace un mes, rechazan la implementación de la carrera administrativa, que implicaría que, en cada cargo, se convocará de manera interina a los trabajadores para acceder a sus mismos puestos o aspirar a otros de mayor nivel. Los dirigentes que apoyan la medida temen que la carrera administrativa iniciada por el alcalde de La Paz se implemente en todas las alcaldías del país, lo que, para ellos,

supondría un riesgo para sus fuentes laborales. Por su parte, el vicepresidente de la Federación de Asociaciones Municipales (FAM) de Bolivia y Presidente del Consejo Municipal de La Paz, Luis Revilla, afirma que es una obligación legal implementar la carrera administrativa, prevista en la Ley de Municipalidades, como una institucionalización de los funcionarios públicos.

Martes 23

En la ciudad de Santa Cruz, 75 trabajadores del disuelto Servicios e Industrias Petroleras SA (SIPSA), que dependía de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPFB), inician una huelga de hambre en demanda del pago de sus haberes desde hace 5 meses; sin embargo, el vicepresidente de Yacimientos, José Luis Gutiérrez, asegura que el pago se hará una vez que concluya el proceso legal correspondiente para hacer efectivo el pago.

Miércoles 24

La Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB) denuncia públicamente que Olga Flores y Martha Montiel, familiares de víctimas de las dictaduras, que reclaman por la apertura de expedientes de los períodos dictatoriales, fueron detenidas por orden del fiscal de Distrito de La Paz, Jorge Gutiérrez, cuando protestaban en puertas de ese órgano judicial, denunciando que dicha autoridad judicial habría sido paramilitar del gobierno de facto de García Mesa.

En la ciudad de Santa Cruz, vecinos del distrito 9 protestan para exigir la destitución del subalcalde Saúl Justiniano, bloqueando el ingreso a la refinería de Palmasola; mientras, un grupo de gremiales toman las calles, para presionar al concejo municipal para que apruebe el convenio al que llegaron con la alcaldía en las mesas de trabajo. Los manifestantes acusan al subalcalde de cometer irregularidades y de no consensuar con los vecinos la construcción de obras.

La alcaldía y representantes de los trabajadores municipales conforman equipos de negociación para intentar encontrar un acuerdo sobre el incremento salarial del 12% que exigen los empleados de la comuna, que se encuentran en su 2º día de huelga de hambre.

Jueves 25

La COB se declara en emergencia y anuncia movilizaciones en varias ciudades del país en repudio al golpe militar en Honduras y en solidaridad con la defensa de la democracia en ese país centroamericano. El líder de los obreros bolivianos informa que se comunicó con los trabajadores de Honduras, quienes demandan "cambios profundos de orden estructural en bien de la sociedad, pero que son rechazados por un grupo que está coartando el desarrollo de su país".

La Federación Nacional de Productores Pesqueros del Lago Titicaca inicia un bloqueo indefinido de la carretera que une la ciudad de La Paz con la localidad de Tiquina, por

falta de atención de la prefectura y el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras a sus demandas. El sector rechaza la firma de un convenio entre el comité cívico de esa región y el Ministerio de Desarrollo Rural, porque considera que los proyectos afectan a todas las localidades de esa región y ponen en riesgo sus fuentes de ingreso. Entre las exigencias se encuentra la construcción de un puente que una las localidades de San Pedro y San Pablo de Tiquina, con el objetivo de declarar a la carretera como internacional.

Los 75 trabajadores de SIPSA, que se encuentran en huelga de hambre desde el martes 23, radicalizan sus medidas de presión, crucificándose en la torre de la empresa estatal YPFB, en reclamo del pago de sus sueldos. Anuncian que no levantarán sus medidas de presión hasta conseguir que les paguen sus haberes. En YPFB informan que se encuentran agilizando los trámites para cumplir con los trabajadores.

Martes 30

El gobierno de Estados Unidos decide rechazar la prórroga de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Drogas (ATPDEA) para Bolivia, mientras sí la extenderá en el caso de Ecuador. Barack Obama comunica su decisión acerca de estos 2 países en una carta enviada a los líderes de los comités de Finanzas y Asignaciones en el Senado y la Cámara de Representantes, respectivamente. Al respecto, el presidente Morales asegura que la dignidad está por encima de las pérdidas económicas.

GLOSARIO DE SIGLAS

APDHB	Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia
ATPDEA	Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Drogas (Por sus siglas en inglés)
COB	Central Obrera Boliviana
COBOCE	Cooperativa Boliviana de Cemento
COMIBOL	Corporación Minera de Bolivia
CONALJUVE	Confederación Nacional de Juntas Vecinales
COTEL	Cooperativa de Teléfonos La Paz
CSTFB	Confederación Sindical de Trabajadores Ferroviarios de Bolivia
ENFE	Empresa Nacional de Ferrocarriles
FAM	Federación de Asociaciones Municipales
FEJUVE	Federación de Juntas Vecinales
FSUCCT	Federación Sindical Única de Comunidades Campesinas de Tarija
IDH	Impuesto Directo a los Hidrocarburos
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
PROSOL	Programa de Producción Solidario
SIPSA	Servicios e Industrias Petroleras SA
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales

Realizado por el Comité de Seguimiento del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana de Bolivia.

Fuentes: ABI, El Deber, Correo del Sur, Los Tiempos, La Razón y Bolpress.

Integrantes: Pilar Uriona y Dunia Mokrani



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes Juan

Diarios E

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Bolivia

Cronología del conflicto social

Julio 2009

Miércoles 1º

En el departamento de Chuquisaca, alrededor de un centenar de indígenas de los ayllus de Qhara Qhara Suyo toman las oficinas del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), bajo la amenaza de cerrar definitivamente las mismas, si es que no se atiende su demanda de saneamiento de tierras en el municipio de Poroma. Previo a la toma, los indígenas mantenían una vigilia con fogatas en el frontis del edificio a la espera de una respuesta a su demanda. Los ayllus piden que el INRA efectivice el saneamiento en la modalidad de Tierra Comunitaria de Origen (TCO)¹, como la única vía para terminar con los conflictos permanentes con los campesinos sindicalizados. Por su parte, el director Departamental del INRA, Jorge Barahona, señala que mientras los ayllus y sindicatos campesinos no resuelvan sus problemas orgánicos, para la institución se hace muy complicado iniciar el saneamiento en esa zona y condiciona el ingreso a ésta a la resolución de diferencias entre ayllus y sindicatos.

Jueves 2

Frente a la decisión del gobierno de Estados Unidos (EEUU) de rechazar a Bolivia la prórroga de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Drogas (ATPDEA, por sus siglas en inglés), la Cámara Nacional de Industrias (CNI) y la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (CANEB) demandan, para el sector de textiles, un nuevo acuerdo con EEUU y el perfeccionamiento de la apertura de otros mercados. Los accionistas y trabajadores de la empresa AMETEX piden al presidente Evo Morales que interponga sus oficios para consolidar el mercado venezolano, realizando las gestiones diplomáticas necesarias. Por su parte, la Federación Regional de Micro y Pequeños Empresarios de El Alto demanda al gobierno que incluya a su sector en las compras estatales, además de promover el uso de prendas de producción nacional para poder captar el mercado interno. De la misma manera, el secretario de la Federación de Fabriles de La Paz, Rodolfo Ramos, demanda al gobierno soluciones para no perder las fuentes de trabajo.

En respuesta a la demanda del sector campesino del departamento de Tarija, cuyos dirigentes Luis Alfaro, Aleida Vilte y Juan Carlos Cárdenas se encuentran en huelga de hambre en predios de la prefectura, esta institución oficializa su negativa de incrementar el Programa Solidario Comunal (PROSOL) de Bs 2 mil a 4 mil por familia, como lo exigen los campesinos. Por su parte, la activista de Derechos Humanos, Yolanda Herrera, denuncia que el prefecto Mario Cossío habría ordenado la clausura de

¹ Las TCO son espacios geográficos que comprenden tierras, ríos y lagunas donde los pueblos indígenas han vivido siempre, se han asentado históricamente y en que desarrollan su vida en función a sus usos y costumbres respetando la biodiversidad. En tierras altas (los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí y Chuquisaca) el saneamiento de TCO se inició en 2001.

los baños y la suspensión del servicio de agua potable a los huelguistas, poniendo en riesgo su salud, ya deteriorada por la medida de presión.

Viernes 3

Como medida para hacer frente a la suspensión del ATPDEA, el gobierno duplica los recursos del fondo destinado a financiar el pago de los aranceles de los exportadores a EEUU y baja el interés de este crédito. El propio presidente Morales informa que el fondo subió sus recursos de 8 millones de dólares a 16 millones y que la tasa de interés se redujo de un 8 a un 6%, como un incentivo para los exportadores. Para el sector exportador, esta medida no es considerada como un apoyo gubernamental, pues señalan que el hecho de cancelar el arancel con un crédito sube el costo de operaciones de sus empresas e incide en el precio del producto final, haciéndolos menos competitivos.

En el departamento de Cochabamba, la policía desaloja a 300 asentados del movimiento de *Inquilinos Sin Terreno*, que “invadieron”, en horas de la madrugada, por segunda vez, terrenos que pertenecían al Arzobispado, en el municipio de Colcapirhua. Durante el desalojo, se dan “amagos de enfrentamiento” y detenciones a gente, que según la policía, sería sospechosa de abastecer de explosivos a los asentados. Entre los detenidos se encuentran 53 mujeres, a quienes se acusa de participar en la toma cubriéndose la cara con barbijos, hecho que las habría convertido en sospechosas.

Sábado 4

Con una marcha de más de 100 personas, los ayllus de Qhara Qhara inician la radicalización de sus medidas de presión ante la falta de atención a sus demandas. Los indígenas, afiliados al Consejo de Ayllus y Markas del Qullasuyo (CONAMAQ) mantienen la toma del INRA, desde hace 3 días exigiendo que esa institución continúe con el proceso de saneamiento de tierras en Poroma. Los representantes de los ayllus advierten con no levantar la medida hasta que se llegue a un acuerdo con los sindicatos para que se pueda continuar con el proceso de saneamiento de tierras. Entretanto, las autoridades del INRA se comprometen a propiciar un encuentro entre las partes en conflicto.

El secretario general de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), Freddy Ehlers, expresa, a través de una nota de prensa, su reconocimiento al gobierno boliviano por los esfuerzos que ha venido realizando en la lucha contra la producción y el tráfico ilícitos de estupefacientes y señala que, por lo tanto, Bolivia tiene derecho a beneficiarse de la ATPDEA. Ehlers destaca también que Bolivia participa de manera constante y activa en la ejecución del Plan Andino de Cooperación para la Lucha contra las Drogas Ilícitas. Por su parte, el presidente Morales denuncia que el gobierno de EEUU comete “intromisión abierta” en asuntos internos de Bolivia, al haber observado 5 políticas del Gobierno boliviano para justificar su decisión de suspender al país los beneficios ATPDEA. Señala que accedió a una copia del informe que sustenta la decisión de la administración de Barack Obama, en la que pudo constatar que no solamente se cuestionan los resultados de la lucha antidrogas, sino además el contenido de la nueva Constitución Política del Estado, el proceso de nacionalización de las empresas

petroleras y “la decisión soberana” de retirarse del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).

Domingo 5

Los ayllus de Qhara Qhara Suyu continúan movilizados y ahora mantienen una vigilia indefinida en las puertas de oficinas de la Central Única de Trabajadores Originarios Quechuas de la Provincia Oropeza. Exigen una reunión con autoridades nacionales para aclarar los hechos de violencia que habrían sido protagonizados por los campesinos de los sindicatos, a quienes acusan de hostigación continua y de la quema de casas, el robo de sus pertenencias y las agresiones en Poroma. Asimismo, subrayan que ellos tienen derecho a ocupar la mencionada oficina, ya que consideran que también les pertenece. Las autoridades de los ayllus aseguran que la medida irá sumando personas desde mañana, con la llegada de más indígenas que harán fuerza para que el INRA gestione la reunión entre sindicatos, ayllus y autoridades del Ejecutivo Nacional.

Lunes 6

Vecinos del Plan 3.000 y del Distrito Ocho bloquean el acceso al denominado *botadero de basura Normandía*, para exigir su cierre, debido a que según lo acordado en un convenio con la alcaldía del Municipio de Santa Cruz, se habría cumplido el año de plazo otorgado para trasladar el botadero, debido a que el lugar se ha convertido en un foco infeccioso y de contaminación para los vecinos de la zona. La toma deja atascados a decenas de camiones basureros en las puertas del lugar, frente a lo cual los funcionarios de la Empresa Municipal de Aseo de Santa Cruz (EMACRUZ) califican de intransigente la medida arguyendo que el convenio mencionado consta de 19 puntos, de los cuales sólo restaría atender dos. Los funcionarios ediles reconocen que el plazo para cumplir el acuerdo feneció el 1 de julio, y que la alcaldía solicitó 90 días adicionales para cumplir con los dos últimos puntos, uno referido a la moledora de llantas para la industrialización de la goma y el otro, a que los barrios de la zona sean incorporados en la macha urbana.

Los dirigentes campesinos de Tarija que se encontraban en huelga de hambre en demanda de un incremento al PROSOL, luego de un ampliado general levantan sus medidas y anuncian otras nuevas para los próximos días. Las autoridades prefecturales de Tarija y dirigentes campesinos no llegan a ningún acuerdo.

Martes 7

Los ayllus de Qhara Qhara agudizan sus medidas de presión, con la llegada de más indígenas a la ciudad de Sucre. Ahora, además de la vigilia en las oficinas de la Central Única de Trabajadores Originarios Quechuas de la Provincia Oropeza, bloquean la calle San Alberto a la altura de estas oficinas, además de las arterias aledañas. Advierten que de no encontrar soluciones al conflicto, una huelga de hambre podría instalarse a partir de hoy. La autoridad originaria, curaca de los ayllus, Hilarión Chávez, señala que su sector no piensa recurrir a la justicia ordinaria para investigar los hechos de violencia de

los que acusan a la federación de campesinos, sino que buscan aclararlos en el marco de la justicia comunitaria. Asimismo, advierte que esta semana llegarán más indígenas, quienes reforzarán la vigilia y que su organización matriz, el CONAMAQ, conocedora del conflicto, podría emitir algún pronunciamiento, además de no descartarse la llegada de algunos de sus dirigentes. Por su parte, el ejecutivo de la Federación Única de Trabajadores de los Pueblos Originarios de Chuquisaca (FUTPOCH), Esteban Urquizu, califica la medida de una provocación a su sector y acusa a Chávez de estar usando a las bases para fines personales. Señala que ellos no aceptan que los ayllus tomen las oficinas porque son propiedad privada institucional y plantea que como FUTPOCH no pueden dar soluciones a un problema que sería sólo de los ayllus. Una representación del Viceministerio de Tierras, acompañada por la responsable de la unidad de conflictos del INRA nacional, llegará hoy a Sucre para acercarse a las partes en conflicto e intentar solucionar el problema.

Luego de que el concejal municipal de Cochabamba, Edwin Mallón, pidiera licencia indefinida al Concejo debido a un proceso que enfrenta por acusaciones de corrupción, más de un centenar de sus seguidores irrumpen en la sesión rechazando su alejamiento. Durante los hechos se producen destrozos al mobiliario, cuadros y vidrios del salón, obligando de esta manera a declarar un cuarto intermedio en la sesión.

Bilaterales

El presidente del Comité Cívico Potosinista (COMCIPO), Celestino Condori, luego de asistir, junto a delegados de la población potosina de Quetena Chic, a una reunión informativa con el Vicecanciller Hugo Fernández sobre el proyecto de acuerdo boliviano-chileno sobre las aguas del Silala, amenaza con iniciar movilizaciones e incluso pedir la renuncia del vicecanciller. La autoridad cívica considera que el mencionado proyecto de acuerdo bilateral supone un retroceso en la demanda histórica sobre el pago del 100% a Chile por el uso de las aguas del Silala, al plantear que el país aceptaría pagar por el uso del 50% de las aguas desde enero de este año, dejando para un estudio posterior el caso del restante 50%. Condori señala que en 2008, en una reunión en Quetena, provincia Sud Lípez de Potosí, donde se encuentra el manantial en conflicto, en la que participó el vicecanciller Fernández, se habría acordado que la compensación llegaría al 75%.

Trabajadores en salud de La Paz, que cierran todos los servicios en el hospital General en medio de la emergencia nacional por la influenza AH1N1, se encuentran en paro en demanda de un bono de salud, que según el ministro del área, ya fue aprobado y que actualmente se tramita su pago. La autoridad califica de criminal la medida y anuncia acciones legales contra sus propiciadores, ya que el país está en emergencia nacional por la expansión acelerada de la influenza AH1N1, que ha infectado a casi 500 personas.

Miércoles 8

Parlamentarios potosinos de la oposición rechazan el preacuerdo al que llegaron los gobiernos de Bolivia y Chile para el uso de las aguas del Silala, señalando que sería un

retroceso para el país aceptar que Chile pague en un principio sólo por el uso del 50% de las aguas.

La Federación de Transporte Público y vecinos de Quillacollo, en el departamento de Cochabamba, inician un bloqueo a las vías de acceso a la ciudad por el incumplimiento de los compromisos asumidos por la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) y la alcaldía de Quillacollo para dar solución a los problemas causados por un desvío de transporte pesado por esa zona.

El gobierno de Bolivia formaliza su apoyo a las exportaciones de textiles a Venezuela y EEUU, con la promulgación de 3 decretos para la canalización de recursos vía los bancos de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA, regional) y de Desarrollo Productivo (BDP). El gabinete de ministros decreta, en primer término, la transferencia de 50 millones de dólares al BDP para que, a su vez, coloque créditos a micro y pequeños productores y los emplace en vías de exportación. En segundo término, el gobierno nacional autoriza al Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural a constituir un fideicomiso en el BDP por 10 millones de dólares, para los créditos de financiamiento a quienes exportan textiles a la República Bolivariana de Venezuela. El exportador podrá acceder a un fondo equivalente al montante comprometido en la operación de venta a Venezuela, que deberá desembolsar por el BDP sobre la base del fideicomiso. Las tasas de interés, plazos y otro tipo condiciones de este crédito meteórico serán especificados en un reglamento. El tercer decreto afirma un fideicomiso para sostener a los exportadores bolivianos a EEUU sin preferencias arancelarias. Se duplica el fideicomiso, de 8 a 16 millones de dólares, proveniente de recursos públicos, y baja de 8 a 6% la tasa de interés, en un intento por sustentar las ventas bolivianas de textiles, madera y joyas en el mercado estadounidense.

En el marco del conflicto entre ayllus y campesinos de Poroma, en la ciudad de Sucre se inicia el diálogo propiciado por el INRA para buscar soluciones a los problemas territoriales entre ambos sectores. En la reunión, se produce un acercamiento entre las dos organizaciones en conflicto. Jorge Barahona, Director Departamental del INRA, califica de positivo el avance de la primera jornada de diálogo. En la reunión, se decreta un cuarto intermedio esperando el arribo de dirigentes de la Central Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y del CONAMAQ, para reforzar el grupo de concertación. A pesar de haberse concretado el primer acercamiento, las movilizaciones y bloqueo de los ayllus se mantienen hasta que no se llegue a un acuerdo definitivo.

El CONAMAQ, la CSUTCB, la Confederación Sindical de Mujeres Indígenas Originarias Campesinas-“Bartolina Sisa” (CSMIOC-”BS”), la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) -que agrupa a la Organización Indígena Chiquitana (OICH), la Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILAP), la Central de Organizaciones de Pueblos Nativos Guarayos (COPNAG) y la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG)- el Movimiento Sin Tierra-Bolivia (MST-B) y el Pueblo Afroboliviano, reunidos en el Encuentro Nacional Ampliado de Secretarios de Recursos Naturales, se pronuncian sobre el tema de los impactos negativos a los sistemas económicos, sociales, culturales y ambientales que se producen por la extracción de los recursos hidrocarburíferos y mineros en sus territorios, sin que los mismos hayan sido atendidos de manera adecuada por las instancias pertinentes del gobierno nacional. Entre las

resoluciones de su encuentro se destacan: *la creación de la Comisión Nacional de Secretarios de RR. NN. De las naciones y pueblos indígenas originarios y campesinos del país, con la participación de los participantes y abierta a la participación de otros actores. En el tema minero exigen: “[...] la promulgación del Reglamento de Consulta y Participación en actividades mineras propuesta por las organizaciones indígenas originarias y campesinas del país; la paralización de los procesos denominados como de “Consulta Pública en Democracia”, desarrollados y aplicados por el Ministerio de Minería, para iniciar proyectos mineros, hasta que no se tenga promulgado el Reglamento de Consulta y Participación en actividades mineras. La realización de la consulta y participación a pueblos indígenas originarios y campesinos, debe respetar las estructuras orgánicas, las normas y procedimientos propios y la territorialidad de cada nación y pueblo. La paralización de las actividades mineras en los territorios indígenas originarios y campesinos que no hayan cumplido con el proceso de consulta y participación a los pueblos afectados, de acuerdo a la CPE”.* En lo concerniente al tema hidrocarburífero exigen: *“[...] la participación de las organizaciones indígenas originarias y campesinas en las decisiones que tome el órgano Ejecutivo (Ministerio de Hidrocarburos, Ministerio de Medio Ambiente y Agua, YPFB, etc.), respetando los derechos indígenas originarios campesinos establecido en la CPE y las leyes. [Repudian] las acciones del Ministerio de Hidrocarburos en las visitas a las comunidades de Mozeten y Lecos, integrantes del CPILAP, para obtener respaldo y otorgar la licencia ambiental a la empresa YPFB Petroandina S.A.M. de la Fase II del Proyecto Lliquimuni, y [exigen] la nulidad de este procedimiento por no haberse respetado las estructuras orgánicas. [Exigen] la nulidad de los procesos de consulta desarrollados.”* A nivel de políticas públicas exigen: *la participación conjunta con las instancias competentes del Gobierno en las modificaciones al D.S. 29103 de Monitoreo Socioambiental en actividades hidrocarburíferas respetando las estructuras orgánicas; que YPFB y Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) generen información pública sobre sus operaciones, medidas ambientales, sociales, planes de trabajo, nuevos proyectos, costos, recursos humanos [entre otros]; la aprobación de una política de transparencia y control social de YPFB y COMIBOL, y una política de relación con comunidades indígenas, sobre la base de las propuestas de las organizaciones; respeto a la Pachamama y lugares sagrados, la conservación de la biodiversidad, agua, suelo, lagos, ríos y otros recursos naturales en todo el territorio nacional, especialmente en áreas protegidas, territorios indígenas originarios y campesinos restringiendo el desarrollo de actividades hidrocarburíferas y mineras, y de acuerdo a los usos y conocimientos tradicionales; la adecuación a la normativa existente que permita contar con un sustento legal en el período de transición que vive el país, construida con la participación de las Organizaciones Sociales; un espacio al control social con concurso de las organizaciones indígenas, originarias y campesinas de tierras altas y bajas al interior del Directorio de YPFB”.* Plantean otros temas técnicos y convocan *“a un debate nacional de las organizaciones indígenas originarias campesinas con las instancias del gobierno sobre la necesidad de generar un nuevo modelo de desarrollo sostenible, más allá de las actividades hidrocarburíferas y mineras, y sobre la distribución de la renta del gas y minerales”*².

² Para mayores detalles sobre el pronunciamiento, remitirse al documento de resoluciones del Encuentro Nacional Ampliado de Secretarios de Recursos Naturales de las Organizaciones Indígenas Originarias Campesinas de Bolivia, realizado los días 7 y 8 de julio en la ciudad de La Paz, adjunto a la presente cronología.

Jueves 9

En Cochabamba, en la zona de Quillacollo, vecinos y transportistas de la zona bloquean más de 5 km de la carretera reclamando porque la ABC, la prefectura y la alcaldía cumplan el compromiso asumido hace un año para habilitar vías alternativas para el sector del transporte pesado y hacer frente al deterioro que sufre la carretera.

DD.HH.

El ex ministro del Interior de la dictadura militar de 1980, Luis Arce Gómez, es repatriado a Bolivia desde EEUU e inmediatamente trasladado a la cárcel de máxima seguridad de Chonchocoro, para que cumpla una condena de 30 años por delitos de lesa humanidad y genocidio. Arce Gómez fue el brazo operativo del golpe de Estado del 17 de julio de 1980, que terminó con la presidencia de Lidia Gueiler Tejada, en un golpe en el que los paramilitares intervinieron la sede de la Central Obrera Boliviana (COB), secuestraron y asesinaron al líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz y a otros dirigentes sindicales. El 11 de diciembre de 1989, el ex Ministro del Interior fue trasladado a Miami (EEUU), por decisión política del gobierno de Jaime Paz Zamora.

Viernes 10

En Chuquisaca, continúa el bloqueo de los indígenas de los ayllus (comunidades indígena-campesinas de las tierras altas de Bolivia) de Qhara Qhara Suyo en la zona de Guereo. El conflicto se inició días atrás con la toma de las oficinas del INRA, el cerco indígenas a las ex oficinas de la federación de campesinos y bloqueos en la zona de El Guereo. Con ello se cumplen dos semanas desde que los habitantes de estas comunidades iniciaron sus medidas de presión demandando que en el municipio de Poroma de este departamento se efectivice el saneamiento bajo la modalidad de TCO y que campesinos de los sindicatos de la zona, que se oponen al mismo, aclaren una serie de hechos de violencia que se registraron allí en días pasados.

Pobladores del cantón Quetena Chico, de la provincia Sud Lípez del departamento de Potosí, deciden aceptar el preacuerdo que establecieron los gobiernos de Bolivia y Chile para el uso de las aguas del Silala. Esta decisión rompe la unidad de las instituciones potosinas y sus representantes congresales, que analizan éste y otros asuntos en un ampliado general. Los comunarios aceptan el pago del 50% argumentando que con esta posición Chile reconoce que las aguas son de Bolivia. La posición de los comunarios ocasiona malestar en las organizaciones sociales potosinas, que deciden abandonar el ampliado. En días anteriores, el vicescanciller de la República, Hugo Fernández, y el secretario de Relaciones Exteriores de Chile, Alberto van Klaveren, anunciaron en La Paz un preconvención que establece que el gobierno chileno pagará a Bolivia por el 50% de las aguas desde este año.

Sábado 11

En Chuquisaca, los comunarios de Qhara Qhara Suyo amenazan con iniciar una huelga de hambre si es que durante este fin de semana no llegan a Sucre autoridades nacionales para solucionar el conflicto con la FUTPOCH. De acuerdo con los indígenas que son parte de esta comunidad, dirigentes campesinos de la FUTPOCH habrían amenazado de muerte a los pobladores de Poroma y quemado sus casas con el propósito de hacerlos retroceder en sus medidas de presión.

Domingo 12

Los comunarios de Qhara Qhara Suyos permanecen en Sucre a la espera de que la ministra de Justicia, Celima Torrico, llegue a la capital para mediar en el conflicto que enfrentan con la FUTPOCH. De no haber una respuesta hasta hoy, los ayllus ratifican el inicio de una huelga de hambre en plena Plaza 25 de Mayo. Ante las acusaciones de los comunarios, el secretario ejecutivo de la FUTPOCH, Esteban Urquizu, ha solicitado despejar todas las dudas en una investigación objetiva sobre los actos de violencia que se produjeron en Poroma. Urquizu también aclara que en ningún momento instruyó que se actúe contra los comunarios de Poroma y que reprochó los actos de violencia que se produjeron entre compañeros.

Lunes 13

En Santa Cruz, el Comité Cívico de Puerto Suárez declara un paro de 24 hs en demanda de la renuncia del presidente de la Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM), Guillermo Dalence, señalando que el mismo habría cometido una serie de irregularidades entre las cuales destacaría el incumplimiento de las disposiciones de los estatutos de la empresa que establecen convocar a reuniones de directorio para revisar los logros y avances de las actividades de la empresa. Por su parte, Dalence califica que el paro tiene intereses políticos y de desestabilización manejado desde los grupos de oposición contrarios al proceso de cambio que lleva adelante el presidente Morales. Asimismo, el funcionario asegura que el directorio se reúne periódicamente y anuncia una reunión para el jueves 16 en la cual se rendirán informes de su gestión y aclara que recientemente el directorio envió al Comité Cívico información sobre las inversiones y sobre los trabajos de fiscalización.

En Sucre, los comunarios de Qhara Qhara inician una huelga de hambre en la Plaza 25 de Mayo, inicialmente con 6 personas. El conflicto se agudiza al no lograr ninguna reacción del gobierno ni el acercamiento con la FUTPOCH. El líder de los Ayllus, Hilarión Chávez, al confirmar la decisión para la extrema medida, indica que se venció el tiempo de espera y que durante el mismo no fueron escuchados por el Poder Ejecutivo.

Martes 14

Desde La Paz, el gobierno nacional informa que ha decidido llevar adelante el asentamiento de tierras en Pando para sentar la presencia del Estado e impulsar un programa de desarrollo sustentable en la región, afirmando que la masacre campesina

suscitada en septiembre del año pasado ha mostrado a las autoridades la situación en la que se encuentra esa región, deshabitada y con ingentes riquezas naturales y tierras fiscales, mientras que en otros departamentos viven miles de personas que no cuentan con tierra para trabajar que les permita generar un ingreso para sobrevivir, además de contribuir al desarrollo del país. Por ello, el gobierno ha elaborado una estrategia de tierras para promover su redistribución racional e impedir la permanencia de grandes latifundios, señalando que el objetivo del plan de asentamiento y distribución equitativa de tierras es posibilitar el aprovechamiento racional de los recursos forestales, maderables, de goma, castaña y otros que existen en la región para que beneficien a los bolivianos y no a otros intereses.

En la zona de Tambo Quemado, comunarios del municipio de Turco (Oruro) bloquean la carretera a Chile y se enfrentan con policías que buscan levantar la medida de presión porque desconocen un preacuerdo de límites municipales con sus pares de Curahuara de Carangas. Concretamente, el municipio de Turco ha planteado que se pueda reasignar un cantón, el de Chachacomani, a favor de su municipio. Eso implicaría una modificación de los límites en las jurisdicciones municipales de Turco y, la afectada, Curahuara de Carangas, la cual es una tarea que compete al Congreso nacional. La pasada semana los alcaldes de los municipios en conflicto firmaron un acta de compromiso en la Prefectura de Oruro, donde los representantes de Turco se comprometieron a presentar la documentación que respalda su pretensión jurisdiccional sobre el cantón de Chachacomani y comenzar a tratar su demanda primariamente en una comisión interinstitucional. Sin embargo, hasta ahora la demanda formal no ha sido hecha y se ha pasado directamente a la vía de hecho, al bloqueo de caminos.

En la zona de San Julián (Santa Cruz), se da una pugna entre dos grupos de militantes del Movimiento Al Socialismo (MAS), cada uno de los cuales pretende ocupar las instancias de decisión y el poder en el gobierno municipal. El conflicto deriva en el cierre de la válvula de gas que surte al generador eléctrico que provee de luz a la zona, por lo que San Julián queda sin energía, afectándose además a otras poblaciones de la provincia Ñuflo de Chávez -como San Javier, Concepción y Guarayos. De acuerdo con las versiones de los pobladores, un grupo de personas afines al alcalde de San Julián, Santiago Rodríguez, habría irrumpido en la planta donde están las válvulas del ducto que suministra el gas a la generadora de la Cooperativa Rural de Electrificación (CRE), ubicada en Colonia Berlín, y tomado las instalaciones después de expulsar a las dos personas que custodiaban el predio. El problema entre dirigentes y seguidores del MAS se debe a que un grupo de ellos, liderados por Félix Martínez y Germán Martínez, pide la destitución del alcalde Santiago Rodríguez, a quien acusan de no resolver un supuesto acto de corrupción cometido por su antecesor, Germán Villca, también del partido de gobierno. El 10 de febrero pasado la Federación de Colonizadores de San Julián renovó su directiva y pidió la destitución del alcalde Germán Villca, que es acusado de malversar Bs 2,7 millones. Para el día 12 del mismo mes, Germán Villca y el titular del Concejo Municipal de San Julián, Wilfredo Terrazas, renunciaron a sus cargos y dieron paso a la elección de sus sustitutos: Santiago Rodríguez, como burgomaestre, y Manuela Cosorío, como presidenta del Concejo. Luego, el 25 de mayo el Ministerio de Transparencia emitió un informe en el que detalla que Villca y parte de su gabinete cometieron delitos de uso indebido de influencia, negociación incompatible con el ejercicio de funciones públicas, incumplimiento de deberes, contratos lesivos al Estado y conducta antieconómica. En junio, un grupo liderado por el cívico masista Félix

Martínez, ejecutivo de la Federación de Colonizadores, pidió la renuncia de Rodríguez porque éste no aclaró el caso de Villca, dándose un enfrentamiento entre los dos bandos en la plaza principal del pueblo por el control municipal.

Miércoles 15

En Sucre, el conflicto de los originarios de Qhara Qhara Suyo continúa, habiéndose iniciado la tercera semana del mismo. Hasta el momento, 6 originarios de Qhara Qhara del municipio de Poroma cumplen una huelga de hambre en la Brigada Parlamentaria y alrededor de 70 personas bloquean la calle Argentina, reclamando atención del gobierno para solucionar un conflicto que tienen con los campesinos sindicalizados del mismo sector. Los originarios acusan a los campesinos de haber actuado con violencia en contra de ellos.

Jueves 16

En Sucre, una comisión integrada por representantes de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, la Fiscalía de distrito y la Policía se traslada a Poroma con el fin de verificar las denuncias de los ayllus en la misma población, quienes señalaron que hace 3 semanas fueron víctimas de acciones violentas por parte de algunos dirigentes afiliados a la FUTPOCH. La comisión presentará un informe de la verificación que realizó y de acuerdo a ello se podrá dar una solución al conflicto. Entre tanto, los más de 400 originarios de Qhara Qhara Suyo continúan movilizados, dando cumplimiento a la huelga de hambre que hoy ingresa a la tercera jornada con 6 ayunadores.

En Tarija, el Comité Cívico y la Central Obrera Departamental (COD) inician un paro de 24 hs para protestar contra la norma constitucional que dispone que la Empresa Tarijeña de Gas (EMTAGAS) pase a manos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). La medida de presión se cumple parcialmente y es rechazada por gremiales, campesinos y artesanos, mientras que entre los empleados de la Prefectura, la Alcaldía y otras reparticiones públicas, algunos bancos y parte de los sindicatos de choferes no acatan el paro, al que califican como una medida de carácter político para defender a gente corrupta que está al servicio de la Prefectura y de ninguna manera para defender los intereses de Tarija y de los tarijeños.

En Sucre, trabajadores afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Empresa Municipal de Aseo Urbano (EMAS) inician una huelga con el fin de exigir la dotación de nuevos carros basureros y más apoyo técnico, lo que ha causado que la ciudad se llene de basura. Los trabajadores señalan que la alcaldesa Aydeé Nava hizo una oferta de entregar 3 millones de bolivianos para resolver sus demandas, pero que la misma fue rechazada porque según sus cálculos se necesitan como mínimo 4 millones para modernizar el servicio y debido a que la oferta de la alcaldesa no tiene el visto bueno del Comité de Vigilancia.

Viernes 17

En Sucre, se cumple el segundo día de paro de los trabajadores de la EMAS.

En la ciudad de El Alto (La Paz), la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) advierte con un paro de 48 a 72 hs si es que hasta el 25 de este mes los transportistas de dicha urbe no atienden la demanda de eliminar el cobro por tramos. El presidente de la FEJUVE, Rubén Mendoza, explica que el plazo de 15 días que dieron a los transportistas fenece el próximo fin de semana y que si hasta esa fecha continúan con el cobro de pasajes por tramos, retornarán las medidas de presión. El 15 de junio, vecinos alteños paralizaron la ciudad como protesta contra el transporte sindicalizado, no sólo por el cobro por tramos, sino por la mala atención a los pasajeros, en especial a niños y personas de la tercera edad.

Sábado 18

En Oruro, los pobladores del municipio de Turco amenazan con volver a bloquear la carretera internacional Patacamaya-Tambo Quemado y Oruro-Pisiga desde la hora cero del martes 21, si no son convocados el lunes por el gobierno para dialogar en Patacamaya. Las autoridades y los dirigentes de la población de Turco deben buscar acuerdos que solucionen el problema limítrofe con los pobladores de Curahuara de Carangas. A pedido del gobierno, los habitantes de Turco declararon un cuarto intermedio en las medidas de presión. Estos, así como los pobladores de Curahuara de Carangas, pertenecen a la provincia Sajama del departamento de Oruro y han entrado en pugna por un problema de límites que implica, además, un problema de coparticipación tributaria.

En Sucre, pese al encuentro que sostuvieron los originarios del Ayllu Qhara Qhara con las autoridades de la Fiscalía de Distrito y la representación Departamental del Defensor del Pueblo, el conflicto que inició hace 3 semanas continúa invariable. Durante este fin de semana, la huelga de hambre que sostienen 6 personas y que hoy ingresa a su quinto día, más la vigilia en la ex sede de la FUTPOCH, se mantienen.

DD.HH.

En La Paz, el gobierno anuncia que el informe final de la comisión parlamentaria de Derechos Humanos que investiga el ataque, humillación, vejación y tortura que sufrieron los campesinos de Chuquisaca en mayo de 2008 será presentado el miércoles 22 de julio al pleno de la Cámara de Diputados. Según miembros oficialistas de la Comisión, existen bastantes indicios que reflejan y evidencian la participación de la prefecta del departamento Savina Cuéllar, así como de la alcaldesa de Sucre, Aydeé Nava, y de los legisladores y cívicos de esa región, en los actos de racismo contra los campesinos.

Domingo 19

En Santa Cruz, la situación de conflicto en la comuna de San Julián a raíz de que un grupo exige la renuncia del alcalde Santiago Rodríguez y que ha paralizado las actividades en el gobierno municipal, se mantiene inalterable. Por el momento, hay

alrededor de 20 huelguistas y el edificio municipal está resguardado por efectivos policiales. En el resto de la población las actividades son normales.

Lunes 20

En Sucre, los trabajadores de la EMAS llegan a un acuerdo con el gobierno municipal y aceptan realizar un cuarto intermedio en su paro de 72 hs declarado para el martes 21 para negociar acuerdos mediante el diálogo. Los trabajadores esperan que hasta la próxima semana sea concretada la transferencia de por lo menos 3 millones de bolivianos que había ofrecido la alcaldesa Aydeé Nava y que el Comité de Vigilancia no quiso autorizar, para la compra de 3 a 4 carros basureros y otros. Las autoridades de la Alcaldía se han comprometido a agilizar el trámite para el traspaso, además de mediar para que el Comité de Vigilancia apruebe esta operación.

Martes 21

A casi un mes de conflicto, los ayllus de Qhara Qhara continúan movilizados. Luego de recurrir a una y otra institución exigiendo atención a sus demandas, los ayllus recurrieron a la Brigada Parlamentaria del departamento para que tienda un puente con el gobierno nacional; sin embargo, a pesar de la presión, no se ha logrado la intervención gubernamental. Entre tanto, el ejecutivo de la Federación de Campesinos, Esteban Urquizu se deslinda de cualquier responsabilidad sobre el tema, aunque revela que en su ampliado determinaron que el saneamiento de tierras en la modalidad de TCO no se viabilice en Poroma mientras continúen los conflictos, lo que va en directa oposición a la demanda de los ayllus.

En La Paz, la Coordinadora Nacional por el Cambio (CONALCAM), se declara en estado de emergencia ante los intentos de la oposición de boicotear las elecciones generales de diciembre próximo, ya que la mayoría de los parlamentarios de oposición advirtieron que no asistirán a la sesión del Congreso del día 23 del presente, que fue convocada para aprobar la Ley Complementaria al Régimen Electoral Transitorio que viabilizará la utilización del actual padrón en los comicios de diciembre, si es que la Corte Nacional Electoral (CNE) no concluye el empadronamiento biométrico de la totalidad de los electores. Por ello, la dirigencia de la CONALCAM declara que los movimientos sociales están en emergencia ante los aprestos opositores de colocar obstáculos al proceso electoral que marcará el inicio del plan de renovación institucional para el cambio. Asimismo, la dirigencia de la CONALCAM, que aglutina a todos los sectores sociales del país, asegura que realizarán un estricto seguimiento a la sesión del Congreso que se celebrará el 23 de julio.

El juicio de responsabilidades por el caso Octubre Negro, es decir, la masacre contra ciudadanos perpetrada en 2003 y que dio pie a la renuncia del ex Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, se reinicia hoy en la Corte Suprema de Justicia, con la reapertura de las audiencias públicas que habían quedado en suspenso a raíz de la vacación judicial cuya duración concluyó este lunes. Fuentes del Tribunal confirman el reinicio del proceso que se sigue en contra de 3 ex ministros y 5 ex altos jefes militares que participaron en el gobierno del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. Las

audiencias quedaron suspendidas cuando abogados de los imputados debían proceder a la presentación de incidentes, luego de darse por concluida la fase de lectura de la acusación particular y pública. Hasta el momento de su interrupción, el pasado 25 de junio, día del inicio del receso judicial, el proceso apenas pudo concluir con la fase de lectura del pliego de acusación, pues la primera etapa del juicio estuvo marcada por algunos incidentes procesales que demoraron el desarrollo correspondiente.

Miércoles 22

En Sucre, integrantes de las comunidades que son parte de Qhara Qhara destrazan las ventanas de las oficinas del INRA Departamental en protesta por la desatención a sus demandas. Ante el hecho, desde la oficina gubernamental se anuncia el inicio de un proceso judicial por los graves daños ocasionados a sus dependencias. Luego de casi un mes de movilizaciones, los ayllus arremeten en contra de las instalaciones de la mencionada institución con una lluvia de piedras que destroza los ventanales del edificio. La exigencia de los indígenas apunta a que el INRA continúe con el trabajo de saneamiento de tierras en Poroma en la modalidad de TCO, además de la aclaración de una serie de agresiones protagonizadas por los campesinos de los sindicatos de esa región. Estas demandas se contrastan con la posición de los campesinos afiliados a Federación Departamental con quienes no pudo llegar a un acuerdo a pesar de los diferentes intentos. Por los antecedentes, se deduce que la apedreada fue "una respuesta" a las supuestas declaraciones del director del INRA, Jorge Barahona, durante el ampliado de los campesinos de Chuquisaca, donde habría comentado estar en contra del saneamiento en modalidad de TCO.

En la ciudad de Potosí, habitantes de las comunidades de Chojlluma y Jant'apalca inician una protesta para oponerse a la consulta popular convocada por el gobierno el día 27 de este mes, que tiene como fin aprobar la explotación de oro en la zona. Los habitantes detonan dinamita y cortan el suministro de agua a la mina de oro Amayapampa, pues desde mayo se oponen a la explotación de la empresa Multinacional Nueva Vista Gold, porque sostienen que la operación minera contaminará sus tierras.

Jueves 23

En Camiri (Santa Cruz), el Comité Cívico y la Alcaldía de ese municipio declaran un paro de 24 hs, el cual carece de amplio poder de convocatoria y se cumple de manera parcial. La medida es declarada en protesta por el incumplimiento del gobierno a las demandas regionales, que incluyen la ejecución de dos convenios que se firmaron el año pasado y que hasta ahora no se cumplen y que prevén la perforación de un pozo gasífero que está en este municipio y que será beneficioso para la región. El paro no es acatado por sectores importantes de la población de Camiri, como los gremiales y los transportistas, los cuales informan que cumplen con su labor de manera normal, pues consideran el paro como una acción política contra el gobierno.

Manifestantes de los ayllus de Qhara Qhara, quienes habían permanecido toda la mañana en vigilia en proximidades de la Fiscalía de Distrito, en un momento de merma del resguardo policial arremeten con piedras, petardos y dinamita al edificio judicial,

provocando destrozos en los vidrios y la puerta principal de la Fiscalía. Según reporte del Fiscal de Distrito interino, toda la plataforma de atención al usuario habría sido destrozada. Los policías disparan gases a quemarropa y detienen a varios de los manifestantes a varias cuadras del lugar de los hechos. Los comunarios se reagrupan y se trasladan hasta la Brigada Parlamentaria, donde también son dispersados por la policía. Al final de la tarde, se repliegan en la sede campesina que tomaron y desde ahí inician una marcha que acaba, de manera pacífica, con la recuperación de los 6 detenidos, merced a la mediación de la Asamblea de Derechos Humanos.

Viernes 24

Tras un mes de movilizaciones de más de 100 mujeres y hombres de los ayllus de Qhara Qhara, y 13 días de huelga de hambre de 6 personas, el conflicto llega a su fin, al menos temporalmente, con la llegada de un funcionario del Ministerio de Gobierno, que se compromete a revisar el proceso de saneamiento de tierras en Poroma. Al tiempo de levantar sus medidas de presión, los ayllus anuncian que esperarán unos días y si la respuesta no es positiva volverán y radicalizarán su protesta. Autoridades de los ayllus de Qhara Qhara demandan de las autoridades nacionales la continuación del saneamiento de tierras en la modalidad de TCO y una investigación y sanción a quienes propiciaron la quema de casas de sus afiliados. El gobierno, a través de su representante, pide tiempo para revisar el proceso de saneamiento en el municipio de Poroma. A las oficinas de la Brigada Parlamentaria de Chuquisaca, donde se encontraban los huelguistas, llegan sus familiares, hombres, mujeres y niños, a quienes reciben con abrazos y lágrimas. El curaca mayor, Hilarión Chávez, saluda a los huelguistas con el sombrero en la mano como señal de respeto. El dirigente de los 6 huelguistas se dirige a las autoridades originarias señalando: "Curacas, ya no estaremos movilizados, pero eso no quiere decir que no seguiremos en la lucha". Los dirigentes huelguistas, cargados en los brazos de otros comunarios, son retirados del lugar; el resto de la gente los sigue al ritmo de una guitarra y charangos, y a los gritos de "guerra ganada" y "jallalla Qhara Qhara Suyu". Finalmente los originarios emiten una resolución en la que exigen el respeto a los derechos colectivos como pueblos indígenas-originarios, tal como se encuentra consagrada en la Constitución Política del Estado. Asimismo resuelven dejar sin efecto todas las denuncias emitidas, pues las consideran soluciones estructurales a los problemas y plantean buscar más espacios de diálogo.

El Comité Cívico de Camiri (Santa Cruz) para y bloquea la ruta de acceso del sur del país hacia Santa Cruz de la Sierra en demanda del cumplimiento de los acuerdos suscritos con el gobierno nacional, para convertir la Gerencia Nacional de Exploración y Explotación en una unidad operativa. Unos 100 camiones de alto tonelaje quedan varados en ambos lados de la carretera a la frontera con Argentina. Dirigentes cívicos de Camiri informan que una asamblea de instituciones definirá los próximos pasos a seguir como medidas de presión, entre las que no se descarta un paro indefinido si es que el gobierno no satisface el pliego de 8 puntos remitido a las instancias correspondientes, entre los que se destaca la contratación de 50 profesionales permanentes, que la perforación del Campo Camiri sea realizada por YPFB, el traslado de la Vicepresidencia de Operaciones a Camiri y la total reversión del campo Camiri a manos del Estado.

Lunes 27

Tras el anuncio de medidas de presión por parte de COMCIPO, el vicedecano de la República, Hugo Fernández, informa que el preacuerdo firmado entre los gobiernos de Bolivia y Chile, el cual establece el pago del 50% del uso de las aguas del Silala, estará sujeto al aval de las organizaciones cívicas y sociales del departamento de Potosí. La autoridad señala que el próximo 3 de agosto, en la localidad de Quetena Chico (Potosí), habrá una reunión con todas las personas interesadas en profundizar este asunto. Por su parte, el presidente del COMCIPO, Celestino Condori, dice que el 29 de agosto se socializará a la ciudadanía en general el contenido del pre-convenio en un seminario en la Universidad Tomás Frías.

En el departamento de Santa Cruz, en la carretera a Cotoca, cuando el Ministerio Público intenta desalojar a 400 familias que se encuentran asentadas, desde hace más de 2 años, en terrenos de la urbanización La Casona, propiedad del banco Bisa, se produce un enfrentamiento que deja como saldo 25 personas lesionadas y 2 detenidas. Entre los heridos se encuentra una agente de policía, de 23 años, que cayó en el enfrentamiento tras recibir una pedrada en la nariz que, según los informes forenses, le produjo una fractura y hundimiento del tabique nasal, destrozos en el maxilar y en la frente y la ceja. Las personas asentadas en los predios señalan que desde hace 5 años que pagan cuotas mensuales por los lotes que ocupan y que es por ello que los habitan. Durante el operativo policial, instruido por un juzgado, también participa un grupo de jóvenes que, según las personas asentadas en los terrenos, habrían sido contratados para destruir y saquear las precarias viviendas. El uso de gases lacrimógenos es excesivo; el humo llega a la escuela, los niños lloran y vomitan.

Bilaterales

Tras una reunión en el marco de la Cumbre del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), que se efectuó en la ciudad de Asunción (Paraguay), los cancilleres Choquehuanca (Bolivia) y José García Belaúnde (Perú) anuncian la regularización de las relaciones diplomáticas. En esa misma reunión, García Belaúnde informa que ya están dadas las condiciones para el retorno a La Paz del embajador peruano Fernando Rojas. La crisis entre ambos países se acentuó en mayo de 2008, cuando el gobierno de Alan García otorgó asilo político y refugio a los ministros de Gonzalo Sánchez de Lozada: Mirtha Quevedo, Jorge Torres Obleas y Javier Torres-Goitia. El gobierno boliviano espera que, para mejorar las relaciones bilaterales, Perú revise el asilo y refugio que otorgó a los 3 ex ministros enjuiciados por el caso de la masacre octubre de 2003 en la ciudad de El Alto.

Martes 28

Centenas de ciudadanos riberalteños militantes y simpatizantes del MAS toman el aeropuerto de Riberalta, para evitar la llegada de autoridades prefecturales y parlamentarios opositores del Beni, Pando y Santa Cruz, que cuestionan el programa gubernamental de redistribución de tierras y el traslado de colonos del occidente hacia el departamento de Pando. Más de 100 moto-taxistas se colocan en plena pista de

aterrizaje del aeropuerto de Riberalta, y otras más ocupan la terminal y los alrededores en este lugar. Posteriormente, grupos de opositores ocupan posiciones en el mismo aeródromo; la Policía diluye, en base de técnicas de persuasión, el probable choque entre ambos grupos. Tanto la toma de los predios aeroportuarios como la operación de repliegue de ambos grupos se da de manera pacífica. Una vez controlado el aeropuerto, los opositores al plan de asentamientos marchan hasta la plaza principal de Riberalta, donde realizan un mitin.

Bilaterales

La Federación Regional Única de Trabajadores Campesinos del Altiplano Sud (FRUTCAS), la Federación Sindical Única de Mujeres Campesinas del Altiplano Sud (FSUMCAS), las centrales provinciales campesinas y algunas autoridades municipales y políticas del sudoeste potosino aceptan el pre-acuerdo sobre las aguas del Silala suscrito entre los gobiernos de Chile y Bolivia. Estas organizaciones consideran que siendo que desde 1908, el gobierno chileno se negó a reconocer el derecho boliviano sobre los manantiales del Silala y que empresarios chilenos desvían hasta ahora las vertientes para su uso, sin autorización de los habitantes del cantón Quetana, de la provincia Sud Lipez y sin dejar ingresos al país, el comenzar a recibir un 50% de los beneficios, mientras continúan las negociaciones sobre el tema, no significa ceder a la demanda histórica. Por su parte, sectores opositores señalan que el destino de dicho pre-acuerdo será definido, el lunes 3 de agosto, entre organizaciones mayoritariamente oficialistas, pues advierten que de las 20 instituciones invitadas, al menos 16 serían afines al gobierno nacional y que ninguna de ellas habría recibido una copia del documento oficial sobre el que se tomarán las decisiones. El ex canciller Javier Murillo señala, al respecto, que siendo que se trata de un recurso que pertenece íntegramente al Estado boliviano, todo el conjunto del país tendría que pronunciarse al respecto.

Un grupo de campesinos de comunidades aledañas al municipio de Apolo, en el norte del departamento de La Paz, ocupa un predio de 13 has del monasterio de Nuestra Señora de Nazareth, administrado por religiosas de la Congregación Cisterciense de la Iglesia Católica. Dichos predios se encuentran en el área urbana de la población de Apolo, provincia Franz Tamayo. Durante la toma se instalan 25 carpas de plástico. Los ocupantes de los predios marchan a la plaza principal de Apolo demandando al municipio la consolidación de sus ocupaciones; señalan que las hectáreas que ocupan no cumplen con la función social, ya que en ellas no hay plantaciones ni ganado de las religiosas. La superiora de la Congregación Cirterciense en Apolo denuncia a las autoridades municipales que las habrían abandonado y explica que sus terrenos están saneados. La Diócesis de Coroico anuncia que ya envió informes al INRA para exigir respeto a la propiedad "invadida" en Apolo. El director nacional del INRA, Juan Carlos Rojas, admite que fue informado del caso en días pasados por las religiosas. Pero dijo que siendo que los predios invadidos por los campesinos se encuentran en el área urbana, no es competencia de su despacho sino del municipio local; pues el INRA sólo asume acciones si se trata del rural.

En el departamento de Cochabamba, las comunidades de Higuerani y Azirumarca se encuentran enfrentadas por la perforación de un pozo. El conflicto se inicia cuando dirigentes de Higuerani perforaban un pozo de 100 metros de profundidad en un terreno en Azirumarca y muy cerca del tanque de almacenamiento de agua de esa población.

Frente al hecho, 250 pobladores de Azirumarca intentan impedir la perforación, alegando que afectará las venas subterráneas y además el movimiento del terreno puede afectar al tanque de almacenamiento, que sirve para abastecer de agua potable a la comunidad. Las pobladoras de Higuerani insisten en la perforación como la única opción para llevar agua a su comunidad. Explican que sufren una fuerte sequía y que en la época de lluvias “toman agua como los animales, turbia”. El conflicto deriva en un amago de pelea entre los pobladores, pero la intervención de un contingente de policías antimotines de la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP) apacigua los ánimos. Por ahora, la perforación está suspendida, pero no por el conflicto entre comunidades sino porque el terreno donde se pretendía perforar tiene 7 dueños, que no se ponen de acuerdo.

Miércoles 29

Los trabajos de exploración hidrocarburífera, que se iniciaron en el norte de La Paz (en Lliquimuni), dividen a las comunidades indígenas del territorio Mositén. De las 8 comunidades que componen la TCO Mositén, 4 están de acuerdo con la exploración iniciada este año por la empresa Petroandina -conformada por YPF y Petróleos de Venezuela (PDVSA) - y el resto está en contra, porque, según ellas, afecta la actividad productiva de los indígenas y por los impactos ambientales en áreas protegidas. La petrolera contrató una empresa estadounidense para realizar trabajos de sísmica que no estaría respetando a las comunidades y opera sobre territorios ocupados por flora y fauna, viviendas, canchas, avenidas. Esta empresa utiliza dinamitos para realizar sus tareas, está espantando a los animales, lo cual perjudica el modo de sustento de algunos comunarios, como la caza y pesca. Por su parte, el presidente de la Organización del Pueblo Indígena Mositén (OPIM), Vicente Moy, señala que los trabajos de exploración pueden continuar, aunque con el acompañamiento de las organizaciones indígenas, a fin de que se pueda cuidar el medio ambiente y los intereses de los comunarios. Asegura que se habría realizado el proceso de consulta respectivo y los estudios de impacto ambiental. El dirigente, además, añade que Lliquimuni está poblada por personas de escasos recursos que quieren el desarrollo del lugar para vivir en mejores condiciones, por lo que ven la oportunidad de ello en la explotación hidrocarburífera.

Jueves 30

La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) denuncia que comunarios de Pusuta y Chojñuma habrían avasallado los terrenos de la empresa minera Nueva Vista, en Amayapampa (Potosí) y que dinamitaron el acueducto que dota de agua a esa población. Los campesinos justifican la toma, indicando que la actividad minera afecta al medio ambiente. Debido a la situación, los trabajos de extracción de oro en la zona están paralizados, aunque los mineros siguen recibiendo normalmente su salario. Los dirigentes mineros que realizan la denuncia informan que hoy se vence el plazo de 72 hs otorgado a las autoridades gubernamentales para dar solución al conflicto y que si no lo hacen, el sector asumirá otras medidas.

Bilaterales

El COMCIPO, el Comité de Movilizaciones del Departamento de Potosí, la COD, la Federación de Choferes, la Federación de Mineros y la Federación de Trabajadores de la Prensa deciden, en una reunión, no asistir al encuentro convocado por el gobierno nacional, en la localidad de Quetena Chico, con el objetivo de tomar una decisión final sobre esa negociación bilateral en el tema del Silala, pues existe la susceptibilidad de una probable imposición oficialista para que se acepte el preacuerdo. COMCIPO, que aglutina a 54 organizaciones y 16 comités cívicos provinciales, era parte de la organización de ese encuentro, junto a las comunidades de Quetena Chico, donde se encuentran los manantiales del Silala. Su presidente señala que la decisión no tiene que ver con el temor de ser identificados con el gobierno, sino con el hecho de que consideran que no habrá una discusión cívica, plenamente independiente y participativa en el encuentro.

La Cámara de Exportadores del Norte (CADEXNOR) rechaza la creación de la Empresa Boliviana de Almendra y Derivados (EBA), además de dos sub empresas relacionadas a la cadena productiva de la castaña. Los exportadores de Beni y Pando, agrupados en CADEXNOR, arguyen su rechazo al proyecto de creación estatal de la castaña, que tiene una inversión de 45 millones de bolivianos, señalando que no toma en cuenta la realidad de la región ni los ciclos de recolección del fruto y que la empresa generaría una "competencia innecesaria", que derivará en pérdidas para las compañías ya establecidas dedicadas a la almendra amazónica.

Viernes 31

La FRUTCAS, que días antes se pronunciara a favor del el pre-acuerdo sobre las aguas del Silala suscrito entre los gobiernos de Chile y Bolivia, hoy condiciona la aceptación del mismo a que éste incluya el compromiso de pago chileno por la deuda histórica de más de 100 años, es decir que el pago del 50% sea retroactivo, lo que se calcula en 3 mil millones de dólares. El secretario de comunicación de FRUTCAS, Paulino Colque, informa que la nueva determinación obedece a la necesidad de rechazar cualquier pacto que no incluya el pago de la deuda histórica por parte de Chile.

En la ciudad de El Alto, padres, madres y niños de la zona de Villa Adela, marchan, con carteles, pasacalles y pañoletas blancas, en protesta contra las agresiones y violaciones a niños y mujeres. La marcha es convocada por el Comité Cívico Popular de El Alto y la Fundación Cuerpo de Cristo. Los marchistas rememoran los diferentes casos de agresión que se registraron en los últimos meses en esa ciudad, sobre todo los relacionados con los niños. La presidenta del Comité Cívico Popular, Guadalupe Cárdenas, informa que la movilización es contra las autoridades judiciales que permiten que "los violadores, asesinos y golpeadores de niños y mujeres salgan impunes" y contra "algunos fiscales que transan con acusados que no reciben castigos". La dirigente manifiesta que cada mes se registran 20 denuncias de violencia contra los niños alteños.

GLOSARIO DE SIGLAS

ABC	Administradora Boliviana de Carreteras
ALBA	Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
APG	Asamblea del Pueblo Guaraní
ATPDEA	Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Drogas (por sus siglas en inglés)
BDP	Banco de Desarrollo Productivo
CADEXNOR	Cámara de Exportadores del Norte
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CANEB	Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia
CIDOB	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia
CIADI	Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones
COB	Central Obrera Boliviana
COD	Central Obrera Departamental
COMCIPO	Comité Cívico Potosinista
CONALCAM	Coordinadora Nacional para el Cambio
CONAMAQ	Consejo de Ayllus y Markas del Qullasuyo
COPNAG	Central de Organizaciones de Pueblos Nativos Guarayos
CPILAP	Central de Pueblos Indígenas de La Paz
CNE	Corte Nacional Electoral
CNI	Cámara Nacional de Industrias
CRE	Cooperativa Rural de Electrificación
CSMIOC-”BS”	Confederación Sindical de Mujeres Indígenas Originarias Campesinas-”Bartolina Sisa”
CSUTCB	Central Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
EBA	Empresa Boliviana de Almendra y Derivados
EMACRUZ	Empresa Municipal de Aseo de Santa Cruz
EMAS	Empresa Municipal de Aseo Urbano
EMTAGAS	Empresa Tarijeña de Gas
ESM	Empresa Siderúrgica del Mutún
FEJUVE	Federación de Juntas Vecinales
FRUTCAS	Federación Regional Única de Trabajadores Campesinos del Altiplano Sud
FSTMB	Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia
FSUMCAS	Federación Sindical Única de Mujeres Campesinas del Altiplano Sud
FUTPOCH	Federación Única de Trabajadores de los Pueblos Originarios de Chuquisaca
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
MAS	Movimiento Al Socialismo
MST – B	Movimiento Sin Tierra-Bolivia
OICH	Organización Indígena Chiquitana
OPIM	Organización del Pueblo Indígena Mosaicó
PDVSA	Petróleos de Venezuela
PROSOL	Programa Solidario Comunal
TCO	Tierra Comunitaria de Origen
UTOP	Unidad Táctica de Operaciones Policiales
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

Realizado por el Comité de Seguimiento del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana de Bolivia.

Fuentes: ABI, El Deber, Correo del Sur, Los Tiempos, La Razón y Bolpress.

Integrantes: Pilar Uriona y Dunia Mokrani



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes Juan

Diarios E

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Bolivia
Cronología del conflicto social
Agosto 2009

Sábado 1

El acuerdo preliminar entre Bolivia y Chile por las aguas del Silala y que debe ser socializado por los pobladores y movimientos sociales de Potosí el lunes 3 del presente mes en la comarca de Quetena Chico, ha generado polémica entre autoridades, dirigentes cívicos y campesinos del país. Mientras las primeras aclaran que se trata de un acuerdo preliminar, que no implica compartir ese recurso hídrico y que Chile aceptó pagar el 50% del uso de las aguas, mientras que el restante 50% será sometido a un estudio técnico que duraría 4 años para medir exactamente el caudal de agua y su origen, el Comité Cívico Potosinista (COMCIPO) decide no asistir a la reunión en Quetena Chico, en protesta por la falta de atención de varias demandas económicas y locales que, según señalan los dirigentes del Comité, no fueron atendidas por el gobierno, como la demanda de una solución a la deformación cónica y estructural del Cerro Rico. En la reunión de Quetena Chico participarán representantes de la Central Obrera Departamental de Potosí (COD), la prefectura de ese departamento, la Federación Departamental de Mineros, los gobiernos municipales de la región, las federaciones campesinas de Potosí, la Federación de Mujeres Campesinas, el Consejo de Ayllus Originarios de Potosí (CAOP), la Federación Universitaria Local (FUL), federaciones gremiales, comités cívicos provinciales, federaciones de maestros urbanos y rurales.

Domingo 2

En la región de Camiri (Santa Cruz), se reúnen representantes de organizaciones sociales indígenas y campesinas para conocer la propuesta de Ley Marco de Autonomías y Descentralización (LMAD) del gobierno. La LMAD es la norma que permitirá aplicar lo que dispone la Constitución Política del Estado (CPE) respecto a la reestructuración territorial y administrativa del país, donde concretar las autonomías indígenas, campesinas y originarias es un gran desafío y una reivindicación conquistada a lo largo del proceso constituyente en lo que respecta al autogobierno. Al encuentro y con el fin de validar su propuesta asisten el presidente Evo Morales, el Ministro de Autonomías, Carlos Romero, y el Viceministro de los Movimientos Sociales, Sacha Llorenti. Asimismo, en el mismo participan como invitados especiales representantes de los pueblos indígenas de Latinoamérica. La autonomía indígena permitirá a los 36 pueblos originarios de Bolivia elegir sus autoridades y regir su convivencia a las leyes consuetudinarias de sus ancestros y está contenida en el anteproyecto de la LMAD. En el encuentro, el municipio Jesús de Machaca (La Paz) y las Tierras Comunitarias de Origen (TCO) de San Antonio de Lomerío (Santa Cruz) y Ragaypampa (Cochabamba), presentan el primer borrador de sus estatutos autonómicos elaborados y aprobados de acuerdo con sus normas y procedimientos consuetudinarios. De manera análoga, los municipios de Tarabuco y Mojocoya (Chuquisaca), Chayanta (Potosí) y Charazani (La Paz) entregan al presidente ordenanzas municipales de conversión a la autonomía indígena originaria campesina, conforme a la disposición final tercera de la Ley de Régimen Electoral Transitorio (LRET).

Lunes 3

En La Paz, padres de familia de la unidad educativa José Santos Vargas, del barrio de Llojeta, bloquean dos avenidas principales (las avenidas Mario Mercado y Max Fernández) en demanda por la construcción de 28 nuevas aulas. Los manifestantes denuncian que en dicha unidad educativa cerca de 800 alumnos pasan clases en sólo 8 aulas, lo quiere decir que en cada curso se contaría con hasta 100 estudiantes. El bloqueo se inicia muy temprano y continúa hasta la noche, a pesar de los intentos de persuasión de representantes del municipio paceño, quienes argumentan que la demanda no puede ser atendida, porque el municipio carece de recursos económicos disponibles. Igualmente, éstos señalan que al momento se cuenta con presupuesto para la construcción de 8 aulas, con el financiamiento del Banco Mundial.

El presidente Morales exige nuevamente al gobierno de Alan García (Perú) revertir el asilo político que otorgó a 3 ministros del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, manifestando que no le preocupa el hecho de que el gobierno del país vecino haya llamado a su embajador en Bolivia, Fernando Rojas, nuevamente a consulta, reiterando que de su parte no pretende romper relaciones con el Perú, sino mejorarlas.

En La Paz, el gobierno del presidente Morales informa que descarta la posibilidad de que se realice una consulta o referéndum nacional para aprobar un acuerdo con Chile sobre el uso de las aguas del Silala, dado que tiene la facultad de firmar un convenio con el país vecino sobre el tema sin necesidad de una consulta previa. Sin embargo, el gobierno ha visto conveniente hacer consultas a los pobladores potosinos, porque las aguas en disputa se encuentran en su territorio, destacando la importancia del encuentro al que hoy se ha convocado en la localidad de Quetena Chico, donde se entregará la copia del preacuerdo que se negoció con Chile en junio pasado. Por su parte, el COMCIPO, que agrupa a líderes de 54 instituciones representativas de Potosí, confirma que no va a asistir a esta reunión porque, entre otras cosas, no recibió del gobierno ninguna copia del documento que se pretende discutir y, además, sospecha que el único objetivo de Ejecutivo es lograr un aval social para firmar un pacto comprometido con Chile. Por declaraciones del canciller David Choquehuanca se conoce que el preacuerdo con Chile incluye el compromiso de ese país de pagar por el 50% de las aguas que utiliza del Silala a partir de principios de año. El restante 50% quedaría pendiente y sujeto a un estudio que determine la cantidad de agua que llega a Chile. Asimismo, en el encuentro con los pobladores de Quetena Chico, el canciller señala que el acuerdo preliminar trabajado con Chile por el uso de las aguas del manantial del Silala es transparente y proveerá recursos económicos a esa región, socializando públicamente los 17 puntos del acuerdo que podrían firmar los presidentes Evo Morales y Michelle Bachelet el próximo 10 de agosto. En el borrador de esta versión final del “Acuerdo Inicial (Silala o Siloli)” se establece que “un porcentaje” de las aguas del Silala corresponde a Bolivia y que el resto estará sujeto a un estudio de 4 años, reconociendo que tanto Chile como Bolivia tienen cantidades de libre disponibilidad de ese recurso. En respuesta, el presidente del COMCIPO, Celestino Condori, rechaza a nombre de las 54 organizaciones que aglutina el Comité el preacuerdo porque el mismo “no reconoce la propiedad plena de Bolivia ni tampoco incluye la deuda histórica”, por el uso de las

aguas por 100 años. Asimismo, el rechazo al acuerdo se basa en el hecho de que el mismo define las aguas del Silala como de libre disponibilidad. Paralelamente, los residentes potosinos en La Paz marchan en rechazo a las bases del preacuerdo.

Miércoles 5

En la zona de Tiquipaya (Cochabamba) la escasez de transporte enfrenta a vecinos de los barrios de Miraflores y Villa Satélite con los choferes de las líneas 120 y Z-12, debido a que los primeros exigen que la alcaldía local autorice que las líneas 1 y 16 alarguen sus rutas hasta las áreas donde no se cuenta con este servicio. Sin embargo, las líneas 120 y Z-12, que antes cubrían las rutas de ambos barrios, se oponen a que las otras líneas extiendan su ruta, alegando que les quitarán pasajeros. La pugna deriva en un bloqueo vecinal de más de 3 hs y un enfrentamiento entre vecinos y choferes de las líneas 120 y Z-12, dejando como saldo a 2 vecinos heridos. Por su parte, el alcalde de Tiquipaya, Evaristo Peñaloza, se compromete a gestionar la autorización en el Concejo Municipal, luego de lo cual los vecinos levantan el bloqueo. Otras demandas de los vecinos son la protección de sus áreas verdes, la construcción de un módulo policial y la mejora del alumbrado público.

Las observaciones al acuerdo preliminar entre Bolivia y Chile para solucionar el conflicto de las aguas del Silala van en aumento, debido a que varios congresistas, al igual que el COMCIPO, señalan que no aprobarán ese pacto a menos que se hagan ajustes a este convenio, denunciando que en realidad ni siquiera se reconoce la propiedad de ese 50% de las aguas en favor de Bolivia, “porque el acuerdo establece (en el artículo 4) que las partes se comprometen a mantener las condiciones actuales de caudal y calidad de agua que fluye a través de la frontera”, lo cual supondría que Bolivia no va a poder hacer uso de esa agua, porque no puede afectar el caudal que llega a Chile. Otra observación que se hace es la relacionada con la fijación del precio, reclamando que antes de firmar ese acuerdo se realice una consulta nacional.

Viernes 7

El presidente del Senado Nacional, Oscar Ortiz, anuncia que la Cámara Alta convocará al Canciller David Choquehuanca para que dilucide el preacuerdo logrado por ese despacho de gobierno con Chile, en busca de encontrar soluciones sobre las aguas del Silala que ya lleva más de 100 años sin resolverse. El senador quiere aclarar con la autoridad ministerial por qué las aguas del Silala, que son bolivianas y provienen de un manantial, son tratadas como si fueran un río de curso sucesivo, señalando que el proyecto de convenio que se ha difundido viola los derechos del Estado boliviano y la soberanía nacional con lo cual, en los hechos, se estaría reconociendo una especie de propiedad compartida.

El ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, anuncia que los brasileños asentados sin autorización e ilegalmente en el departamento de Pando, cerca de la frontera con el Brasil, serán desalojados hasta fin de año, lo cual implicaría que unas 1.000 familias serán expulsadas de las cercanías de las fronteras de ese departamento,

ya que la CPE dispone que ningún extranjero pueda tener propiedades a menos de 50 km de las zonas limítrofes. Por su parte, el diputado Nelson Mourao, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores y Defensa de Brasil, señala que existe una negociación entre Brasil y Bolivia para prorrogar el plazo en el que serán retiradas las familias y solicita que los brasileños expulsados de las proximidades de las fronteras al norte de Bolivia no sufran violencia ni humillaciones.

El gobierno del presidente Morales condiciona la mejora plena de las relaciones con su par peruano a la entrega de los 3 ministros de Gonzalo Sánchez de Lozada que se encuentran en ese país, uno en calidad de asilado y los otros dos como refugiados. La posición es expresada un día después que el canciller del Perú, José Antonio García Belaúnde, señalara que el presidente Morales demostró que se ha molestado cuando calificó como una burla el llamado a consultas del embajador peruano en La Paz, Fernando Rojas. En mayo pasado, los ex ministros Mirtha Quevedo, Jorge Torres Obleas y Javier Torres-Goitia fueron acogidos en ese país. Los mismos fueron colaboradores de Sánchez de Lozada en 2003, cuando se suscitaron los hechos violentos de octubre que provocaron la muerte de 68 ciudadanos y la caída del régimen.

Sábado 8

El gobierno nacional anuncia que buscará consensos nacionales antes de negociar acuerdos con Chile sobre las aguas del Silala, confirmando que el día 9 del presente el vicepresidente Álvaro García Linera recibirá en el palacio de gobierno a los dirigentes del COMCIPO y de otras organizaciones de ese departamento para informales sobre las negociaciones con Chile y escuchar sus criterios para resolver el caso de las aguas del Silala. Por su parte, el presidente Morales señala que los dirigentes de COMCIPO le habían solicitado una audiencia, pero debido a que él asistirá a la reunión Cumbre Presidencial de la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR) en Quito, Ecuador, ha encomendado al Vicepresidente García Linera que se haga cargo de ese encuentro. Según Morales, es importante definir si Bolivia sigue con una política centenaria de no recibir un centavo por las aguas del Silala por parte de Chile o si se llevan adelante negociaciones para lograr acuerdos que beneficien a la nación, reiterando que en ningún momento Bolivia ha renunciado a la propiedad total de esos recursos hídricos, como manifestaron algunos dirigentes opositores.

El Ministerio Público convoca al ex ministro del Interior y ex coronel de Ejército Luis Arce Gómez a prestar declaraciones el jueves 13 en la cárcel de Chonchocoro, donde se encuentra recluso, con el fin de aclarar una serie de hechos relacionados con la dictadura de Luis García Meza, en la cual Arce Gómez participó como cabecilla de grupos paramilitares. Arce Gómez está detenido en el penal de máxima seguridad de Chonchocoro, donde debe purgar una condena de 30 años de presidio sin derecho a indulto en cumplimiento de una resolución de la Corte Suprema de Justicia que lo condenó al encontrarlo culpable por una serie de delitos cometidos durante la dictadura. El Ministerio Público quiere conocer el lugar donde fueron depositados los restos del profesor de música Renato Ticona Estrada, quien fue detenido por una patrulla militar el 23 de julio de 1980 y trasladado a un cuartel donde fue torturado. De acuerdo con las obligaciones que tiene Bolivia con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

(CIDH), el Estado tiene la obligación de aclarar todos los sucesos que se han producido en el país, como el asesinato y la desaparición de personas, mucho más si se produjeron durante hechos violentos como son los golpes de Estado.

Lunes 10

El ministro de Gobierno, Alfredo Rada, informa que se ha dado comienzo al plan de asentamientos de campesinos en Pando, el cual responde al cumplimiento de un derecho constitucional y que incluye el traslado desde hoy de 400 personas en un inicio hasta llegar a un total de 2 mil. De acuerdo con la autoridad gubernamental, con el plan se quiere favorecer el derecho al acceso y aprovechamiento de la tierra como recurso que garantiza la sobrevivencia a las poblaciones indígenas originarias y campesinas. Así, campesinos provenientes del valle y de la zona andina del país se han asentado en tierras fiscales de la provincia de Santa Rosa del Abuná y 200 zafreos oriundos de Riberalta (Beni) han instalado una comunidad en la provincia Federico Román de ese departamento. Ante la resistencia de los grupos cívicos de Pando y de representantes de la oposición frente a los asentamientos, Rada señala que el argumento de que no van a permitir el asentamiento amenazando con un paro es un argumento regionalista que no corresponde con las leyes, mientras que el ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, señala que la promoción de asentamientos comunitarios es un acto objetivo del Estado Plurinacional de Bolivia para sentar soberanía en el territorio amazónico, donde no existe presencia estatal desde hace 184 años. Por su parte, el ministro de Planificación del Desarrollo, Noel Aguirre, asegura que el traslado de campesinos ayudará al desarrollo económico de la región.

Desde Potosí, el COMCIPO solicita al gobierno suspender por este año la firma del denominado acuerdo inicial para el uso de las aguas del Silala con Chile, asunto que será tratado en un nuevo encuentro que se realizará el 3 de septiembre en la población fronteriza de Quetena Chico, donde se localiza este recurso en controversia. El anuncio sobre esta solicitud lo hace el presidente de COMCIPO, Celestino Condori, luego de haberse reunido con el vicepresidente García Linera y el vicedecano Hugo Fernández. De acuerdo con el dirigente, los cívicos potosinos tienen 3 demandas básicas para incluir en el documento: la incorporación de la deuda histórica, una redacción más clara y precisa en torno al 50% que Chile se comprometería a pagar por el uso de las aguas y la negativa a que haya participación chilena en los estudios que se realicen en territorio boliviano para determinar el nivel del flujo del agua. La posición de COMCIPO, sin embargo, no es compartida por los pobladores de Quetena, quienes están de acuerdo con que el gobierno firme el preacuerdo con Chile.

En Cochabamba, integrantes de las comunidades aledañas al relleno sanitario de K´ara K´ara realizan una marcha de protesta para reclamar a la alcaldía que se cierre este botadero. Por su parte, vecinos del sindicato agrario K´ara K´ara descalifican la movilización por tratarse de comunidades que están dentro de la franja de seguridad del botadero cuyo cierre debe hacerse en diciembre próximo. La manifestación, en la que participan juntas vecinales de las comunidades 2 de Agosto, Pampa San Miguel, 26 de Noviembre y K´asamayú, termina disolviéndose por la escasa presión de la gente.

Martes 11

El vicepresidente García Linera anuncia que el gobierno tomará una decisión sobre el futuro del preacuerdo para el uso de las aguas del Silala, en función a los resultados del diálogo que el 3 de septiembre sostendrán dirigentes cívicos de Potosí y líderes de la comunidad de Quetena Chico, donde se encuentra ese recurso natural. La reunión se realizará allí y en ella los potosinos discutirán el contenido del documento.

En Cochabamba, organizaciones que defienden los derechos de la niñez y de las mujeres realizan una marcha de protesta contra la violencia sexual, exhortando a denunciar los casos de violación. Según datos expuestos en la ocasión, el 90% de los casos que se atienden en las Defensorías de la Niñez y en los Servicios Legales Integrales (SLIs) tienen que ver con niños maltratados. Actualmente se tienen contabilizadas 72 denuncias de agresiones sexuales a menores de 18 años, abusados en su mayoría por un familiar o un conocido, según registros de la división Delitos Contra los Menores de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC).

Miércoles 12

En Santa Cruz, vecinos de dos barrios de la ciudad deciden bloquear algunas vías para hacer escuchar sus reclamos a las autoridades municipales. Uno de los casos tuvo lugar en la radial 19, donde padres de familia de los colegios La Madre (turno mañana) y Ernesto Moreno (turno tarde), a unos metros de la oficina de Parques y Jardines de la alcaldía, bloquean esa vía para exigir a la comuna que coloque rompe muelles en la zona. Los manifestantes aseguran que dos personas han muerto al intentar cruzar esa avenida, señalando que desde 2007 vienen pidiendo a la municipalidad que coloque letreros de ‘zona escolar’, sin recibir una respuesta favorable. Esa institución educativa alberga, en ambos turnos, a 700 alumnos. El otro bloqueo se ubica en el séptimo anillo y carretera al norte. Gloria Palmira Parada, dirigente de los barrios Florida y San Jorge, señala que optaron por el bloqueo en vista de que la alcaldía no contempla obras de pavimento en dicha unidad vecinal. Sobre el primer hecho, la municipalidad se compromete a colocar las señalizaciones necesarias en el transcurso de los próximos días; en cuanto a la zona norte, en la alcaldía indican que el caso será analizado por los técnicos.

Un grupo de campesinos inicia el bloqueo de la carretera La Paz-Oruro a la altura de la comunidad Sullkata Culchani, ubicada a 10 km del municipio de Patacamaya hacia la ciudad orureña, con el fin de exigir que el juez del Tribunal de Sentencia de Sica Sica, Manuel Vargas, retome de una vez el caso del alcalde suspendido de ese municipio, Francisco Laura Nina. El bloqueo de la vía fue instalada a las 16.00, después de que los comunarios decidieron adoptar esa medida en un cabildo realizado en la comunidad Sullkata Culchani en Patacamaya. Los movilizados quieren el retorno del alcalde suspendido, debido a que el interino que ocupa ese cargo, Samuel Choque, no estaría atendiendo ninguna demanda asegurando que no es la autoridad oficial del municipio.

Jueves 13

En Sucre, vecinos de la mancomunidad de Lajastambo, donde se ubica el vertedero municipal, piden a las autoridades de la comuna que el mismo sea reubicado en otra zona. Con ese motivo inician un bloqueo del lugar, para evitar el ingreso de los carros recogedores de residuos de la Empresa Municipal de Aseo Urbano (EMAS). Ante esta situación, la población sufre el hacinamiento de basura en los barrios, parques, mercados y calles. La dirigencia de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) de la zona ha señalado que esta clausura del vertedero es definitiva, y además estaría respaldada por los demás barrios. Para el gerente de EMAS, Gunar Rodríguez, el conflicto surge a raíz de que hace algunos años la zona alta de Lajastambo estaba “deshabitada”. Panorama que cambió con la urbanización que ahora enfrenta contaminación y condiciones insanas. La gerencia sostiene que la única salida al conflicto es la adquisición de terrenos en Lechuguillas (ubicado a unos 18 km de la ciudad), donde no hay ninguna urbanización. Hace 6 meses, la junta barrial y la gerencia de EMAS firmaron un convenio para que se construya el nuevo botadero en Lechuguillas. Para la compra de terrenos, la Alcaldía erogó Bs 1.500.000, pero el proyecto costará \$us. 1.300.000 y deberá ser concluido en 18 meses.

El ex ministro del Interior, Luis Arce Gómez, declara ante la comisión de fiscales que investiga las desapariciones forzadas durante la dictadura militar de Luis García Meza (1980-1981). En este caso concreto una comisión de fiscales tomará las declaraciones de Roberto Melean, René Veizaga y Arce Gómez. Los 3 ex militares deben responder por los desaparecidos de la dictadura de García Meza. Arce Gómez se encuentra detenido hace un mes en el penal de Chonchocoro, después de haber sido deportado de EEUU, donde expió una condena de 15 por narcotráfico. La investigación que sigue de oficio la Fiscalía se refiere a la desaparición del profesor de música Renato Ticona Estrada, nombrado en la sentencia de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH). Arce Gómez fue sentenciado a 30 años de cárcel sin derecho a indulto, la máxima pena que establece la legislación boliviana. Asimismo, la fiscalía de La Paz investiga la desaparición del líder del Partido Socialista 1, Marcelo Quiroga Santa Cruz y del dirigente sindical, Juan Carlos Flores Bedregal, entre otros.

El Ministro de Hidrocarburos, Óscar Coca, inicia en La Paz una reunión con los dirigentes cívicos de Camiri, que habían declarado un paro de 48 hs por demandas locales y ante el anuncio de que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Andina SA, participada por la hispano argentina Repsol YPF, será la encargada de la perforación de pozos petroleros en esa región. Antes de ingresar a la reunión, Coca pondera "la predisposición de los dirigentes cívicos" para escuchar las explicaciones de la decisión de YPFB de encargar esa tarea a su subsidiaria YPFB Andina y evaluar pormenores de la inversión y del proyecto. Por su parte, Aneida Salazar, presidenta del Comité Cívico de Camiri, informa que "se postergó el paro" para asistir al diálogo. El Comité Cívico de Camiri se opone a que YPFB Andina se haga cargo de esa exploración y pide que el proyecto sea encarado por la estatal petrolera con sus propios recursos y a través de la Gerencia de Exploración y Explotación que opera en esa región. En días pasados, el presidente de YPFB, Carlos Villegas, informó que YPFB-Andina iniciará la perforación del pozo Sararenda X1, paralizada desde hace dos años,

con una inversión de 55 millones de dólares en el proyecto denominado "Camiri-Profundo".

Viernes 14

El Ministerio de Hidrocarburos envía una carta a los dirigentes cívicos de Camiri en la que notifica que la explotación del bloque Carohuaicho será operada sólo por YPFB y no por su subsidiaria YPFB-Andina. Para la presidenta del Comité Cívico de Camiri, Eneida Salazar, esta decisión del Ministerio de Hidrocarburos es un triunfo inicial y anuncia que la misma será puesta a consideración de una asamblea de los pobladores de Camiri la próxima semana, pero que se mantienen en pie las medidas de presión, entre ellas un paro cívico de 48 hs para lograr la renuncia del presidente de YPFB, Carlos Villegas. Los dirigentes cívicos decidieron movilizarse después de que Villegas informara que YPFB-Andina iniciará la perforación del pozo Sararenda X1, paralizada desde hace dos años, con una inversión de 55 millones de dólares en el proyecto denominado "Camiri-Profundo". Asimismo, el Comité Cívico de Camiri se opone a que YPFB Andina, participada por la hispana argentina Repsol YPF, se haga cargo de esa exploración y pide que el proyecto sea encarado por la estatal petrolera con sus propios recursos y a través de la Gerencia de Exploración y Explotación que opera en esa región.

Sábado 15

En Santa Cruz, el Comité Cívico de Puerto Suárez obliga a Guillermo Dalence a presentar su carta de renuncia al cargo de presidente ejecutivo de la Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM). La misiva es enviada al primer mandatario del país Evo Morales, y ahora se espera su decisión. De acuerdo con Dalence, antes de empezar hoy la quinta reunión de directorio de la ESM en Puerto Suárez, gente del Comité Cívico se presenta a pedir la renuncia del presidente de la ESM tomando las instalaciones del ex hotel donde se realiza la reunión de directorio e incluso atando con alambres las puertas traseras, para que nadie pueda salir. En ese tiempo se ve obligado a redactar y firmar la carta de renuncia irrevocable para evitar violencia y velar por la seguridad del directorio y de su persona. "Asimismo, los dirigentes cívicos de Puerto Suárez anuncian que no dejarían que Guillermo Dalence ingrese a esa ciudad, acusándolo de cometer irregularidades en la empresa y de no ejecutar un control y fiscalización sobre los trabajos de la socia hindú Jindal Steel & Power. Por su parte, Dalence niega las acusaciones y ha recibido el respaldo del Ministerio de Minería, que pidió pruebas al Comité Cívico. Ya en junio el presidente Morales solicitó al Ministerio de Transparencia realizar una investigación.

Miércoles 19

Cuarenta trabajadores de la Empresa Minera Himalaya llegan a la sede de gobierno, se instalan en las puertas del Ministerio de Minería y Metalurgia y realizan bloqueos de la vía en demanda de la restitución de sus derechos laborales que les fueron arrebatados

hace 22 meses, con la toma de la mina donde operaban por parte de un grupo de ex mineros cooperativistas. El avasallamiento se produjo en octubre de 2007. En ese entonces, los campesinos próximos a la mina Himalaya, ubicada en las faldas del Illimani, apoyaron la salida de la empresa; ahora los comunarios de Usi, Achojpaya y Choro, según la dirigencias de los trabajadores mineros, quieren el retorno de la Empresa Himalaya; ya que los ex cooperativistas estarían explotando wólfram y estaño en forma ilegal, sin tributar al fisco, por lo que no aportan al desarrollo de la región. La dirigencia minera señala que el Ministerio de Minería y Metalurgia no habría cumplido con un amparo administrativo del Servicio Geológico Técnico Minero (SERGEOTECMIN) y una resolución de la prefectura de La Paz, que disponen el desalojo de la mina. Según el dirigente, la empresa pagó sueldos a sus compañeros durante un año y 3 meses sin trabajar después de la toma de la mina. Además informa que existe una orden del 20 de julio para que el Comando Departamental de Policía de La Paz recupere la mina, pero que la misma no se cumple hasta ahora. Los trabajadores mineros anuncian que radicalizarán sus medidas junto a sus hijos y esposas.

Concluido el proceso de negociación con la EMAS, vecinos de la Mancomunidad de la Lajastambo aceptan levantar el bloqueo al botadero La Esperanza, con el compromiso municipal de que éste será clausurado, impostergablemente, dentro de 2 meses. El acta de entendimiento es firmada en el mismo lugar del bloqueo por el gerente y el presidente del directorio de EMAS, el acalde interino de Sucre, y el presidente de la Mancomunidad de Lajastambo. En el acta, los vecinos de la Mancomunidad de Lajastambo acceden a permitir el depósito de la basura que genera la ciudad, durante 2 meses más, con la condición de que, paralelamente, se ponga en marcha el proceso de clausura y cierre del botadero. Por su parte, el gobierno municipal de Sucre se compromete, inicialmente, a limpiar, mejorar y abrir nuevos caminos de acceso a los barrios de la zona. Con el acuerdo, el servicio de recojo de basura en a la ciudad de Sucre se restablece.

Estudiantes de la Normal Ismael Montes, bloquean, por más de 6 hs la carretera antigua Cochabamba-Santa Cruz, interrumpiendo temporalmente el tráfico hacia el valle alto y el oriente. El motivo del corte de carreteras es un reclamo al Ministerio de Educación contra el director, Efraín Cruz, a quien acusan de abuso de poder y autoritarismo. Los estudiantes piden que el nuevo director sea Calixto Borda, quien habría ganado una compulsa de méritos por el cargo.

Viernes 21

Un grupo de pobladores de Guarayos (Departamento de Santa Cruz) cierran un tramo de la carretera que conecta las ciudades de Santa Cruz y la de Trinidad, en demanda de 4 puntos: a) la disolución de la Central de Organizaciones de Pueblos Nativos Guarayos (COPNAG) paralela, que, según su versión, responde a la línea del Movimiento al Socialismo (MAS). b) la titulación de tierras. c) El cese del supuesto reparto de tierras de la provincia Guarayos a gente de San Julián, supuestos aliados al MAS. d) la dotación de mayor cupo de combustible a la zona, ya que por la especulación éste habría llegado a costar hasta Bs. 10 el litro. El voto resolutivo también señala que la medida no es contra la llegada del presidente Morales, quien dicen que será bien recibido. Sin

embargo, dirigentes de una organización de migrantes de la localidad, envuelta en la querrela, informa que el presidente Morales tiene previsto llegar a Guarayos, en el curso de la siguiente quincena, para entregar títulos ejecutoriados para la dotación de tierras fiscales, por parte del Estado, a agricultores desposeídos, además de obras de infraestructura. Por lo tanto considera que el corte de la vía responde, más bien, a intereses políticos.

En la ciudad de La Paz, el viceministerio de Descolonización realiza un acto de protesta contra acciones racistas que protagonizaran guardias de seguridad del centro de distracción nocturna “Doña Chela”, quienes discriminaron a Pascuala Layme, una mujer aymara, impidiéndole el ingreso al lugar. Exigen un castigo ejemplificador. Dicha instancia gubernamental, a través de la Dirección General de Lucha Contra el Racismo, afirma que se está trabajando con diferentes organizaciones sociales e instituciones una propuesta de ley contra el racismo. La nueva Constitución que establece que prohibición y sanción de toda forma de discriminación fundada en razón de sexo, color, edad, orientación sexual, identidad de género, origen, cultura, nacionalidad.

Sábado 22

Tras más de 16 hs de bloqueo y 6 hs de reuniones, pobladores de guarayos desbloquean la carretera Santa Cruz-Trinidad, luego de lograr un compromiso de parte de las autoridades gubernamentales de analizar sus demandas sobre la titulación de tierras. Asimismo, logran que YPFB aumente los cupos de diésel y gasolina solicitados para la región para combatir la especulación en los precios. Hasta antes de la negociación sólo contaban con 30 mil litros semanalmente, ahora recibirán el doble de dotación, según la promesa de la empresa estatal. Por otra parte, las dirigencias de las dos centrales de la COPNAG, con la mediación del concejo municipal y la subprefectura, firman un convenio para la realización de un referéndum de los pueblos guarayos con el objetivo de conformar una sola organización indígena.

Lunes 24

Tras una frustrada reunión con el presidente Morales, los cívicos del departamento de Potosí instalan una huelga de hambre y anuncian el inicio de un bloqueo de carreteras en rechazo al preacuerdo del Silala y a la falta de atención a sus otras demandas. La huelga la inician 5 personas, luego de que se suspendiera una reunión que tenían prevista con el presidente Morales. Por un lado, los cívicos se oponen a que en un preacuerdo con Chile se especifique una compensación de sólo el 50% y piden que el estudio que establece el convenio se realice en 4 meses y no 4 años. También buscan dialogar sobre el uso de los recursos naturales que contempla el litio, la preservación del Cerro Rico de Potosí y la concreción de la fábrica de cemento. Para el gobierno nacional esta medida responde a intereses político partidarios, y acusan a los dirigentes cívicos de responder al líder opositor René Joaquino. Según el dirigente cívico, “el entorno presidencial” habría impedido que los cívicos ingresen a la reunión en el Palacio Quemado. Sin embargo, el viceministro de Coordinación Gubernamental, Wilfredo

Chávez, señala que “intencionalmente” los cívicos habrían aumentado el número de participantes en el encuentro, de 10 a 20 personas.

Martes 25

Después de un año de haber protagonizado una movilización nacional, la Confederación Nacional de Personas con Discapacidad retoma sus acciones a nivel nacional para exigir al gobierno el pago de un bono anual de Bs 3.500. Las medidas son retomadas luego de que feneciera el plazo que el sector dio a las autoridades para que atiendan sus demandas. Según datos estadísticos divulgados por el sector, en el país hay unas 90 mil personas con discapacidad. Éstas buscan percibir un bono anual de Bs 3.500, pues no cuentan con un ingreso fijo y la mayoría no tiene un trabajo estable. Los dirigentes aseguran que el bono es un compromiso asumido por este gobierno.

La Federación Nacional de Cooperativas Mineras (FENCOMIN) anuncia que ha levantado el apoyo que brindaba a los cooperativistas mineros que tomaron la mina Himalaya hace 22 meses con ayuda de campesinos del lugar y que ocasionó que 45 mineros queden sin fuentes de trabajo. El dirigente de los trabajadores mineros de la Empresa Minera Himalaya, Ascencio Choquehuanca, aplaude la decisión de FENCOMIN y señala que el gobierno puede ahora recuperar la mina para su sector. Sin embargo, sostiene que siendo que “todos necesitan trabajo, ellos estarían dispuestos a compartir la explotación (de wólfam y estaño) en Himalaya”. Señala que él y sus 44 compañeros quieren depender de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) para contar con una renta de vejez y seguro de salud. Según el director general de Minería, Freddy Beltrán, se hace inviable la opción de traslado de los 45 mineros de Himalaya a los proyectos de Huanuni o Vinto, en Oruro, ya que ambos tienen supernumerarios. La Empresa Minera Huanuni -productora de estaño- podría operar con 2 mil trabajadores, pero tiene 4.500 y además existen ex empleados de la mina que todavía piden regresar a la estatal. En cuanto a la planta fundidora de Vinto, Beltrán informa que ésta cuenta a la fecha con alrededor de 450 empleados, cuando para su funcionamiento son suficientes 300. En este caso los pobladores de la zona también demandan fuentes de trabajo. El proyecto de producción de cobre metálico en Corocoro (La Paz), pronto a iniciarse, tampoco es una opción para los desocupados, ya que -según la autoridad gubernamental- su personal está completo. El ministro de Trabajo, Calixto Chipana, indica que se ha convocado a la empresa Himalaya y a los trabajadores para buscar alternativas.

Durante un encuentro, realizado en la ciudad de La Paz, entre el vicescanciller boliviano Hugo Fernández y el embajador peruano Fernando Rojas, las autoridades de Bolivia y Perú reconocen las diferencias que han dificultado su relación bilateral y alcanzan un acuerdo para avanzar sobre aspectos fundamentales de la agenda binacional. Rojas había sido convocado por la cancillería boliviana para que preste un informe sobre las declaraciones del presidente peruano Alan García que acusó a Bolivia y Chile de pactar un acuerdo "bajo mesa" sobre la condición mediterránea boliviana. En el encuentro, ambas autoridades diplomáticas analizan sus diferencias y buscan la manera de superarlas para llegar a niveles de integración que sean mutuamente satisfactorios.

En la ciudad de Santa Cruz, la comunidad educativa del colegio Guido Villagómez, que también funciona en otros turnos con los nombres de Nacional Pari y Plácido Molina, a través de marchas y bloqueos protestan contra el plan municipal de cierre programado de las escuelas para el próximo año. Según las autoridades municipales, los alumnos de estos centros serán reubicados en otros que están próximos a la zona. El director municipal de Educación, Aurelio Hurtado, informa que el inmueble no será vendido a personas particulares, pues se trata de un bien municipal; sin embargo, no aclara el uso que se le dará. De acuerdo con el plan está previsto reorganizar varios colegios que se encuentran situados en el distrito 11 y concentrar los 37 colegios existentes en 20 módulos, que tienen infraestructura nueva y que están adecuados para las actividades educativas. El subalcalde del distrito 11, Jorge Neros, señala que la alcaldía iniciará un proceso de información y coordinación con los padres y vecinos para hacerles conocer las bondades del programa de reordenamiento de los establecimientos.

Miércoles 26

Trabajadores del Servicio Departamental de Salud (SEDES) de la prefectura de Chuquisaca realizan un paro de brazos caídos, como medida de protesta por el despido del ex director de la institución, Andrés Aramayo. La prefecta Savina Cuéllar destituyó a Aramayo y al secretario de Desarrollo Humano, Gonzalo Pallares, por supuestas vinculaciones políticas con el candidato a la presidencia, Manfred Reyes Villa, lo que provocó malestar en varios sectores de salud que manifestaron su apoyo a la autoridad de salud destituida. Al respecto, el secretario general del Sindicato de Dirección Central del SEDES, Amado Quispe, informa que la medida de presión continuará hasta que la prefecta escuche sus demandas. El dirigente y las bases consideran que la decisión de Cuéllar respondería sólo a intereses políticos y no así a criterios técnicos, debilitando la gestión institucional.

Jueves 27

Desde el departamento de Potosí, comunarios de Quetena Chico llegan a La Paz y anuncian su apoyo al preacuerdo que los gobiernos de Bolivia y Chile negociaron sobre el uso de las aguas del Silala, en el que se define un pago inicial del 50% por el uso de las mismas. Sin embargo, explican que esta aceptación no implica una renuncia al pago de la deuda histórica por el uso de este recurso, la que deberá ser cobrada tras un estudio binacional de 4 años, según señala el preacuerdo. El presidente del Comité de Gestión de la Reserva Eduardo Abaroa, Marcelino Condori, confirma el apoyo al preacuerdo, arguyendo que el pago del 100% por el uso de las aguas se efectivizará después del estudio. Por el contrario, el Comité de Defensa del Patrimonio Nacional, la Soberanía y Dignidad (CODEPANAL), mediante un comunicado, expresa “su profunda indignación” porque considera que el preacuerdo implica una enajenación de la propiedad del Estado y exhorta al presidente Morales a ser “consecuente” con la defensa de los recursos naturales.

Viernes 28

Las personas con discapacidad que se encuentran en huelga desde el martes rechazan la propuesta del gobierno de suspender sus medidas de presión y aceptar el programa de apoyo al sector, que se aprobó a principios de año y que incluye una inversión de Bs. 40 millones para emprendimientos productivos, promoción y protección de derechos, mejoramiento de viviendas, equipamiento de un centro integral en Santa Cruz, entre otros beneficios. En el caso de Santa Cruz, un grupo de personas con discapacidad continúa en huelga. La viceministra de Igualdad de Oportunidades, Cristina Choque, informa que se reunió con el dirigente nacional del sector, Jaime Estívariz, para informarle del decreto reglamentario para la ejecución de los Bs 40 millones, aprobados mediante la Ley 3925. Dijo que este decreto será ejecutado mediante un consejo conformado por 5 ministros y por representantes de 4 organizaciones de gente con discapacidad. Choque aclara que el fondo no contempla el pago de un bono anual, como piden los dirigentes, porque Bolivia no tiene un registro sobre la totalidad de personas con discapacidad existentes en el país, sino que sólo hay el parámetro de la Organización Mundial de la Salud, que indica que el 10% de la población padece de algún tipo de discapacidad, mientras que otros organismos hablan de 6% e incluso 3%. Por su parte, Estívariz anuncia que radicalizarán las medidas de presión si el gobierno no los convoca a una reunión para solucionar el problema de los bonos.

Lunes 30

En el departamento de Cochabamba, alrededor de 300 pobladores del distrito 6 del municipio de Sacaba bloquean la carretera Cochabamba-Santa Cruz demandando a la Prefectura del Departamento y a la Alcaldía local la atención a demandas barriales. Los manifestantes se organizan en 3 puntos de bloqueo. Los vecinos piden el cumplimiento de un pliego de 10 puntos, entre los que se destaca: el empedrado de un camino vecinal, el mejoramiento del tramo que une a ese barrio con el distrito 3; la aprobación de ítems para contratar un médico y dos enfermeras para el distrito, ítems y muebles para las 32 aulas de la para la unidad educativa recién entregada por el presidente Morales; la construcción del puente en el lugar, que cuenta ya con un financiamiento de un millón de bolivianos; acciones contra los loteadores de las áreas verdes; mejora de la seguridad ciudadana, equipamiento del módulo policial, alumbrado público y pavimento rígido para la avenida.

En el marco del conflicto derivado de la toma de minas próximas al nevado Illimani, que dejaron de operar hace 22 meses luego de que comunarios de la región tomaron el yacimiento de wólfram y estaño, el Ministro de Minería y Metalurgia, Luis Echazú, propone al empresario Fernando Killman, gerente general de la empresa minera Himalaya, contratar a comunarios que viven en los alrededores de la concesión para solucionar el conflicto que lleva semanas sin solución, de manera que se haga un emprendimiento conjunto entre la empresa, comunarios y trabajadores.

GLOSARIO DE SIGLAS

CAOP Consejo de Ayllus Originarios de Potosí

CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CIDH	Corte Interamericana de los Derechos Humanos
COD	Central Obrera Departamental
CODEPANAL	Comité de Defensa del Patrimonio Nacional, la Soberanía y Dignidad
COMCIPO	Comité Cívico de Potosí
COPNAG	Central de Organizaciones de Pueblos Nativos Guarayos
CPE	Constitución Política del Estado
EMAS	Empresa Municipal de Aseo Urbano
ESM	Empresa Siderúrgica Mutún
FEJUVE	Federación de Juntas Vecinales
FELCC	Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen
FENCOMIN	Federación Nacional de Cooperativas Mineras
FUL	Federación Universitaria Local
LMAD	Ley Marco de Autonomías y Descentralización
LRET	Ley del Régimen Electoral Transitorio
MAS	Movimiento al Socialismo
SEDES	Servicio Departamental de Salud
SERGEOTECMIN	Servicio Geológico Técnico Minero
SLI	Servicio Legal Integral
TCO	Tierra Comunitaria de Origen
UNASUR	Unión de Naciones de América del Sur
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

Realizado por el Comité de Seguimiento del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana de Bolivia.

Fuentes: ABI, El Deber, Correo del Sur, Los Tiempos, La Razón y Bolpress.

Integrantes: Pilar Uriona y Dunia Mokrani



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes Juan

Diarios E

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Bolivia
Cronología del conflicto social
Septiembre 2009

Martes 1

En Cochabamba, los choferes de transporte urbano inician un paro indefinido con bloqueo de calles y avenidas exigiendo la desaparición de cuatro líneas ilegales y restricciones para otras dos líneas de transporte público que operan en la zona de Sacaba. En respuesta, las autoridades municipales convocan a los dirigentes de la federación del transporte departamental y urbano para buscar soluciones al problema, a fin de normalizar el tráfico vehicular en la ciudad. Así, representantes de la alcaldía de Cercado terminan acordando con los manifestantes una serie de medidas legales para endurecer los controles de las líneas ilegales, proponiendo aplicar inmediatamente la Resolución 503/2009, que endurece las sanciones contra las líneas 232 y 240; ampliar el área de control de líneas ilegales eliminando el perímetro que sólo autorizaba los controles en los límites de los puentes; y comenzar la redacción de una nueva ordenanza que erradique las líneas clandestinas a través de un trámite para borrarlas de la base de datos del Registro Único Automotor (RUA). Con esta medida, se termina suspendiendo el paro y se levanta el bloqueo a medio día.

En Sacaba (Cochabamba) vecinos de la zona de Incarrancho se enfrentan con efectivos policiales y representantes de la alcaldía luego de que los primeros inician una manifestación para oponerse a un proyecto de ensanchamiento de una avenida, obra que exigía la demolición de varias casas particulares. La pelea se desencadena cuando la policía interviene tratando de impedir que los vecinos ejecuten sus intenciones de tapiar la alcaldía. Enfurecidos, los vecinos comienzan a lanzar el excremento de los burros que llevaron al municipio para reflejar su repudio contra los policías y la agresión desemboca en una trifulca en la que resulta herido el jefe policial, mientras que tres manifestantes son detenidos.

Miércoles 2

Los afiliados al Sindicato de Trabajadores del Servicio Departamental de Salud (SEDES) de Cochabamba cumplen la primera jornada de un paro de 48 hs, con un bloqueo en puertas de la institución. Los empleados demandan la dotación de ropa de trabajo, pedido que desde 2008 no fue atendido. De acuerdo con los dirigentes de la Federación de Trabajadores en Salud (FTS), alrededor de 350 funcionarios, entre personal técnico y administrativo, deberían recibir la ropa de trabajo. Un acuerdo firmado en mayo de este año para la dotación de ropa fue rechazado por Rodrigo Heredia, actual director del SEDES. La demanda llegó a la Jefatura de Trabajo y se incumplió la primera audiencia de conciliación. La negativa de Heredia hizo que incluso se pida su renuncia porque los trabajadores exigen que se cumpla la norma.

En Cochabamba, los vecinos de Incarrancho, en la localidad de Sacaba, logran que el Concejo Municipal de la ciudad apruebe una resolución para reducir el ancho de una avenida, con lo que se levanta el bloqueo que se había impuesto en la nueva carretera Cochabamba-Santa Cruz el día 1 de este mes, cuando los vecinos llegaron a las puertas

de la alcaldía para exigir la reducción del ancho de la avenida Decimotercera de 30 metros de ancho a 20, para que más del 80% de la gente no se quedara sin casa.

En La Paz, el propietario de la Empresa Minera Himalaya (EMH), Fernando Killman, descarta la propuesta del gobierno de contratar a los comunarios del cantón Cohoni que, junto a ex cooperativistas, ocuparon ilegalmente el yacimiento hace 22 meses. El 31 de agosto pasado, el ministro de Minería, Luis Alberto Echazú, sugirió a Killman incorporar a la EMH a los campesinos que viven en los alrededores de la concesión, como una forma de solucionar el conflicto ocasionado por la toma. Sin embargo, Killman reitera su posición de que la solución del conflicto pasa por la recuperación de la mina y que no aceptará que los comunarios del lugar se conviertan en cooperativistas, trabajen en la mina y a él “lo dejen fuera”. Desde que ocurrió la toma en octubre de 2007, campesinos de Cohoni invitaron a los mineros de Himalaya a sumarse a la cooperativa Cerro Negro, que actualmente opera en el yacimiento de wólfram y estaño. Pero dijeron que no permitirán el retorno de Killman. Hace dos semanas que 40 trabajadores de la empresa protestan en las calles de la ciudad de La Paz, exigiendo al gobierno que les asigne fuentes de trabajo.

Jueves 3

En Cochabamba, el sindicato y la gerencia del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SEMAPA) se enfrentan por el pago del bono de té en la entidad, debido a que la parte ejecutiva de la empresa cuestiona el alto monto que sus empleados reciben. Según el gerente de SEMAPA, Leonardo Anaya, el bono de té que perciben los trabajadores de esa empresa es casi tres veces más alto de lo que se entrega al resto de los trabajadores de las entidades privadas y públicas de la ciudad señalando que, en el resto de las instituciones de la región, el monto asignado para este beneficio es de siete bolivianos cotidianos por 20 días trabajados, lo que hace que cada trabajador reciba alrededor de 140 bolivianos en dinero o en especies. Sin embargo, en SEMAPA, cada trabajador percibe 15 bolivianos por 30 días trabajados, que le reporta un ingreso de 450 bolivianos. La reducción de este monto es negociada por la gerencia de la empresa con los miembros del sindicato de trabajadores en un ambiente poco amigable, debido a que la actual administración despidió, a principios de este año, a 150 empleados de la empresa para que su presupuesto se adecue al techo presupuestario definido por el Ministerio de Hacienda. A pesar de las medidas de presión que pasaron por las huelgas de hambre, la toma de la entidad y los reclamos ante el Ministerio del Trabajo que derivó en un proceso ordinario, los empleados no fueron recontratados. SEMAPA tiene un déficit presupuestario de cerca a 23 millones de dólares, razón por la cual se recortan todos los gastos excesivos para intentar devolverle a la entidad la viabilidad económica para ser una empresa sostenible.

En Cochabamba, los funcionarios del SEDES que trabajan en los programas de Vectores, Chagas y Saneamiento Ambiental cumplen el segundo día de paro protestando por la entrega de ropa de trabajo, lo que es considerado ilegal por el director, Rodrigo Heredia, porque se trata de camisas y pantalones para personal administrativo.

En Potosí, una reunión de organizaciones cívicas, sindicales y colegiadas del departamento celebran una reunión donde se decide realizar tres ajustes al documento

del preacuerdo sobre el uso de las aguas del Silala, entre los gobiernos de Bolivia y Chile. La reunión tiene lugar en la población de Quetena Chico, ubicada a 110 km de la frontera con Chile y a 300 km de la capital potosina, donde acuden alrededor de 150 personas en representación de varias organizaciones potosinas: el prefecto de Potosí, Mario Virreira; la brigada parlamentaria, el Comité Cívico Potosinista, la Central Obrera Departamental (COD), la Universidad Tomás Frías, la Empresa Pública del Agua, el Concejo Municipal de Potosí, las alcaldías de San Pablo y San Pedro, la Federación de Periodistas, el Colegio de Abogados, la Federación de Mineros, la Federación de Gremialistas de Uyuni, la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Potosí (FSUTCP), entre otras. Al encuentro también asiste el canciller David Choquehuanca, quien explica el preacuerdo sobre el uso de las aguas del manantial; después, cada una de las organizaciones asistentes expresa su parecer y al final el presidente del Comité Cívico Potosinista, Celestino Condori, da lectura a las conclusiones acordadas: primero, el departamento de Potosí ratifica su unidad mediante sus organizaciones sociales, sus instituciones públicas y privadas, además de organizaciones cívicas y laborales, sobre el uso de los manantiales del Silala. Segundo, se declara como principios elementales el de no renunciar al pago histórico de la deuda que tiene Chile con Bolivia, además de decir enfáticamente que el 100% de los manantiales del Silala pertenece al Estado boliviano, por ende, al departamento de Potosí. Tercero, bajo el principio democrático y participativo se determina mejorar el documento del acuerdo inicial entre los estados de Chile y Bolivia, con referencia a las aguas del Silala, de manera que se complemente, se precise y se aclare los términos de ese acuerdo inicial. Cuarto, no se va a permitir a otra organización social que quiere atribuirse el derecho de la representación del departamento de Potosí a título de aguas del Silala.

En Cochabamba, los internos de la cárcel de San Antonio se declaran en huelga de hambre por el atraso en el pago de prediarios, por el mal estado de la infraestructura del penal y la escasez de agua. Los más de 500 internos del reclusorio asumen la medida porque la Dirección de Régimen Penitenciario les debe sus cuotas de mantenimiento diario desde hace dos meses y con septiembre suben a tres. Los 3,5 bolivianos por día son indispensables para cubrir la alimentación de los internos, muchos de ellos abandonados por sus familiares o que dependen de la venta de sus productos para subsistir. Además, se quejan por la falta de agua para su consumo, pues el Régimen Penitenciario se conformó con enviarles un tanque de almacenamiento de 3 mil litros pero sin los recursos para realizar la conexión y sin considerar que el volumen es insuficiente para atender los requerimientos básicos de la población penal. También se quejaron porque sólo hay 4 baños para 500 internos. Los reos anuncian que la huelga puede masificarse si Régimen Penitenciario no cumple con el pago.

Sábado 5

En Santa Cruz, la Asociación de Comerciantes de Ropa Usada anuncia que ha recolectado más de 50 mil firmas para pedir que la Corte Nacional Electoral (CNE) realice un referéndum que determine la continuidad o no de la venta de esa mercadería, prohibida desde el 1 de abril de este año. El dirigente de los vendedores, Mario Chambí, indica que el cierre de los libros de firmas se postergó debido a una demora en la entrega de aquellos que están en las provincias, agregando que todos serán remitidos al órgano electoral el 9 de septiembre, en La Paz. El sector espera que el presidente Evo

Morales les conceda la audiencia que le pidieron en una carta abierta, advirtiéndole que si ello no ocurre hasta el 15 de septiembre, convocarán a una asamblea nacional para asumir medidas de presión.

En Santa Cruz, ante la respuesta negativa del gobierno de otorgar un bono anual de Bs 3 mil, los miembros de la Confederación Nacional de Personas con Discapacidad (COBOPDI) masifican la huelga que comenzó a fines de agosto pasado. Por su parte, el gobierno indica que el 31 de agosto se reunió con dirigentes de Tarija, Oruro, La Paz y Cochabamba para dar a conocer el decreto que instruye que la inversión de Bs 40 millones para proyectos destinados al sector tiene que ejecutarse este año, porque si no los fondos serán revertidos, reiterando que no habrá bono, pero que sí se esperan propuestas para comenzar los proyectos.

Lunes 7

En Cochabamba, pobladores de Quillacollo bloquean las avenidas Blanco Galindo y Capitán Ustáriz, que unen a la ciudad de Cochabamba con esta población. La medida de presión se cumple en el km 11 de ambas vías, dispuesta por la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) de Quillacollo, ciudad distante a 13 km de Cochabamba, para exigir al gobierno municipal el re-asfaltado de las principales avenidas. De acuerdo con los pobladores, la alcaldía no ejecuta obras en esta ciudad en los últimos años y por ello exigen que se cumplan los compromisos adquiridos por la comuna.

En Cochabamba, la huelga de trabajadores administrativos de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), iniciada hace más de dos semanas en demanda del aumento salarial de 12% instruido por el gobierno, es suspendida, pero sólo para dar inicio a un cuarto intermedio hasta que el gobierno dé una respuesta sobre el incremento de presupuesto solicitado por todas las universidades del sistema público nacional. La determinación fue asumida en Consejo porque la demanda es institucional, es decir, de los gremios estudiantil, docente y administrativo. El pedido de incremento se debe al déficit de las universidades del sistema público por el recorte de ingresos por coparticipación popular que, en el caso de la UMSS, supone falta de dinero para pagar planillas de diciembre.

En Cochabamba, se cumple el quinto día de huelga de hambre instalada por los presos del penal de San Antonio y el conflicto empeora cuando los 362 internos deciden extraerse sangre en demanda del pago de sus prediarios adeudados desde hace dos meses por la Dirección de Régimen Penitenciario. El conflicto ingresa así a su segunda semana sin que Régimen Penitenciario alcance a un acuerdo con los internos o cumpla con el pago del beneficio. El prediario, que asciende a 3,5 por día, es un ingreso indispensable para gran parte de los internos que utilizan esos recursos para cubrir su alimentación diaria. Sin embargo, desde hace dos meses no reciben nada y tienen deudas con sus proveedores. Por su parte, la directora de Régimen Penitenciario, Tatiana Aguilar, ofrece pagarles inicialmente lo correspondiente a un mes, alegando que es difícil pagar todo lo exigido por los reos en una sola vez; pero los internos rechazan la oferta y prosiguen con sus medidas. Los internos añadieron a su demanda la ejecución del Plan Operativo Anual (POA), exigiendo que los recursos se usen para mejorar la infraestructura. Entre las necesidades más urgentes está la construcción de más baños, debido a que las cuatro baterías que existen son insuficientes para los 362 internos que hay.

Martes 8

En Cochabamba, los transportistas del Sindicato Radio Urbano realizan una marcha para protestar por la permisividad del trabajo de líneas ilegales, asegurando que a pesar de los operativos de control persiste la invasión de rutas. Los choferes exigen una ordenanza municipal que dé solución al problema. A una semana del paro movilizado, los choferes vuelen a tomar las calles porque se sienten afectados con la creación de servicios irregulares. Los transportistas indican que marchan para poner en claro su petición y porque el acuerdo de hace 7 días provocó represalias en contra del principal dirigente, que fue golpeado en puertas de la Federación Departamental de Choferes.

En el Beni, pobladores de las comunidades de Villa San Pedro, Pedro Marbán, Laguna Azul, San Martín de Porres y 4 de Julio, que conforman la Subcentral 15 de Diciembre, bloquean la carretera Santa Cruz-Trinidad, a 50 km de Ascensión, para exigir a la Prefectura de Beni la conclusión de un puente vehicular sobre el río San Julián y un camino de acceso, desde la vía asfáltica hasta los asentamientos en una extensión de 60 km. Con relación al puente, Alfredo Mamani, presidente del comité de bloqueo, indica que la construcción, cuyo valor en principio era de \$us 100 mil, financiados un 20% por las comunidades, otro 20%, por el municipio de San Andrés al cual pertenecen y el restante 60% por la Prefectura beniana, comenzó en 2005, pero hasta la fecha los trabajos se han paralizado, debido a que el gobierno departamental no ha cumplido con su aporte. En cuanto al camino, el dirigente explica que es la misma modalidad de financiamiento. Se informa también que la medida es indefinida y que no se levantará hasta que sea atendida.

Miércoles 9

En Santa Cruz, al menos 100 personas inician una huelga de hambre en las afueras del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) de ese departamento, en demanda de la renuncia de su director regional, Amadeo Amorín, y el saneamiento de tierras en el municipio de Roboré, zona de la que fueron desalojados porque éstas serían reservas forestales y no tierras fiscales. El dirigente sindical de la comunidad Santa Rosa de Tucavaca, Jerjes Suárez, informa que son cerca de 500 personas las que fueron desalojadas hace dos meses en esa zona. Por su parte, el director regional explica que fue la alcaldía quien procedió a ese desalojo y que se está en proceso de verificación si éstas son tierras fiscales o son reservas.

En Santa Cruz, las personas con discapacidades reanudan sus medidas de protesta para exigir al gobierno el pago de un bono de Bs 3 mil e intentan bloquear la vía caminera que está al norte, pero son desalojados por la Policía. El dirigente del sector, Jaime Estívariz, informa que, después de haber realizado una asamblea, han determinado tomar medidas drásticas como bloqueos en las principales carreteras de la ciudad.

En el centro de la ciudad de La Paz, representantes de juntas escolares marchan por las calles e interrumpen el tránsito vehicular para protestar contra el alcalde, Juan del Granado, a quien acusan de no proveer de 1.000 computadores a más de 400 establecimientos educativos. El presidente de las juntas escolares, Vladimir Apala,

informa que, a pesar de haber enviado notas de reclamo y solicitudes de audiencia a la alcaldía, no existe ninguna respuesta, por lo cual deciden movilizarse y exigir la dotación de computadoras para el nivel primario, mejor infraestructura, equipamiento de laboratorios y más ítems para los maestros. Por su parte, el director de Gobernabilidad de la Comuna, Pedro Susz, y el secretario General de la Alcaldía, Javier Zárate, explican que se trata de un proyecto para dotar computadoras al nivel secundario y no al primario. De acuerdo con el informe de Zárate, el Municipio de La Paz invirtió entre los años 2000 y 2009 la suma de 573 millones de bolivianos en educación. Recursos que se distribuyeron en la construcción, ampliación, refacción y mantenimiento de las unidades educativas. Asimismo, en la provisión de mobiliario escolar, mejoramiento del desayuno escolar y servicios básicos que demandan los diferentes establecimientos educativos de La Paz. Por otro lado, las autoridades municipales informan que, pese al retraso de la entrega de computadoras, la Prefectura de La Paz ya cuenta con el presupuesto (60% del programa).

En Cochabamba, las personas que exigen la restitución de sus fuentes laborales dentro de SEMAPA ingresan violentamente a la gerencia de la entidad insultando a funcionarios y golpeando a los ejecutivos que permanecían en el lugar y obligando a cerrar estas oficinas durante la mañana. Después, una comisión encabezada por los máximos representantes de la COD negocia con el gerente de la institución, Leonardo Anaya, en la Prefectura, pero no se llega a ningún acuerdo. Los trabajadores que toman la institución fueron destituidos el pasado 30 de abril y ahora exigen el cumplimiento de la resolución 623/09, emitida el 1 de septiembre por el Ministerio del Trabajo, en la cual se establece que deben ser reincorporados en sus fuentes laborales. Aunque esta determinación establece que sólo deberán ser re-contratados los funcionarios que no cobraron sus beneficios sociales, que llegan a alrededor de 70 de los 150 despedidos inicialmente, en SEMAPA reclaman más de 300 personas, que no sólo son los ex empleados, pues también está presente en la entidad el dirigente del Sindicato Administrativo de la Alcaldía, Julio Pérez, junto a sus correligionarios. Asimismo, el secretario general de SEMAPA, Rodolfo Antelo, explica a los trabajadores que la resolución ministerial no es suficiente para exigir su restitución, pues se necesita que este documento sea ejecutoriado. Además, explica que la empresa iniciará un proceso judicial contra la disposición del Ministerio del Trabajo, que, al instruir la recontractación del personal que fue despedido en abril, no tomó en cuenta las disposiciones de la Ley Financiera, que dejaron a SEMAPA sin recursos para cumplir las obligaciones económicas con este personal. Tras la toma de las oficinas de la gerencia, los ex trabajadores deciden cerrar la empresa y nadie puede trabajar. Finalmente, para que alrededor de medio millón de habitantes no corran el riesgo de quedarse sin agua, desde la gerencia se organizan brigadas de emergencia que se encargan de los controles sobre la calidad del agua y las horas de dotación a los barrios de la ciudad.

En Cochabamba, la carretera al occidente queda interrumpida por más de 5 hs a causa de un bloqueo protagonizado por vecinos de Parotani y varias poblaciones de Sipe Sipe, afectadas por el intenso tráfico del transporte pesado, la falta de señalización y el exceso de velocidad con el que circulan los motorizados. Los pobladores cierran la carretera a la altura del puente del río Arque exigiendo que la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) coloque la señalización para los camiones, flotas y otros motorizados que circulan por la carretera sin percatarse que están en un área urbana. Los afectados denuncian que los accidentes de tránsito son frecuentes y que los motorizados aplican gran velocidad en la carretera. Aunque la norma establece que deben circular a 80 km

por hora, hay vehículos que se exceden al punto de viajar a más de 120 km. Las zonas escolares son las más afectadas, porque los niños deben cruzar las vías para ir a las unidades o volver a sus casas. Después, del bloqueo, la ABC se compromete a mejorar la señalización con el colocado de rompe muelles en las zonas próximas a las escuelas o los barrios más poblados que están cerca de las carreteras. Además, de letreros con señalización para prevenir accidentes.

En Santa Cruz, la movilización de las personas con discapacidad para lograr que el gobierno les reconozca un bono anual de Bs 3 mil, amenaza con radicalizarse, tras una reunión de emergencia realizada en la sede de la federación del sector. En consecuencia, unas 30 personas con discapacidad intentan tomar las casetas de cobro de peaje del Km. 17 ½ de la carretera que une Santa Cruz con Warnes. La finalidad de la medida no es cortar el paso de los motorizados, sino impedir el trabajo de los recaudadores de Vías Bolivia. A pesar del despliegue, un gran contingente policial se adelanta a los minusválidos e impide la toma del retén. Unos 100 efectivos acordonan las casetas y frenan cualquier intento de los discapacitados por interrumpir el cobro. Finalmente, los manifestantes deciden marcharse del lugar para definir nuevas medidas en la sede de su organización matriz.

En Cochabamba, la directora del Régimen Penitenciario de esa ciudad presenta su renuncia, en respuesta a una huelga de hambre iniciada por los reclusos del penal de San Antonio hace 6 días en reclamo por el pago de sus prediarios para su alimentación. Al haber conseguido su objetivo, los presos levantan la huelga.

Jueves 10

Hoy se cumple el tercer día del bloqueo de la carretera que une Trinidad con Santa Cruz en la región de Villa San Pedro, a 200 km de esta capital por parte de los pobladores de la subcentral Campesina 15 de Diciembre, para exigir a la Prefectura del Beni la conclusión de un puente en el sector. La protesta es para exigir a la Prefectura la conclusión del puente sobre el río San Julián y el camino de acceso, desde la carretera principal hasta los asentamientos de las 5 comunidades productoras de arroz. Asimismo, se moviliza al lugar del bloqueo una comisión de la Prefectura para negociar con la Sub Central 15 de Diciembre.

En La Paz, mineros de la Cooperativa Cerro Negro protestan y marchan por las calles céntricas de la ciudad para exigir un contrato de arrendamiento a la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL). Asimismo, la medida de presión se realiza en apoyo a los huelguistas de la mina Himalaya y contra la imposición que puso el dueño de esa empresa Fernando Killman, de firmar un contrato de trabajo para cobrar beneficios sociales sin pagar a los trabajadores. En la marcha participan al menos 700 personas, entre mineros, campesinos y trabajadores despedidos.

En Santa Cruz, después de que la Policía les impidió que boicotearan el cobro de peaje en el retén de Warnes, las personas con discapacidad deciden radicalizar sus medidas de presión contra el gobierno en demanda de un bono anual de Bs 3 mil, bloqueando el segundo anillo y la avenida Roca y Coronado y protestando fuera del edificio del Comando de la Policía. Con el fin de sensibilizar a las autoridades del gobierno, en la movilización matinal algunos se echan sobre la vía y otros se hacen subir hasta el

monumento que hay en la Roca y Coronado, donde son amarrados, permaneciendo así por casi una hora. Por su parte, el comandante local de la Policía, Johnny Vargas, intenta escuchar las demandas del sector e invita a Jaime Estívariz, máximo ejecutivo del sector, a sostener una reunión con él; sin embargo, Estívariz rechaza la invitación, aduciendo que el encuentro debe ser con todas las personas con discapacidad. Cuando se inician las movilizaciones, la viceministra de Igualdad de Oportunidades, Cristina Choque, indica que el gobierno ofrece beneficios integrales al sector, que se ejecutarán con un fondo de Bs 40 millones. La viceministra Choque aclara a su vez que el fondo no contempla el pago de un bono porque no se tiene un registro del total de personas con discapacidad que hay en el país, sino que sólo hay un cálculo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que establece que el 10% de la población padece de algún tipo de discapacidad, mientras otros organismos lo fijan en 6% y 3%.

Viernes 11

Hoy se recuerda en Pando y a nivel nacional la masacre contra campesinos ocurrida el año pasado en esta misma fecha en la población de Porvenir, que dejó 11 muertos y que concluye con el arresto del ex prefecto de ese departamento, Leopoldo Fernández, a quien se acusa de ser el autor intelectual de lo ocurrido. Ante la falta de una denuncia formal para probar la culpabilidad del ex prefecto, ahora candidato a la vicepresidencia acompañando a Manfred Reyes Villa, se critica la demora en las investigaciones; sin embargo, la parte querellante alega que tiene 3 años por ley para presentar una denuncia formal.

En La Paz, la titulación de 238 mil has como Tierras Comunitarias de Origen (TCO) mantiene la pugna entre campesinos e indígenas del norte de ese departamento, que han iniciado una vigilia en espera del fallo, pidiendo al Tribunal Agrario Nacional (TAN) anular un título otorgado por el INRA y advierten con radicalizar medidas. Luego de un proceso de saneamiento, el INRA emitió un título ejecutorial de 238 mil has como TCO a favor del pueblo Leco; frente a esta disposición, comunidades sindicales de la provincia Franz Tamayo de La Paz impugnaron la titulación colectiva porque dudan de la existencia del pueblo Leco. La Federación de Campesinos de las 20 provincias paceñas considera que hay ilegalidades en el proceso de saneamiento y, por eso, demanda que el TAN anule dicho título y comience un nuevo proceso. El expediente del caso fue sorteado a la Sala Segunda del TAN, la cual solicitó al Viceministerio de Tierras y al propio INRA facilitar información complementaria para emitir una sentencia.

En Santa Cruz, las personas con discapacidad, que demandan un bono anual de Bs 3 mil, continúan movilizadas y protestan en su sede, ubicada en la calle Roboré, pero sin su dirigente máximo, Jaime Estívariz, que ha sufrido una descompensación por la diabetes que padece, según versión de sus familiares. El grupo determina continuar con las movilizaciones hasta lograr el bono, que les fue prometido en 2007. No descartan nuevas tomas de instituciones, así como evitar el cobro de peaje en las trancas. Cabe mencionar que el sector está movilizadado desde hace 3 semanas, cuando tomaron las oficinas del Servicios de Impuestos Nacionales (SIN). Al respecto, el gobierno asegura que ofrece alternativas integrales a las personas con discapacidad con un fondo de Bs 40 millones, pero que no les puede dar un bono porque no hay un registro exacto sobre la totalidad de las personas con discapacidad ni el grado de impedimento.

Sábado 12

Nuevamente, en Santa Cruz, en horas de la madrugada, las personas con discapacidad se crucifican en la avenida Cristo Redentor exigiendo que el gobierno les dé un bono anual de Bs 3 mil. Sin embargo, la medida es levantada por la tarde, prometiendo volver con las protestas desde mañana.

Lunes 14

En La Paz, el representante de los trabajadores mineros de Himalaya, Ascencio Choquehuanca, señala que su sector aguardará el informe de una comisión hasta el próximo viernes 18 para dar solución a sus demandas sin suspender la vigilia que realizan en el Palacio de Comunicaciones desde agosto pasado. Choquehuanca explica que existe una comisión que trabaja junto a representantes de Derechos Humanos, Defensor del Pueblo, Ministerio de Trabajo y Minería, Federación de campesinos, la Prefectura y mineros. Asimismo, informa que existe una propuesta interministerial e interinstitucional que consiste en incorporar a fuentes de trabajo a todos los trabajadores en vigilia y a los que explotan la mina de manera ilegal. Finalmente, Choquehuanca señala que por determinación de su sector la vigilia continuará "hasta las últimas consecuencias" y aclara que éste no está en la lucha de los mineros cooperativistas de "Cerro Negro". Los mineros de Himalaya tomaron el Palacio de Comunicaciones desde agosto pasado en reclamo del pago de sus salarios devengados desde hace 6 meses y la recuperación de sus fuentes de empleo.

En Santa Cruz, un grupo de personas que dicen ser dueñas de 530 has que serán urbanizadas en la comunidad Oliveira, a 10 km al sur de la ciudad, saca por la fuerza a 100 campesinos afines al gobierno que desde marzo pasado se asentaron en los terrenos con el objetivo de obtener parcelas para el cultivo de frutales y hortalizas. La pelea se origina luego de que los propietarios de los lotes, que llegan a 3 mil, deciden actuar por cuenta propia para defender sus tierras, las mismas que son para urbanizar y pertenecen al municipio de La Guardia. Ernesto Oliveira, antiguo propietario de los lotes en disputa, revela que hace 13 años su familia loteó parte de su hacienda denominada Tajibo y vendieron los terrenos en u\$s 1.200, a plazo, siendo los compradores trabajadores de escasos recursos económicos que aún siguen pagando los lotes y no tienen cómo construirse una vivienda de material. Los campesinos ingresaron a los terrenos el 16 de marzo y desde entonces comenzaron las demandas y contra demandas por el derecho de esas tierras, que el INRA debe verificar. Los dos bandos están en emergencia.

Luego de 20 días de asumir medidas de presión para exigir al gobierno un bono de Bs. 3 mil, las personas con discapacidad suspenden sus movilizaciones.

Martes 15

Un día después del enfrentamiento por terrenos en la Comunidad Oliveira, propietarios y habitantes de la zona han tomado posesión de las 530 has en disputa, a fin de que éstas

no sean retomadas por un grupo de simpatizantes del gobierno, que asegura que dichos predios son tierras fiscales. Ernesto Oliveira, uno de los supuestos dueños de los lotes, mostró documentos que dan cuenta de que en 2004 el plan regulador del municipio de La Guardia aprobó un proyecto urbanístico en dicha zona. Por su parte, Rosauro Peña, dirigente del Sindicato Agrario San Miguel del Rosario, señala que cuenta con documentos que demuestran que esas tierras no tienen uso y que, por lo tanto la nueva Constitución les permite tomar posesión de las mismas.

Viernes 18

La Federación de Personas con Discapacidad de La Paz, movilizada por un bono anual de 3 mil Bs. determina romper el diálogo con el gobierno nacional, luego de que el ministro de Economía, Luis Arce, descartara que el Ejecutivo pueda otorgar dicho bono y anuncian que realizarán una marcha hacia La Paz desde diversos puntos del país. El secretario ejecutivo de la organización, Cleto Gonzáles, informa que la marcha llegará a la sede de gobierno en una o dos semanas. Agrega que en La Paz el sector continuará con la vigilia en la avenida Camacho, la misma que se inició hace más de una semana. Entretanto, personeros del Viceministerio de Igualdad y Equiparidad de Oportunidad señala que hay un preacuerdo con los discapacitados para recursos en planes y proyectos para este grupo; sin embargo, la dirigencia niega esta afirmación.

En Sucre, continúa el conflicto de los trabajadores municipales por la restitución de su bono de antigüedad. El juez de Partido Primero del Trabajo y Seguridad Social, Jaime Taboada, señala que dispuso la cancelación de dicho bono con los respectivos descuentos de la AFP, en cumplimiento con el laudo arbitral de la Oficina del Trabajo que establece la restitución del bono de incentivo municipal para los trabajadores. Sin embargo, los trabajadores niegan tal situación y se manifiestan frente al edificio de la Corte Superior exigiendo una respuesta.

En la ciudad de Cochabamba, los ex trabajadores de SEMAPA realizan una marcha por el centro de la ciudad y anuncian la radicalización de las medidas de presión en caso de que no sean recontratados hasta la próxima semana. Los manifestantes exigen el cumplimiento de una resolución del Ministerio del Trabajo, que instruye a la empresa devolver el trabajo a todas las personas que fueron destituidas y no recibieron sus beneficios sociales. Estas personas fueron destituidas de sus cargos el pasado 30 de abril, y desde el martes 9 de septiembre tomaron la empresa exigiendo su restitución.

Sábado 19

En el departamento de Santa Cruz, en la localidad de San Julián, cerca de la comunidad El Palmarito, supuestos 'defensores' de una propiedad rural atacan a decenas de personas que se asentaron en el predio en conflicto. Unos 300 jóvenes armados con bates, palos, escopetas y otros objetos contundentes emboscan por lo menos a 100 campesinos, que habrían armado precarios mini campamentos en el comienzo del fundo. Se presume que los supuestos defensores del predio habrían sido contratados por una de las personas que alegan ser dueñas de las tierras, para desalojar de los terrenos a los presuntos tomadores de tierra, quienes son sorprendidos, al punto de no poder llevar consigo sus efectos personales. Durante el ataque hay disparos de escopetas, cuyos perdigones impactan por

lo menos en 5 personas de ambos grupos. A las 16:00 una treintena de policías antimotines llega al lugar. El INRA departamental informa que el predio es disputado por varios propietarios que alegan tener derecho agrario.

Lunes 21

En la plaza principal de la ciudad de Cochabamba, estudiantes de la carrera de sociología de la UMSS protestan contra los docentes de la entidad, exigiendo que se sometan a exámenes de competencia. Seis de ellos se extraen sangre y pintan con ella pancartas de protesta. Entretanto, otro grupo mantiene bloqueada la céntrica calle Nataniel Aguirre, donde la facultad tiene uno de sus edificios de estudio. Otros 3 estudiantes continúan en huelga de hambre. El conflicto lleva ya 34 días; el decano de la facultad, Ángel Pérez, señala haber aceptado la demanda, previa instalación de un Consejo Facultativo, el que podría darse siempre que los estudiantes levanten sus medidas de presión. En cambio, los estudiantes exigen que se firme un compromiso que garantice que el tema de los exámenes figure en dicho consejo como un punto aprobado, a lo cual el decano responde que él no puede decidir por encima del Consejo. Por otra parte, se busca la mediación de la Defensoría del Pueblo y de Derechos Humanos como vía para avanzara en la solución de este conflicto que parece haberse estancado.

En Cochabamba vecinos de Quillacollo bloquean la Av. Circunvalación, exigiendo el inicio de trabajos de recarpetado de la vía, comprometidos por la ABC, a quien acusan de incumplimiento de los plazos establecidos en un convenio, luego de una movilización, según el cual el pasado 14 de agosto debió haberse iniciado la licitación y el 14 de septiembre la obra misma.

Martes 22

En Cochabamba, el conflicto SEMAPA se agudiza con la intervención de dirigentes vecinales, que señalan representar a unas 60 Organizaciones Territoriales de Base (OTB) del distrito 8 de la zona sur y por la decisión del gerente de ratificar el despido de 70 trabajadores, que desde hace dos semanas tomaron la empresa exigiendo su restitución. Una caravana de vecinos irrumpe en las oficinas de SEMAPA y rebasan la custodia policial en demanda de la renuncia del Gerente. Luego, marchan contra la Prefectura, donde reiteran su demanda. Según los directivos de SEMAPA, la toma habría puesto en riesgo varios proyectos de financiamiento, como la donación de 14 millones de dólares del gobierno de Japón para obras en barrios de la zona sur, ya que la firma del convenio de cooperación estaba prevista para el 7 de noviembre en Tokio, pero ahora es incierta su realización.

En el departamento de Cochabamba, las comunidades de Charingo y Pantipata, cercanas a la localidad de Vinto, se encuentran en conflicto debido a que Pantipata, considerada un reducto del narcotráfico, dejó sin agua potable a los habitantes de Charingo al percatarse de la construcción de un puesto policial, destinado a controlar el paso de coca y precursores. Los pobladores de Charingo, aquejados por la falta de agua potable, comentan que si bien dejaron de consumir el agua proveniente de Pantipata desde el 28 de noviembre de 2008, pensaban volver a utilizar el servicio a partir de septiembre de 2009. Sin embargo, cuando se disponían a reparar un tramo de la cañería para

restablecer el suministro, se enteraron de que Pantipata había resuelto no darles más agua. Los dirigentes de Pantipata ganaron una demanda en los tribunales para que la vía quede expedita; sin embargo, los pobladores de Charingo y otras comunidades afectadas con la contaminación del río del lugar con residuos de precursores continúan con el proyecto de construcción de un módulo policial, destinando un terreno para ello y exigiendo que la prefectura de Cochabamba y la alcaldía de Vinto que cooperen en la construcción. La estación policial está a un paso de ser entregada. Los obreros trabajan pese a la presión de los pobladores de Pantipata, que condicionan el suministro de agua a la paralización de obras. Por su parte, la prefectura intenta mediar en el conflicto.

En Cochabamba, docentes y estudiantes de la carrera de sociología de la UMSS firman un acuerdo, con el cual se levanta la huelga de hambre y las medidas de presión asumidas por los estudiantes hace 34 días. La instalación del Consejo facultativo, procesos legales de titularización docente y medidas de solución al bajo rendimiento académico de los estudiantes, son los puntos más sobresalientes del convenio firmado. Aunque el consejo facultativo aún no ha sesionado por falta de quórum, el decano señala que está garantizado el tratamiento de los puntos acordados ya que el convenio fue validado por la oficina de Derechos Humanos, la Defensoría del Pueblo y un grupo de docentes.

Medio centenar de campesinos de la comunidad Villa Chuquiña (Oruro) toman en horas de la noche el campamento de la mina Kori Kollo (Cerro de Oro), ubicada a 45 km de Oruro, exigiendo que se cumplan los compromisos sociales de la empresa, puestos de trabajo, el resarcimiento de los daños ambientales y el “repago” de las tierras que anteriormente vendieron a la empresa minera, debido a que la mina está actualmente en fase de cierre. Los manifestantes toman parte del lugar de operaciones mineras y realizan bloqueos en la planta de producción. La toma se produce, luego de una reunión entre los ejecutivos de la empresa y los delegados de los comunarios, en la cual la empresa desestimó la demanda por considerar las cifras exorbitantes y porque aducen que es imposible contratar más personal del que se tiene, porque incluso la empresa estaría a punto de cancelar algunas operaciones. Las acciones de la Empresa Minera Inti Raymi, que pertenecía a la transnacional Newmont, recientemente fueron adquiridas por la Compañía Procesadora de Mineral SA (Comprominsa).

La Corte Departamental Electoral (CDE) de Pando despliega hasta esa capital municipal, ubicada aproximadamente a 30 km de Bernardino Racua, a una brigada de empadronamiento, pero ésta no puede realizar su labor debido a una movilización cívica, encabezada por 10 dirigentes enviados desde Cobija, que impide el registro biométrico de los migrantes que llegaron a la zona. Los cívicos aducen que se encuentra en curso una demanda interpuesta ante la Corte Superior de Distrito con la denuncia de que los colonos habrían sido trasladados a la región con fines electorales. La defensora del Pueblo, Rielma Mencias, afirma que el hecho de que los cívicos de Pando no permitan el registro de los migrantes vulnera los derechos establecidos en la Constitución Política del Estado (CPE). Señala que siendo que el proceso electoral y de empadronamiento está bajo responsabilidad de la Corte CNE, se deberían seguir los mecanismos necesarios ante las autoridades para liberar estos obstáculos. Por su parte el presidente de la Corte Departamental de Pando, Elías Valdez, señala que expondrá este problema en una reunión que la CNE lleva adelante en Tarija.

Miércoles 23

Las Federaciones de Personas con Discapacidad de diferentes departamentos retoman sus medidas de presión en demanda de un bono del gobierno de 3 mil bolivianos por afiliado. En La Paz bloquean la autopista que vincula esta ciudad con El Alto. En la ciudad de Cochabamba marchan por las calles del centro de la ciudad, sumándose a la movilización nacional y reclamando también el denominado "Bono de equidad". En Potosí, el ejecutivo Marcos Astorei informa que la vigilia en la prefectura se mantiene y será reforzada con una movilización. En Santa Cruz, Sucre y Oruro se anuncia la radicalización de las medidas de presión y las movilizaciones

La Federación de Campesinos de La Paz inicia un paro cívico y un bloqueo de caminos indefinido en contra de la titulación de las TCO, arguyendo que los indígenas se habrían convertido en los nuevos latifundistas. El paro es indefinido y el bloqueo está ubicado en Turucunca, a 7 km de Apolo (norte de La Paz). Mario Flores, dirigente de la Comisión Tierra de la Federación de Campesinos de la provincia Franz Tamayo, informa que los campesinos buscan anular las TCO que están en el sector: San José, que tiene más de 50 mil has de tierras; Pilón Lajas, con 70 mil; Mosetenes, con 40 mil has; Pilcol de Larecaja, que tiene más de 4 mil has; y Lecos de Apolo, que cuenta con 533.608 mil has de terreno. El principal conflicto se centra en la TCO Lecos de Apolo, que está dividida en tres polígonos. En el polígono 1 existen comunidades campesinas, como 1° de Mayo; Huarina y Culata, quienes no han sido notificadas por el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) y por eso no tienen tierras. Piden la anulación de ese polígono argumentando que en ese sector hay familias campesinas y no indígenas, por lo que la dotación de tierras no es legal. Clíver Rocha, director nacional de Distribución de Tierras, informa que los derechos territoriales que hay en ese sector datan desde 1989 y que no existen demandas nuevas de dotación de tierras en la zona.

Dirigentes de la Federación de Colonizadores (ahora Comunidades Interculturales) de La Paz se reúnen con autoridades del Viceministerio de Tierras, en la sede de gobierno, para pedirles la aplicación de la Ley INRA, que ordena la dotación de tierras fiscales con prioridad a las demandas locales. Arguyen que dentro del proceso de saneamiento, en la provincia Iturralde, muchos de ellos habrían sido marginados. Demandan que las tierras no se entreguen sólo a los indígenas Tacana, porque ya tienen más de un millón de hectáreas. Al respecto, el director general de Distribución de Tierras, Clíver Rocha, sostiene que ante este conflicto existe ya un proceso de conciliación.

En el Chapare cochabambino, comunarios de la localidad de Bajo Copacabana dan un ultimátum, hasta el 12 de octubre, al alcalde de Villa Tunari para concluir la vía de acceso a este municipio, con la amenaza de que si no lo hace ellos mismos se encargarán de terminar de abrir el 20% restante del camino. Su demanda se sustenta en el hecho de que más de 56 niñas y niños deben atravesar dos recodos del río Espíritu Santo, caudaloso en época de lluvias, para llegar al colegio de Villa Tunari. Por lo que algunos padres y madres de familia se ven obligados a alquilar habitaciones en el lugar con el fin de evitarles el peligroso trayecto. Asimismo, unos 600 afiliados de 14 sindicatos agrarios trasladan sus productos en canoas, con riesgo de perder su mercancía y unas 5 mil familias se ven imposibilitadas de recibir atención de salud y obras por la falta de accesos. Del otro lado del conflicto está la Comunidad Inti Wara Yasi (CIWY) conformada por cooperantes del Parque Nacional Machia, que se oponen a la

construcción del camino porque la misma obligaría a reubicar a animales que viven en las márgenes del parque, luego de haber sido rescatados de traficantes de animales exóticos, circos, zoológicos y gente que los tenía en cautiverio con historias de maltrato. A pesar de la prohibición al municipio, por parte de la prefectura de Cochabamba, de continuar con la obra, el pasado fin de semana la constructora ingresó al borde del parque con maquinaria pesada y abrió una vía de unos 400 m de largo, a 7 m de uno de los miradores de monos que viven en semi libertad, lo que originó la reacción de los voluntarios de la CIWY, que se sentaron sobre los tractores para evitar el desmonte. La Prefectura, tras la orden del gobierno nacional de no proseguir sin licencia ambiental, envió una comisión a Villa Tunari para proponer una vía de acceso alternativa.

Familiares de 3 policías linchados en la población de Epizana (Cochabamba), el 26 de febrero de 2008, realizan un acto de protesta en la ciudad de Sucre para exigir que el Fiscal General de la República viabilice el procesamiento del fiscal de Distrito de Cochabamba, César Cartagena, a quien acusan de haber protegido a varios implicados en la ejecución. En febrero de 2008, los 3 policías fueron tomados como rehenes y linchados en el Cruce Epizana, por un grupo de campesinos, acusándolos de haber cometido abuso de autoridad en una estación de servicio.

Jueves 24

El Concejo Municipal de Cochabamba envía al alcalde, Gonzalo Terceros, una minuta, en la que se le recomienda que, en su calidad de presidente del Directorio de SEMAPA, dé soluciones al conflicto con los trabajadores, que lleva 17 días sin visos de solución. El aludido, sin embargo, responde que el asunto escapa de sus competencias y pide la intervención del Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

En Cochabamba, los pobladores de la comunidad de Chiringo bloquean el ingreso vial a las comunidades de Pantipata y Cotani acusando a sus pobladores de contaminar los ríos de la región, que sirven para el riego en sus actividades agrícolas, con precursores y desechos de la fabricación de cocaína. La medida se da horas después de que la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) destruyera 14 mini fábricas de cocaína y precursores en esas comunidades.

Residentes bolivianos en San Pablo, Brasil, inician una huelga gradual de hambre en defensa de la ampliación del voto ilimitado en el exterior para las elecciones de diciembre próximo, al que se resisten sectores de la oposición. Su dirigente informa que la medida se mantendrá hasta que el Senado, de mayoría opositora, corrija la norma que establece que sólo 211 mil emigrantes de Bolivia voten, de los 3 millones que hay en diferentes países del mundo. En San Pablo viven unos 300 mil bolivianos y la Corte Nacional Electoral sólo dispuso el empadronamiento de 23.028. Además anuncia que el domingo los residentes bolivianos realizarán un cabildo en esa ciudad brasileña, para hacer conocer su demanda a la comunidad.

Viernes 25

La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, que investiga los hechos de racismo en Sucre del 24 de mayo del 2008, pide a la Fiscalía investigar

también a la agencia de cooperación estadounidense USAID, porque habría financiado la formación de jóvenes que participaron en esos actos. La presidenta de la comisión, Elizabeth Salguero, informa que existen denuncias de que muchos de los jóvenes que han participado en los hechos racistas del 24 de mayo y el intento fallido de los golpes cívico prefecturales habrían participado en programas de formación de líderes, financiados por la dicha agencia de cooperación estadounidense, por lo que la comisión del legislativo envió una copia del informe a la Cancillería para que se proceda a realizar las representaciones correspondientes ante USAID.

Las medidas de presión de los comunarios Chuquiña, que tomaron la mina de Kori Kollo (Cerro de Oro) el martes pasado, fueron suspendidas temporalmente al confirmarse que el problema será analizado hoy en el Ministerio de Minería y Metalurgia. Un comunicado de la Empresa Minera Inti Raymi informa que la compañía solicitó la intervención de instancia estatal para lograr soluciones al problema de paralización de sus operaciones mineras en Kori Kollo, ya que considera que se trata de un problema de orden nacional que requiere una solución al más alto nivel, pues existe el inminente peligro de un enfrentamiento entre los trabajadores y los comunarios con graves consecuencias para la seguridad de las personas y los bienes, amenazando con causar un desastre ambiental.

Sábado 26

A 6 km del poblado San Miguelito, enclavado en el del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS), ubicado entre los departamentos de Beni (nordeste amazónico) y Cochabamba (centro), indígenas Yuracarés y cocaleros se enfrentan en una disputa por tierras que deja el saldo de 3 heridos y 2 muertos. Los yuracarés defienden su TCO, invadida por alrededor de 800 campesinos del Chapare que siembran coca. El gobierno moviliza un contingente de 30 policías desde Cochabamba, los mismos que logran pacificar y frenar los enfrentamientos. El conflicto en el Territorio Indígena TIPNIS empezó a originarse la gestión 2007, cuando los cocaleros ingresaron por primera vez a esa zona para el cultivo de coca. Los 3 pueblos indígenas que tienen derecho y sus respectivos títulos sobre el TIPNIS, reconocidos por el gobierno, son los mojeños, yuracarés y chimanes. Los pueblos indígenas exigen al presidente Evo Morales hacer respetar las leyes que favorecen a ese sector en lo referido a la propiedad de la tierra, y ejercer mayor control sobre los campesinos que se dedican a la siembra de hoja de coca.

Domingo 27

Luego de una jornada de enfrentamientos se vive una tensa calma en el TIPNIS ya que los indígenas se replegaron a la población de San Miguelito, donde está previsto que por la noche se desarrolle una reunión que sería definitiva y donde los cocaleros deberían decidir si abandonan o no el TIPNIS. Isidro Yujo, presidente de la Central de Pueblos Étnicos Mojeños de Bolivia (CEPEMB), recuerda que el 13 de junio, el Presidente Evo Morales, en un acto en Trinidad, entregó el título ejecutorial a la Subcentral del TIPNIS sobre una extensión de poco menos de 1,1 millones de hectáreas. Señalando que con ello, ahora los indígenas no sólo son dueños legítimos, sino también dueños legales de estas comunidades. Pide a la policía y Fuerzas Armadas hacer respetar el territorio y

evitar nuevas invasiones. Por su parte el gobierno nacional anuncia que desalojará a los coccaleros que se asentaron ilegalmente en el TIPNIS. Para cumplir su objetivo, envía un contingente policial a la zona. Las autoridades gubernamentales afirman que estos coccaleros no pertenecen a ninguna de las 6 Federaciones del Trópico de Cochabamba. También indican que los cocaleros dentro del TIPNIS serán erradicados por brigadas de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) por tratarse de cultivos ilegales. El representante de la Coordinadora de los Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC), Ramiro Galindo, informa que los indígenas van a “reforzar su defensa” y no van a permitir el avasallamiento en su territorio. La Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) exige al Gobierno identificar a los grupos que avasallaron el TIPNIS.

Lunes 28

A dos días de los hechos de violencia en el TIPNIS, el presidente Evo Morales instruye que se erradique los cultivos de coca existentes en la zona del conflicto y se inicie un proceso de reubicación de los colonos asentados de forma ilegal en la reserva forestal nacional.

La Federación de Campesinos de la provincia Omasuyos (La Paz) realiza un bloqueo de caminos en la localidad de Huarina, en demanda de cambios en las listas, ya que su partido no habría respetado las candidaturas del Movimiento al Socialismo (MAS) a la Asamblea Legislativa, arguyendo que no se habrían respetado las candidaturas postuladas por las bases. La medida se da en contra de los dirigentes de la provincia Omasuyos, a quienes acusan de no haber consensuado mediante asambleas las postulaciones.

Luego de horas de bloqueo de la avenida Blanco Galindo, a la altura del km 11,5, vecinos logran de la alcaldía de Cochabamba un compromiso del asfaltado inmediato de las calles céntricas de Quillacollo, el reasfaltado de Circunvalación Norte y la conclusión de 2,5 km de longitud restantes en la Circunvalación Sud. Los manifestantes informan que todavía se negocian plazos finales de entrega, puesto que no se cumplieron muchos de los compromisos asumidos antes de las fiestas de Urkupiña con respecto al mejoramiento urbano y vial en el municipio. Por su parte, la alcaldía responde que muchas demandas, como la refacción de calles en la zona central, no se cumplieron porque no estaban previstos cambios de sistemas de agua potable y alcantarillado que retrasaron la conclusión de los trabajos.

El gobierno, a través de la Embajada de Bolivia en Lima, entrega a la Cancillería del Perú el pedido formal de extradición de Mirtha Quevedo, Javier Tórrez Goitia y Jorge Tórrez Obleas, ministros de Gonzalo Sánchez de Lozada en el marco del juicio de responsabilidades por la masacre de octubre de 2003. De acuerdo con el procedimiento jurídico en Perú, el exhorto suplicatorio entregado a la Cancillería debe ser remitido a la Dirección General Jurídica de Asuntos Legales, luego a la Unidad de Cooperación Jurídica de Extradiciones del Ministerio Público y ésta a su vez lo elevará a la Corte Suprema de Justicia del Perú, que en última instancia decidirá si lo acepta o lo rechaza.

Martes 29

En un operativo nocturno, la policía de Cochabamba desaloja a los colonos que invadieron el TIPNIS e informa haber destruido todas las plantaciones de coca. Para ello moviliza 160 efectivos. Cerca de 300 chozas y cultivos de coca son quemados, y el abandono de los predios por parte de los colonos es el resultado del operativo. Autoridades del Viceministerio de Tierras, del INRA y de las comunidades indígenas TIPNIS planificaron la operación, en el entendido que el asentamiento humano era ilegal y que no había nada que negociar con colonos. Un contingente de 200 indígenas se encuentra en vigilia en el lugar para persuadir a los colonos de no intentar retomar estas tierras y un grupo de 30 policías está realizando labores de seguridad.

Personas con discapacidad realizan protestas en Santa Cruz para exigir al gobierno atender las demandas del sector, referidas al pago de un bono de 3 mil Bs. Mientras una veintena da inicio a una huelga de hambre, otro grupo se cuelga con sus sillas de ruedas sobre un armazón de fierro instalado con este fin en una céntrica avenida. El dirigente de las personas con discapacidad de Santa Cruz, Jaime Estívariz, informa que han sido convocados a una mesa de diálogo con el gobierno, en la que se le habría demandado avalar un decreto, que desde su punto de vista, es atentatorio contra la unidad de la persona con discapacidad y contra el derecho a un bono. Informa que se realizará en los siguientes días una asamblea para determinar nuevas medidas. Por su parte, el gobierno descarta pagar algún bono al sector.

Miércoles 30

Chóferes de una de las líneas de minibuses de transporte público de la ciudad de Oruro bloquea diferentes calles de la ciudad, en protesta por lo que consideran invasión de sus rutas. Reclaman a las autoridades de la alcaldía, en especial a la Dirección de Tráfico y Vialidad por la invasión de sus rutas por un sector del transporte libre. Autoridades de la alcaldía, Concejo Municipal, policía de tránsito, dirigentes de la Federación de Chóferes San Cristóbal y de los sindicatos involucrados en el problema se reúnen para negociar un arreglo.

GLOSARIO DE SIGLAS

ABC	Administradora Boliviana de Carreteras
CDE	Corte Departamental Electoral
CEPEMB	Central de Pueblos Étnicos Mojeños de Bolivia
CIDOB	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia
COBOPDI	Confederación Nacional de Personas con Discapacidad
COD	Central Obrera Departamental
COMIBOL	Corporación Minera de Bolivia
CPESC	Coordinadora de los Pueblos Étnicos de Santa Cruz
CNE	Corte Nacional Electoral
CSUTCP	Confederación Sindical Única de Trabajadores de Potosí
EMH	Empresa Minera Himalaya
FEJUVE	Federación de Juntas Vecinales
FELCN	Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico
FTC	Fuerza de Tarea Conjunta

FTS	Federación de Trabajadores en Salud
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
MAS	Movimiento al Socialismo
OMS	Organización Mundial de la Salud
OTB	Organizaciones Territoriales de Base
POA	Plan Operativo Anual
RUA	Registro Único Automotor
SEDES	Servicio Departamental de Salud
SEMAPA	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
SIN	Servicio de Impuestos Nacionales
TAN	Tribunal Agrario Nacional
TCO	Tierra Comunitaria de Origen
TIPNIS	Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore
UMSS	Universidad Mayor de San Simón

Realizado por el Comité de Seguimiento del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana de Bolivia

Fuentes: ABI, El Deber, Correo del Sur, Los Tiempos, La Razón y Bolpress.

Integrantes: Pilar Uriona y Dunia Mokrani



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes Juan

Diarios E

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Bolivia

Cronología del conflicto social

Octubre 2009

Jueves 1

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, personas con discapacidad, que exigen un bono de Bs 3 mil, luego de un receso por los feriados departamentales del 24 de septiembre pasado, retoman sus medidas de presión bloqueando, por algunas horas, el segundo anillo y Av Cristo Redentor. Algunos/as se tiran al piso para cortar el paso de los vehículos y otros lo hacen sentados en sus sillas de rueda, portando letreros en los que apuntan que otros sectores reciben bonos anuales (escolares, mujeres embarazadas, personas de la tercera edad y los trabajadores municipales).

Viernes 2

En la ciudad de Santa Cruz, personas con discapacidad inician su segundo día de vigilia, radicalizando sus medidas de presión; se cuelgan en sus sillas de ruedas del puente que cruza el río Piraí, desde abajo del puente, se suspenden con sogas atadas a las barandas que están a una altura aproximada de 25 m. El primero en asumir la medida es el dirigente Jaime Estívariz Bustillos, que es candidato a séptimo diputado plurinominal por la agrupación opositora Plan Progreso Bolivia (PPB) y responsabiliza al gobierno por cualquier accidente que pudiera producirse. Otras personas se entierran en la arena caliente a orillas del río Piraí, como forma de manifestar su protesta. El dirigente Armando Escobar recibe en la sede de la Federación de Discapacitados a la viceministra Choque, quien se traslada a Santa Cruz para pedir al grupo que suspenda las acciones. El gobierno nacional se mantiene en su postura de que los movilizados/as se acojan al Decreto Supremo 256, que instruye la ejecución de proyectos productivos para el sector, para los que ha sido aprobado un presupuesto de Bs 40 millones y la viceministra señala la imposibilidad de pagar un bono, debido a que no existe un registro de las personas con discapacidad. Explica que el fondo aprobado, mediante decreto supremo, es para proyectos y programas sociales, por lo tanto, en esta gestión es inviable el pago del beneficio. Sin embargo, indica que se puede ir trabajando para que el beneficio se pueda otorgar en los próximos años, cuando se concluya el registro sobre la totalidad de las personas con discapacidad. Ante esta situación, los dirigentes indican que continuarán con las medidas extremas hasta conseguir el pago del beneficio y anuncian nuevas medidas de presión entre las que se encuentran extraerse sangre y crucificarse, sin descartar la toma de trancas. Entretanto, en la ciudad de Cochabamba la prefectura del departamento y la Federación Cochabambina de Personas con Discapacidad (FECOPDIS) firman un acuerdo para declarar un cuarto intermedio a las medidas de presión al menos hasta el lunes 5, cuando se prevé reanudar conversaciones para alcanzar puntos de acercamiento entre las propuestas de FECOPDIS y el gobierno nacional.

Lunes 5

En un cabildo organizado en la localidad de Apolo, en el norte del departamento de La Paz, campesinos de la provincia Franz Tamayo deciden desconocer definitivamente a todas las Tierras Comunitarias de Origen (TCO) de la zona. La federación de campesinos de dicha provincia informa que solicitarán la anulación del título de la TCO de Lecos Apolo Polígono Uno, porque afirman que les estaría afectando 238 mil has de superficie de tierra. El director del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), Juan Carlos Rojas, señala que la demanda de nulidad de la TCO está pendiente de definición del Tribunal Agrario Nacional. Sin embargo, recalca que las TCO son reconocidas por la nueva Constitución Política del Estado y la Ley Agraria. Para la dirigencia campesina las TCO no respetan los límites provinciales, municipales y menos de las comunidades campesinas. Señalan que la provincia Franz Tamayo tiene una superficie de 1.070.000 has, de las cuales 901.608 has de tierra son ocupadas por 5 TCO. Los campesinos señalan que las TCO estarán financiadas por algunos organismos de cooperación, frente a lo cual señalan que no permitirán más intromisiones extranjeras en sus tierras a nombre de las mismas y comienzan a recolectar firmas para impulsar un referéndum para rechazarlas.

Alrededor de 60 personas con discapacidad inician una marcha de protesta desde la localidad altiplánica de Patacamaya, con rumbo a La Paz, en demanda de un bono anual de Bs 3 mil. Mujeres y hombres con bastones y en sillas de ruedas, además de un adulto que dispone sólo de las manos para movilizarse, avanzan por una de las dos vías de la carretera Oruro-La Paz. Entretanto en Santa Cruz, la baja de una de las personas con discapacidad que estaba en huelga y colgada de un puente del río Piraí, obliga a los demás a replégarse y volver al segundo anillo para reanudar su vigilia.

La Federación Sindical Única de Campesinos del Chaco Tarijeño inicia un bloqueo de carretera en Campo Pajoso, a 15 km de Yacuiba, en la frontera Sur de Bolivia, cortando la comunicación vial con las ciudades de Tarija y Santa Cruz, además de Argentina, en reclamo a la atención a sus demandas, tanto de parte del gobierno departamental, como de la alcaldía de Yacuiba y del gobierno nacional. Más de 300 campesinos -que anuncian estar decididos a mantener la medida indefinidamente hasta ser atendidos- exigen la urgente atención para superar el problema de la sequía que vive la región, el cumplimiento de desembolsos de los recursos para la producción comunitaria, del Programa Solidario (PROSOL) de la prefectura, la dotación de agua potable y el mejoramiento de carreteras. Por su parte la alcaldía yacuibeña informa haber dispuesto el abastecimiento con 8 cisternas, para repartir agua en la ciudad y comunidades vecinas.

En el departamento de Santa Cruz, una disputa por terrenos en la zona de Normandía, que comenzara la semana pasada, se aviva cuando un grupo de vecinos del barrio Santa Carla, luego de una ruidosa marcha hasta el edificio del Ministerio Público, logra que, al caer la noche, se desaloje a quienes se habrían asentado en los terrenos en disputa. Las personas obligadas a abandonar el barrio señalan que sólo intentaban obtener tierras para construir sus viviendas, porque son de escasos recursos económicos y que no pertenecen a las filas del Movimiento al Socialismo (MAS), como señalan los vecinos que los hacen desalojar con la policía. El operativo, con la participación de 150 policías, comienza a las 18:15 y en menos de 15 minutos se desaloja a la gente asentada en los lotes, a la que le queman varias chozas. Los desalojados huyen 1.500 m hacia el barrio

20 de Mayo, hasta donde son perseguidos por la policía, que detiene a las 7 personas que acusan de ser “cabecillas” de la toma; son llevadas a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) para ser investigadas. Luego de la intervención, la tropa policial se retira, dejando en el lugar dos patrulleros que custodian una vigilia instalada por los vecinos de Santa Carla. Javier Gonzales, presidente de la junta vecinal de Santa Carla, informa que todos los dueños de lotes tienen la obligación de construir sus casas para evitar la toma de terrenos que estarían pagando desde hace 12 años. Por su lado, el dirigente de la Central Obrera Regional (COR) del Plan Tres Mil, José Luis Velasco, informa que la gente asentada no es loteadora (comerciantes de terrenos), sino víctimas de los vecinos que no les dan agua y califica como abusiva la intervención que realizaron los policías con brutalidad. A raíz de la detención de las 7 personas en el barrio 20 de Mayo, los habitantes de la zona amenazan con bloquear el ingreso al vertedero de basura de Normandía. Por otra parte, en horas de la tarde, tres manzanas situadas en el barrio Damar son desalojadas por la fiscalía y la policía, luego de que el propietario ganara un amparo legal. En el operativo se expulsa a 80 familias que vivían en el lugar en chozas. Las últimas intervenciones de las autoridades sobre los terrenos ocupados alerta a los ocupantes de la zona denominada Mirador Totaitú, localizada en el km 8 y medio al norte, quienes se arman con palos y hondas para evitar ser expulsados por el dueño, luego de que la negociación con el mismo fracasara porque él pide \$us 30 el m², mientras que el Banco Nacional de Bolivia está cobrando \$us 15 el m² en la urbanización vecina.

Martes 6

En Cochabamba, vecinos de la zona norte de Quillacollo levantan los bloqueos en este municipio tras lograr un acuerdo con la alcaldía local para el inicio inmediato de obras en la Av Circunvalación Norte. El dirigente vecinal Jorge Velasco informa que con la medida se logra que el alcalde, Marcelo Galindo, comprenda la urgencia del asfalto de la vía por la proximidad de la época de lluvias. Los vecinos otorgan un plazo de una semana para que la alcaldía reciba los tubos y el estudio de los desagües para iniciar los trabajos.

En Cochabamba, vecinos de K'ara K'ara bloquean la Av Petrolera y el ingreso al botadero de basura municipal del lugar, en demanda de la aprobación de un proyecto de ley de cambio de uso de suelos que presentaron junto a las localidades de Arruman y Pampa San Miguel, entre otras.

Miércoles 7

En la ciudad de La Paz, estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) inician movilizaciones en contra del recorte presupuestario anunciado por el gobierno para la gestión 2010. Alumnos/as de las diferentes carreras de la UMSA, en su mayoría de primer año, toman en la mañana las calles centrales de La Paz y luego se concentran en la Plaza del Estudiante, en un bloqueo. Por su parte, la rectora de la UMSA, Teresa Rescala, explica que en la última reunión del Consejo Universitario se definió que la universidad se declaraba en emergencia por 3 puntos: dos tenían que ver con el Decreto

304, al que consideraban atentatorio de la autonomía universitaria y de la gestión del seguro social universitario. Dicho decreto fue anulado la mañana de ayer por el gobierno, por lo que la medida de protesta se centra únicamente en el reclamo del recorte presupuestario, que según la autoridad universitaria significará una rebaja del 17% de lo que reciben las universidades por el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), además de una reducción de 49 millones de bolivianos por la coparticipación tributaria, por lo cual se habría solicitado una reunión con el ministro de Economía, Luis Arce Catacora, para que explique al sistema universitario los alcances de la disminución del presupuesto.

En Cochabamba, vecinos de K'ara K'ara inician su segunda jornada de bloqueo al ingreso al botadero municipal de basura y paralelamente bloquean el acceso a la Brigada Parlamentaria, en la plaza Colón, demandando la aprobación de un proyecto de ley de cambio de uso de suelos. Con el bloqueo al botadero municipal impiden el traslado de la basura y su depósito en el relleno sanitario, lo que provoca que varios contenedores comiencen a rebalsar de basura. Cochabamba genera 400 toneladas de basura por día. Cerca de 30 camiones cargados de basura de la Empresa Municipal de Servicios de Aseo (EMSA) esperan todo el día una solución al conflicto para continuar con su labor.

En la ciudad de Santa Cruz, la federación de personas con discapacidad toma el frente de las oficinas de la Defensoría del Pueblo reiterando su exigencia de pago de un bono anual de Bs 3 mil. El que fuera dirigente nacional de este sector, Jaime Estívariz, renuncia a su cargo ante las acusaciones de politizar este movimiento, dado que es candidato de una de las fuerzas políticas opositoras y anuncia que se llamará a elecciones en los próximos días. Entretanto el Jefe de Estado, Evo Morales, en declaraciones públicas, enfatiza que se destinaron Bs. 40 millones de un fondo para proyectos a favor del sector y que este dinero no será para el pago de bonos porque la medida no es sostenible.

Indígenas originarios de la zona de Pozo del Tigre, en el municipio chiquitano de Pailón, bloquean en la madrugada la vía férrea a San José de Chiquitos, exigiendo el desalojo de colonos asentados en terrenos que ellos consideran un derecho de los habitantes de la región por ser sus territorios de origen. La situación es causada por la ocupación por parte de colonos de cerca de 300 mil has que antes fueron parte del programa Bolibras, una asociación de bolivianos y brasileños que adquirió terrenos para emprendimientos agrícolas y que se desarticuló al descubrirse una serie de irregularidades en las que estaban involucrados altos personeros de gobiernos anteriores. Desde entonces esas tierras han quedado en poder del Estado; los campesinos de la zona, según lo expresado por la alcaldesa de Pailón, Petronila Menacho, quien se reuniera con ellos, exigen que se dote de tierras fiscales a los originarios y después de eso a los que lleguen de afuera. De no atenderse la demanda, además del bloqueo, los indígenas amenazan con tomar otras medidas como el cierre de la carretera a la frontera, que hasta anoche se mantenía expedita. Tras la medida, las autoridades de la Empresa Ferroviaria del Oriente suspenden indefinidamente sus operaciones a la frontera, hasta que se solucione el conflicto. En la oficina regional del INRA cursan dos demandas de dotación de los terrenos que antes correspondieron al programa Bolibras, que desapareció tras un juicio que hizo el Estado para recuperar las

tierras. De acuerdo con el informe de la mencionada alcaldesa, las partes en conflicto fueron notificadas para presentarse esta tarde en el INRA, con la finalidad de iniciar los pasos que permitan una conciliación y evitar mayores conflictos entre los originarios y las personas que se asentaron en las tierras.

Decenas de transportistas de camiones de alto tonelaje bloquean las dos principales rutas de ingreso hacia el poblado de Uyuni, adyacente al Salar del mismo nombre, exigiendo a la compañía minera San Cristóbal cumplir un compromiso para contratar sus servicios en la importación de bienes y la exportación de minerales.

Jueves 8

En la ciudad de Santa Cruz, en horas de la mañana, luego de que la alcaldía decomisara los mesones de madera donde exponen sus artículos en venta, gremiales de dos asociaciones asentadas en el área verde de la Av La Campana intentan ingresar a la Oficialía Mayor de Defensa Ciudadana, exigiendo que les devuelvan el mobiliario. En el intento casi derrumban la reja de la ex terminal de buses, donde funciona la mencionada oficina municipal. El oficial mayor señala que seguirá acciones legales contra los dirigentes del mercado, al que califica de clandestino. Por su parte, el dirigente de la Asociación 1° de Mayo califica el desalojo como atropello, señalando que están asentados en la zona desde hace dos años y que sólo venden de 15:00 a 19:00 horas. La medida municipal afecta a 430 gremiales de dos asociaciones, quienes en horas de la tarde salen en manifestación y son reprimidos por la policía.

Por segundo día consecutivo, camiones de alto tonelaje mantienen aislada a la ciudad turística de Uyuni en demanda de que la compañía minera San Cristóbal, gerenciada por la firma Apex Silver, cumpla con un compromiso que habría sumido para contratar sus servicios en la importación de bienes y la exportación de minerales.

En el municipio de El Alto, un grupo de dirigentes de Tacachira -a 30 km de La Paz, en el límite con el municipio de Laja- se enfrenta contra un grupo de funcionarios de la subalcaldía de la zona. Los dirigentes acusan a los trabajadores de malversar Bs 12 mil destinados a riego, obras y semillas.

Viernes 9

Un grupo de comerciantes pertenecientes a las asociaciones 1° de Mayo y 1° de Diciembre intentan, por segundo día consecutivo, ingresar a la sede de la Oficialía Mayor de Defensa Ciudadana para exigir la devolución de los mesones que fueron decomisados ayer por la madrugada, durante el desalojo del mercado que estaba ubicado en la rotonda del Plan Tres Mil. Los vendedores buscan colocar un candado en la reja de ingreso al edificio municipal, cuando se da un enfrentamiento con los gendarmes municipales, que intentan impedir la medida. La policía antimotines interviene y su presencia exacerba los ánimos de los comerciantes, quienes comienzan a lanzar piedras y palos. Funcionarios de la Gendarmería Municipal y de la policía controlan la manifestación y detienen a 4 dirigentes, que señalan como “cabecillas” de

la movilización. Unos 75 efectivos custodian el edificio de la oficialía y el mercado donde estaban asentados los manifestantes con la finalidad de impedir los asentamientos en el área verde. El Oficial Mayor informa que se habría ofrecido a los gremiales que se vayan al mercado Copacabana, que se encuentra a 4 cuadras del lugar, pero ellos rechazaron la propuesta porque este predio se encuentra prácticamente abandonado.

Sábado 10

En una audiencia cautelar, son liberados los dirigentes gremiales que ayer fueron detenidos, luego de un enfrentamiento con los gendarmes y policías en la Oficialía Mayor de Defensa Ciudadana. Uno de los dirigentes liberados informa que el lunes próximo tendrán un ampliado para definir las nuevas medidas de protesta que adoptarán y para sentar una querrela por abuso en el desalojo contra el Oficial Mayor de Defensa Ciudadana.

Martes 13

Tras gestiones realizadas por el presidente de la Cámara de Diputados, Edmundo Novillo, para garantizar un clima de paz en la realización de la cumbre de la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA), que tendrá lugar esta semana en la ciudad de Cochabamba, el dirigente fabril Óscar Olivera gestiona la suspensión de una marcha y cabildo abierto convocados para hoy con el objetivo de pedir la renuncia del alcalde de la ciudad, Gonzalo Terceros, a quien acusan del desastre ambiental del botadero de K'ara K'ara, la crisis del Servicio Municipal de Agua Potable de Cochabamba (SEMAPA) y la falta de obras en el municipio.

En Cochabamba, representantes del frente Autonomía -que habría ganado las elecciones en la Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS)- se declara en huelga de hambre debido a que el rectorado no emitió el nombramiento de las autoridades electas. La semana anterior, 3 estudiantes y 2 docentes de la misma facultad se declararon también en huelga exigiendo la anulación de las elecciones por supuestas irregularidades. Dicha huelga fue levantada con el compromiso de que el proceso electoral fuera revisado por el Consejo Universitario.

Miércoles 14

Representantes de las personas con discapacidad de los departamentos del Beni y Pando llegan a la ciudad de Santa Cruz para apoyar las medidas de presión de las personas con discapacidad asociadas en Santa Cruz, quienes mantienen su medida de presión para exigir al gobierno el pago anual de un bono y de otros beneficios, como un seguro de salud y acceso a fuentes de trabajo. Las protestas se realizan en el patio de la Defensoría del Pueblo, donde los/as manifestantes/as se instalaron desde la anterior semana.

Jueves 15

Los trabajadores administrativos y los docentes de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UNAGRM) inician un paro de 48 hs debido a que el Seguro Universitario, al que la propia universidad debe más de Bs 11 millones, está al borde de suspenderles la entrega de medicamentos, los servicios clínicos y de laboratorio. El presidente del directorio del Seguro Universitario informa al respecto que la situación es insostenible, pues las clínicas, los laboratorios y las proveedoras de fármacos anunciaron que ya no pueden esperar más el pago por sus servicios, porque existe un retraso mayor a 5 meses. El rector de la universidad señala que el problema se debe a una iliquidez financiera por la que estaría atravesando la estatal cruceña, por la reducción en los ingresos de coparticipación. Los manifestantes, además de protestar por la situación del seguro de salud, exigen el pago retroactivo del incremento salarial del 12% de enero a junio de 2009. Según el secretario ejecutivo del Sindicato de Trabajadores Universitarios (STU), el monto adeudado alcanza los Bs 9 millones. El sector también demanda la reposición de cargas horarias reducidas, el pago de sueldos retrasados a los profesores del Programa de Admisión Básica (PAB) y el reconocimiento de un bono de antigüedad por 25 años de servicio. Las actividades académicas en el campus universitario se realizan de manera irregular, ya que aunque la mayoría de los docentes y administrativos no trabaja, un porcentaje mínimo sí lo hace. En algunas oficinas desarrollan sus actividades funcionarios que señalaron no estar en planilla y también los estudiantes que tienen becas de trabajo.

Viernes 16

En La Paz, se realiza una reunión entre los dirigentes sindicales de la Empresa Minera Himalaya y los ejecutivos de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) que tiene por objeto intentar solucionar el conflicto generado por la toma de la mina Himalaya por parte de comunarios del cantón Cohoni (provincia Murillo). A la reunión también asisten los representantes de los comunarios de la Central Agraria Cayinbana, cantón Cohoni, los dirigentes de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (FENCOMIN), el propietario de la mina Fernando Killmann y los representantes del Defensor del Pueblo y de Derechos Humanos. En la misma, los trabajadores propondrán a la COMIBOL la firma de un contrato de riesgo compartido con la Empresa Minera Himalaya.

En la localidad de Camiri (Santa Cruz) se cumple el segundo día de bloqueo decretado por el Comité Cívico en demanda de que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) sea la empresa encargada de la exploración en el pozo Sararenda. La medida de presión podría convertirse en un bloqueo indefinido, si no hay una respuesta positiva del gobierno. El punto fuerte del bloqueo se encuentra en el Puente Parapetí y en el barrio San José, además de que algunos funcionarios de las entidades públicas cumplen un paro parcial de actividades. Los dirigentes cívicos exigen que YPF se encargue del proyecto de exploración hidrocarbúrfica Sararenda X-1, a través de la Gerencia de Exploración, que tiene sede en esa ciudad, con una inversión superior a 50 millones de dólares.

En La Paz, dirigentes de los padres de familia representantes de los 6 distritos escolares de esta ciudad toman un ambiente del Servicio Departamental de Educación (SEDUCA) iniciando una huelga de hambre, mientras que otro piquete se instala en el pasillo, con el objetivo de demandar el mejoramiento de la infraestructura escolar en todo el municipio, con un crédito de \$us 10 millones del Banco Mundial. Dos establecimientos estarían pasando clases en ambientes alquilados. Piden al gobierno municipal entregar mobiliario escolar, principalmente para estudiantes de secundaria y docentes, además de la construcción de tinglados.

Sábado 17

Un día después de la reunión entre el presidente de la COMIBOL, el empresario minero Fernando Killmann, y la dirigencia de los trabajadores de la mina Himalaya, se llega a una solución mediante el compromiso de firmar el día lunes 19 de este mes un contrato de riesgo compartido entre la COMIBOL y la empresa Himalaya para iniciar operaciones en la mina del mismo nombre para explotar wólfram y estaño. Con este documento se dará fin al conflicto surgido en agosto del año 2007.

Domingo 18

En Cochabamba, más de 200 presuntos loteadores se enfrentan en las serranías de T'ago Loma y Jucumari (Arbieto), distante a 13 km de la ciudad en la carretera al valle alto por la ocupación de alrededor de 30 has, que se encuentran en litigio entre varios parientes, según los comunarios. Los asentados se atrincheran en las serranías, divididos en dos bandos. Unos se concentran en el extremo este de las tierras y otros en el sur, desafiándose a desalojar con explosiones de petardos. La tensión aumenta entre los asentados cuando llega un primer contingente de la policía antidisturbios, con lo cual se desencadena un enfrentamiento.

Lunes 19

En Potosí, el Comité Cívico de esa ciudad (COMCIPO) cumple un paro de 24 hs para reclamar al gobierno una normativa que frene la explotación del Cerro Rico por encima de la cota 4.400 a fin de preservar su estructura cónica. Según los dirigentes cívicos, el paro también es para protestar contra los cooperativistas mineros que fueron declarados "enemigos de Potosí", porque arrendaron algunas concesiones a la empresa Manquiri para que opere por encima de los 4.400. Pese a que existe una instrucción precisa del Ministerio de Minería y de la COMIBOL para detener toda operación en el Cerro Rico (Sumaj Ork'o) por encima de la cota (nivel) 4.400, la Empresa minera Manquiri no acata el instructivo.

En La Paz, más de un centenar de cooperativistas mineros atacan la oficina del periódico La Razón, bajo el argumento de que este medio y otros "están vendidos y escriben a favor de los empresarios". Los trabajadores del subsuelo de la cooperativa Cerro Negro Limitada se movilizan a la sede de gobierno para exigir que la COMIBOL

les entregue, en calidad de arrendamiento, la mina Himalaya de propiedad de la familia Killmann. Los cooperativistas de Himalaya, ubicada en la provincia Murillo de La Paz, cantón Cohoni, amenazan con asumir otro tipo de medidas para que “los medios de comunicación no se parcialicen con los empresarios”.

En Cochabamba, pobladores de Vinto Chico (municipio de Sipe Sipe) bloquean por cerca de 4 hs la carretera Cochabamba-Oruro, a la altura del km 20, reclamando la reapertura del hogar Inmaculada Concepción, donde al menos 18 niños fueron hallados con huellas de haber sido víctimas de abuso sexual. Los vecinos se resisten a creer las denuncias y, según ellos, los operativos perpetrados en los últimos días sólo son estrategias del Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) para quedarse con los inmuebles del centro. Los manifestantes señalan que los terrenos donde fue construido el centro pertenecían a sus abuelos y los cedieron para que se construya una unidad educativa. Para solucionar el conflicto, se viabiliza una reunión entre los comunarios y la directora del SEDEGES, Miriam Cadima, acordando que esta institución envíe una comisión al hogar para ver el tipo de servicio y el aporte a favor de los vecinos que piden que se reabra para que los niños sigan recibiendo apoyo escolar.

Martes 20

En La Paz, padres de familia de todos los distritos escolares de la ciudad anuncian una marcha en el centro de la urbe y el bloqueo de algunas vías. Demandan desde el día 16 al gobierno municipal mejoras en la infraestructura escolar. Las autoridades de la Alcaldía califican esta movilización de política.

En Cochabamba, se instalan dos nuevos piquetes de huelga de hambre, conformados por docentes y estudiantes, con el fin de radicalizar la protesta iniciada hace 7 días por el decano y la directora académica de la Facultad de Humanidades de la UMSS, Rolando López y Elena Ferrufino, respectivamente. Los huelguistas demandan su posesión como frente ganador de las elecciones de esa facultad. Por su parte, el rector de la UMSS, Juan Ríos del Prado, deja sin efecto las observaciones al frente ganador Autonomía, que generaron el conflicto. Cinco estudiantes en la planta baja del Rectorado (en la Av Ballivián) y 3 docentes en la facultad de Humanidades (en el campus central de Las Cuadras), conforman los dos nuevos piquetes de huelga.

Miércoles 21

En La Paz, el problema de acumulación de basura se agudiza debido a la protesta de cientos de padres de familia de la unidad educativa José Santos Vargas que bloquean el relleno sanitario de Alpacota en demanda de sus reivindicaciones. Los bloqueadores exigen la mejora de la infraestructura de las unidades educativas y de equipos. El secretario ejecutivo de la Junta Departamental de Padres de Familia, Franklin Gutiérrez, afirma la restricción de la entrada al botadero de 30 carros basureros por día, con el fin de forzar al alcalde de La Paz, Juan del Granado, para que atienda sus demandas, anunciando la posibilidad de masificar la huelga de hambre instalada en predios del SEDUCA. Con la protesta también se exige una auditoria a la gestión del alcalde,

particularmente por los 10 millones de dólares que financió el Banco Mundial para infraestructura y procesos pedagógicos. Horas más tarde, 40 efectivos de la Policía y medio centenar de guardias municipales intervienen el bloqueo que protagonizaban los padres de familia. La medida permite que los camiones con basura que estaban parados en el lugar ingresen al relleno sanitario para descargar los desechos. Pero luego los padres vuelven a cerrar la vía. Desde el día 19 los padres de familia bloquean el ingreso al relleno sanitario para exigir al municipio la construcción de 28 aulas. A raíz de la medida de presión, cerca de medio centenar de camiones que recogen la basura están retenidos. Esta medida es parte de una movilización para exigir refacciones en escuelas fiscales de la ciudad de La Paz.

En Cochabamba, los cívicos y campesinos del municipio de Aiquile se enfrentan con palos y piedras por la dilación de un proceso judicial en contra del ex alcalde Rubén Macías (MAS), quien supuestamente fue favorecido por la jueza Cecilia Ayllón, cuya renuncia a su cargo, para postularse a candidata por el partido de gobierno, generó el conflicto. Cuatro personas resultan con heridas y un número indeterminado con lesiones. La disputa se presenta luego de la protesta de los dirigentes cívicos por la falta de sentencia contra el ex alcalde Macías y ante la presencia de campesinos afines a la ex autoridad. Los cívicos acusan a las autoridades locales y a la jueza Ayllón de evitar que se dicte sentencia en contra de Macías, acusado de varios delitos de corrupción durante su gestión municipal. El 7 de septiembre, antes de dictar la sentencia, la autoridad judicial renunció a su cargo para postularse como aspirante a diputada plurinominal por el MAS.

Jueves 22

En la localidad de Quillacollo (Cochabamba), los transportistas, las juntas vecinales y las organizaciones cívicas bloquean desde las 7.30 hs la comunicación con el occidente del país, cerrando el paso en 20 puntos, para exigir a la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) y a la Alcaldía local el cumplimiento de compromisos sobre obras. Los sindicatos de transportistas de Quillacollo, las juntas vecinales y los dirigentes cívicos sacan un voto resolutivo en el que subrayan que las principales reivindicaciones son la conclusión de obras en las calles y avenidas de la ciudad, el recarpetado de la Av Capitán Arzabe, conocida como Circunvalación Norte, y el reinicio de las obras en la Circunvalación Sur y la eliminación de líneas ilegales de transporte. La protesta también responde al hecho de que sin previa consulta se habrían triplicado los impuestos a los vehículos e inmuebles en el municipio y a la exigencia de la conclusión de las obras en el Hospital Villa Moderna. El bloqueo se cumple simultáneamente desde el km 7 de Cochabamba a esta ciudad, en las avenidas Blanco Galindo y Capitán Ustárez. De Quillacollo hacia Oruro el bloqueo está hasta el puente Takata, otros 4 km.

La alcaldía de La Paz y los padres de familia de la unidad educativa José Santos Vargas, de Alto Llojeta, llegan a un acuerdo para la construcción de aulas y la suspensión del bloqueo de la vía hacia el botadero de Alpacoma. Sin embargo, el conflicto por la exigencia de mejoras en escuelas se mantiene con los 6 distritos de la urbe paceña y se llevan a cabo marchas por el centro de la ciudad para presionar a las autoridades a refaccionar y construir escuelas.

En Santa Cruz, los discapacitados radicalizan sus protestas contra el gobierno en demanda del “bono equidad y solidaridad” que llegaría a Bs 3 mil, tras la ruptura del diálogo la noche del martes 20 cuando faltaban pocos detalles para llegar a un acuerdo preliminar. Cerca de 15 discapacitados se instalan sobre un contenedor de basura en la puerta de un mercado en el centro de la capital cruceña -entre las calles Sucre y Cochabamba- desafiando los malos olores y el inhóspito ambiente con el peligro de contraer alguna enfermedad. Entre los manifestantes se observa a varios menores de edad. “Aquí estamos, para el Gobierno somos basura”, se lee en los carteles; la movilización comenzó hace dos meses en la capital oriental.

En Cochabamba, el diálogo entre los cívicos de Aiquile y la comisión negociadora encabezada por la prefectura se rompe, por lo que continúa el conflicto en el municipio valluno. De acuerdo con el asesor legal de la Prefectura, Rolando Ramos, el dirigente del Comité Cívico, Abdías Valencia, habría abandonado la mesa de negociaciones, mientras que el dirigente justifica el hecho señalando que no se podía negociar porque “no existían garantías”. El problema surgió cuando los cívicos y campesinos se enfrentaron con piedras por la dilación de un proceso judicial contra el ex alcalde Rubén Macías (MAS). Asimismo, la presencia de unos 40 policías armados genera susceptibilidad, pues se cree que existe falta de seguridad para los dirigentes cívicos y la posibilidad de detenciones en el lugar.

Viernes 23

En Quillacollo (Cochabamba) se llega a un acuerdo que pone fin al contundente bloqueo protagonizado por sectores transportistas, gracias a un compromiso interinstitucional que garantiza que la Av Circunvalación Norte estará lista en febrero del próximo año y la segunda fase del pavimentado de la Circunvalación Sud a fines de 2009. Luego de la medida que reclamaba por la conclusión de las circunvalaciones Norte y Sud y que paralizó la circulación de vehículos desde el km 9 de la Av Blanco Galindo hasta el km 15 en el puente Tacata, un representante de la ABC llega desde La Paz directamente a la sede del Sindicato Primero de Mayo en Quillacollo, con quien se negocia un acta de acuerdo interinstitucional. Este documento es suscrito a las 3:00 del día de hoy por representantes de la ABC, Prefectura, Policía, Alcaldía de Quillacollo, Comité Cívico, transportistas de Quillacollo y el transporte pesado de Cochabamba.

En Aiquile (Cochabamba), la eventual suspensión del bloqueo de las vías hacia Cochabamba, Santa Cruz y Sucre, reinstalado hoy por entidades cívicas del lugar, está condicionada a la reanudación del juicio contra el ex alcalde Rubén Macías y la renuncia colectiva del pleno del Concejo Municipal y del actual alcalde, Pedro Fernández, tras haber logrado la renuncia del subprefecto.

Lunes 25

En Cochabamba, los cívicos de Aiquile establecen un cuarto intermedio en el conflicto que se inició el pasado lunes en esa región, con el pedido de establecer un proceso

judicial contra el ex alcalde Rubén Macías. El plazo es hasta el viernes 29. Los cívicos esperan que hasta ese día el concejo municipal viabilice el juicio para el ex alcalde masista y también se nombre un subprefecto. Hasta ayer, los cívicos mantenían una vigilia en las oficinas de la alcaldía que se suspende tras un numeroso operativo policial que deriva en una negociación tras la que se suscribe un acuerdo que establece la tregua.

El conflicto generado en torno a la explotación del Cerro Rico de Potosí -rico en plata, zinc y estaño- se agudiza debido a que los actores involucrados en el mismo mantienen al momento posiciones contrapuestas. Si bien la COMIBOL ya ordenó la suspensión indefinida de las operaciones de la empresa Manquiri en la parte superior del cerro (por encima de la cota 4.400), la dirigencia cívica exige la modificación o rescisión del contrato entre la compañía y el Estado. En ese sentido, el COMCIPO decide convocar a un paro de labores para este martes 26 y miércoles 27, con el fin de exigir que se anule ese contrato. Manquiri, gerenciada por la empresa San Bartolomé, de propiedad de la compañía estadounidense Coeur d'Alene, trabaja en la explotación de plata a partir de la remoción y procesamiento metalúrgico de desmontes del Cerro Rico.

Miércoles 27

El COMCIPO anuncia un paro general y movilizadado de 48 hs, entre hoy y mañana, en demanda de la preservación del Cerro Rico y la construcción de una fábrica de cemento, convocando a todas las instituciones, organizaciones afiliadas a esta entidad y a todos los ciudadanos potosinos, para acatar en forma disciplinada el paro cívico. La movilización, según los cívicos, es por la falta de respuesta al pliego de reivindicaciones regionales en lo que concierne a infraestructura vial, construcción de una fábrica de cemento en el departamento y que la COMIBOL deje sin efecto el contrato de extensión con la Empresa Minera Manquiri que explota el Cerro Rico. Asimismo, más de un millar de cooperativistas mineros marchan por el centro de la ciudad de Potosí exigiendo al gobierno que se respeten sus contratos de arrendamiento para la explotación de minerales en el Cerro Rico. Según la Federación Departamental de Cooperativas Mineras (FEDECOMIN-Potosí), 37 de sus afiliadas trabajan en el yacimiento mineralógico, las cuales dan empleo a 14 mil personas.

Los gobiernos de Bolivia y Estados Unidos anuncian que están a punto de alcanzar un acuerdo marco de respeto mutuo en el relanzamiento de las relaciones bilaterales, lo que podría incluir la reposición de sus embajadores retirados hace más de un año. El anuncio es hecho desde Washington en una conferencia de prensa en la que interviene el canciller boliviano, David Choquehuanca, y la subsecretaria para Democracia y Asuntos Globales del Departamento de Estado, María Otero, la boliviana de más alto rango en el gobierno de Barack Obama. La cita da continuidad a una primera reunión sostenida en La Paz en mayo de este año.

GLOSARIO DE SIGLAS

ABC Administradora Boliviana de Carreteras

ALBA	Alianza Bolivariana para las Américas
COMCIPO	Comité Cívico Potosinista
COMIBOL	Corporación Minera de Bolivia
COR	Central Obrera Regional
EMSA	Empresa Municipal de Servicios de Aseo
FECOPDIS	Federación Cochabambina de Personas con Discapacidad
FEDECOMIN	Federación Departamental de Cooperativas Mineras
FELCC	Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen
FENCOMIN	Federación Nacional de Cooperativas Mineras
IDH	Impuesto Directo a los Hidrocarburos
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
MAS	Movimiento al Socialismo
PAB	Programa de Admisión Básica
PPB	Plan Progreso Bolivia
SEDEGES	Servicio Departamental de Gestión Social
SEDUCA	Servicio Departamental de Educación
SEMAPA	Servicio Municipal de Agua Potable de Cochabamba
STU	Sindicato de Trabajadores Universitarios
TCO	Tierras Comunitarias de Origen
UMSA	Universidad Mayor de San Andrés
UMSS	Universidad Mayor de San Simón
UNAGRM	Universidad Autónoma Gabriel René Moreno
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

Realizado por el Comité de Seguimiento del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana de Bolivia.

Integrantes: Pilar Uriona y Dunia Mokrani

Fuentes: ABI, El Deber, Correo del Sur, Los Tiempos y La Razón.



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes Juan

Diarios E

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Bolivia
Cronología del conflicto social
Noviembre 2009

Lunes 2

En la ciudad de La Paz, un grupo de comunarios (pobladores de las comunidades rurales andinas) de la zona de Callapa marcan un área municipal en la Urbanización Flor de Irpavi, situada en el barrio de Irpavi II, para su ocupación y posterior loteamiento. El área que los comunarios pretenden ocupar ilegalmente está destinada a un espacio recreacional y deportivo. En respuesta, vecinos y vecinas del lugar salen a su encuentro para impedir que continúen con esa acción, logrando que los mismos se retiren luego de una conversación. Por su parte, la sub-alcaldesa de la zona sur, Denise Ostermann, señala que tiene conocimiento del caso y que en la semana se enviarán notificaciones a las personas, para comunicarles. Después del incidente, los/las manifestantes recuerdan que hace unos meses funcionarios de la Alcaldía y efectivos de la Guardia Municipal intentaron cercar una enorme área de equipamiento en la Urbanización Flor de Irpavi, pero fueron sacados del lugar a pedradas porque aparecieron cientos de campesinos. En el último mes, los sectores de Huajchilla, Auquisamaña y Achumani fueron escenarios de advertencia de tomas de terrenos particulares por parte de supuestos comunarios de esas zonas.

Jueves 5

Los gobiernos municipales de El Alto y Sucre atraviesan una crisis de gobernabilidad. En el primero la causa de la crisis es el inicio de una medida de presión a través de la huelga de hambre iniciada por el ex alcalde Fanor Nava por el recorte del presupuesto edil. Tras la huelga, Nava decidió renunciar pero pretendía retornar a su cargo posteriormente. Sin embargo, el Concejo Municipal posesionó a su sucesor, Pedro Huanaco, del Movimiento Al Socialismo (MAS), quien ahora es rechazado por las juntas vecinales, y que hoy puso su cargo a disposición del ente deliberante alteño. Asimismo, en la ciudad de Sucre, una supuesta irregularidad cometida por la alcaldesa Aydée Nava, en la donación de 80 mil bolsas de cemento, la dejaría fuera del cargo en las próximas horas, pues la Fiscalía ya estableció los cargos.

Sábado 7

En Cochabamba, el conflicto suscitado el mes pasado en el municipio de Aiquile por la suspensión del juicio oral contra el ex alcalde Rubén Macías (MAS), acusado de corrupción, es solucionado con la firma de un acta de entendimiento. En este documento se establece la creación de una comisión que impulse la reinstalación del juicio contra el ex alcalde, la designación de un nuevo subprefecto para la provincia Campero, la fiscalización de la gestión del actual gobierno municipal de Aiquile, el impulso de la investigación por sospecha de retardación de justicia contra la ex jueza Cecilia Ayllón que tuvo a su cargo el juicio contra Macías y la concesión de garantías personales entre

las partes en disputa. El acta de entendimiento se firma luego de que acudieran como mediadoras instituciones como el Defensor del Pueblo, la Iglesia Católica y la Prefectura del departamento. Si bien el inicio del conflicto fue la suspensión del juicio contra Macías, el tema aún no ha sido resuelto porque deben hacerse gestiones ante la Corte Superior de Distrito de Cochabamba y la Corte Suprema de Justicia. Aunque no se logró la renuncia de las actuales autoridades ediles, se logró que una comisión de cívicos y campesinos gestione auditorías a los proyectos municipales.

Lunes 9

En Cochabamba, vecinos y vecinas de la Organización Territorial de Base (OTB) Taquiña Norte continúan el bloqueo a la fábrica Taquiña, iniciado al mediodía del domingo pasado, en protesta por el incumplimiento a la cesión de terrenos a la Alcaldía de Cercado que impide que el municipio concluya el asfalto de la avenida Centenario. Piedras, espinos y maleza quemada son usados por los vecinos y vecinas para impedir el paso de los camiones cisternas que llegan para recoger cerveza. Los manifestantes reclaman que se cumpla el acuerdo firmado el pasado 5 de octubre, en el que la Cervecería Boliviana Nacional, Planta Taquiña, se comprometía a formalizar la cesión de 2,7 has de terreno a favor de la Alcaldía, de un área ubicada en la avenida Circunvalación y Centenario. El mismo documento señalaba que el municipio se comprometía a iniciar las obras de asfalto de la avenida Centenario hasta la cervecería, en un plazo no mayor a 10 días, una vez recibida la propuesta de cesión de terreno.

Martes 10

En Tarija, en la localidad de San José de Pocitos, el asesinato de un estudiante provoca que pobladores de esta zona, el magisterio y organizaciones sociales realicen una marcha de protesta de 4 km con destino a Yacuiba para exigir seguridad ciudadana. Antes de este asesinato hubo otros homicidios en San José y por eso los pobladores exigen más medios para la policía y protestan contra la actitud de jueces, cuando los mismos liberan muy pronto a los delincuentes.

En Cochabamba, seguidores de la Coordinadora de Defensa del Agua exigen la renuncia del alcalde de la capital valluna, Gonzalo Terceros, realizando una marcha liderada por el dirigente fabril y de la Coordinadora, Óscar Olivera, en demanda del cese de loteamientos, dotación de agua a la zona sur de la ciudad y la renuncia del burgomaestre por la falta de obras en distintos barrios. Sin embargo, los seguidores de la Coordinadora se enfrentan con integrantes de otra marcha que apoya la gestión edil y que agrede a golpes a los primeros. Según Olivera, las movilizaciones paralelas fueron preparadas por Terceros.

En La Paz, cerca de 30 comunarios de la zona de Huajchilla derriban los muros de 15 terrenos privados, afirmando que son los legítimos dueños, pese a que los vecinos y vecinas presentaron sus documentos de propiedad. Con esta irrupción, los comunarios de Huajchilla cumplen las amenazas que hicieron hace 4 semanas. El 14 de octubre, varios lotes amanecieron con las inscripciones “Intervenido por comunarios de Taypichullo” o “Propiedad de originarios - Huajchilla”, entre otras. Ante la alarma de

los propietarios de los inmuebles, el ministro de Obras Públicas, Wálter Delgadillo, declaró el 21 de octubre que “no se admitirá ningún tipo de avasallamiento que esté al margen de la ley”.

En Cochabamba, unos 500 padres de familia de la unidad educativa Villa Urkupiña, de Quillacollo, bloquean la avenida Blanco Galindo y otras vías adyacentes, impidiendo el paso del transporte público, interprovincial e interdepartamental en demanda de la conclusión de obras en esa escuela, antes de la época de lluvias. Por su parte, el alcalde de Quillacollo, Marcelo Galindo, señala que los padres de familia deben entender que no todas las obras demandadas tienen presupuesto y que de por medio existen problemas entre las OTBs del distrito 6 al que pertenece esa unidad. Posteriormente, cerca del mediodía el bloqueo se levanta cuando Galindo muestra a los padres de familia un cheque por 82 mil bolivianos destinado a las reparaciones de la escuela.

En Cochabamba, un pozo, una posta sanitaria, demolición de asentamientos ilegales en el cerro de Cota, el puente peatonal al Calvario, ripio y alumbrado público para el camino Zofraco-Cotapachi son las obras pendientes que ocasionan que los vecinos y vecinas del barrio Cotapachi bloqueen el ingreso al botadero de ese municipio, dejando a 4 camiones basureros con su carga a medio camino. Los manifestantes señalan que permitirán el paso de los camiones particulares y otros vehículos pequeños; pero que los camiones basureros debían esperar hasta que los lugareños sostengan una reunión para evaluar los compromisos asumidos por el alcalde, quien afirma que desconoce por qué no se ejecutaron antes las obras demandadas, si ya tenían presupuesto.

Miércoles 11

En La Paz, la Guardia Municipal impide que los comerciantes instalen una feria prenavideña en la calle Figueroa, lo que provoca enfrentamientos con piedras y palos. Según los gremialistas, en años anteriores ocupaban la calle Figueroa desde el 10 de noviembre. Pero este año los guardias municipales les impiden que armen sus puestos. Por ese motivo, un grupo de gremiales inicia un bloqueo de la Figueroa, en la cuadra entre la calle Graneros y la avenida América, con lo que se impide, toda la mañana, la circulación de vehículos. Horas más tarde, un contingente de guardias municipales retira por la fuerza a medio centenar de comerciantes bloqueadores. De acuerdo con el plan de reordenamiento municipal, a partir de diciembre los comerciantes deberán ocupar un espacio ferial destinado a la venta de los productos navideños. Sin embargo, la Federación Nacional de Artesanos y Expositores de Navidad y Alasita (FENAENA) rechaza el traslado al nuevo campo.

En Chuquisaca, autoridades, dirigentes y líderes cívicos del municipio de San Lucas bloquean la ruta Los Libertadores en el tramo de Padcoyo. La vía une los departamentos de Potosí, Sucre y Tarija. El alcalde Hernán Martínez informa que la medida será asumida porque “falta seriedad en los compromisos realizados por la Prefectura del departamento”, asegurando que hay retrasos en la ejecución de proyectos de desarrollo, electrificación y en la construcción de represas. La decisión fue asumida después de una asamblea general en la que participaron varios representantes del municipio.

En la ciudad de La Paz, en Huajchilla campesinos y campesinas derriban los muros perimetrales de 15 terrenos. Un “Comité Ad Hoc” de los propietarios/as y vecinos/as de Huajchilla se conforma para defender los terrenos.

Jueves 12

En la ciudad de Cochabamba, docentes y el Sindicato de Trabajadores de la UMSS (SITUMSS) de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) declaran un paro indefinido de labores en reclamo de la reposición salarial del 6%, con pago retroactivo desde enero de este año. Autoridades de la universidad descartan la posibilidad de atender a la demanda, ya que sostienen que la institución tiene un déficit de, al menos, 52 millones de bolivianos hasta 2010.

Al menos 6 comunidades de la provincia Pacajes (departamento de La Paz) llegan a la sede del Gobierno para denunciar el daño ambiental que provocaría una planta Hidrometalúrgica. Reclaman a la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) el uso del agua que corre por los ríos Pontezuelo y otros dos sin nombre, que fueron afectados por la puesta en operación de la Planta Hidrometalúrgica de Corocoro. El conflicto también se extiende a la disputa de 15 has que ocupó el proyecto minero en la instalación de un dique de cola (piscina de agua con residuos de mineral) que reclaman entre 6 y 12 familias de las comunidades Ninoka Chico y Calari Chico. El gerente de la planta Corocoro, Gustavo Choque, niega que exista un desvío del agua, pero reconoce que se trabajó en el lugar donde se divide el curso de Pontezuelo para aprovechar el caudal profundo que se desperdiciaba.

Viernes 13

Las delegaciones de Chile y Bolivia realizan la XXI Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, en la que evalúan y constatan avances en la agenda bilateral. Sobre la misma el canciller boliviano, David Choquehuanca, informa que ‘Bolivia no renuncia a la deuda histórica’, por lo que el país solicitará modificar el preacuerdo por el Silala. Durante la reunión se plantean las complementaciones realizadas por los Grupos de Trabajo de Bolivia y de Chile a dicho preacuerdo; las mismas recogen las preocupaciones planteadas en el proceso de socialización del documento con organizaciones cívicas y colegiadas de Potosí. En un documento hecho público luego de la reunión se lee que “las delegaciones tomaron conocimiento que el Grupo de Trabajo sobre el tema del Silala incorporó las aclaraciones y complementaciones propuestas por cada parte al acuerdo inicial y concordó en elevar el documento modificado a consideración de las respectivas autoridades”.

Sábado 14

En La Paz, el ingreso y salida por el estrecho de Tiquina se encuentran bloqueados desde el lunes y el municipio de Copacabana sufre desabastecimiento de alimentos, combustible y paralización de obras. El estrecho del lago Titicaca se encuentra entre las poblaciones de San Pedro y San Pablo. Para llegar y salir de Copacabana es necesario

cruzar por el lugar en balsas o lanchas. Los campesinos inician el bloqueo por el anuncio de la Prefectura de la construcción de 3 puentes en la zona del lago. El alcalde de Copacabana, Juan Armando Calisaya, asegura que el bloqueo perjudica a su municipio porque se cerró el acceso principal.

Domingo 15

Representantes de Defensa de los Derechos de los Animales (ADA) sostienen desde hace 5 días una huelga de hambre en protesta por lo que ellos consideran malas condiciones bajo las cuales estarían siendo tratados 5 leones y un mandril donados en septiembre por un circo a la Asociación Animales SOS. Luego de su donación de parte del circo Abuhabda, estos 6 animales fueron transferidos desde el departamento de Santa Cruz para permanecer en etapa de cuarentena, mientras la institución Defensa Internacional de Animales (ADI, por sus siglas en inglés) realiza los trámites legales de importación-exportación de estas especies a un Santuario de Vida Silvestre en California, Estados Unidos. Los animales se encuentran en un tráiler que contiene sus jaulas, a la espera de que se construyan recintos cuarentenarios adecuados para su albergue temporal. Sin embargo, Liliana Téllez, presidenta de ADA y una de las 4 personas que instaló su piquete de huelga en el Parque Escuela, asegura que durante estos días han sido testigos del sufrimiento que padecen estos animales, principalmente los leones, pues se encuentran en un espacio demasiado pequeño y no reciben los cuidados adecuados.

Lunes 16

En el departamento de La Paz, el bloqueo de carreteras, que desde hace 8 días se registra entre las localidades de San Pablo y San Pedro Tiquina, que corta la comunicación desde La Paz con la población de Copacabana, provoca el desabastecimiento de productos alimenticios a la población de esta ciudad, que se encuentra a orillas del Lago Titicaca. Con la medida de presión los pobladores de las localidades que se encuentran en los dos extremos del estrecho de Tiquina, buscan impedir la construcción de puentes sobre el lago, ya que esto afectaría de manera directa su principal actividad económica, que consiste en el traslado de pasajeros y vehículos por el mencionado estrecho con barcazas y botes a motor. Los balseros de Tiquina también han entrado en conflicto con la alcaldía de la localidad Tito Yupanqui, cuyas autoridades mantienen su pedido de la construcción de 3 puentes en la Isla Suriqui para llegar hasta el Santuario de la Virgen de Copacabana sin pasar por el estrecho. El alcalde de Copacabana, Juan Callisaya, explica que la situación en esta ciudad, uno de los principales centros turísticos del departamento, es preocupante y demanda al Ministerio de Gobierno y al Ministerio de Defensa ayuda para hacer ingresar por aire o tierra los productos de primera necesidad y los hidrocarburos que se están agotando. Asimismo, la autoridad señala que hoy solicitarán al Defensor del Pueblo y a la Iglesia Católica que medien en la resolución del conflicto que perjudica al municipio. Por su parte, las empresas de transporte de pasajeros, que cuentan con alrededor de un centenar de vehículos, también piden a los bloqueadores suspender su medida de presión por los perjuicios que causa a diversos sectores. El presidente de la asociación de lancheros de San Pedro de Tiquina, Rolando Poma, asevera que las medidas de presión se

radicalizarán y advierte con cortar la energía eléctrica a Copacabana si siguen sin atender sus demandas. Por su parte, el concejal del municipio de San Pedro de Tiquina, Nilton Quispe Peñaranda, asegura que la protesta de los 4 mil habitantes de Tiquina no cesará porque no encontraron respuestas a sus demandas. Informa que los bloqueadores piden ahora la renuncia del Subprefecto de La Paz y del Alcalde del Municipio de Tito Yupanqui, por la solicitud de la construcción de los 3 puentes que los perjudicarían. Por su parte, el prefecto de La Paz, Pablo Ramos, califica la medida como un de “falso conflicto”, ya que las provincias Los Andes y Manco Kápac habrían solicitado sólo un estudio de prefactibilidad para la construcción de los puentes hacia Copacabana.

En el departamento de Chuquisaca, pobladores de las provincias Nor y Sud Cinti bloquean la carretera Potosí-Tarija, en el sector de Sivingamayú, a 210 km de Potosí, para exigir a la Prefectura la ejecución de varios proyectos camineros, que se encuentran paralizados o demorados. Como consecuencia del bloqueo, varios camiones están retenidos en plena ruta y se prevé la suspensión de las salidas de buses de pasajeros desde Tarija y Potosí.

El Comité Cívico Potosinista (COMCIPO) manifiesta su esperanza en que las “aclaraciones y complementaciones” que introdujeron los Grupos de Trabajo de Bolivia y de Chile al preacuerdo por el Silala, durante la XXI Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, del viernes 13 pasado, incluyan la propiedad de las aguas del manantial en favor del país. El presidente del COMCIPO señala que aún no tiene una comunicación oficial de Cancillería y que esperan que sus observaciones hayan sido incorporadas al preacuerdo, de lo contrario afirma que continuarán presionando al gobierno nacional, exigiendo que viabilice sus demandas. Señala que los 3 puntos que debieron ser complementados en el preacuerdo son la soberanía sobre 70 manantiales que confluyen en el Silala; el establecimiento de la propiedad legítima de Bolivia sobre las aguas del Silala y el pago del 100% por el uso de las aguas a partir de la firma del acuerdo.

En el departamento de Cochabamba, vecinos de la franja de seguridad de K'ara K'ara mantienen bloqueado el ingreso al botadero de basura como medida de presión para que el Concejo Municipal apruebe el nuevo Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT). El plan contempla la urbanización de esa zona, lo que posibilitaría que los vecinos de Palta Orko, Arrumani y K'ara K'ara, entre otros, puedan tramitar títulos de propiedad de los terrenos. Vecinos hacen vigilia en el ingreso al botadero y más de 30 camiones cargados de basura regresaron con toda su carga hasta su sede de Ch'akimayú. Hace más de 3 meses que el Concejo Municipal no se pronuncia sobre la propuesta del Ejecutivo del municipio. El secretario del Concejo, Víctor Calderón, señala que no existe oposición de esta instancia, sino que se estaría verificando que haya habido consenso. Explica que existen observaciones técnicas y legales que el Ejecutivo debe subsanar, para que el consejo pueda aprobar la iniciativa, ya que existirían reclamos de algunas zonas. También informa que el Concejo se halla verificando datos y que esta semana podría exponer sus conclusiones. Por su parte, el director de la Secretaría de Planificación del municipio, Alfonso Serrano, explica que la propuesta busca la inclusión, como zona urbana, de los vecinos de la zona sur que actualmente son tildados de ilegales o avasalladores. Explica que la zona sur no es una zona agrícola, que si bien se produce leche en algunos lugares, que están siendo protegidos, el resto de los

pobladores debe tener la posibilidad de ejercer su derecho propietario, para cumplir con su obligación de tributar.

En la ciudad de Santa Cruz, un grupo de vecinos del barrio Santa Carla, ubicado frente al ingreso del vertedero de Normandía, bloquean la avenida Paurito para pedir un mejor servicio de la línea de micros 59, la misma que los deja muy lejos, por lo que deben caminar hasta 2,5 km para acceder al servicio. El dirigente vecinal del barrio, Javier González, explica que se sostuvo una reunión con los dirigentes de la línea, pero ni el trato ni el servicio mejoró.

En la ciudad de Trinidad (Departamento del Beni), vecinos de la urbanización El Prado bloquean la carretera que vincula esta ciudad con la de Santa Cruz, en demanda de un sistema de agua potable.

Martes 17

Balseros y pobladores de San Pablo y San Pedro de Tiquina radicalizan el corte de la ruta, que mantienen desde hace 9 días en oposición a un proyecto para la construcción de puentes sobre el Lago Titicaca. Con un mayor número de bloqueadores, además del colocado de troncos, mantienen aislada la ciudad de Copacabana. Como consecuencia de la medida de presión, se ven paralizadas las actividades de las asociaciones gremiales, las agencias de viaje, los hoteles, los comerciantes del calvario, las comideras de la playa y los transportistas de dicha localidad. Hasta hace unos días, los pobladores de Copacabana sufrían el desabastecimiento de artículos de primera necesidad y de combustible. Hoy tienen que racionar el suministro de gas, harina, arroz, azúcar y gasolina ante la posibilidad de que el bloqueo se amplíe por varios días más. Hace 10 días que el surtidor no cuenta con combustible, debido a que el camión cisterna se encuentra retenido en el estrecho de Tiquina. Los precios de los pasajes se incrementan, debido a que la vía alternativa para llegar a Copacabana es el paso por territorio peruano y se debe cancelar un pasaje de 23 bolivianos, mientras que el pasaje a Copacabana desde La Paz, pasando por el estrecho de Tiquina, hoy cerrado, cuesta 15 bolivianos. Además, para cruzar la frontera con Perú, los bolivianos deben portar el carnet de identidad. En el paso fronterizo reciben una tarjeta andina de migración de los dos países con sellos de entrada y salida. Por su parte, en la ciudad de La Paz, los sindicatos de transporte Manco Kápac, 2 de Febrero y 6 de Junio, que se encuentran en la zona del Cementerio desde donde brindan el servicio de transporte al santuario de Copacabana, optan por cerrar sus puertas ante la nula demanda de pasajes para la población de Copacabana. En un comunicado de la Cámara de Operadores de Turismo Receptivo La Paz (CANOTUR) se plantea la preocupación del sector porque consideran que el Estado, a través de sus diferentes instancias, hace promesas de proyectos, sin contar con los estudios y el consenso necesario. El gobierno descarta intervenir el bloqueo, ya que la prefectura de La Paz está impulsando un diálogo con el apoyo de la Defensoría del Pueblo. El prefecto de La Paz, Pablo Ramos, señala que los pobladores de los municipios de Tito Yupanqui (que impulsan los puentes) y Tiquina (que se oponen al proyecto) deben sentarse en la mesa de negociaciones para concertar una solución al problema del bloqueo, y que, en este marco, las instituciones serían sólo mediadoras de este conflicto.

Tras 5 días de paro indefinido de labores, declarado por los docentes y trabajadores administrativos de la UMSS en demanda de la reposición salarial del 6%, integrantes de la Federación Universitaria Local (FUL), armados de enormes alicates cortafierros, rompen los candados con los que la institución estaba asegurada, y proceden a abrir algunas aulas con la finalidad de posibilitar que algunos docentes, contrarios a la huelga, pasen clases. El secretario general de la UMSS, Samuel Achá, en su calidad de docente, declara que el reglamento de la Federación Universitaria Docente (FUD) no establece sanciones para aquellos docentes que acudan a clases, los cuales, según él, alcanzan aproximadamente a un 20% de los 1.700 catedráticos con que cuenta la universidad. Señala que entre los docentes hay una creciente tendencia a no cortar las labores académicas.

Pobladores de las provincias Nor y Sur Cinti, del departamento de Chuquisaca, declaran indefinido un corte en la carretera Potosí-Tarija, que iniciaran el día de ayer en demanda de obras camineras y de infraestructura.

Representantes de la urbanización El Prado, en la ciudad e Trinidad, se reúnen con personeros de la alcaldía, la prefectura y la policía, y aceptan declarar un cuarto intermedio en sus medidas de presión, iniciadas el día de ayer, en demanda de un sistema de agua potable. Durante la negociación, las instituciones se comprometen a instalar el sistema demandado.

Miércoles 18

En Cochabamba, 47 trabajadores eventuales, que fueron despedidos por el Consorcio Hidroeléctrico Misicuni de las obras de la segunda fase del Proyecto, se declaran en huelga de hambre. A la medida de presión, se pliegan trabajadores activos, demandando el cumplimiento de las condiciones de trabajo presuntamente ofrecidas al momento de su contratación. Según el secretario general del Sindicato Misicuni, Juan Sansuste, el consorcio habría incumplido con los compromisos establecidos ante el Ministerio de Trabajo al negarse a pagar sueldos retrasados, desahucio, duodécimas de aguinaldo, dominicales y horas extras a los 47 trabajadores despedidos. Asimismo denuncia que la empresa habría subcontratado una empresa peruana para la perforación de un túnel, habiendo mano de obra calificada, entre los despedidos. La paralización de obras de los trabajadores activos se lleva a cabo en reclamo por las deficiencias en la alimentación, dotación de equipo industrial y falta de afiliación al seguro, entre otras. Por su parte, la empresa afirma que cumple con dotación de equipos, prestaciones de ley y otros compromisos asumidos con los trabajadores de planta y, con relación a los despedidos, afirman que el convenio firmado el pasado 23 de octubre establece el pago de horas extras y sueldos por agosto y en algunos casos, también septiembre. Sin embargo, los trabajadores, a quienes supuestamente se les habría aclarado que eran contratos eventuales, exigen pago de otros beneficios que sólo corresponden a obreros de planta. Los trabajadores despedidos amenazan con ejecutar un corte de la provisión de agua a Cochabamba.

Dirigentes de 36 juntas vecinales del distrito 9 del municipio de Cochabamba se reúnen, en audiencia pública, con los concejales municipales. Las partes en conflicto no llegan a ponerse de acuerdo, ya que los dirigentes exigen que todos los concejales expliciten su

criterio sobre el tema y emitan su voto. En este sentido, los pobladores de K´ara K´ara persisten en sus medidas de presión en demanda de la aprobación del Plan de Reordenamiento Territorial, mantienen cerradas las vías de ingreso al vertedero de basura y advierten con continuar con el bloqueo mientras el Concejo Municipal no se pronuncie sobre la aprobación del PMOT; 38 camiones se encuentran parados en la ruta de ingreso y 800 toneladas de basura se acumulan en la ciudad. Frente a la persistencia de las medidas, el Concejo pide un plazo hasta el próximo viernes para analizar el tema. El Concejo devuelve al ejecutivo municipal la propuesta de PMOT con observaciones sobre la libre disponibilidad para la urbanización, la aparente falta de consenso y validación y la demarcación de límites interprovinciales e interdistritales.

Jueves 19

En el marco del conflicto administrativo docente de la UMSS, se inicia una negociación que fracasa debido a que la propuesta del incremento del 4% planteada, como alternativa de solución, por el rectorado es retirada y porque la FUL se opone a cualquier incremento. Los estudiantes mantienen sus medidas de presión exigiendo que los docentes vuelvan a las aulas o sean despedidos. El rector señala que la restitución salarial es inviable por el déficit por el que atraviesa la universidad y exhorta a los docentes a desistir de un aumento apelando a su vocación de educadores. Los estudiantes piden una revisión de la escala salarial. Los docentes, que piden el respeto a sus derechos como trabajadores, señalan que el conflicto se habría superado si las autoridades hubieran mantenido la propuesta de 4% de incremento salarial. El Sindicato de Trabajadores Administrativos de la UMSS convoca a una asamblea de emergencia.

Una comisión de autoridades de Tiquina llega a un principio de acuerdo con los representantes del Defensor del Pueblo y Derechos Humanos para la declaración de un cuarto intermedio en el bloqueo hacia Copacabana. El mismo durará hasta después de las elecciones municipales de abril del próximo año. El alcalde de Tiquina, Juan Marcani; el presidente del Concejo Municipal, Raúl Freddy Poma, y 15 representantes locales de San Pablo y San Pedro forman parte de la comisión encargada de firmar el acuerdo.

Las madres de familia del colegio San Martín de la ciudad de El Alto, establecimiento en el que estudia una niña que fue violada por su padrastro y que tuvo al niño producto de la violación, demandan la aprobación de una ley de cadena perpetua para los violadores y anuncian movilizaciones para lograr el cumplimiento de su exigencia.

Comunarios de la zona de Calacoto, al sur de la ciudad de La Paz, toman varios predios urbanizados en la calle 28. Desde muy temprano y todos los días, los comunarios, en muchos casos familias íntegras, construyen muros divisorios en los terrenos que, según ellos, les pertenecen. Señalan que cuentan con papeles originales en orden.

Vecinos de la Urbanización El Prado, en Trinidad, que exigen la dotación de agua potable, retoman sus medidas de presión y bloquean la carretera a Santa Cruz, cerrando el paso a decenas de vehículos de carga y pasajeros. Señalan que las autoridades no cumplieron con su compromiso de atender su demanda de suministro de agua a esa zona. El bloqueo se reinicia a las 6:00 de la mañana.

Viernes 20

Una representación de los municipios de Copacabana y de la localidad Tito Yupanqui se reúnen en La Paz con representantes del Defensor del Pueblo, Derechos Humanos y la Prefectura para conocer los alcances del entendimiento suscrito con Tiquina para levantar el bloqueo. La cita impide que una comisión conformada por los mediadores llegara hasta Tiquina para firmar el acuerdo que iba a levantar el bloqueo, tal como se había acordado. Entretanto, en el centro de la plaza de Tiquina, la población que esperaba a las autoridades decide que el bloqueo continuará hasta que se pueda firmar el acuerdo de entendimiento. Posteriormente Tiquina envía una comisión para restablecer la mesa de diálogo. En las negociaciones se plantea un acuerdo que establece un cuarto intermedio en las medidas de presión y un statu quo en el proyecto de la construcción de 3 puentes entre las dos provincias hasta después de las elecciones municipales que se realizarán en abril de 2010.

La bancada del MAS en la Cámara de Diputados da curso al juicio de responsabilidades contra la ministra de la Corte Suprema, Rosario Canedo, que inicia una huelga de hambre en protesta por la decisión. La Suprema se queda con 6 miembros y sin quórum para realizar sesiones de sala plena.

La aprobación en grande del PMOT por parte del Concejo Municipal, que sesiona de emergencia, permite el levantamiento esta madrugada del bloqueo que realizaban los vecinos al botadero de basura de K'ara K'ara.

Un grupo de trabajadores de los 97 despedidos del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cochabamba (SEMAPA) se apuesta frente a la Prefectura del Departamento de Cochabamba con la intención de hablar con el presidente Evo Morales y pedirle que interceda ante la empresa para que sean restituidos en sus fuentes de trabajo. Sin embargo, su seguridad y algunos militantes que ovacionan al mandatario se lo impiden. Los manifestantes se extraen sangre como forma de protesta y denuncian que llevan 7 meses pidiendo su reincorporación y que hasta ahora no cobraron sus beneficios. La gerencia de la empresa justifica el incumplimiento de la demanda de los trabajadores por falta de fondos. Desde el despido masivo otros trabajadores se han ido sumando a las movilizaciones, por lo que la empresa anuncia que se considera contratar una empresa privada para que realice el mantenimiento de la red de servicios.

En Cochabamba, vecinos del distrito 9 y transportistas de 10 líneas bloquean el puente Panamericana y el camino principal a La Encañada con decenas de vehículos en protesta por el mal estado de los caminos, exigiendo que la alcaldía de Itocta invierta los recursos de la participación popular en el mejoramiento de las vías. Los bloqueos obligan a la gente a caminar y realizar trasbordos para llegar al centro de la ciudad o para ir a los barrios más populosos del distrito, como Molle Molle, Pucara, Itocta. Entre los vehículos que quedan varados se encuentra un camión cisterna con agua para el matadero municipal. El representante de los manifestantes denuncia que las 120 OTB del distrito y los 35 sindicatos agrarios viven entre el polvo, en la época seca, y el lodo, en la temporada de lluvias. Otros dirigentes explican que hace dos años vienen

demandando el mejoramiento de los caminos, y que la alcaldía no cuenta con un proyecto para mejorar el camino y dotarles de servicios básicos.

En Cochabamba, estudiantes de la Facultad de Odontología de la UMSS marchan y realizan bloqueos exigiendo su retorno a clases.

Domingo 22

Alrededor de las 9.00 de la mañana, un grupo de 200 presuntos loteadores desaloja violentamente a toda la población de la comunidad de Tacoloma, localidad ubicada en el Valle Alto, a 13 km de la ciudad de Cochabamba. Producto de esa acción, al menos 20 comunarios resultan heridos por golpes, palazos y pedradas, y más de una decena de vehículos sufren destrozos. Pamela Herbas, comunaria de Tacoloma, denuncia que fue desalojada de su casa y que el problema surge cuando Carlos Herbas Encinas llega de la Argentina y quiere “apropiarse” de 1.400 has de terreno, con documentación anterior a lo que ha sido la reforma agraria. Señala que hace 5 meses que en la comunidad sufren hostigamiento de parte de “loteadores”, y que en esta ocasión habrían llegado de Oruro y Potosí para desalojar a 1.600 personas, luego de entrar a sus casas, romper puertas, saquear las viviendas y golpear a la gente. Según la denuncia la gente también habría sido amenazada con cuchillos y expulsada a punta de dinamita y que incluso habrían saqueado los objetos de un templo católico e intentado abusar de algunas mujeres. Versiones de la policía apuntan a que se trata de una pelea entre familiares, aunque la denunciante lo desmiente, ya que los afectados sería muchos comunarios que no tienen nada que ver con la familia. Ante la falta de ayuda y protección de parte de efectivos de la policía, los comunarios afectados bloquean la carretera cerca del km 12 del antiguo camino a Santa Cruz y a pesar de que hay un desbloqueo, por intervención de la policía de tránsito, por aproximadamente media hora, el mismo se reanuda cerca del mediodía.

Lunes 23

En el departamento de Santa Cruz, indígenas de la comunidad Santa Clara, en el cantón Santa Rosa de Roca, emiten un voto resolutivo en el que piden el respaldo de todas las autoridades departamentales y provinciales para dar seguridad física a las familias de dicha comunidad, frente a personas de origen brasileño que estarían intentando expulsarlos de sus tierras de forma ilegal. Por su parte, el director Departamental del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) señala que enviará un técnico del área de conflictos para que conozca detalles de la denuncia. El procedimiento que sigue el INRA en estos casos es realizar una reunión entre partes para que se presente la documentación respaldatoria de la titularidad de las tierras; luego verifican en el terreno las coordenadas y si se confirma el asentamiento ilegal se procede al desalojo.

En el departamento de Chuquisaca, organizaciones sociales y cívicas y pobladores del municipio de San Lucas, (provincia Nor Cinti) suspenden el bloqueo de caminos y la marcha hacia Sucre. Las medidas de presión se postergan hasta después de las elecciones generales del 6 de diciembre, por temor a que el clima electoral debilite el movimiento en demanda de atención de los proyectos de esa región.

Las juntas vecinales de los distritos 5, 8 y 9 del sudeste de la ciudad de Cochabamba persisten en el bloqueo de la ruta antigua a Santa Cruz, por la aprobación del nuevo PMOT. El bloqueo provoca graves problemas en las vías de comunicación con poblaciones como Tarata, Punata, Cliza, Arani, Ucureña y otras que se encuentran aledañas a la carretera antigua entre Cochabamba y Santa Cruz.

Martes 24

Un grupo de personas con discapacidad toma las oficinas de la Dirección Departamental del Trabajo para iniciar una huelga de hambre en el lugar, como medida para retomar su presión para exigir al gobierno el pago de un bono anual de Bs 3 mil. Hay un momento en que la situación se pone tensa, debido a la presencia de dos niños con parálisis cerebral que se encuentran en medio del forcejeo entre los manifestantes y la policía. El hecho lleva a funcionarios de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia a intervenir y pedir a las madres de estos pequeños que los retiren del conflicto. Las actividades de la Dirección Departamental del Trabajo se ven interrumpidas durante toda la tarde.

En la ciudad de El Alto, en horas de la noche, vecinos y vecinas de la zona Huayna Potosí que exigen la expulsión del Distrito Policial 5 se movilizan y se concentran frente a sus oficinas, apedrean estas instalaciones y se enfrentan con los policías que intentan proteger las dependencias. La protesta se da luego de que un policía de este distrito fuera acusado de intentar violar a una adolescente, proponiéndole tener relaciones sexuales a cambio de su libertad, tras haberla detenido junto a sus 4 amigas por riñas y peleas. Durante la manifestación la policía detiene a 15 vecinos.

Miércoles 25

Continúan las protestas iniciadas en la noche de ayer contra el Distrito Policial 5 de la ciudad de El Alto; los manifestantes logran que 12 de los 15 detenidos durante los disturbios sean liberados. Tres quedan retenidos y a uno de ellos se le inicia un proceso penal por golpear a policías. Por otra parte, el Ministerio Público imputa al sargento Julio César Tórrez, acusado por el delito de tentativa de violación. Hoy se realizará la audiencia judicial en El Alto, donde se determinará la detención o no del acusado.

Los docentes y el personal administrativo de la UMSS suspenden sus medidas de presión, luego de obtener, a través de la firma de un convenio, la reposición salarial del 6%. El convenio pone fin a un conflicto que ocasiona 10 días de paro y la extensión del año académico hasta enero de 2010. El incremento salarial será contabilizado sólo desde octubre de este año. El SITUMSS y la FUD inicialmente pidieron 12% de reposición salarial. Sin embargo, el porcentaje fue bajando durante las negociaciones hasta 6%. Las negociaciones comenzaron a dar muestras de llegar a un acuerdo cuando se acordó que los docentes y trabajadores apoyaran la gestión de las autoridades de la UMSS para que el próximo año se pueda revertir la baja en los ingresos de coparticipación.

En Cochabamba, trabajadores y el directorio de SEMAPA suscriben un convenio, a través del cual se levantan las huelgas iniciadas por trabajadores y se acuerda gestionar la reincorporación de 43 trabajadores (el resto se acogió a la jubilación o cumplió su

contrato). Para que la reincorporación sea efectiva, el Ministerio de Hacienda deberá autorizar el cambio de partidas presupuestarias para que SEMAPA disponga de recursos para el pago de los sueldos a los restituidos. Los trabajadores otorgan al directorio de la institución 48 hs de plazo para que se realicen los trámites correspondientes y se comprometen a conformar una comisión mixta que se trasladará a La Paz para dar celeridad al proceso. El acuerdo es festejado por los trabajadores, que acompañados por sus familiares y una banda de música, llegan a la plaza principal.

Jueves 26

La huelga de hambre que las personas con discapacidad iniciaron en las puertas de ingreso de la Dirección Departamental del Trabajo de Santa Cruz provoca que esta entidad suspenda de forma indefinida su atención al público. Ésta es la segunda institución tomada por las personas con discapacidad que llevan adelante una movilización de protesta exigiendo al gobierno el pago de un bono anual de Bs 3 mil. La primera fue la oficina de la Defensoría del Pueblo de Santa Cruz, donde un grupo de personas con discapacidad se encuentra instalado desde septiembre pasado. Para atender a la ciudadanía, los funcionarios la Defensoría de esta entidad tuvieron que trasladarse a otras oficinas.

Vecinos, vecinas y miembros del Movimiento Sin Techo (MST) se enfrentan por terrenos en la urbanización Bautista Saavedra de El Alto. Alrededor de 100 personas intentan retomar el terreno de 4 has de superficie donde no hay muchas viviendas construidas. El terreno fue tomado desde el año pasado por los “Sin Techo”, porque, según ellos, estaba abandonado. Tanto los del MST como las personas que intentan desalojarlos aducen ser los propietarios de los predios. Para evitar mayores conflictos, la policía interviene en el sector y utiliza gases lacrimógenos para dispersar a ambos grupos.

En la ciudad de La Paz, el conflicto de terrenos en Huajchilla ingresa en un cuarto intermedio. La junta de vecinos de la zona prepara un voto resolutivo contra los loteadores. El “Comité Ad Hoc” de los propietarios y vecinos de la zona emite un comunicado, en el que informa que el Sindicato Agrario de la zona no habría asistido a la reunión, prevista para el pasado 21, para verificar los derechos propietarios de ambas partes. En la cita se debía emitir un voto resolutivo en contra de los loteadores en la zona. El sindicato debía consultar con sus asesores los alcances de dicho voto resolutivo, pero sus representantes no habrían llegado a la reunión.

Sábado 28

El grupo de comerciantes que desde hace dos semanas se había apostado en una cuadra de la calle Figueroa, en el centro de la ciudad de La Paz, para exigir la instalación de una feria callejera, levanta su medida de presión. Así se da inicio a la feria prenavideña y el registro de más de 3 mil personas para instalarse en el nuevo campo ferial. Con el acuerdo se avanza en la resolución del conflicto entre los feriantes y la alcaldía de La Paz.

Domingo 29

Con el compromiso del gobierno de proceder a la perforación de pozos de agua, refacción de caminos y la concreción de diferentes proyectos, los pobladores de Corocoro, de la provincia Pacajes del departamento de La Paz, suspenden sus medidas de presión, ejercidas a través de bloqueos y el cortes del suministro de agua a la planta hidrometalúrgica que operará en la zona, desde el 12 de noviembre pasado. El gobierno y los comunarios firman un acuerdo para resarcir cualquier daño que pudiera ocasionar la constricción de la planta hidroeléctrica en la zona.

GLOSARIO DE SIGLAS

ADA	Asociación de Defensa de los Animales
COMCIPO	Comité Cívico Potosinista
FENAENA	Federación Nacional de Artesanos y Expositores de Navidad y Alasita
FUD	Federación Universitaria Docente
FUL	Federación Universitaria Local
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
MAS	Movimiento al Socialismo
OTB	Organización Territorial de Base
PMOT	Plan Municipal de Ordenamiento Territorial
SEMAPA	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cochabamba
SITUMSS	Sindicato de Trabajadores de la UMSS
UMSS	Universidad Mayor de San Simón

Realizado por el Comité de Seguimiento del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana de Bolivia.

Integrantes: Pilar Uriona y Dunia Mokrani

Fuentes: ABI, El Deber, Correo del Sur, Los Tiempos, La Razón.



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes Juan

Diarios E

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Bolivia

Cronología del conflicto social

Diciembre 2009

Martes 1

En Sucre, los 400 trabajadores de salud del Hospital Santa Bárbara, que realizan sus funciones bajo la modalidad del contrato con fondos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (contrato IDH), y que habían iniciado en días anteriores una huelga de hambre como medida de protesta por haber sido cesados en sus funciones el día 17 de noviembre, deciden levantar la misma. Luego de una intensa jornada de negociaciones, marchas y diálogos se llega a un entendimiento preliminar entre autoridades de la Prefectura y los huelguistas, quienes solicitaban cambiar el contrato IDH, que suponía una modalidad de contrato irregular, por otro tipo de relación laboral a partir del 1 de diciembre, que se base en los contratos prefecturales. Los trabajadores deciden renunciar al pago del sueldo por los 17 días trabajados el mes pasado y, a cambio, el gobierno departamental les asegura ítems prefecturales desde enero de 2010.

En La Paz, los gremiales de la Federación Nacional de Artesanos Expositores (FENAENA) realizan una vigilia en la puerta de la iglesia San Francisco y anuncian que instalarán ferias callejeras desde este 6 de diciembre, sin tomar en cuenta los alcances de un posible acuerdo entre la Alcaldía y otro grupo de comerciantes, que ha aceptado instalar sus comercios en un Campo Ferial, creado desde el municipio específicamente para evitar los asentamientos callejeros. Asimismo, los dirigentes de FENAENA anuncian la toma de dependencias del municipio, si es que no les permiten instalar las ferias callejeras, y amenazan con organizarse para impedir que los demás comerciantes se asienten en el campo ferial.

En Cochabamba, vecinos de la zona sur presionan a los concejales municipales que se oponen a la aprobación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT) propuesto por la Alcaldía, para que aprueben, mediante una Resolución Municipal, los asentamientos existentes, siempre que éstos cumplan hasta el 30 de enero de 2010 con todos los requisitos de ley. Esa premisa, contenida en el artículo 2º de dicha Resolución Municipal, que se aprobó tras 5 hs de deliberaciones, es aplaudida por los dirigentes vecinales que en un principio irrumpen en la sesión ordinaria del ente deliberante expresando insultos contra los concejales. La posición de los dirigentes distritales se agudizó la semana pasada luego de que el 20 de noviembre, el Concejo, en ausencia de su presidenta Tatiana Rojas, aprobó el cambio de uso de suelos para 33 juntas vecinales aledañas a la zona de K'ara K'ara, lo que ocasionó que los vecinos del resto de los distritos realizaran bloqueos intermitentes, especialmente en la avenida Petrolera. Sin embargo, los concejales explicaron que la aprobación de ese documento se debió a que existe un proyecto de Ley que está siendo estudiado en el Senado sobre la aprobación de cambio de uso de suelo de una parte del distrito 9 de Cochabamba y no de poco menos de 30 mil has que hacen al conjunto de la provincia Cercado.

En Cochabamba, el registro biométrico para controlar la asistencia de docentes y los cursos de verano gratuitos para quienes no estén repitiendo la materia y tengan buenas

notas, son algunos de los logros obtenidos por la Federación Universitaria Local (FUL), como condición para aprobar la reposición salarial de 6% en la Universidad Mayor de San Simón (UMSS). En la negociación hecha en la sesión de Consejo Universitario, la FUL también logra que se garantice la gratuidad de la matrícula, el control de los becarios del comedor estudiantil y la dotación de material de escritorio para los centros de estudiantes y la FUL. En vista de que no se admitía que los cursos de verano fueran gratuitos, sin excepción, y mientras se realizaba la votación para aprobar la reposición salarial, los representantes de la FUL abandonan la sesión. Sin embargo, el reglamento señala que hubo quórum y que su abandono no influía en la decisión de aprobar el pago de 6% en los sueldos de docentes y administrativos, desde octubre de este año.

Miércoles 2

En La Paz, un conjunto de 12 mujeres inicia una huelga de hambre contra la decisión de la Corte Nacional Electoral (CNE) de habilitar a más de 400 mil potenciales electores que inicialmente fueron objetados por el propio organismo electoral. Las huelguistas piden una reunión del presidente de la CNE con delegados de partidos políticos y observadores internacionales para llamar la atención sobre lo que consideran irregularidades en el padrón electoral en base al cual se realizarán los comicios generales el 6 de este mes. Hace una semana la CNE objetó a 400.671 ciudadanos, el 8% de los 5,1 millones de inscritos, tras un cruce de información con otros sistemas de registro ciudadano que hizo presumir que no cuentan con certificados de nacimiento, por lo que no podrían votar en los comicios del domingo. La objeción a estos potenciales votantes había llevado a los dos principales opositores de Morales -Reyes Villa y el empresario Samuel Doria Medina- a señalar que lo mejor era que éstos no votaran por considerar que había muchas inscripciones fraudulentas

Jueves 3

En La Paz, un grupo de vecinos de la urbanización Los Olivos de Alto Calacoto intenta recuperar 12 lotes de terreno ocupados ilegalmente desde hace 15 días por comunarios. Más de 20 personas, entre vecinos y miembros de una empresa de seguridad privada, se movilizan para ello. Sin embargo, al observar a la gran cantidad de comunarios que están armados deciden dispersarse para no sufrir algún tipo de agresión, según afirma uno de los propietarios. Cinco de los lotes de dichas propiedades pertenecen a los habitantes del sector y los otros 7 lotes forman parte de un área de equipamiento que iba a ser cedida a la Alcaldía de La Paz para que se construyera un multifuncional, una guardería y una posta sanitaria en el lugar.

Lunes 7

En Cochabamba, un grupo de pobladores del barrio Ánimas de Sacaba protesta contra la policía de esa localidad y pide la destitución de 4 investigadores de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), a quienes acusan de negociar procesos con los delincuentes para favorecerlos en sus informes y de haber cobrado a los vecinos en una oportunidad 200 bolivianos para trasladar a un antisocial a quien sorprendieron “in

fraganti” cometiendo un delito. El comandante provincial, José Poma, sostiene hallarse muy sorprendido con las denuncias y dice que es la primera vez que se entera de las irregularidades. Sin embargo, la presidenta de la Organización Territorial de Base (OTB), Paola Rodríguez, señala que en anteriores ocasiones denunciaron a los 4 uniformados para que sean apartados de la FELCC, según declaraciones a la prensa.

Martes 8

En La Paz, la Feria Navideña abre sus puertas al público, en medio de disputas por espacios entre los gremiales. El conflicto surge por el “desdoble” de puestos de unos 1.500 comerciantes y porque una de las asociaciones instaló sus puestos ocupando más de 2 m², cuando la ordenanza municipal los obliga a ocupar sólo 1,50 por 1,50 m². Otro motivo de conflicto es la ocupación de espacios por parte de la dirigente Amanda Melendres, a quien sus compañeros reclaman que haya ocupado casi el doble de lo permitido, restando espacio a los demás. Al margen de los conflictos, varios comerciantes coinciden en señalar que hay abuso de parte de la Intendencia en el cobro por los espacios y que la Federación también realiza cobros irregulares.

Miércoles 9

En Santa Cruz, los trabajadores de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) inician un paro de 72 hs para exigir el pago del retroactivo del incremento salarial correspondiente a la presente gestión. Dirigentes del Sindicato de Trabajadores de la UAGRM señalan que las autoridades sólo cancelaron el retroactivo correspondiente a los 3 primeros meses del año, es decir, de enero a marzo, y luego suspendieron el pago. Debido a la medida, algunos trámites fueron paralizados, entre éstos los que se realizan en las ventanillas del Centro de Procesamiento de Datos (CPD).

En La Paz, dos federaciones de comerciantes marchan como medida de protesta; los primeros, integrantes de FENAENA, que no ingresaron al campo ferial navideño, porque no posee capacidad para cobijar a 15 mil comerciantes; y los segundos, gremiales de la Federación Zenón Yupanqui, para que se anule el reglamento para la instalación de puestos en aceras, que supone utilizar solamente un tercio de las aceras, que no se puedan heredar los puestos de venta y que no se les permita a los comerciantes instalados en ellas cambiar de rubro. Ambas marchas bloquean varias calles y avenidas del centro de la ciudad a mediodía.

En Quillacollo (Cochabamba), vecinos y padres de familia de la zona de Villa Urkupiña bloquean la avenida Blanco Galindo, tramo de la carretera interdepartamental Cochabamba-Oruro, para protestar por la falta de atención a una escuela. El bloqueo se levanta cerca de las 16:00 con el compromiso de la Alcaldía de concluir las obras en el establecimiento y de mejorar los trabajos presuntamente mal realizados.

Jueves 10

En La Paz, 11 trabajadores del hospital Juan XXIII, en Munaypata, inician una huelga de hambre para impedir que el preaviso de despido a 105 empleados se haga efectivo. Mientras tanto, las autoridades trasladan a los pacientes internados a otros centros de salud para que el hospital esté vacío cuando se haga cargo la nueva administración. El 11 de octubre, 105 trabajadores del nosocomio recibieron un memorándum de retiro. El 10 de enero del 2010 se debe cumplir el despido. Por su parte, Cleofé Velasco, secretaria del sindicato de este hospital, indica que no quieren una indemnización monetaria, sino que buscan una estabilización laboral.

En La Paz, 10 personas con discapacidad toman el edificio del Ministerio de Justicia en demanda del pago de un bono de equidad, inserción laboral con ítem y otros puntos pendientes de su pliego. La dirigencia del sector tiene prevista una reunión con la ministra de Justicia, Celima Torrico, a las 16.00, pero cuando llegan les dicen que la autoridad no se encuentra. Los manifestantes permanecerán en el lugar hasta que aprueben el citado bono para los afiliados de varias federaciones provinciales.

En Cochabamba, un grupo de comerciantes minoristas toma el mercado Coraca, ubicado en la avenida Mariscal Santa Cruz (ex Beijing), impidiendo el ingreso de los productores campesinos; exigen a la Alcaldía un documento legal para no ser desalojados y la construcción del mercado modelo, que, según dicen, ya cuenta con financiamiento. Para resolver el problema, la policía trata de convencer a los comerciantes minoristas de permitir el ingreso de los mayoristas, pero los primeros se niegan a abrir las puertas mientras no tengan un documento firmado que atienda sus demandas. Los problemas comenzaron hace unos 4 años, cuando los minoristas presentaron un proyecto para construir un mercado distrital con aporte de las OTBs y los mayoristas uno de 5 pisos, con sala de eventos, depósitos y garajes. Desde entonces, el conflicto se mantuvo, sobre todo debido a la susceptibilidad del desalojo por falta de documentos.

Viernes 11

En La Paz, 9 personas se suman a la huelga de hambre iniciada por 11 trabajadores del hospital Juan XXIII de Munaypata, medida de presión destinada a exigir que se deje sin efecto el despido de 105 trabajadores, los mismos que ya recibieron sus preavisos de retiro el 11 de septiembre de este año.

En La Paz, gremialistas de esa ciudad intentan instalar la venta de artículos navideños en la zona de Villa Dolores pese al rechazo de sus pares alteños y de los vecinos. El presidente del Concejo Municipal de El Alto, Roberto de La Cruz, afirma que no se permitirá el asentamiento de quienes no cuentan con permiso en los lugares establecidos para la venta según establece la Ordenanza Municipal 254/04. Los dos grupos de gremiales protagonizan grescas y agresiones verbales porque ambos intentan copar espacios sobre la avenida Atahuallpa frente al mercado de Villa Dolores. Un grupo de El Alto afirma que cuenta con la autorización, a través del pago de patentes. El otro grupo reclama por nuevos espacios en el lugar.

Lunes 14

En Santa Cruz, autoridades de la población de Santa Rosa de Roca en el municipio de San Ignacio de Velasco, apoyadas por campesinos chiquitanos, exigen la provisión de energía eléctrica por parte de la Cooperativa Rural de Electrificación (CRE) y para que la misma atienda a su pedido deciden instalar un bloqueo en la carretera que une a las provincias chiquitanas con Santa Cruz de la Sierra y el resto del país. La medida provoca que muchos buses, camiones de alto tonelaje y pequeñas movilidades queden varados en dicha vía. En la tarde, la medida de presión que se inició a las 0 hs finaliza tras la firma de un convenio entre el comité de bloqueo y el responsable de la CRE-San Ignacio, Henry Vaca, en el que la cooperativa se compromete a proveer el servicio hasta el día 23 de este mes, con las instalaciones domiciliarias de acuerdo al registro que realicen los habitantes de la localidad. En caso de que la CRE no cumpla con este acuerdo de dar energía eléctrica las 24 hs desde su planta instalada en San Ignacio, los representantes de esa localidad provincial radicalizarán las medidas.

En Cochabamba, 3 hombres de entre 21 y 32 años mueren y otro resulta herido de gravedad en un linchamiento a manos de una turba que los quema tras acusarlos de un atraco. El suceso se produce en la población de Ivirgarzama, en el trópico de Cochabamba, cuando una turba rocía con gasolina e incendia a 3 de los 4 sospechosos de haber cometido un atraco a una familia de la zona. Las víctimas son quemadas después de que los vecinos ingresan por la fuerza en un edificio policial donde la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (UMOPAR) había detenido a los presuntos autores del atraco.

En La Paz, cerca de 60 personas que trabajaban en el hospital Juan XXIII toman las instalaciones de ese centro de salud exigiendo que quede sin efecto el preaviso de retiro que recibió todo el personal, el 11 de septiembre, y que se hizo efectivo el 10 de diciembre. Paralelamente persiste la huelga de hambre iniciada en días pasados por 22 personas.

En Cochabamba, el agua de un pozo entregado la semana pasada por la Alcaldía de Tiquipaya enfrenta a los vecinos de 4 OTBs de Chilimarca con los afiliados al Comité de Agua Potable y Alcantarillado Hermógenes Aguilar (COMAPAHA). El conflicto se desata cuando los afiliados al Comité de Agua ven que vecinos de la OTB Max Fernández comenzaron a cavar una conexión desde su nuevo tanque de agua hasta el pozo nuevo, según ellos, para independizarse del monopolio y los abusos del comité, el cual no estaría haciendo un manejo transparente del recurso.

En Estados Unidos, la Cámara de Representantes aprueba por aclamación la extensión por un año de las preferencias comerciales a los países andinos, con excepción de Bolivia, y esperan que el Senado ratifique esta posición en la semana. La extensión de la Ley de Preferencias Comerciales Andinas de 1974 (ATPDEA, por su sigla en inglés) se dará hasta el 31 de diciembre de 2010, dando el tratamiento preferencial para productos de Colombia, Ecuador y Perú.

Martes 15

En La Paz, el conflicto en el hospital Juan XXIII llega a su fin tras 8 días de duración luego de que el ministro de Salud, Ramiro Tapia, suscribiera un preacuerdo con los trabajadores del centro, que indica que el nosocomio será cogestionado por esta cartera de gobierno y la Fundación Arco Iris. Está pendiente establecer la figura legal con la que se trabajará en el convenio, aunque se espera que hoy lo suscriban delegados del ministerio, de la fundación y trabajadores. El preacuerdo establece que Arco Iris se haga cargo de la administración del hospital y que el nuevo directorio esté conformado por una comisión de 4 personas: un representante del ministerio, uno de la fundación, un delegado de la Junta de Vecinos de Munaypata (donde queda el centro) y otro de los trabajadores.

En Buenos Aires, militantes de la agrupación Madres de Plaza de Mayo y un grupo de bolivianos residentes en la Argentina se enfrentan a golpes cuando los bolivianos intentan velar en ese lugar el cuerpo de su paisano, el albañil Juvelio Aguayo, asesinado por la policía argentina, cuando la misma ingresó a su vivienda durante un operativo contra narcotraficantes. Según testigos de los incidentes, la pelea se inicia luego de que la titular de la Asociación de Madres, Hebe de Bonafini, le dice a un grupo de bolivianos que llegan a la Plaza de Mayo cargando un ataúd y banderas de su país: "Esta es nuestra plaza, váyanse de acá". La pelea culmina después de que los efectivos de la Policía Federal intervienen y separan a los grupos en pugna.

Miércoles 16

En la localidad de Chilimarca (Municipio de Tiquipaya -Cochabamba), el conflicto por el control de un pozo de agua, iniciado el pasado lunes 14, se ve agravado por una denuncia por lesiones graves e intento de asesinato, interpuesta por una veintena de heridos de la OTB Max Fernández en contra del COMAPAHA. Mientras, la Alcaldía de Tiquipaya deja en "statu quo" el tratamiento del tema, luego de que los afiliados al comité rechazaran pasar a la administración del municipio, como una sugerencia de solución. El comité de agua demanda, formalmente, la ayuda de su ente matriz, que aglutina a 5 comités de agua.

Jueves 17

Aproximadamente 120 campesinos colonizadores ocupan 2 propiedades agrícolas en la comunidad de San Javier, a 10 km del municipio de Buenavista (Santa Cruz). Según el subprefecto de la circunscripción, los fundos tomados cuentan con la documentación en regla y cumplirían la Función Económica Social (FES). Autoridades y vecinos de Buenavista se declaran en emergencia y esperan que policía proceda al desalojo. Se presume que 5 personas, entre ellos una mujer y un niño, se encuentran de rehenes en la propiedad tomada.

Viernes 18

A través de dos resoluciones, el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) revierte un total de 2.914 has de tierra por incumplimiento de la FES. Las mismas corresponden

a dos predios del empresario Oswaldo Monasterio Nieme -hijo de uno de los más prósperos empresarios del país, propietario del Banco Ganadero, de la red televisiva UNITEL, inversionista en ganadería, soya e hidrocarburos, quien fuera parlamentario del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). El primer predio, “La Encrucijada”, de 2.356 has, es revertido en su totalidad. En el segundo caso, el de la hacienda “El Encanto”, de 2.124 has, sólo vuelven a propiedad del Estado 558 has. El predio El Encanto había sido previamente transferido a la empresa Ongole, que también es de propiedad de Monasterio; mientras que La Encrucijada pasó a manos de otra propietaria. Sin embargo, según autoridades del INRA, para el primer caso, el subadquiriente no impugnará el fallo ante el Tribunal Agrario Nacional (TAN) y, en el segundo, la nueva propietaria habría sido notificada mediante edicto. Los dos procesos de reversión provocan la reacción de los empresarios cruceños, quienes ratifican una reunión para definir una estrategia sobre el tema tierras y de defensa del aparato productivo.

Choferes y propietarios de la Cooperativa Héroes del Chaco (líneas 79 y 80), que brindan servicio en la ruta del cuarto anillo de circunvalación, en la ciudad de Santa Cruz, bloquean diferentes puntos de la ciudad, además de hacer vigilia a lo largo de la ruta, con el fin de no permitir que otro grupo de transportistas sindicalizados preste servicio en esta misma ruta. Algunos conductores, que intentan prestar sus servicios a la población, denuncian haber sido atacados a pedradas por los transportistas bloqueadores.

Sábado 19

El diálogo político sobre las modificaciones a la Ley de Régimen Electoral Transitorio (LRET) (Ley N° 4021), iniciado en horas de la noche de ayer, entre autoridades nacionales, prefectos, alcaldes de los 11 municipios que decidieron declararse autonomías indígenas y representantes municipales de la provincia Gran Chaco de Tarija, se encuentra empantanado debido al debate sobre el reconocimiento o no de los estatutos aprobados en los departamentos autonomistas como documentos de referencia para realizar los ajustes a la norma electoral. Tras 5 hs de diálogo, en 3 mesas de negociación, la mesa de las autoridades departamentales concluye su análisis estableciendo que los vacíos de la Ley 4021, en lo referido a los procesos electorales departamentales en Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija, deberían ser llenados en base a los estatutos autonómicos de cada región. Sobre la demanda, el ministro de Autonomías, Carlos Romero, responde a los prefectos que los vacíos se deberán llenar con una ley complementaria y no con los estatutos, ya que éstos no son considerados legales, en tanto no pasen por un control de constitucionalidad. Por otra parte, los prefectos también demandan que las autoridades departamentales que decidan postularse a la reelección el 4 de abril de 2010 no estén obligadas a renunciar, “con carácter de excepcionalidad”, al igual que no lo hiciera el presidente Evo Morales. El gobierno nacional responde a esta demanda con una negativa, estableciendo que se mantendrá lo estipulado en LRET, es decir, que los prefectos deben renunciar para habilitarse como candidatos. La tercera demanda de los prefectos es que los ajustes a la Ley 4021 no incida en los contenidos de la Ley Marco de Autonomías que deberá ser aprobada por la Asamblea Legislativa, asunto con el que el gobierno coincidió plenamente. El gobierno nacional entrega otras propuestas, como la decisión de mantener lo establecido en la

Ley 4021 respecto a segunda vuelta electoral en Santa Cruz, “definiendo no sobrepasar 30 días después de la elección para segundo evento electoral”. También plantea “elegir asambleístas departamentales uninominales por provincias y asambleístas por población en listas acopladas a la elección del gobernador” y que “las autoridades en las autonomías indígenas deban ser elegidas de acuerdo con sus procedimientos propios”.

El sector fabril expresa su desacuerdo con el incremento del 5% que el gobierno estableció para el salario mínimo nacional para el próximo año y aunque decide no iniciar aún sus medidas de presión, las que se analizarán en un ampliado, plantea que el aumento salarial se dé sobre la base del 12%, al igual que la anterior gestión. El ejecutivo de la Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia (CGTFB), Ángel Asturizaga, señala que el 5% significa apenas un boliviano adicional al día, por lo cual demanda al gobierno que revise su posición. El dirigente fabril anuncia que se está demandando a la Central Obrera Boliviana (COB) convocar a un ampliado en el que el sector fabril va a plantear su desacuerdo. Por su parte, autoridades gubernamentales señalan que se beneficiará a los trabajadores del sector público y privado con el bono de antigüedad, las asignaciones familiares, los aportes a la seguridad social y el aguinaldo de la próxima gestión. Por ello consideran que el incremento salarial se dará en términos reales y no en función a la tasa de inflación, prevista en 0,06%.

Legisladores de Perú y Ecuador, que integran el Parlamento Andino, llegan a Bolivia para hacer un acto de desagravio a sus homólogos bolivianos por la exclusión de la representación boliviana de este órgano, debido al incumplimiento de pago de sus cuotas de 3 años. Los congresistas Wilbert Bendezú, Patricio Zambrano, Cecilia Castro, Elsa Malpartida, Juan Mariátegui y María Elizabeth Salvador se reúnen en el Senado para desagraviar a los parlamentarios bolivianos, señalando que ellos se vieron sorprendidos por la actitud de algunos parlamentarios que, de forma no convencional, decidieron que Bolivia no votaba en las elecciones internas del Parlamento Andino. Tras este acto de desagravio Bolivia retornará su participación en el entre legislativo andino.

La pugna por la ruta del cuarto anillo de circunvalación entre transportistas de las líneas 79 y 80 y sus pares sindicalizados se agrava cuando choferes de ambos bandos se enfrentan a golpes, palos y pedradas, con un saldo de varias personas con contusiones leves y destrozos materiales en sus vehículos y los de algunos particulares, que terminan con sus vidrios destrozados. Personal de un surtidor de gasolina cercano al lugar de los enfrentamientos se ve forzado a suspender sus actividades por aproximadamente 40 minutos por precaución y frente al riesgo de que se pueda producir un siniestro por el lanzamiento de petardos cerca de las bombas. Pasajeros de las líneas en conflicto también son golpeados. Los grupos que protagonizan los incidentes se responsabilizan recíprocamente por los daños causados a terceras personas. En torno al conflicto, el director de Tráfico y Transporte de la Alcaldía, Jorge Auza, lamenta la violencia y los excesos cometidos por ambos grupos y convoca para mañana a ambos sectores para buscar consenso, puesto que tanto la línea 80 como las otras tendrían autorización legal para brindar servicio en la ruta en conflicto.

Lunes 21

En la comunidad Elvado, ubicada a 8 km de Saipina (Santa Cruz), 23 familias de campesinos denuncian ante el INRA que durante 30 años trabajaron gratis, sembrando caña y verduras, para la familia Galvarro Talar. A la muerte del dueño, ahora sus herederos buscan vender una extensión de 2.500 has de la hacienda, por lo que echaron a los campesinos del lugar.

En una reunión propiciada por Tránsito y la Alcaldía, el conflicto entre miembros de la Cooperativa Héroes del Chaco (líneas 79 y 80) y otros transportistas sindicalizados llega a una solución transitoria a través de un compromiso según el cual los choferes de los buses de color amarillo y verde se comprometen a circular sólo por el cuarto anillo y no ingresar a zonas de alta concentración de pasajeros. Paralelamente se inician mesas de negociación para encontrar una solución definitiva.

Martes 22

Luego de que las negociaciones entre el gobierno nacional, prefectos, autoridades de los municipios que optaron por la autonomía indígena y los que optaron a la autonomía regional del Chaco no llegaran a ningún acuerdo en sus negociaciones, la CNE emite una resolución a través de la cual resuelve los vacíos de la LRET para dar curso a las elecciones de abril de 2010. Con esto la CNE desplaza al Congreso Nacional, que debía aprobar una ley modificatoria y/o complementaria. La resolución de la CNE establece la elección en listas separadas de gobernadores y asambleístas departamentales, así como de alcaldes y concejales municipales. El reglamento aprobado determina que el único departamento donde se realizará una segunda vuelta electoral, en caso de que ninguno de los candidatos a gobernadores obtenga el 50% más uno de los votos, será Santa Cruz. A nivel general, la Asamblea Departamental estará compuesta por asambleístas departamentales, elegidas/os por votación universal, directa, libre, secreta y obligatoria. Asimismo, se determina que los asambleístas indígenas de los gobiernos departamentales, con excepción de Potosí, serán elegidos por usos y costumbres propios en sus regiones y la principal autoridad ejecutiva de la autonomía indígena y los integrantes de la asamblea legislativa, en este nivel, serán elegidos por voto directo y de forma transitoria, hasta que elaboren sus estatutos autonómicos. Respecto a la renuncia de las autoridades que quieran postularse, las mismas deben renunciar 90 días antes y se establece la excepción para casos establecidos, que son el presidente, vicepresidente y los concejales, además de los parlamentarios.

Los sectores que conforman el Comité Cívico Pro Santa Cruz se reúnen para crear un consejo, denominado Consejo por la Democracia, cuyo objetivo principal es evitar el proceso de reversión de tierras iniciado por el gobierno. En el encuentro se presentan propuestas como la de realizar un registro de personas que nacieron y viven en las zonas rurales del departamento para entregarles las tierras revertidas o fiscales, y evitar que lleguen personas del interior a ocuparlas. También exigen que se ponga en vigencia el estatuto autonómico aprobado para que la Comisión Agraria Departamental (CAD) inicie actividades en defensa de la tierra. Entre los asistentes a la reunión están el prefecto Rubén Costas, representantes de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), la Cámara de Exportadores (CAMEX), la Federación de Juntas Vecinales, la Cámara Forestal y la Federación de Empresarios Privados.

Los vendedores de la calle Comercio son echados de la calle peatonal por guardias municipales y un grupo de policías, debido a que los mismos cambiaron de rubro en su negocio, siendo que hay una ordenanza que prohíbe el cambio de rubro, principalmente por la feria de Navidad. Durante el operativo se da un choque entre gremiales y guardias. Una mujer resulta herida en uno de sus ojos por un laque de los guardias, según denuncia. Entre los guardias también resultan varios golpeados.

Miércoles 23

Tras el intento de los gremialistas de instalar ferias callejeras en el centro de la ciudad, la alcaldía de La Paz refuerza el control en las vías, con efectivos policías además de los guardias municipales. Desde tempranas horas, las arterias adyacentes a la plaza Eguino, la avenida América y las calles Figueroa y Potosí son escenarios de disputas entre comerciantes y las fuerzas policiales. Los momentos de mayor tensión se viven en la calle Potosí, a las 9.00, donde los gremiales bloquean la calle y los guardias municipales y los policías los desalojan con gases.

Jueves 24

Tras una orden judicial, 112 efectivos desalojan a 300 familias que se asentaron “ilegalmente” en un área verde del municipio de San Juan de Yapacaní. Las personas asentadas se resisten al uso de agentes químicos de la policía Con maquinaria pesada, los funcionarios municipales derriban algunas de las precarias viviendas que construyeron los asentados y queman otras. Los desalojados niegan ser ilegales, advierten con tomar otras tierras del lugar y dicen estar dispuestos a comprar los lotes que ocupan.

Lunes 28

En la zona 8 de diciembre de Tembladerani, el sindicato 16 de Julio y la línea de minibuses 348 disputan por una ruta inaugurada el domingo. El chofer de un micro del sindicato Abaroa choca de frente y voltea a un minibús de la línea 348 en represalia, por intentar ingresar a la ruta, luego de que vecinos lo solicitaran. Familiares del chofer del minibús denuncian que los transportistas del sindicato Abaroa habrían intentado quemar el vehículo. En contraparte, los choferes del sindicato 16 de Julio y varios vecinos apedrean un micro del sindicato Abaroa. El director del Organismo Operativo de Tránsito, afirma que, por tratarse de daños a la propiedad privada, el hecho debe ser investigado por la FELCC. Por la tarde, el dirigente departamental de los choferes, René Vargas, la alcaldía, los dirigentes de los sindicatos y los dirigentes vecinales se reúnen para buscar una salida al conflicto. Entretanto y hasta horas de la noche, ambos grupos, armados con palos y lanzando arengas, realizan una vigilia en el lugar. El director de Sistemas Viales de la alcaldía señala que ninguno de los dos sindicatos tiene autorización para transitar la vía recientemente asfaltada y que la autorización “debe ser aprobada por ordenanza municipal.

Martes 29

En Cochabamba, un grupo de vecinos se apuesta en la las puertas de la prefectura para reclamar la propiedad de 20 has en el ex fundo denominado “Seminario San Luis - La Florida” en la localidad de Colcapirhua, tras una imputación legal interpuesta contra el arzobispo de Cochabamba, Tito Solari, a quien acusan de haber vendido tierras fiscales. La imputación es realizada por la persona que habría fungido de cuidador de los terrenos por más de 30 años y es apoyada por el grupo de vecinos manifestantes, que apuntan a que el Estado también les otorgue tierras de estos predios. Los demandantes muestran como prueba una resolución ministerial del 15 de junio de 1990, según la cual estas tierras habrían sido revertidas al Estado. La demanda también ha sido iniciada contra los nuevos compradores. Por su parte, el arzobispado aduce tener la propiedad legal tras una supuesta compra realizada por la iglesia a la “dueña” de los predios, en el año 1953, la misma que las habría adquirido, en parte, por herencia y en parte por adquisición.

Miércoles 30

La Corte Superior de Justicia de Lima (Perú) rechaza la solicitud del Gobierno boliviano de extraditar a tres ex ministros de Gonzalo Sánchez de Lozada, imputados por la masacre de octubre 2003. La jueza treceava del Juzgado Penal de la Corte Superior de Justicia de Lima, Patricia Mendoza Hipólito, emite una resolución que señala que los tres ex ministros no serán extraditados a Bolivia. Como argumentos para justificar el rechazo el documento judicial señala que “el Tratado de Extradición (establecido) entre Perú y Bolivia hace referencia a que la extradición no será concedida si el delito por el cual se la solicita constituye un delito político o cuando tenga motivación política a juicio de Estado requerido (Bolivia)”. Además, continúa la mencionada que “ninguna persona solicitante de asilo será sujeta a medida alguna que le obligue a retornar a (su) territorio (país), donde su vida, su integridad física o libertad se encuentren en riesgo”. El gobierno boliviano califica la decisión de política y sin argumentos legales válidos. La situación actual de los imputados en el Perú es la siguiente: Jorge Torres Obleas, ex ministro de Planificación, tiene asilo político; en tanto que Javier Torres Goitia, ex titular de Salud, y Mirtha Quevedo, de Participación Popular, lograron el estatus de refugiados aduciendo que el gobierno del presidente Evo Morales no les brinda garantías para un proceso jurídico imparcial.

En el departamento de Santa Cruz, organizaciones sociales de Bermejo, cantón ubicado a 85 km de la capital del departamento, bloquean la antigua carretera a Cochabamba durante 11 hs, desde las 6:00 a 17:00. La razón del corte de ruta es la exigencia, a la Alcaldía de Samaipata, de un desembolso de recursos para construir un módulo educativo. La construcción de la primera fase del módulo costará Bs 1,2 millones y cuenta con el aporte del Gobierno de Galicia (España) y de la comuna de Samaipata. El alcalde del municipio de Samaipata justifica el atraso aduciendo que el gobierno nacional les habría reducido los recursos de Participación Popular. Entre tanto la cooperación española espera que el municipio cumpla con los recursos de contraparte para no suspender la ayuda comprometida, de la cual habrían desembolsado ya Bs. 1.000.000.

GLOSARIO DE SIGLAS

CAD	Comisión Agraria Departamental
CAMEX	Cámara de Exportadores
CAO	Cámara Agropecuaria del Oriente
CNE	Corte Nacional Electoral
COMAPAHA	Comité de Agua Potable y Alcantarillado Hermógenes Aguilar
CRE	Cooperativa Rural de Electrificación
FELCC	Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen
FENAENA	Federación Nacional de Artesanos Expositores
FES	Función Económico Social
FUL	Federación Universitaria Local
IDH	Impuesto Directo a los Hidrocarburos
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
LRET	Ley de Régimen Electoral Transitorio
MNR	Movimiento Nacionalista Revolucionario
OTB	Organización Territorial de Base
PMOT	Plan Municipal de Ordenamiento Territorial
TAN	Tribunal Agrario Nacional
UAGRM	Universidad Autónoma Gabriel René Moreno
UMOPAR	Unidad Móvil de Patrullaje Rural
UMSS	Universidad Mayor de San Simón

Realizado por el Comité de Seguimiento del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana de Bolivia.

Fuentes: ABI, El Deber, Correo del Sur, Los Tiempos y La Razón.

Integrantes: Pilar Uriona y Dunia Mokrani